



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ARAGÓN"

TESIS:

Panorama de la educación superior en México
ante el proceso de globalización (2000-2006).

Que para obtener el título de Licenciado en
Relaciones Internacionales.

Presenta:

María Berenice Morales Camacho.

Asesor de tesis:

Dr. Carlos E. Levy Vázquez.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A los que amo y me aman
sin dependencia.
A los que no temen que los caminos nos separen
porque saben de los reencuentros.
A los que quieren ser felices...
A pesar de todo.*

Jorge Bucay.

*A mi familia que siempre
han estado conmigo.*

A José Luis por todo su apoyo.

Al Dr. Carlos E. Levy Vázquez por su paciencia y sus enseñanzas.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

1. Efectos de la globalización en la educación superior.....	11
1.1. La globalización y la educación superior en México.....	16
1.1.1. Financiamiento estatal y recortes presupuestales.....	19
1.1.2. El Papel del Estado.....	27
1.2. Intereses de las universidades mexicanas públicas y privadas.....	31
1.3. Desprestigio de las universidades públicas por masificación, politización y populismo.....	35
1.4. Crecimiento de las universidades privadas.....	42
1.5. Calidad de las universidades públicas y privadas.....	43

CAPÍTULO II

2. Modernización y políticas públicas para la educación superior en México.....	47
2.1. Calidad, pertinencia y equidad como ejes para las políticas de educación superior.....	55
2.2. Participación de la tecnocracia en las políticas educativas.....	61
2.3. La teoría del capital humano.....	67

CAPÍTULO III

3. Factores que influyen en las reformas a la educación superior en México.....	73
3.1. Intervención empresarial en las reformas educativas.....	80
3.2. Intervención de organismos internacionales en la educación superior.....	94
3.2.1. Banco Mundial (BM).....	100
3.2.2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).....	108
3.3. Viabilidad de las recomendaciones propuestas por Organismos Internacionales para México.....	116

CAPÍTULO IV

4. Educación superior a finales del sexenio del ex presidente Vicente Fox.....	124
4.1. Educación y trabajo.....	127
4.1.1. Oportunidades de empleo para egresados.	132
4.1.2. Condiciones salariales de profesores.....	138
4.2. Mayor financiamiento o privatización como alternativas de solución.....	144

CONCLUSIONES.....	155
-------------------	-----

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA.....	166
HEMEROGRAFÍA.	168
MESOGRAFÍA.	171

INTRODUCCIÓN.

Se parte de la condición de que las instituciones de educación superior fueron creadas para intentar solventar o resolver los problemas concretos que enfrentaba la sociedad que las generó, por ejemplo en la Edad Media, el Papa, trató de educar abogados para que defendieran sus intereses ante los avances de la secularización promovida por los monarcas, quienes a su vez propiciaron instituciones imperiales para generar eruditos laicos.

Hoy esto ha ido cambiando, el mundo esta dentro del proceso de globalización que si bien debemos evitar las concepciones fundamentalistas de la globalización y asumirla críticamente, también es necesario reconocer, que dicho proceso ofrece un gran potencial de crecimiento económico y abre nuevas oportunidades, pero reservadas para los que tienen capacidad competitiva, pues excluye, en forma creciente, a los que no la tienen.

Ser competitivos implica, conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas, significa elevar la calidad de nuestros sistemas educativos y la preparación de nuestros recursos humanos al más alto nivel posible.

México no es la excepción de tratar de ‘modernizar la educación’ para insertarse cada vez más en la globalización, sin embargo y como lo vamos a ver más adelante, las políticas que ha implementado para dicho fin, son influenciadas por muchos actores, los cuales tienden a ver sólo el progreso y beneficio de una minoría, por ejemplo tenemos al Banco Mundial, el cual ha definido ya toda una agenda de cambios para las universidades latinoamericanas. Lo cual lleva implícito la decisión de dar por terminado el modelo de universidad vigente en México, o sea, el de una institución cuya inserción en la sociedad se da a partir de un proyecto social portado por el Estado y retomado a su manera por los trabajadores y estudiantes universitarios, ahora se pretende conformar una universidad que responda fundamentalmente a las demandas expresadas mediante la circulación de recursos y el mercado.

Tal esquema ha colocado la oferta de la escuela en el libre mercado y prueba de ello es que la tercera parte de la educación superior hoy se encuentra en manos del sector privado, con lo cual si ya es una elite lo que logra entrar en la universidad, en estas condiciones dicha elite se hace más selectiva. Toda vez que el Estado garante del bienestar social, choca con el modelo neoliberal, por entorpecer su desarrollo, debe ser eliminado, debido a que obstaculiza el desarrollo de la educación privada, por ello paulatinamente deja de intervenir en este renglón y se reducen los gastos de la universidad pública.

El resultado de tal política es, la imposibilidad de renovar e incrementar la planta académica, disminuir la matrícula y los salarios de los profesores, además de no poder habilitar la infraestructura educativa, con ello, hacer evidente que la universidad pública, no está en posibilidades de hacer frente a la demanda de los profesionistas que reclaman los sectores sociales absorbidos por el proceso globalizador.

Entre los objetivos de la presente investigación están:

- Identificar la participación de organismos internacionales para el desarrollo de reformas educativas a nivel superior en México.

- Estudiar que tan viables son las propuestas de algunos organismos internacionales para reformar la educación superior en México.
- Conocer el panorama laboral de egresados y profesores de educación superior.
- Analizar el futuro de la educación superior en México y con esto las perspectivas de formar egresados capaces de competir en el primer mundo.

En el primer capítulo se analizará los efectos de la globalización en la educación superior, y para tal efecto veremos diferentes puntos de vista acerca del término ‘globalización.’ Por un lado se habla de esta como una internacionalización económica, es decir la existencia de una economía internacional abierta entre las naciones, por otro lado y desde un punto más cotidiano se pretende hacer ver a la globalización como un fenómeno que conduce a la democracia, progreso y bienestar universal, siempre y cuando estemos preparados con educación de ‘calidad’. También tenemos en contraparte autores que se refieren a dicho fenómeno como un proceso de dominación y apropiación del mundo.

Visto desde muy diversos puntos de vista nos percatamos del cambio que acarrea la globalización a nivel mundial, hablando de una manera más particular se hace un llamado a todos los países en especial a los países en vías de desarrollo para ‘modernizar la educación’ ya que se necesita cada día más gente altamente capacitada y para esto la educación superior juega un papel muy importante.

Muchas investigaciones han demostrado que la educación no es el único factor para el desarrollo de un país, sin embargo, también se ha demostrado que el conocimiento formal si tiene un gran impacto para el crecimiento tanto económico como social de las naciones.

Dicho lo anterior diríamos que para que México se insertara lo mejor posible al proceso de globalización, debería contar con más gente capacitada, y tenemos que a pesar del incremento de la matrícula en educación superior, la apertura de universidades tecnológicas en su mayoría, el número de alumnos aún es sumamente bajo y en particular las oportunidades que tienen personas de escasos recursos como por ejemplo, indígenas y campesinos, son prácticamente nulas.

Numerando específicamente los efectos de la globalización en la educación superior, tenemos los siguientes:

- Modificar el perfil del egresado: con el argumento de que nos encontramos en la era de la ciencia y la tecnología, se dice requerir personas altamente capacitadas y para esto los técnicos son llamados para tal efecto. Además surge la necesidad de llevar dentro de las aulas las llamadas ‘capacidades genéricas’, es decir, aquellas igualmente esenciales en una gama amplia de ocupaciones. Aunque esto no es del todo aplicable ya que para muchas profesiones si es necesaria una capacitación especializada. Por otro lado es importante señalar la pérdida de interés hacia las humanidades, ya que aparentemente no va a ser rentable estudiar una carrera enfocada a estas, porque las disciplinas tendrán que probar su valor mediante su contribución a la economía dejando a un lado un beneficio social.
- Crisis fiscal del Estado (recortes presupuestales): se menciona que casi todos los países presentan problemas financieros, pero en el caso de nuestro país al igual que muchos otros países dichos problemas repercuten más en las cuestiones sociales,

como por ejemplo la educación, ya que la prioridad de los gobiernos hoy en día esta focalizada en problemas como deuda externa, programas de ajuste estructural y la integración de bloques económicos. Dejando a un lado como es el caso de nuestro país un verdadero proyecto de modernización de la educación, como veremos más adelante en un sin número de declaraciones el ex Presidente Vicente Fox menciona como prioritario el aumentar recursos para la educación, la ciencia y la tecnología, sin embargo los recortes presupuestales durante su sexenio en esta materia nos muestran otro panorama.

- Desaparición progresiva del Estado: debido a la liberalización indiscriminada de los mercados, los países en vías de desarrollo principalmente, han tenido una sobrecarga de demandas sociales, las cuales al no tener una respuesta pronta se ve el Estado desprestigiado, dando como consecuencia un discurso que hace ver a este como obsoleto y por lo tanto poco indispensable. Esta situación en la práctica no es real ya que el Estado sigue siendo útil en muchos sentidos, lo que si ha cambiado es la forma de percibir a este y sobre todo su forma de actuar, hoy su participación la tenemos bastante encaminada al ámbito comercial, a liberalizar los mercados a fomentar el crecimiento de empresas nacionales que compitan internacionalmente o bien a privilegiar a empresas extranjeras con el fin que inviertan dentro de los países, olvidando o más bien dejando a un lado un proyecto social encaminado a un crecimiento más equitativo para todos. En materia de educación superior observamos que de un Estado benefactor e interventor se pasa hoy en día a un Estado evaluador, es decir un Estado que fija metas y dependiendo los resultados de estas, premia o castiga a las instituciones de educación superior, siendo su principal recompensa el financiamiento hacia estas.
- Universidades públicas y privadas: un efecto de la globalización en materia de educación es ver al conocimiento como una mercancía, es por eso que dentro de este primer capítulo analizaremos los intereses entre universidades públicas y privadas, ya que si bien las primeras aún ven el conocimiento como portador de un cambio social y defienden la idea que el gobierno proporcione educación para todos, las segundas ven a la educación como un servicio más, es decir que se puede comprar y por tanto defienden el derecho de poder elegir que y donde se estudia. Aunado a esto nos referiremos también al desprestigio que por diversos factores han tenido las universidades públicas y además de analizar el crecimiento y calidad de las universidades privadas.

En el segundo capítulo veremos los factores que han sido determinantes para la realización de las políticas públicas en materia de educación superior, si nos remontamos a 1978 veremos que los principios básicos de la política estatal eran:

- Vinculación de las instituciones con el aparato productivo.
- Modificación del crecimiento de la matrícula canalizando a muchos alumnos a carreras cortas o estudios post secundarios.
- Formulación de programas encaminados a la formación y actualización de profesores, fortalecimiento de bibliotecas y producción de material. didáctico.

Actualmente, las políticas ante dicha materia se empantanaron en calificaciones simplificadoras como modernización, mejoramiento y cumplimiento de metas o bien por el contrario, neoliberalismo, exclusión, autoritarismo, etc.

La creación de un sistema de planeación permanente de la educación superior, en el que la principal instancia ha sido el Secretariado Conjunto de la Coordinación Nacional para la planeación de la educación superior (CONPES) el cual se integra de forma mixta entre la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, SEP, ANUIES, ha servido hoy en día como un mecanismo para la generación de políticas públicas, con esto han sido formados varios planes o programas nacionales con el propósito de elevar la calidad de la educación superior.

En la última década México (al igual que la mayoría de los países) ha encaminado sus políticas en dicha materia, más que a un desarrollo de nación, a la satisfacción de exigencias o requisitos de empresarios, por lo tanto no sólo el egresado se ve como un producto que hay que aprovechar en la empresa, sino también la investigación y la tecnología. Por otra parte los docentes tendrán que demostrar su alta productividad para no ser marginados, ya que la obtención de mayores recursos están sujetos por la evaluación más que por sus capacidades.

Ahora bien veremos más a fondo algunos programas implementados por el Gobierno, como son el PROMEP (Programa de Mejora del Profesorado), FOMES (Fondo para la Modernización de la Educación Superior), entre otros. Dichos programas no han sido implementados en todas las instituciones de educación superior, por ejemplo, universidades tecnológicas y el sector privado fueron excluidos de estos.

Siguiendo en este capítulo encontraremos conceptos como calidad, pertinencia y equidad, los cuales se han manejado como ejes para dichas políticas, además de estar presentes en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 así como los informes y discursos del ex presidente Vicente Fox Quesada.

El concepto de calidad es usual en la vida cotidiana y muchas veces lo relacionamos como valioso, importante, eficiente, adecuado, útil, etc. Y en cuanto a calidad en la educación se dice que es un concepto relativo, social e históricamente determinado y este se suscita cuando hay una modificación entre las expectativas colectivas y los procesos o resultados del sistema educativo, es por eso que hoy en día se dice que no hay calidad en la educación superior ya que esta no está cumpliendo con los requisitos de mercado de tener egresados altamente capacitados.

Otro concepto es la equidad, la cual en educación superior es considerada como el grado de igualdad de oportunidades que tienen todos los jóvenes que desean acceso a ella y que se encuentran preparados para cursarla con éxito. A este respecto si bien se ha diversificado la oferta educativa como por ejemplo: la educación a distancia, la certificación de competencias laborales, etc. Aún hay un gran número de jóvenes que no tienen oportunidad de cursar este nivel o concluirlo por falta de recursos económicos. Y en cuanto a la pertinencia se dice que es el grado de concordancia entre las necesidades que los individuos y la colectividad aspiran a satisfacer con la educación superior y lo que esta efectivamente les da.

Muchos son los factores y actores que influyen en las políticas y reformas de educación y en este capítulo encontraremos la participación de la tecnocracia la cual significa

literalmente ‘gobierno de los técnicos’. El término tecnocracia se impone a partir de los años treinta para indicar la progresiva expansión del poder de los técnicos de producción (químicos, físicos, ingenieros) basado en el supuesto de que quien está capacitado para gobernar el proceso industrial empresarial esté capacitado para gobernar no solamente sectores productivos, sino también la sociedad industrial en su conjunto. Así la calificación de tecnócrata se otorga al técnico no sólo como especialista sino más bien como presunción de poseer los elementos para aplicar la técnica al gobierno.

Se cree que los tecnócratas aplican criterios científicos a problemas sociales, que sus programas se enfocan más a lo político – económico desatendiendo a los sectores populares, que favorecen con acciones al capital nacional y extranjero y que los resultados más importantes de sus programas de gobierno se observan en programas macroeconómicos que solo benefician a las empresas. En el caso de nuestro país se dice que personajes como los ex presidentes: Miguel De La Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo han sido representantes de la tecnocracia en México. Con esto observamos como personajes como los ya mencionados después de haber cursado sus estudios de postgrado en prestigiadas universidades en el extranjero arriban de manera significativa al poder, trayendo a México ideas de desarrollo y modernidad en todas las áreas. Sin embargo dichas ideas en ocasiones no tienen una base sólida para nuestro país, por el simple hecho que no fueron diseñadas para este.

Otro de los puntos relevantes en el presente capítulo lo encontraremos en la teoría del capital humano ya que muchos de los proyectos de reforma impuestos y propuestos para los sistemas educativos tienen su anclaje teórico en conceptos basados en dicha teoría, la cual deduce que la escasez de mano de obra calificada era un obstáculo para el desarrollo. Se afirmaba que las naciones en vías de desarrollo eran pobres no tanto debido a la estructura de las relaciones económicas internacionales, sino a las características internas especialmente a la carencia de capital humano.

La teoría del capital humano tuvo una difusión más amplia a partir de 1960, durante esa época, se hizo evidente la preocupación de los economistas sobre el papel de la educación, sobre todo de la superior en el proceso de desarrollo. Se dice que capital humano es la capacidad productiva de un individuo o de un conjunto de individuos y educación es la adición que se hace a esa capacidad productiva por medio del aprendizaje. Por lo tanto, en un sentido más amplio, tenemos que la educación con respecto al capital humano es equivalente a lo que la inversión es con respecto al capital físico.

En esta teoría, la noción de ‘capital’ expresa la idea de un ‘stock’ inmaterial imputado a una persona, que puede ser acumulado y usarse. Es una opción individual, una inversión la cual debe remunerar favorablemente a quien la tenga ya sea con salarios más altos o mejores empleos.

A pesar de que dicha teoría se fue desgastando por falta de resultados reales, aún la encontramos reflejada en algunos discursos políticos, que enfatizan que el desarrollo de nuestro país se reflejará cuando se incremente el número de capital humano altamente capacitado. Se replantea la tesis de que es necesario concentrar esfuerzos en la educación para avanzar hacia el desarrollo por la vía de la competitividad, clave para sacar provecho del ampliado mercado mundial.

Uno de los obstáculos para dicha teoría, es el crecimiento demográfico por la razón que dan lugar a una demanda de educación que suele desbordar la oferta, y con esto a su vez se justifican las desigualdades internacionales al decir que los países en vías de desarrollo suelen tener mayor crecimiento demográfico y por lo tanto esto hace imposible elevar el nivel de productividad y el nivel de vida.

En el tercer capítulo abarcaremos algunos factores que influyen en las reformas a la educación superior en México, específicamente la intervención empresarial y la intervención de organismos internacionales como son el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Cabe mencionar que tanto en México como en muchos países, los problemas más sobresalientes que merecen o exigen acciones de reforma son: equidad, calidad, eficiencia y gestión, además la descentralización y un nuevo perfil del profesorado.

Un estudio de la UNESCO marca tres etapas históricas, determinantes de tres modelos o estilos de reforma universitaria en América Latina:

La primera reforma es de 1918 a los 60's y se caracteriza por la: gratuidad de la enseñanza, autonomía universitaria y expansión de universidades públicas. La segunda reforma es de los años 70's a los 90's y aquí encontramos la existencia de la competencia con universidades privadas, exámen de ingreso, formación del profesorado y calidad educativa.

Y la tercera reforma que va de 1998 hasta nuestros días observa la implementación de nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje (reformas pedagógicas) y el desarrollo de nuevos programas en la gestión administrativa con flexibilidad en el diseño de nuevos programas curriculares en un contexto de investigación y docencia.

Por otro lado, la relación existente entre el sector empresarial y las instituciones de educación superior no es nueva, las universidades son los exclusivos proveedores de conocimiento futuro, mientras que las empresas son parte importante en la creación de nuevos empleos para futuros egresados.

Hoy en día el perfil del egresado que las empresas requieren tiene que estar sujeto a las necesidades del mercado y cabe mencionar que el mercado no es sensible a las aspiraciones sociales de los países, además dicho perfil contradice la misión de la universidad de formar profesionales comprometidos con su país capaces de poner sus conocimientos y sus capacidades al servicio de la sociedad y no solamente para satisfacer al mercado.

La vinculación entre los sectores académico y productivo es un problema más amplio, ya que es la relación entre economía y conocimiento, algunos analistas interpretan esto como una segunda revolución académica la cual involucraría cambios estructurales y cuantitativos que promoverían un nuevo tipo de institución académica, mucho más orientada a desempeñar el papel de agencia de desarrollo económico, en representación del Estado.

En México uno de los aspectos centrales de las políticas educativas de desarrollo para el periodo 1988-1994 es precisamente el estrechamiento de las relaciones entre economía y conocimiento y en particular el tema de la vinculación entre los centros de educación superior y el sector empresarial. Las universidades que más se benefician con la vinculación son aquellas que tienen capacidad de investigación, la cual se refleja en el

desarrollo de programas de postgrado que han ido más allá de la docencia para buscar algún grado de relación con las empresas.

En la actualidad se dice que las universidades tienen más urgencia de vinculación con el sector empresarial y esto es debido a la necesidad de financiamiento que estas requieren y además estas saben que una relación con la empresa privada es ahora una nueva forma de negociación de fondos con el gobierno.

Por su parte las empresas están más dispuestas en dar recursos a las universidades que ha invertir en sus propios programas de educación y además a enlazarse con una estructura de investigación que ya existe, por ser más barata y menos riesgosa. Y en cuanto a la visión de los empresarios esta se distingue por la exigencia de participar en las políticas educativas, elaborando propuestas generales y específicas para establecer proyectos conjuntos.

Los planteamientos de vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo han estado presentes en los diferentes ejercicios de formulación de las políticas públicas, por lo que se refiere tanto a la educación superior, como a las políticas específicamente diseñadas para la ciencia y la tecnología.

En cuanto a las políticas educativas y científicas, estas sufrieron a finales de los ochenta cambios importantes enmarcados en el nuevo contexto mundial, estas nuevas orientaciones en el campo de la educación superior se han plasmado en estrategias de política educativa, en criterios de evaluación y financiamiento, y en incentivos para aumentar la productividad, alcanzar la excelencia académica y crear la infraestructura científica y tecnológica sobre la cual apoyar el desarrollo socioeconómico.

Otro factor que interviene en las políticas de educación superior son las recomendaciones hechas por algunos organismos internacionales tales como Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dichos organismos tienen ideas muy exactas de la situación del sistema de educación superior en nuestro país y en otros de características similares, lo que hace posible para ellos dar un diagnóstico de la situación y así hacer ciertas recomendaciones. Pero en este capítulo observaremos tales recomendaciones y analizaremos su viabilidad para nuestro país.

Así tenemos que las políticas y estrategias que recomiendan coinciden en propuestas concernientes a la calidad, pertinencia y la diversificación del financiamiento. En cuanto a la calidad figuran el mejoramiento de los niveles educativos, la selección más rigurosa de los aspirantes que ingresan a las instituciones de educación superior, la actualización de los contenidos curriculares, capacitación docente entre otras. Con respecto al financiamiento, plantean la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento así como incrementar la contribución de los estudiantes para que sufragan, el costo de la educación que reciben, además de recomendar estrategias nacionales que impulsen la vinculación de la investigación con el desarrollo económico.

Coincidentemente, las políticas educativas en nuestro país tienen similitudes asombrosas con dichas recomendaciones, por ejemplo, el énfasis de la calidad en la educación, exámenes de selección, incorporación a una cultura de evaluación a la que son sometidas instituciones, profesores y alumnos, fortalecimiento de estudios técnicos, etc.

Hablando específicamente del Banco Mundial y su diagnóstico respecto a la educación superior en América Latina nos dice que:

- El hecho de que la educación superior dependa en gran medida del financiamiento gubernamental, se ve afectada en su calidad cuando este tiene restricciones.
- Hay elevadas tasas de deserción y rezago, así como bajas tasas de graduación.
- La investigación ha tenido escaso grado de interacción entre esta y las necesidades del aparato productivo. Entre otras cosas.

Ahora bien algunas de sus recomendaciones son:

- Promover el desarrollo de instituciones no universitarias así como de universidades privadas.
- Apoyar con becas y préstamos a los alumnos de bajos recursos.
- Mayor autonomía administrativa ya que esta permite la diversificación y utilización de los recursos más eficazmente.
- Matricular sólo a los aspirantes que puedan instruir, y aceptar únicamente a los que poseen conocimientos y capacidad para beneficiarse de sus estudios.
- El pase automático conlleva consecuencias negativas.
- Que las instituciones cuenten con la orientación de representantes de sectores productivos. Entre otras muchas más.

En el caso de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, dicho organismo ha realizado diagnósticos que hacen ver la situación en la que nuestro país se encuentra en materia de educación superior, a grandes rasgos nos dice que:

- Tenemos una educación excesivamente académica es decir basada solamente en trabajos, practicas que nada más son una ilustración del curso.
- Es poco el porcentaje de egresados de nivel licenciatura que se titulan,
- Los docentes de nivel superior sólo cuentan con el grado de nivel licenciatura.
- Las opciones de formación técnico profesional son poco atractivas.
- Las instituciones privadas se han adaptado más rápidamente a la evolución de la demanda de las empresas que las instituciones públicas. Etc.

En cuanto a sus recomendaciones tenemos:

- Aumento de la matrícula a nivel superior, pero a su vez controlada con exámenes de calidad al ingreso y a la salida.
- Dar prioridad a desarrollar instituciones tecnológicas.
- Hacer que los estudiantes paguen su educación y desarrollar simultáneamente becas.
- Implantar en colaboración con los empleadores niveles de formación y de capacitación que sean reconocidos por el sector empresarial. Etc.

Y por último, en el cuarto capítulo se observa el rumbo de la educación superior a finales del sexenio del ex presidente Vicente Fox, además de tocar un tema bastante importante como son las oportunidades de empleo para egresados y salarios de profesores. Al final,

veremos si una posible alternativa de solución sería un mayor financiamiento o privatización para las instituciones de educación superior.

Con respecto al rumbo de la educación superior no es muy alentador ya que durante dicha administración hubo una reducción de inversión para el sector educativo superior de 0.4% a 0.36% del PIB, lo cual no sólo afectó a esta, sino también fue un golpe fuerte para la investigación, la ciencia y la tecnología.

Por otro lado, es inevitable pensar la relación que tiene la educación superior con el trabajo y, por lo tanto, las expectativas de millones de egresados año con año que intentan colocarse en trabajos bien remunerados o simplemente basados en las carreras que eligieron.

En nuestros días la falta de empleo es un factor de suma importancia en la decisión de muchos jóvenes que desean cursar estudios superiores como el último paso para alcanzar status económicos pasando por alto el beneficio cultural y el beneficio de decidir libremente de manera crítica y racional.

El aparato productivo nacional no cuenta con la capacidad de absorber a casi un millón de mexicanos que se incorporan al mercado laboral. Hoy en día los jóvenes mexicanos viven la educación superior con incertidumbre ya que por un lado se les pide capacitación para poder competir en un mundo globalizado y, por el otro lado, ese mundo globalizado no les abre fácilmente las puertas al egresar de sus carreras.

En cuanto a los salarios de profesores tenemos que con las restricciones de financiamiento para la educación, estos se ven sumamente afectados haciendo que no haya un aumento decoroso. Además, nuestro país ha adoptado programas de pago para los profesores los cuales según el mérito son los sueldos, esto sin duda tomando como ejemplo a Estados Unidos ya que dicho país comenzó a dar incentivos a la productividad del trabajo académico, lo cual es bueno como un extra en los sueldos, sin embargo, al parecer nuestro país lo adoptó con el fin de solo incrementar salarios a profesores que den mejores resultados según sus programas o aquellos que estén dentro del perfil que se dictamine.

Y por último, tenemos mayor financiamiento o privatización como alternativas de solución. Ha este respecto mencionamos que la privatización, no sólo de la educación sino del sector público en general, contribuyen a un riesgo para países como el nuestro, el cual, está aún en vías de desarrollo, además de ser un fuerte golpe social no aceptado por la población.

A pesar que en nuestro país la privatización a la educación terciaria no ha ocurrido, con la entrada del Tratado de Libre Comercio dicha educación ha quedado más expuesta para este fin, ya que se han hecho modificaciones a la Constitución las cuales hacen vulnerable a este sector. Así vemos que la privatización está en curso, sin embargo no ha demostrado que esta sea la vía para resolver los grandes problemas de la educación en México.

CAPITULO

1

1. Efectos de la globalización en la educación superior.

Para algunos es un paradigma, para otros es un eslogan y para muchos otros el término suena familiar pero difícil de explicar, es así que el término globalización llega a todos hoy en día.

Sin lugar a dudas es una realidad que avanza y crece día con día y la cuál amenaza con no detenerse hasta llegar a sus objetivos, el autor Saxe Fernández, John dice que hay diferentes puntos de vista para analizar el fenómeno de globalización, por una parte menciona a la globalización como categoría científica, una 'internacionalización económica,' es decir, la existencia de una economía internacional relativamente abierta y con grandes y crecientes flujos comerciales y de inversión de capital entre las naciones, que tomo fuerza en la segunda mitad del siglo XIX donde los avances de apertura económica y de interdependencia mostraron avances y retrocesos. Por lo tanto es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista y que este a su vez es un caldo de cultivo de relaciones profundamente leonino en el orden económico-estratégico, conocido en su literatura científica como 'imperialismo', signado por la inequidad, el conflicto, la dominación, la apropiación del excedente y las contradicciones interestatales, de clase y etnia, de género y de mercados.¹

Por otra parte el autor menciona la globalización como sociología del conocimiento 'versión pop'. El estudio de la globalización como ideología permite encarar el extremismo del discurso globalista sintetizado en una sabiduría convencional cimentada y fomentada sobre varias falacias, mitos o eslóganes, como que es un fenómeno nuevo, homogéneo y homogeneizante que conduce a la democracia, el progreso y el bienestar universal; que acarrea la desaparición progresiva del Estado y que los actuales procesos de regionalización, tipo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), o son consecuencia de la globalización o inevitablemente conducen a ella.²

'La versión pop' asume y promueve la idea de que la dominación y la apropiación son resultados inevitables de la globalización porque se trata de una ruptura histórica y de un nuevo paradigma tecnológico ante los que no existen alternativas. Se justifican así las crecientes inequidades, polarización, hiperconcentración de la riqueza y brutal redistribución regresiva del producto mundial bruto a favor de los países capitalistas avanzados, de sus empresas multinacionales y de su enramado de relaciones clientelares con el Tercer Mundo.³

Y para esto basta recordar lo dicho en una entrevista que le hizo Christopher Dickey de la revista de Newsweek en 2001 a Mike Moore titular de la Organización Mundial de Comercio, en la cuál, en su perspectiva con respecto a la globalización nos menciona qué: La globalización se ha convertido en algo trillado, un eslogan. No es una política declarada por la OMC o los gnomo de Zurich o los ricos de Davos. Es un proceso. De hecho, muchos historiadores sostienen que el comercio como porcentaje del PNB mundial es inferior actualmente al de hace 100 años. La OMC se maneja por el consenso de sus 142

¹ Saxe Fernández, John. **Globalización: crítica a un paradigma.** P. 13.

² **Ibidem.** P. 10.

³ **Ibidem.** P. 12.

miembros. Todos tienen que estar de acuerdo y, entonces, una vez que los gobiernos están de acuerdo, contamos con un mecanismo único (de arbitraje y apelaciones). Es justo aquí donde los "pequeños" tienen oportunidad. Y mucha gente ahí afuera piensa, "bueno, esperen un minuto, ¿por qué no incluimos los derechos de los indígenas, los derechos humanos, los derechos de los animales y otras cosas?". Pero no podemos manejar eso. Nos convertiríamos en una bestia peligrosa si tuviéramos poder para todo eso.

Newsweek: Así que los critican por hacer mucho y por hacer poco

Gran parte del escrutinio es positivo. Nos hace mejores. Y algunos de los críticos tienen razón.

Newsweek: El italiano Silvio Berlusconi ha sugerido que los manifestantes son punta de lanza para el resurgimiento del comunismo.

Las mayorías tienen ansiedades que deberíamos compartir. Claro que la gente tendría que estar diciendo que deberíamos hacer más en torno del SIDA. Por supuesto que deberíamos hacer más respecto de la deuda del Tercer Mundo. Claro que deberíamos concentrarnos en asuntos como el medio ambiente, la familia... Yo hago una distinción entre los que piden eso y los que dicen "estamos aquí para detener la reunión de los ministros". Eso es fascista. Eso es marxista. Seguro, hagan una protesta frente al Parlamento. Pero no incendien el Parlamento. Eso ya fue hecho antes.⁴

Por otro lado Carlos Slim Domit, presidente del consejo de Grupo Carso opina lo siguiente: "La actitud es un aspecto fundamental, eso es lo que va a marcar si nos superamos o nos estancamos. Hay que tener una actitud positiva, aprender de los errores y experiencias pero, sobre todo, estar a gusto con lo que hacemos. Hay que estar abierto a los cambios, a todos nos ha tocado ser parte de la generación de la crisis y la globalización, es la era de la conmoción.

"Estamos en el camino correcto, con la globalización se abren oportunidades para México y el mundo. El reto que tenemos como empresarios es saber cuáles son nuestros objetivos y hacerlo lo mejor posible." ⁵

La contraparte de estos puntos de vista la tenemos con Pablo González Casanova que define la globalización de la siguiente manera: la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de Estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socio-culturales. La apropiación de los recursos naturales, la apropiación de las riquezas y la apropiación del excedente producido se realizan --desde la segunda mitad del siglo XX-- de una manera especial, en que el desarrollo tecnológico y científico más avanzado se combina con formas muy antiguas, incluso de origen animal, de depredación, reparto y parasitismo, que hoy aparecen como fenómenos de privatización, desnacionalización, desregulación, con transferencias, subsidios, exenciones, concesiones, y su revés, hecho de privaciones, marginaciones, exclusiones, depauperaciones que facilitan procesos macro

⁴ Dickey, Christopher. "Globalización, ahora un eslogan." **El Universal**. Finanzas. México, 13 de agosto de 2001. P. 10.

⁵ Cabello Maradiaga, Lérica. "Carlos Slim pide a los jóvenes ser optimistas" **El Universal**. Espectáculos. México, 23 de abril de 2002. P. 2.

sociales de explotación de trabajadores y artesanos, hombres y mujeres, niños y niñas. La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se le vincula a los procesos de dominación y de apropiación.

Ahora bien, tenemos que pensar que la globalización está piloteada por un complejo empresarial-financiero, tecnocientífico-político y militar que ha alcanzado altos niveles de eficiencia en la estructuración, articulación y organización de las partes que integran al complejo, muchas de las cuáles son empresas o instituciones estatales también complejas. Así, el megacomplejo dominante, posee grandes empresas que disponen de bancos para su financiamiento, de centros de investigación científica para sus tecnologías, de casas de publicidad para difundir las virtudes de sus productos, de políticos y militares para la apertura y ampliación de sus "mercados de insumos", o de sus mercados de realización y venta, o de sus mercados de contratación de trabajadores calificados y no calificados.⁶

La globalización existe, no hay duda alguna y se podría pensar que esta definición es exagerada y populista, sin embargo no sólo los trabajadores, desempleados y en general personas de clase media opinan de una manera similar a ésta, vamos a poner el ejemplo de Juan Sánchez Navarro el cuál es considerado cómo ideólogo de la iniciativa privada y dice: que el libre mercado al funcionar sin controles y concentrar capitales, se convirtió en el nuevo mecanismo de opresión y advierte que 'el futuro no existe para los desnutridos, para los niños y adultos con taras irreversibles, producto de una alimentación deficiente por generaciones e indignas condiciones de vida, tampoco existe el futuro para los hombres y mujeres sin voz.'⁷

Como una forma más del capitalismo, como imperialismo o como una gran oportunidad de entrar al primer mundo con igualdad y democracia, la sociedad ha ido cambiando y aunado a esto la necesidad de replantear o modernizar, todos los sectores de la sociedad, entre ellos la educación es una realidad. Dicho sector no ha tenido mucho éxito en países en vías de desarrollo, como es el caso de nuestro país que en este último sexenio ha empeorado el rendimiento escolar según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), tal retroceso no es exclusivamente pedagógico, sino que es el reflejo de una acumulación de carencias materiales, culturales y educativas.

Si bien la educación no es todo para que un país se desarrolle, un sinnúmero de estudios e investigaciones han demostrado que la educación es una de las variables que tiene mayor influencia sobre el progreso individual y social. Se cuenta ya con un buen cúmulo de material bibliográfico que permite sostener la idea de que, aparte de los tradicionales factores de producción (tierra, trabajo y capital), el conocimiento formal tiene un impacto considerable en el crecimiento económico y en el avance social de las naciones.

Pero cómo se puede pensar en un avance cuando para muchos niños, jóvenes y adultos la secretaría de Educación Pública se encuentra en avenida San Ángel o Chapultepec. Se están formando como lo dicho por Sánchez Navarro 'hombres y mujeres sin voz.'

Si nos concretamos aún más en la educación superior tenemos que a pesar del incremento en la matrícula a este nivel, el 80 por ciento de los jóvenes provienen de familias con

⁶ González Casanova, Pablo. "Los indios de México hacia el nuevo milenio" **La Jornada**. 9 de septiembre de 1998. P. 12.

⁷ Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación superior y globalización Educar, ¿para qué?**. P. 70.

ingresos medios y altos ya que en la clase baja solamente accede 15 por ciento, y en área rural la brecha es aún mayor, pues únicamente ingresan a estas instituciones 3 por ciento de jóvenes indígenas y campesinos.⁸

Así, las cifras nos dan el panorama de desigualdad en cuanto a oportunidades de las clases más oprimidas de ingresar a un nivel de educación superior. En este caso no es cuestión de ‘actitud’ como aspecto fundamental, para marcar si nos superamos o nos estancamos como lo dice Carlos Slim, presidente del consejo de Grupo Carso o cuestión de ‘miedo a equivocarse’ para empezar a ser emprendedor según Javier Moreno Valle, presidente y director general de CNI Canal 40.

Por otro lado, no sabemos a ciencia cierta, si los que tienen acceso a la educación superior cubren con el perfil para enfrentarse a un mundo globalizado, ya que los empresarios dicen necesitar gente inteligente, que tenga imaginación e iniciativa y que use la creatividad para resolver problemas, que sepa procesar información y tomar decisiones.⁹

Hoy en día, se trata de desligar la educación superior de destinos u objetivos laborales específicos, ya que es difícil lograr que las previsiones laborales coincidan con las oportunidades y preferencias de trabajo varios años después. De aquí surge la necesidad de que el primer grado de la educación superior, no proporcione capacidades laborales especializadas, sino las llamadas capacidades genéricas, es decir, aquéllas igualmente esenciales en una gama amplia de ocupaciones. Sin embargo, las capacidades genéricas tampoco pueden llegar a serlo tanto, y el ejercicio de las profesiones que impliquen alta responsabilidad individual, seguirá requiriendo capacitación especializada y de amplia visión.¹⁰

La transición sensata entre tradición y nuevas circunstancias, está sin duda en hacer ajustes de grado y de modo, es decir: por una parte hay que educar en función de preferencias laborales, pero abarcando campos amplios, en vez de especialidades estrechas; por otra, ofrecer conocimientos científicos y habilidades tecnológicas particulares, pero de modo tal que su aprendizaje lleve implícita la comprensión de su temporalidad y de los métodos que conducen a nuevos conocimientos y nuevas tecnologías; y finalmente, flexibilizando la currícula de gran parte de la educación superior, pero manteniendo la obligatoriedad de ciertos aprendizajes en los casos ligados al ejercicio de profesiones que exigen a quiénes las practican gran responsabilidad como expertos en algún campo, por ejemplo: médicos, diseñadores de grandes obras entre otros.¹¹

Por otro lado, en un lúcido análisis que Daniel Schugurensky (1998) hace acerca de la reestructuración de la educación superior en el mundo contemporáneo, subraya que la repercusión de los actuales procesos de globalización de la economía, la disminución del Estado benefactor y la mercantilización de la cultura en las instituciones universitarias, se refleja en nuevos discursos y prácticas que hacen hincapié en el valor del dinero, la mayor oferta de opciones, el análisis costo-beneficio, el saneamiento administrativo, la

⁸ Carrizales, David y Herrera, Claudia. “Usa la SEP baja calificación de la OCDE para reactivar la reforma a secundaria”. **La Jornada**. 14 de diciembre de 2004. P. 47.

⁹ Ruiz del Castillo, Amparo. **Op.cit.** P. 73.

¹⁰ Solana, Fernando (compilador). **Educación ¿Para qué?** P 102.

¹¹ **Ídem.**

distribución de recursos, los costos unitarios, los indicadores de desempeño y la selectividad. La inamovilidad de los puestos académicos, está siendo atacada y las disciplinas tienen que probar su valor mediante su contribución a la economía. La crisis fiscal del Estado y sus resultantes recortes presupuestales han generado una gran confianza en las estrategias de ahorro o reducción de costos y en las fuentes privadas de ingresos. Esto ha provocado, entre otras cosas, la desregulación en las condiciones de trabajo, restricciones en la matrícula, crecimiento de instituciones privadas, actividades empresariales del profesorado, ligas con el sector de negocios y aumento o introducción de cuotas en los usuarios.

A su vez, estos procesos afectan a muchos otros, como en una reacción en cadena. Los cambios en el origen de los ingresos universitarios (por ejemplo, altas colegiaturas y más servicios a la industria), pueden tener serias implicaciones para el acceso y la autonomía. Asimismo, las limitaciones en el acceso pueden provocar una reducción en la diversidad social o étnica de los estudiantes y la proliferación de instituciones de segunda clase, generándose dos, tres o más niveles de calidad dentro del sistema. Además, una reducción en la autonomía institucional podría repercutir significativamente en el gobierno universitario, el currículum y las prioridades en la investigación. Para Schugurensky, la mayoría de estos cambios son expresiones de la gran influencia del mercado y el Estado en los asuntos universitarios. Se asiste, en términos generales y en el largo plazo, a una reestructuración de los sistemas de educación superior. Lo que más sorprende, sin embargo, no es sólo su alcance, sino la similitud de las transformaciones, a pesar de las condiciones históricas específicas. En un número muy considerable de países se puede observar que los planes gubernamentales, las reformas constitucionales, las actas legislativas, las regulaciones y las recomendaciones están impulsando el acercamiento de las universidades a las demandas del Estado y del mercado.¹²

Con todo lo mencionado anteriormente, podemos concluir que no es casualidad la falta de recursos económicos a la educación superior por parte del gobierno, la falta de oportunidades que tienen personas con bajos recursos de ingresar a una universidad, la apertura de universidades tecnológicas en su mayoría en los últimos sexenios así como la falta de empleo para muchos egresados año con año.

¹² <http://serpiente.dgsca.UNAM.mx/ceiich/educación/alcantara.htm>(Enero 2006)

1.1. La globalización y la educación superior en México.

Es pertinente comenzar este apartado, con un texto interesante, el cuál, menciona algunos compromisos que como universitarios deberíamos tomar en cuenta, ya que van más allá de un beneficio individual.

Orozco, Esther dice: Pasar por la universidad no significa sólo aprender el oficio de biólogo, químico, médico o abogado. Es un espacio para aprehender la vida, la que fue, la que está siendo y la que podemos prever que será. Significa comprender lo que somos. Tener capacidad crítica y propositiva para edificar todos los días un mundo con más oportunidades para todos. Signar un compromiso para buscar que todos los humanos tengamos una vida digna, sin hambre y con salud, educación y empleo.

La educación nos acerca a la libertad a la que todos aspiramos. No es posible alcanzar la democracia en la ignorancia. La inversión en la educación de niños y jóvenes es la inversión del país para su futuro. Una sociedad educada desarrollará más fácil y en menor tiempo su ciencia y tecnología, dos elementos básicos para alcanzar mejor salud, mejores productos agropecuarios, mejor vivienda y comunicaciones más rápidas y eficientes.

La universidad pierde su esencia cuando, influenciada por los modelos neoliberales, cierra sus espacios al humanismo, la reflexión, la tolerancia y la creatividad, y forma sólo técnicos que en el mejor de los casos saben su profesión pero desconocen sus compromisos con la sociedad.¹³

Como ya se mencionó en el apartado anterior, con la globalización se pretende modificar el perfil del egresado, es decir, que según las necesidades de nuestra sociedad hoy en día se requiere de un mayor número de profesionistas técnicos con capacidades genéricas, o sea, aquéllas igualmente esenciales en una gama amplia de ocupaciones, es por eso que en estos últimos sexenios, hemos visto que se ha dado un mayor auge a las Universidades Tecnológicas.

En la actualidad esto sigue siendo punto de discusión de quiénes están a favor y en contra de este nuevo perfil de egresado, creo que el simple apartado de formar técnicos es respetable, pero que pasa cuando se creó que esto es ‘modernizar la educación superior’, basándose en los supuestos cambios que se han registrado en el mundo a partir de la globalización de los mercados y el desarrollo de las tecnologías de la información.

La doctora Raquel Toral hace un análisis a este respecto y dice que si lo vemos en este contexto económico, es evidente que cada día se concentrará más la riqueza y aumentará la desigualdad social. En este contexto, en dónde el discurso globalizador presume la igualación de países ricos y pobres, la educación tiene destinado, claro está, un lugar especial. Sobre este asunto el director del área de recursos humanos del Banco Mundial, admitió que es necesario ‘fortalecer el capital humano con fuertes inversiones en educación’.

¹³ Orozco, Esther. ‘Pasar por la universidad’. **La Jornada**. Sección: Lunes en la ciencia. 17 de agosto de 1998.

Sin embargo el Banco Mundial "no tiene ningún interés real en pagar una educación básica de 9 años para 200 millones de latinoamericanos quiénes al salir de la escuela, ingresan al sector de empleos precarios o al ejército de desempleados. Al contrario, dotar a estos "condenados de la tierra" con las armas intelectuales para entender su situación, podría aumentar significativamente el riesgo político para la estabilidad del status quo, tal cómo lo señala Chomsky en su obra *La sociedad global*.¹⁴

Este punto de vista, nos plantea el hecho de formar 'técnicos' solamente capaces de resolver problemas de su especialidad, dejando a un lado los problemas sociales, que sin duda, a pesar de la profesión o condición social, todos deberíamos estar interesados y enterados si queremos una sociedad más justa. La formación de profesionistas técnicos altamente capacitados con o sin formación humanística, no sería del todo descabellada si realmente fuera coherente con nuestra realidad, por ejemplo, muchas de las Universidades Tecnológicas plasmado en el programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos 2001-2006, señala en su p. 59, que el '47% de las instituciones del SNIT se ubica en lugares de baja densidad poblacional o cercanas a regiones de bajo desarrollo', lo cuál parece bastante contradictorio con la aspiración de participar en proyectos de perspectiva nacional y global.

Estas universidades carecen de infraestructura, desde laboratorios altamente equipados hasta de bibliotecas que ofrezcan material de consulta actualizado, los alumnos no recurren a las consultas de Internet por carecer de computadoras. No se puede pensar en formar egresados para un primer mundo cuando los niveles de pobreza alejan cada día más a los jóvenes de las aulas.

Una prueba de esto fue lo que pasó durante el sexenio del ex presidente Ernesto Zedillo en Tejupilco, para la inauguración de la Universidad Tecnológica del Sur, en dónde el gobierno del estado dispuso el traslado de más de seis mil campesinos, mujeres, niños y bebés de pocos días de nacidos, que oyeron hablar de excelencia académica, tecnología y modernos laboratorios cuando ellos, los hombres del campo, según encuesta al paso, ni siquiera saben leer y escribir.¹⁵

De acuerdo con la tendencia que predomina en el ámbito mundial, la escuela, está sujeta a una serie de exigencias orientadas a la satisfacción de necesidades productivas, entre los que se encuentran:

1. Preparar mano de obra calificada capaz de renovar y activar los procesos productivos y desarrollarlos con altos niveles de eficiencia y calidad.¹⁶
2. La institución escolar debe desarrollar en sus educandos la imaginación y creatividad a fin de atender los problemas productivos y darles soluciones prácticas y eficaces.
3. La escuela debe convencer a cada estudiante de que en su esfuerzo personal y en su capacidad individual está la clave de su éxito. La máxima es 'quien quiere puede'.

¹⁴ www.odiseo.com.mx/2003/07/#n1 (Febrero 2006)

¹⁵ Vargas, Rosa Elvira. "Zedillo, "sin cash" para comprar la artesanía que una anciana le ofrecía." **La Jornada**. 30 de octubre de 1998. P. 1.

¹⁶ Ruiz del Castillo, Amparo. **Op.cit.** P .78

Así la educación es vista entonces como un factor de y para la producción y por lo tanto, constituye igualmente una inversión que debe ser redituable.¹⁷ Pero literatura en torno a estas cuestiones demuestra que los beneficios de la educación sobre la producción han sido mucho más limitados de lo que se esperaba en las décadas anteriores según las aproximaciones formuladas por los economistas de la educación.

Esto también se ve reflejado en el mercado profesional ya que no todos los egresados pueden incorporarse al sector moderno de la economía y otros se dedicarán a desarrollar actividades que no corresponden a las ocupaciones existentes en los sectores formales del aparato productivo.

Y es así, que las instituciones educativas tratan de incorporarse a un proyecto de modernización educativa con 'calidad', 'excelencia' y 'competitividad' los cuáles son requeridos por la globalización, y poco congruentes con nuestra realidad como país, cómo se puede concebir estos tres factores si nuestras universidades públicas no cuentan con: presupuesto suficiente, instalaciones necesarias para la demanda educativa, apoyo a profesores para una mejor capacitación y en caso de escuelas particulares altas colegiaturas y en muchas ocasiones planes de estudio incompletos o mal elaborados.

Por último cabe mencionar que la 'revolución educativa' anunciada por el presidente Vicente Fox, tiene como uno de sus ejes fundamentales, no el incremento del financiamiento para la educación, sino el otorgamiento de becas, basados en los criterios del PROGRESA, instrumentado por el ex presidente Ernesto Zedillo.¹⁸

¹⁷ Ruiz del Castillo, Amparo. **Op.Cit.** P .79

¹⁸ **Ibidem.** P.107.

1.1.1. Financiamiento estatal y recortes presupuestales.

Es interesante comenzar éste capítulo con fragmentos de algunos reportajes periodísticos que hacen un breve recordatorio de lo mencionado por el Presidente Vicente Fox, con el fin de tener un panorama más amplio de la congruencia de su discurso y la realidad en que vivimos.

En octubre del 2000 algunos rectores de universidades públicas y directores de institutos tecnológicos del país, reclamaban al presidente electo Vicente Fox para que cumpliera sus promesas de campaña y destinara recursos suficientes a la educación superior. “Que el presupuesto quede igual sería lamentable. México votó por un cambio y seguir igual no es cambiar, sería meter reversa”, sentenció Víctor Manuel González Romero, rector de la Universidad de Guadalajara.

A unos días de la definición del presupuesto federal, responsables de instituciones de educación superior sostienen que si el presidente Vicente Fox dijo en campaña que la educación es prioridad, entonces debe priorizar el sector, porque de lo contrario las universidades no crecerán, frenarán sus proyectos de desarrollo y se impedirá en algunos casos el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología.

En marzo de ese mismo año, el presidente Vicente Fox prometió a más de 100 rectores miembros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) reunidos en Hermosillo, Sonora, que se proponía duplicar el presupuesto para educación y llevar de 5 por ciento a 9 por ciento del PIB el gasto; les adelantó que buscará ‘contagiar la pasión por la calidad’, y establecer en la educación superior ‘la equidad como imperativo’. El entonces candidato afirmó que su gobierno no retirará el subsidio a las universidades públicas sino que lo aumentará.¹⁹

También, agregó “vamos a quitar el ingreso del petróleo y de PEMEX de manos del gobierno para conectarlo directamente a la educación pública, a la tecnología y a la investigación (...) gustoso cambiaría 2 millones de barriles de petróleo diarios por 2 millones más de mexicanos y mexicanas con preparación de maestría y doctorado, eso sí realmente es estratégico”.²⁰

En otro artículo del mismo año dice que: el gobierno de Vicente Fox Quesada creará en su administración más universidades públicas para enfrentar la creciente demanda, pero exigirá un mayor compromiso de la sociedad con este sector, afirmó Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

En su mensaje ante los responsables de universidades públicas del país, Rubio Oca reeditó los planteamientos del presidente Fox Quesada en el sentido de que el objetivo es consolidar un sistema de educación superior con calidad creciente y de estándares internacionales. Por su parte, José María Fraustro Siller, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, dijo que la educación superior “dejó de ser prioridad en la inversión pública”, derivado del periodo de crisis de los años 70, cuando se pasó de la enseñanza elitista a la de

¹⁹ Ramos, Jorge. “Fox debe cumplir promesas: rectores”. **El Universal**. Sección nación. 24 de octubre de 2000. P. 1.

²⁰ **Ídem**.

masas y luego de la década siguiente, cuando se puso en tela de juicio su eficacia y eficiencia. En los años 90, agregó Fraustro Siller, la universidad pública afronta retos enormes relacionados principalmente con sus metas de cobertura y de calidad.²¹

Y esto fue lo que se menciona en el 2004. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Ramón de la Fuente, advirtió que el país no puede avanzar si no fortalece su educación superior y su gasto en ciencia e investigación. Y ante los representantes del gobierno federal, los secretarios de Educación, Reyes Tamez y de Salud, Julio Frenk Mora, el rector de la UNAM lanzó el cuestionamiento: "Si queremos ser más competitivos, si queremos mejorar la productividad, necesitamos invertir más en estos dos renglones, pues son la palanca fundamental del desarrollo del país". Esto, dijo, porque el presupuesto que envió el Ejecutivo federal presenta una disminución de 0.50 por ciento a 0.48 por ciento en relación al PIB para la educación superior y en el caso de la ciencia y tecnología se observa una reducción de 0.38 por ciento a 0.35 por ciento. Luego remarcó: "Sí es importante la educación, la ciencia y la tecnología".²²

Y en respuesta a lo anterior se mencionó que: en una gira de trabajo por Querétaro, el subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Julio Rubio Oca, responsabilizó a los diputados federales de que pudiera reducirse el presupuesto destinado a la educación superior así como a la ciencia y la tecnología. Además rechazó que la educación pública y en especial la educación pública superior no sean de interés para el gobierno federal."En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 queda claro que la educación pública y la superior constituyen el eje vertebral del desarrollo nacional y desde ese momento se establecieron las políticas para propiciar la mejora del sistema educativo en todas las entidades federativas", sostuvo.²³

Empero, Reyes Tamez reconoció que sí hay una propuesta de reducción de recursos para ciencia y tecnología para el 2005. Pero sostuvo que se ha apoyado a ese rubro con recursos de la misma SEP. Por su parte, Julio Rubio también aceptó que en el presupuesto para el 2005 sí se contempla una disminución de 2 por ciento en comparación con los recursos ejercidos en el 2004, que fueron de 65 mil millones de pesos.²⁴

Como se aprecia desde la campaña del presidente Vicente Fox se pretendió dar un impulso significativo a la educación superior, sin embargo tal impulso aún no se ha dado. El autor Zymelman dice que, desde una visión histórica, el financiamiento de la educación ha sufrido importantes transformaciones, dicho financiamiento dentro de una sociedad puede servir para identificar las necesidades de distintos grupos ya sean religiosos, militares, políticos, sociales o económicos. De modo que hipotéticamente la educación es un instrumento para satisfacer ciertas necesidades. En general, la cantidad de dinero que se gasta esta condicionada por la forma de percibir tal instrumento, así como por la riqueza natural y por desarrollo económico de la sociedad.²⁵

²¹ Ramos, Jorge. "Crearé el gobierno más universidades públicas". **El Universal**. Sección Nación, 08 de diciembre de 2000. P.18.

²² Velasco, Carlos. "Urgente, invertir en la educación superior: UNAM." **El Universal**. Sección Nación. 21 de septiembre de 2004. P.10.

²³ Torres, Alejandro y Arreola, Juan José. "Sin reformas se limitará apoyo a ciencia: Tamez." **El Universal**. Sección Nación. 22 de septiembre de 2004. P.17.

²⁴ **Ídem.**

²⁵ Zymelman, Manuel. **Fondos públicos para financiar la educación**. P. 29.

Con estas afirmaciones es muy cuestionable la forma en que el gobierno del presidente Vicente Fox percibe la educación ya que, por una parte habla de apoyar a la educación superior con mayor presupuesto durante su sexenio para poder tener un sistema de educación superior con calidad creciente y de estándares internacionales y por otro lado los recortes presupuestales en esta materia son devastadores para dicho sector hoy en día.

Por otro lado, las fuentes financieras utilizadas por la educación son expresiones individuales o colectivas, del sentir de un pueblo. Los gobiernos constituyen hoy la fuente básica de fondos para educación a nivel internacional, nacional, regional o local; Los grupos religiosos también han contribuido a la educación desde la antigüedad. Los negocios privados –industria, comercio u organizaciones del sector primario- también han contribuido a la educación, lo mismo que organizaciones civiles sin ánimo de lucro, tales como asociaciones de antiguos alumnos y otras. A su vez, los padres de familia también han contribuido individualmente a solicitudes y colectas. El pago de matrículas y derechos de enseñanza son formas muy antiguas de financiar la educación. Las donaciones, los legados en dinero y en especie, la provisión de alojamiento y alimentación, la construcción de edificios y la dotación de libros también pueden ser mencionados.²⁶

En el caso de las universidades públicas mexicanas el gobierno es una parte muy importante en cuanto a financiamiento, ya que estas dependen en gran medida de él y precisamente esta dependencia, si bien es necesaria para que personas con bajos recursos tengan derecho a la educación, es también limitante para el desarrollo de dichas instituciones, ya que por lo menos en los últimos tres sexenios no se ha visto un compromiso real de los gobiernos para impulsar este sector de la educación.

Según el Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006 del presidente Vicente Fox Quesada, tenemos que los principales compromisos que se establecen en materia de financiamiento, en orden cronológico, son los siguientes:

- 2001: Contar con un esquema de financiamiento extraordinario (SEP-CONACyT) para apoyar la realización de programas integrales de fortalecimiento institucional de las IES públicas.
- 2002: Contar con una propuesta de criterios de distribución de recursos federales.
- 2002: Establecer un mecanismo de rendición de cuentas de las instituciones de educación superior.
- 2003: Disponer de un nuevo marco normativo del programa de estímulos al desempeño del personal docente.
- 2004: Operar un nuevo modelo de subsidio para las IES públicas.
- 2006: Alcanzar el 1% del PIB para financiar la educación superior.
- 2006: Lograr un incremento del 30% en términos reales de los recursos de los programas federales (PROMEP, FOMES, PROFAU, FAM, COSNET, FIUPEA).²⁷

A este respecto, el autor López Zárate, Romualdo dice que cómo se puede apreciar, los compromisos son claros pero requieren para su instrumentación la conjunción de un amplio

²⁶ **Ibidem.** Págs. 31 y 32.

²⁷ www.anuies.mx/anuies/revsup/index.html (Dic-06)

concurso de voluntades entre las instituciones y el gobierno federal. La meta prevista para el 2001 se cumplió satisfactoriamente, pero las previstas para este año y los siguientes representan un mayor grado de dificultad. Por ejemplo, el modelo de distribución de los recursos federales ha avanzado, pues se ha logrado acuerdo en cuanto a los principios generales en los cuáles debe basarse, en cuanto a los lineamientos para su formulación, en considerar inicialmente sólo las funciones de docencia e investigación y en los criterios para esas dos funciones. El modelo, por lo pronto sólo toma en cuenta la distribución de recursos federales en base a una fórmula, pero no es modelo que permita estimar los recursos necesarios para que las instituciones cumplan con los objetivos señalados en el Programa. Aún faltan muchas etapas por desarrollar y se antoja difícil alcanzar la meta de que para este año exista consenso en los criterios que fundamentarán el modelo y por ende será difícil que entre en operación en el 2004.²⁸

Del marco normativo del programa de estímulos al desempeño del personal docente los avances parecen todavía muy difusos. Se percibe la necesidad de reformularlos, se han detectado los problemas que han generado que parecen ser mayores a los beneficios que de ellos se esperaba pero, al parecer, aún se está lejos de encontrar los puntos de acuerdo para una nueva reglamentación.²⁹

Alcanzar el 1% del PIB para la educación superior parece una meta alcanzable incluso a un plazo menor al del año 2006, si en ese porcentaje se incluyen los recursos privados y públicos. Según el primer informe de gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, la proporción del PIB destinada a la educación superior sumando las participaciones federales, estatales y privadas está muy cerca del 1%. Sería importante que en el PNE se precisara que ese 1% se refiere a la inversión pública federal, de otra manera, la proporción estimada para el 2006 no representará incremento alguno para la educación superior.³⁰

Estamos ya muy pronto del fin del sexenio del presidente Vicente Fox, y lo que parecía ser un aliento para muchas universidades hoy en día es incertidumbre, se dice que para poder destinar el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación superior, se debió de haber aumentado el presupuesto para educación superior al menos 15 por ciento en términos reales en el 2002, de lo contrario será imposible alcanzar la meta, advirtió Jorge Luis Ibarra Mendivil, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).³¹

Continuando con el autor Zymelman menciona que el financiamiento y la provisión de la educación son esencialmente dos funciones separadas: quiénes financian el sistema no tienen por qué controlarlo, ni quiénes lo administran por qué financiarlo. Cualquiera de estas dos funciones pueden ser ejecutadas por el gobierno, por el sector privado o por una combinación de los dos. Las preferencias individuales por cualquiera de ellas están teñidas con fuertes tonos emocionales respecto a la función que debe cumplir el sector público en la sociedad.

²⁸ **Ídem.**

²⁹ **Ídem.**

³⁰ **Ídem.**

³¹ Ramos Pérez, Jorge. "Requiere educación superior 15 por ciento más recursos para 2002." **El Universal**. Sección nación. 28 de octubre de 2001. P.1.

La intervención del gobierno ha sido defendida sobre la base de que incrementa la eficiencia económica (mayor productividad y la inversión en los recursos humanos que son necesarios para el desarrollo nacional) y fomenta la justicia social distributiva (toda sociedad debe garantizar el acceso de sus miembros a la educación sin tener en cuenta su origen socio-económico, geográfico, o cualquier otra diferencia). En un mercado estrictamente privado, la educación no es accesible a los pobres, y la asistencia del gobierno es esencial.³²

La educación superior presenta problemas financieros comunes en casi todos los países, desarrollados o en vías de desarrollo. Las causas de estos problemas financieros pueden ser múltiples y complejas; he aquí algunas de las más frecuentes: una expansión sin precedentes de la matrícula universitaria, el incremento de los costos por alumno, la demanda por profesionales cada vez más especializados y que requiere para su preparación equipos costosos, y finalmente, la inflación general del país.³³

En nuestro caso, al igual que muchos países latinoamericanos hay que agregarle que con la globalización, la educación ya no es parte prioritaria de los gobiernos, ya que estos están más enfocados a lo que es la deuda externa, los programas de ajuste estructural y la integración de bloques comerciales. En el caso de la deuda el nivel de ésta ha llegado a ser tan elevado que los países ya no pueden pagar el principal, sino que piden reestructuración y pagan intereses. En consecuencia, los recursos para atender las necesidades sociales - entre ellas la educación-, y aún para atender las urgencias de formación que permitan alcanzar la competitividad anhelada, se reducen dramáticamente en aras del pago de la deuda.

En cuanto a los programas de ajuste estructural, se dice que la magnitud que cobró la deuda abrió, cada vez más, las puertas a las agencias financieras internacionales para imponer los programas de ajuste que la región ha experimentado de manera rigurosa desde los inicios de los años ochenta. En especial, el Fondo Monetario Internacional vio ensanchado su poder de control sobre la política económica, financiera y monetaria. De este modo se ha impuesto a los gobiernos la concepción dominante o la más acorde con los intereses del gran capital en los países industriales. Con ello se han acotado los márgenes de autonomía de los Estados.³⁴

Y por último, la integración del bloque europeo y la crisis de la economía norteamericana así como la filosofía del libre mercado, dieron origen al gran proyecto estadounidense de “La iniciativa de las Américas”, que tuvo como objetivo fortalecer la economía del gigante del norte y derribar las barreras comerciales en todos los países del continente. En este contexto, los países latinoamericanos y México se vieron envueltos en el remolino de las alianzas estratégicas, en la búsqueda de una mejor inserción comercial. El MERCOSUR y el TLC se establecieron como eslabones de ese gran proyecto.³⁵

Y con todo esto tenemos que el gobierno mexicano tiene desinterés por propiciar un verdadero crecimiento en materia de educación, ya que por un lado, el Programa Nacional

³² Zymelmam, Manuel. **Op.cit.** P.46.

³³ **Ibidem.** P. 122.

³⁴ Noriega Chávez, Margarita. **En los laberintos de la modernidad: Globalización y Sistemas educativos.** P. 25.

³⁵ **Ibidem.** P. 27.

de Educación (PNE) 2001-2006 del presidente Vicente Fox Quesada, nos plantea un panorama sumamente alentador para las universidades, sin embargo, del discurso a la realidad por la cuál transitan hoy por hoy nuestras universidades públicas y el cuál fue planteado de manera sintetizada y documentada es totalmente contradictorio. Y esto se ve reflejado no sólo por la incapacidad del gobierno para atender una creciente demanda de acceso a la educación superior que sólo puede ampliar su cobertura con el concurso de los particulares. (Banco Mundial, 2000), sino también porque no se ve claro un proyecto real que permita diversificar las fuentes de financiamiento de las instituciones de educación superior (IES) públicas.

Como ejemplo de la caída del financiamiento se menciona que en 1998 el presupuesto para educación superior representaba 0.8 por ciento del Producto Interno Bruto (cada punto del PIB representa aproximadamente 70 mil millones de pesos) y en el 2002 registró 0.6 por ciento. "Si lo vemos en relación al gasto programable de todo el gobierno federal, en 1998 era de 4.9 por ciento, en el 2002 fue de 3.8 por ciento; es decir, ha habido una caída en el financiamiento y por otro un incremento en la demanda de educación superior".³⁶

A continuación se presentará una comparación que hace el autor López Zárate, Romualdo con respecto a las continuidades, rupturas e innovaciones en los programas educativos de los últimos tres sexenios, y el cuál es interesante tener en cuenta.³⁷

³⁶ Sánchez, Julián. "Contradice rector a Tamez." **El Universal**. Sección nación. 07 de marzo de 2002. P. 11.

³⁷ www.anuies.mx/anuies/revsup/index.html (Mayo2006).

Las modalidades de los Programas	Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE)	Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME)	Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE)
<i>Presentación pública.</i>	México, D.F. 12 de Enero de 1996. A 13 meses, 12 días del cambio de gobierno.	Monterrey, N.L. 9 de octubre de 1989. A 10 meses, 9 días del cambio de gobierno.	México, D.F. 28 de septiembre del 2001. A 9 meses, 28 días del cambio de gobierno.
<i>Declaración de la importancia de la educación superior.</i>	El gobierno de la República asegura su apoyo decidido a la educación superior y a la investigación de alto nivel.	La educación será una altísima y constante prioridad del gobierno, tanto en sus programas como en el gasto público que los haga realizables.	La elevada prioridad de la educación habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes, públicos y privados.
<i>Diversificación de las fuentes de financiamiento.</i>	Se deben precisar las maneras y los medios para asegurar mayor autosuficiencia financiera de las universidades. Para estimular la búsqueda de ingresos propios el gobierno federal seguirá determinando sus aportaciones sin merma de dichos recursos.	Se estimulará la diversificación de las fuentes de financiamiento.	Búsqueda de alternativas de financiamiento (públicos y privados) y mejorar la distribución de recursos.
<i>Eficacia y transparencia en la asignación y uso de los recursos públicos.</i>	Revisión y racionalización de los costos educativos. Ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración.	Los procedimientos de asignación y evaluación se harán más eficaces y transparentes.	Mejorar y transparentar el uso de recursos.
<i>Rendición de cuentas a la sociedad.</i>		Se procurará que la sociedad cuente cada vez con más y mejor información acerca del empleo que hacen las instituciones de los recursos que el gobierno federal les otorga.	Impulsar que las IES públicas rindan cuentas a la sociedad de la aplicación de los recursos asignados.

<i>Financiamiento dirigido.</i>	El gobierno federal aportará mayor financiamiento para programas específicos y productivos.	Se buscará incrementarlos por todas las vías posibles para proyectos de calidad. Apertura o consolidación de fondos compartidos (fondos que se ponen a concurso entre las instituciones).	Aumento de los recursos destinados a mejorar la calidad y la equidad y mantener su continuidad.
<i>Distribución del presupuesto.</i>	Definir junto con las instituciones de educación superior, criterios claros y mecanismos eficientes para la asignación de recursos.		Establecer un nuevo modelo de subsidio, simple, multivariado y equitativo, que considere las diferencias de costo por alumno en los diferentes niveles educativos y que tome en cuenta criterios de desempeño institucional.
<i>Esquema salarial.</i>		Desarrollar programas orientados a la recuperación salarial del personal académico en función de la calidad de su desempeño.	Revisar los esquemas salariales del personal.
<i>Estímulos al personal.</i>		Fortalecer los programas de estímulos al desempeño académico.	Revisar el programa de estímulos del personal académico.
<i>Marco normativo.</i>	Revisar y adecuar en su caso la normatividad vigente, especialmente en lo relativo a evaluación, financiamiento, descentralización y administración de recursos.		Revisar el marco normativo

1.1.2. El papel del Estado.

Se dice que la globalización promueve la desaparición progresiva o, por lo menos el adelgazamiento del Estado, sin embargo y como se verá a continuación, el Estado sólo se ha ido transformando. La liberalización indiscriminada de los mercados ha traído grandes consecuencias para los Estados, principalmente países en vías de desarrollo, hoy vemos los Estados "sobrecargados" por la multiplicidad de demandas sociales las cuáles cada vez son más complejas y difíciles de corregir para los Estados. Esto sin duda desprestigia a los Estados y es aquí cuando entra a conveniencia la idea que el Estado como ente regulador, ya es obsoleto y hay que eliminarlo, pero hay quiénes aún piensan que es indispensable.

Así se tiene que desde la década de 1930, hasta la aparición del discurso privatizador de fin de siglo, el Estado fue visto, por la óptica económica liberal, como instrumento promotor de la dinámica capitalista, bajo cuya responsabilidad estaba la aplicación de estrategias tendientes a incrementar el nivel de ingresos y el poder adquisitivo de las distintas categorías poblacionales en los países centrales. El empleo de la inversión y el gasto del Estado en los países centrales, especialmente en los Estados Unidos, sirvió, durante la década de los años treinta, para sacar provisional y momentáneamente de una situación de estancamiento general al sistema capitalista mundial.³⁸

Aquí se rescata que en los años treinta, el Estado fue un instrumento clave para la ampliación del mercado interno, indispensable para la realización de los capitales de empresas en los países centrales. De 1930 a 1980, durante cincuenta años de prácticas keynesianas, el Estado fue agente privilegiado del cambio, es decir, del crecimiento y el desarrollo social, tanto en los países centrales, como en los países periféricos. Se emplearon expresiones como las de "Estado social" o "Estado benefactor", para designar el papel desempeñado por el Estado en la promoción del desarrollo, de la unidad social y la autodeterminación de los pueblos. Podríamos sostener que se trató de la época dorada del intervencionismo estatal liberalmente orientado y liberalmente reconocido.³⁹

Sin embargo, cómo se vive el proceso de globalización económica en la actualidad, el Estado debería estar interviniendo para un interés general o la justicia de todos, pero de forma contraria los gobiernos están fomentando la liberalización indiscriminada del comercio y de los movimientos de capital. Al mismo tiempo, trabajan por la consolidación de grandes empresas "nacionales" fuertes capaces de competir en el mercado mundial. Esta estrategia de impulso de "multinacionales de base nacional propia", ha tenido no obstante consecuencias nocivas: las grandes empresas (tanto de base "nacional" como "extranjera") consiguen de los gobiernos y de los bancos tratos fiscales, financieros, laborales o ecológicos privilegiados. Son los consumidores, las pequeñas y medianas empresas o los ciudadanos más pobres los que acaban pagando estos privilegios y ven reducidos los programas de lucha contra la pobreza por incapacidad presupuestaria del Estado.⁴⁰

En los países en vías de desarrollo, esta ola liberalizadora ha sido especialmente cruel. A través del mecanismo de la renegociación de la *deuda externa*, el Fondo Monetario

³⁸ www.redem.buap.mx/semfirado.htm. (Noviembre 2006).

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ídem.

Internacional y el Banco Mundial han obligado a los gobiernos de muchos países no sólo a poner freno a la inflación y a la deuda pública, sino también a privatizar empresas y liberalizar la entrada de capitales o de empresas multinacionales. El pago de la deuda externa ha desviado recursos que tendrían que haberse destinado a reforzar el gasto en educación o en salud; la reducción de la deuda pública ha desembocado en la venta de empresas públicas nacionales a capitales extranjeros y ha acentuado la desprotección de los grupos más necesitados. Y la liberalización de la entrada de capitales o de inversiones extranjeras ha acentuado la inestabilidad monetaria y la dependencia exterior de estas economías. No cabe duda de que es necesario disciplinar la economía de algunos países pobres; pero las medidas han de evitar la agudización de la pobreza y de la dependencia exterior.⁴¹

La estrategia anticrisis vigente, impulsada por corporaciones transnacionales a través de los centros de decisión de la economía mundial desde el inicio de la década de los ochenta, ha creado una moda "antiintervencionista" como supuesto antídoto para el estancamiento, que puede ser resumida de manera general en las siguientes medidas básicas: impulso a la privatización y reprivatización de las actividades económicas en general (en oposición a la intervención y centralización económica estatal); privilegio a la producción, el comercio y el consumo fincados en las exportaciones y el comercio exterior (como afirmación del espíritu empresarial y su productividad "intrínseca"); defensa de la rentabilidad empresarial vía reducción de los costos de producción (y no mediante el desarrollo de la productividad relativa, lo cuál ha propiciado estrategias de flexibilización contractual y endurecimiento en materia laboral); reestructuración y reorientación regresiva de la legislación laboral (lo cuál ha propiciado la desarticulación y/o debilitamiento de organizaciones y movimientos sindicales); descentralización y "democratización" política y administrativa (tendiente a sustituir las agencias estatales, por nuevas modalidades de corporativismo legitimadas por el Estado, mediante la promoción de grupos de interés con identidades y solidaridades profesionales, regionales o sectoriales: ONGs, asociaciones de empresarios, de colonos, de profesionistas, de vecinos en localidades municipales, de estudiantes, culturales, reivindicativas: la llamada "sociedad civil").⁴²

Recapitulando, la meta universal de la modernidad ha sido, y continua siendo, el progreso nacional independiente. Universal, porque ha sido adoptada por liberales, mercantilistas y socialistas por igual, a pesar del antagonismo relativo de sus concepciones y posiciones frente a la realidad social. Ello tiene su historia y su explicación, pero ¿qué ocurre finalmente con el Estado impulsor de dicha meta? Para unos, mercantilistas proteccionistas -en el interior del pensamiento capitalista- y socialistas -en el bando opuesto-, el Estado es un medio esencial del cambio; para los liberales, en por el contrario, es fuente de problemas y elemento de retraso que no debe intervenir y que, bajo el impulso del crecimiento de la producción y las redes de la producción y del mercado, tiende a desaparecer. Los mismos socialistas, pero en una óptica teórica y política totalmente distinta, se sabe, han llegado a plantear la posible extinción del Estado, alcanzado un cierto nivel de desarrollo de los sistemas sociales. A los anarquistas, desde luego, el Estado les estorba, y no sin razones.⁴³

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

⁴³ Ídem.

Ahora bien, concretamente y haciendo un poco de historia en el papel que ha desempeñado el Estado en la Educación superior, con el movimiento estudiantil de 1968 las relaciones entre el Estado y las universidades se vieron seriamente afectadas ya que para muchos empresarios y funcionarios del Estado, el rechazo de los estudiantes al principio de autoridad sólo podía explicarse por disfuncionalidades del aparato escolar. El problema del 68, según ellos, no era el problema de la libertad, como “demagógicamente lo proclamaban algunos agitadores que respondían a intereses extraños al país”; el problema se hallaba en el sistema educativo cuyas fallas hicieron posible que la juventud, en masa, se convirtiera en carne de cañón de fuerzas subversivas.⁴⁴

Posteriormente con el presidente Echeverría se nota una clara intervención del Estado hacia el rumbo que tenían que tomar las universidades, por supuesto que su política educativa hacia este sector fue cautelosa, es decir tratando de cuidar que las bases radicalizadas del estudiantado no lo vieran como un acto intervencionista y violatorio de la autonomía universitaria. De igual manera se cita la intervención del Estado con el presidente López Portillo, el cuál estableció un conjunto de mecanismos indirectos para orientar el desarrollo de las instituciones y por eso se recurre a instancias aparentes de participación y decisión que encubren el intervencionismo estatal. En capítulos posteriores analizaremos más a fondo las políticas del Estado.

Hasta este momento se ve un claro papel benefactor e interventor del Estado con relación a la educación superior, en los últimos años se ha manejado la idea de un Estado evaluador, es decir que el gobierno, a cambio de la aceptación de la evaluación a las instituciones de educación superior, ofrecía incrementos importantes en el financiamiento, por lo tanto, este estaría condicionado por los resultados de evaluación. Se trataba del surgimiento del Estado Evaluador, basado en el ‘timoneo a distancia’, dónde el gobierno fijaba las metas, apostaba fondos al mejor competidor, y premiaba o castigaba según los resultados de la evaluación.

Se dibujaba un gobierno menos pesado en cuanto a la formulación de reglas y control directo, pero quizá más intervencionista al condicionar el financiamiento con el cumplimiento de las metas. Había, cuando menos, un olor a neoliberalismo recurriendo al mundo, y México no estaba exento de estas tendencias mundiales. Se vislumbraban cambios drásticos en el sistema. Al final de la década, no obstante, parecemos haber llegado a una situación diametralmente opuesta.

La cobertura y el crecimiento volvieron a ocupar el lugar privilegiado que tuvieron en décadas pasadas y después de la introducción del Programa de Mejora del Profesorado (PROMEP) en 1996, las metas principales son cuantitativas. Es menester señalar que al final de los 90, la evaluación ya no figura como el eje central de las políticas. Aunque formalmente se sigue realizando, la evaluación institucional dejó de tener importancia, después de haber sido el programa más polémico al inicio de la década. Continúa la evaluación de programas a través de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y la del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para el Padrón de Excelencia de postgrados. Se aplican exámenes de ingreso y egreso a través del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Siguen el programa de estímulos a la docencia y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Apareció un

⁴⁴ Guevara Niebla, Gilberto. **La crisis de la educación superior en México**. P. 11.

proceso nuevo, con la evaluación de académicos para el perfil PROMEP, consistente en la entrega de documentos al PROMEP, y la asignación de recursos para insumos personales de trabajo de los que cumplen el perfil definido. Hay entonces continuidad en los procesos de evaluación, e incluso hay tres procesos e instancias para evaluar académicos: el SNI, la institución y el PROMEP.⁴⁵

Con la presentación de PROMEP en 1996, se empiezan a introducir cambios en la regulación: el enfoque del gobierno federal cambió del "Estado Evaluador" hacia la planeación central. PROMEP desembocó en un ejercicio de planeación central, donde se asignan los recursos extraordinarios y los incrementos de los recursos ordinarios a partir de planes de desarrollo con una vigencia de diez años (hacia el 2006), acordados entre unidades académicas y el gobierno federal. Sin anuncios formales, la planificación central reemplazó al estado evaluador.⁴⁶

En la actualidad, el Estado no anuncia ni vigila las metas para el conjunto de instituciones. No es un estado omnipotente que plantea modificar al sistema con malas intenciones, sino un estado de pocas intenciones para un grupo reducido de instituciones. Es un estado que excluye a la mayoría como interlocutores, esquivando el corporativismo tradicional al aplicar políticas específicas a grupos particulares. En efecto, evita cuidadosamente la ley básica de la burocracia o del estado racional: que las leyes se aplican a todos por igual. Así, la modernización educativa se centra en la creación de condiciones de primer mundo para un grupo reducido: unos 20 mil profesores de tiempo completo que laboran en las universidades públicas, para los cuáles se crean mecanismos de normalidad académica, normalidad entendida como estándares del primer mundo. Para retomar una caracterización de Manuel Gil, la política pública define a este grupo reducido como actores (o quizá rehenes, pero incluidos al fin de cuentas), al mismo tiempo que declara a los demás como espectadores. No proclama que lo demás opera mejor por el mercado y la autorregulación, sino lo considera como mal necesario para mantener la parte que si vale la pena, como algo que permite la continuidad, que desvía presiones.⁴⁷

Como se observa, los autores pasan de un Estado benefactor a un Estado evaluador, caracterizado este último por una serie de programas implementados hasta nuestros días, que sirven para evaluar la calidad de instituciones y profesores, pero y como se analizará más adelante, la calidad que quiere el Estado, ¿corresponde realmente a nuestras instituciones y profesorado? o solamente son 'recetas' de organismos internacionales, aplicadas indiscriminadamente, para justificar la falta de atención y presupuesto hacia dicho sector.

⁴⁵ www.vriesnav@gemtel.com.mx. (Noviembre 2006).

⁴⁶ **Ídem.**

⁴⁷ **Ídem.**

1.2 Intereses de las universidades mexicanas públicas y privadas.

Este tema comenzará definiendo lo que es considerado como universidades públicas y universidades privadas. De acuerdo con los datos de la ANUIES y con el uso ordinario en México, las universidades públicas u oficiales son las que se crean por medio de un decreto de los gobiernos federales o estatales, en conformidad con las facultades consignadas en la Constitución.

Solamente esas universidades, dentro del concepto de educación laica contenido en las constituciones de 1857 y 1917, pueden conferir grados (títulos), que autorizan así a las personas para ejercer una determinada profesión en México. Las universidades públicas pueden ser autónomas, como la Universidad Nacional Autónoma de México, que elige a su propio rector, y cuyo Consejo directivo está formado exclusivamente por profesores de la universidad y por estudiantes. Por supuesto, el gobierno (federal en los casos de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y de otras), tiene la responsabilidad de financiar íntegramente a las universidades, con excepción de los cargos mínimos por colegiaturas y de los donativos.⁴⁸

La universidad pública puede no tener autonomía, en cuyo caso el gobierno del estado, participa de alguna manera en el proceso interno de la universidad. Por ejemplo en la Universidad de Guadalajara, el gobernador del estado selecciona al rector entre una planilla de tres candidatos que le presenta el Consejo Universitario. Los funcionarios del estado no interfieren ordinariamente de ninguna otra manera en las funciones universitarias, aún cuando pueda ser muy estrecha la relación entre el gobierno y los funcionarios de la universidad.⁴⁹

Las universidades privadas, por otra parte, aunque en la práctica son totalmente independientes en el aspecto financiero, y ordinariamente no perciben ningún subsidio gubernamental, deben ajustarse a los planes de estudios establecidos por la UNAM o por el Instituto Politécnico Nacional, por una universidad o un gobierno estatal o por la Secretaría de Educación Pública (u otra secretaría, como en el caso de las academias militares). Sólo el gobierno, nuevamente, tiene la facultad constitucional de otorgar grados en México, de manera que la universidad típicamente privada, como la Universidad Autónoma de Guadalajara, tiene que lograr que sus estudios queden incorporados a los de la UNAM, y por ese privilegio tiene que cubrir una cuota.⁵⁰

La mayoría de los países consideran el derecho a ser educado como un derecho básico humano. Toda sociedad debe garantizar el acceso de sus miembros a la educación sin tener en cuenta su origen socio-económico, geográfico, o cualquier otra diferencia. En un mercado estrictamente privado, la educación no es accesible a los pobres, y la asistencia del gobierno es esencial.⁵¹

⁴⁸ Zymelmam, Manuel. **Op.cit.** P. 47.

⁴⁹ **Ídem.**

⁵⁰ **Ídem.**

⁵¹ **Ídem.**

Cada día hay mayor demanda de jóvenes que quieren ingresar a las universidades públicas, sin embargo la falta de cupo que tienen dichas universidades es insuficiente, a raíz de esto el crecimiento de universidades privadas es cada vez mayor, sin embargo la mayoría de estas no tienen la calidad, por lo tanto, se dice que lo que importa, no es qué tan cara es la universidad, sino qué tan competente es el graduado para competir en la lid con otros.⁵²

El autor Zymelman dice que el principio de educación privada afirma que una persona que paga por su propia educación tiene más control sobre lo que obtiene, que si lo recibe a través de impuestos, en la forma que cualquier otro determina por él. Por estar forzado a costear la educación a través de impuestos, está subordinado a aceptar cualquier tipo de educación que se le suministre.⁵³

Este principio sin duda beneficia a todas las instituciones de carácter privado ya que a ninguna persona le gusta escuchar que de algún modo es controlada, pero sabemos que para muchos que hoy niegan la educación pública han tratado de ser parte de ella, sin embargo, hay una restricción en la matrícula que limita el ingreso a este tipo de instituciones. Por otro lado algunos que tienen posibilidades de elegir entre universidades públicas y universidades privadas, se quedan con las primeras por qué a pesar de la crisis de las universidades públicas hoy siguen teniendo gran demanda debido a su calidad.

En la siguiente tabla se presentan algunos de los diferentes intereses entre educación pública y educación privada.

<i>Educación pública</i>	<i>Educación privada</i>
<p>Aquellos que defienden la intervención total del gobierno en la provisión de la educación, creen que el gobierno debe proteger a los niños de padres irresponsables. También sostienen que un comprador no está siempre calificado para juzgar sobre el producto, y particularmente sobre la educación. De forma tal, que la competencia abierta en la educación parece ser inconveniente tanto para el individuo como para la sociedad. Creen que la mayoría de los padres no están bien informados, están sujetos a presiones comerciales que dan como resultado una educación superficial.</p> <p>En cuanto al acceso de la educación sobre una base de igualdad tenemos que quienes</p>	<p>La oposición extrema y opuesta quiere completa libertad con la provisión totalmente privada. Mantiene que la educación es un servicio que puede comprarse, a la que pueden aplicarse los conocimientos de mercado, como cualquier otro bien y servicio. Afirman que la provisión total del gobierno fomenta la ignorancia al privar a los padres de familia del derecho de elegir. Sostienen que la institución familiar es fundamental y debe permitírsele la elección de la educación para sus hijos.</p> <p>Quiénes defienden la educación completamente privada, obviamente difieren. Están de acuerdo en la necesidad de que a cada uno se le suministren los</p>

⁵² Osborn N., Thomas. **La educación superior en México**. Págs. 66, 67.

⁵³ Zymelman, Manuel. **Op.cit.** P..50.

⁵⁴ **Ibidem**. Págs. 48,49,50,51,52,53,54.

proponen la provisión pública creen siempre que el acceso sobre una base de igualdad en una responsabilidad social. A nadie se le puede negar una educación porque no puede pagarla. Las matrículas deben ser abolidas y las escuelas públicas deben ser responsabilidad del gobierno.

En cuanto a la igualdad de oportunidades para el progreso individual, tenemos que los defensores del completo control público insisten en que la igualdad de oportunidades sociales puede ser conseguida solamente cuando los colegios rompen el círculo de pobreza. Como sus argumentos sobre el conocimiento de las preferencias y el poder de expresarlas indican, creen que la intervención total del gobierno en la educación es una necesidad. Solamente cuando administradores públicos debidamente capacitados controlan el sistema educativo y lo proveen 'gratis' –el contenido adecuado, la calidad de los profesores, y el uso de los recursos cada estudiante queda capacitado para competir en la fuerza del trabajo con igualdad de oportunidades de progreso social. El pobre no puede romper el círculo de pobreza; el completo control gubernamental de la educación sí puede hacerlo hoy.

Con respecto a la cohesión social es decir en el fomento de una conciencia ciudadana y en el descubrimiento de los valores comunes, los defensores de la intervención del gobierno insisten que solamente este tipo de control mantendrá la cohesión social, que es una importante meta en común. Se dice que la educación privada puede fomentar la división social, sin ninguna garantía de que se salven los valores comunes, afirman que las escuelas privadas tienen preferencias por los intereses privados sobre los valores sociales y creen que este no es el camino para obtener una sociedad socialmente cohesiva.⁵⁴

fondos necesarios para su educación, pero se oponen a la financiación y provisión del gobierno por que dicen que no realiza lo que el gobierno dice que realiza.

Quiénes defienden la provisión privada también creen que la acción del gobierno puede ayudar a que la educación alcance sus objetivos de igualar las oportunidades de progreso social, pero no a través de una intervención total la única función del gobierno, según esta posición, es la de asegurar a todos el poder adquisitivo y de expresión. La igualdad social de todos será una consecuencia.

Los defensores del sistema privado afirman que la cohesión social también tiene límites prácticos: las diferencias étnicas, de religión, y de status económico, de hecho diferencian a las poblaciones, de forma que no es realista esperar que las escuelas suministren una cohesión social completa.

Como se aprecia las preferencias sobre un mismo tema pueden variar significativamente dependiendo el enfoque, pero si bien es cierto hay algo de verdad en ambas partes, como ya se mencionó anteriormente, lo privado no siempre es lo mejor lamentablemente el gran incremento de instituciones privadas de muy baja calidad esta afectando de manera significativa a los estudiantes que optaron por este tipo de educación, además, muchas personas que tienen recursos suficientes para pagar una educación privada, eligen la pública y esto acarrea que personas de bajos recursos no tengan un lugar en universidades públicas.

Es pertinente comentar que los intereses entre las universidades privadas también varían, ya que no es lo mismo los intereses de universidades que son restringidas a la mayor parte de la sociedad por sus altas colegiaturas y las cuáles mantienen intereses de crear lo que ellos denominan 'líderes' y que en su mayoría sólo tienen acceso hijos de altos funcionarios o grandes empresarios, a universidades de muy baja calidad las cuáles han sido forjadas para atraer a la mayoría de jóvenes rechazados de universidades públicas los cuáles por necesidad se ven obligados a estudiar en este tipo de universidades.

1.3. Desprestigio de las universidades públicas por masificación, politización y populismo.

Se dice que a raíz del movimiento de 1968 y posteriormente con una ola de agitación política durante 1969 –1974, se produjo un proceso de deterioro político, acelerado por un clima represivo y por el renacimiento del ‘porrismo’, atrayendo así un paulatino desprestigio de la universidad.

El punto más extremo de la curva del desprestigio se dio en diciembre de 1972, cuando Falcón y Castro Bustos, dos personajes Kafkianos, se apoderaron de la rectoría de la Universidad Nacional y pusieron en crisis a una institución que agrupaba a cerca de 200 mil estudiantes. La operación fue aprovechada paulatinamente por los medios de información privados (Televisa, El Heraldo, etcétera) para lanzar una campaña intensa de ataques contra la Universidad Nacional. ‘En la universidad se decía ya no se estudia, sólo se hace grilla’. Los efectos de este proceso en el que la institución universitaria apareció en completa descomposición, sujeta a presiones políticas internas carentes de toda racionalidad y en una profunda bancarrota académica, se dejaron sentir palpablemente: las familias de la burguesía y de los sectores medios más conservadores dejaron de enviar a sus hijos a las instituciones oficiales de educación superior, y en consecuencia una parte se canalizó hacia centros de educación privados.⁵⁵

Después, en el sexenio del presidente Luis Echeverría se trato de implementar un proyecto modernizador, el cuál tenía el deseo de conciliarse con los sectores disidentes del 68, se hizo una nueva crítica de la educación, pero ésta se centro en la incapacidad del sistema educativo nacional para producir los cuadros técnicos que el desarrollo capitalista del país estaba reclamando en ese momento histórico, por lo tanto, se requería una reforma para perfilar a la universidades como palancas para el desarrollo material y cultural del país conforme a las necesidades del momento.⁵⁶ Pero la voluntad de modernizarse choco con los sectores universitarios ya que dicha modernización la veían como un acto violatorio a la autonomía universitaria.

Dado esto, se llego a pensar en una supuesta estrategia oficial para establecer un sistema ‘dual’ que comprendería una red de instituciones nuevas, pequeñas, de alta eficiencia y de elevados presupuestos y, frente a ella, otra red integrada por las instituciones tradicionales como IPN y la UNAM que, por el contrario, mantendrían su masificación, niveles de eficiencia mediocres y, correlativamente, presupuestos de hambre.⁵⁷

Las expresiones ‘politización universitaria’ o ‘universidad politizada’ sugieren una universidad en la que desarrollan gran actividad grupos o grupúsculos ‘políticos’ una universidad campo de batalla entre esos diversos grupos, que pretenden utilizarla como trampolín para la difusión de sus ideas políticas o movilizarla en apoyo de sus propias campañas. O bien una universidad controlada ideológica y políticamente por un Gobierno, que pretende servirse de ella para asegurar y perpetuar su asentamiento en el poder y que, por lo mismo y astutamente, combate tanto cualquier referencia ideológica en ella no

⁵⁵ Guevara Niebla, Gilberto. **La crisis de la educación superior en México.** P. 13.

⁵⁶ **Ibidem.** P. 15.

⁵⁷ **Ibidem.** P. 18.

acorde a los criterios oficiales como la presencia de grupos contestatarios del régimen, con el argumento de que ‘la universidad no debe estar politizada’, ‘lo que deben hacer los estudiantes es estudiar’, ‘la ciencia es universal y no debe ponerse al servicio de un grupo concreto’.

La politización natural es necesaria para un completo desarrollo de la enseñanza superior, por lo que debe ser integrada individual y corporativamente en el sistema normal docente, investigador y cultural de aquella. Es la ‘politización’ exigida por las aperturas científicas y sociales de cada carrera y que, obviamente, varía de unas carreras a otras. Así, por ejemplo la situación educativa del país deberá ser estudiada en la carrera Ciencias de la Educación; el funcionamiento de los distintos poderes en la de Derecho y así sucesivamente.⁵⁸

Paralelamente a lo anterior o como caso concreto de aquello, un planteamiento verdaderamente actual de la formación superior, reclama la aplicación de los principios de la educación incidental; es decir, la apertura de la actividad docente normal a la recepción y análisis de datos, sucesos o hechos actuales que ‘inciden’ en las materias que se estudian, de suerte que profesores y alumnos los afronten académicamente y los analicen o comenten desde la perspectiva de las asignaturas que tienen una palabra que decir sobre ellos. Y es de notar que a la falta de este ejercicio de ‘educación incidental’ se deben no pocas alteraciones de la vida académica (asambleas de estudiantes para discutir, paros en solidaridad con, manipulación interesada de esos datos por grupos, entre otras cosas más).

En cuanto a las aperturas ‘sociales’, es igualmente obvio que los estudiantes deberán conocer tanto la verdad de sus salidas profesionales como la situación real de su campo de trabajo en el país. Este conocimiento contribuye, por una parte, a la profundización en la conciencia profesional y en el sentimiento de corresponsabilidad frente a los problemas profesionales comunes; y ayuda, por otra, al acierto tanto en las paciones académicas que se presentan a lo largo de la carrera como en la ‘personalización’ de los estudios.⁵⁹

Ahora bien, junto a esta politización natural y positiva, existen también politizaciones de la enseñanza superior provenientes de su inserción en el sistema o de interferencias en ella del contexto sociopolítico, que no se han de confundir con la primera y que deben ser afrontadas con precaución, ya que no pocas veces desvirtúan el quehacer propio de la educación superior. La forma concreta que adoptan estas ‘politizaciones’ depende de la situación interna de cada país, así, puede concretarse que una inserción explícita de la enseñanza superior en el sistema, puede realizarse desde una aparente apoliticidad que deja abierto los poros de la educación superior a su impregnación por los valores, criterios, aspiraciones, etcétera del sistema, de suerte que los estudiantes quedan igualmente insertados en él.⁶⁰

Asimismo y desde otra perspectiva de posibilidades, la inserción o las interferencias del contexto pueden tener lugar por medio de partidos, grupos y grupúsculos políticos, por el control de la universidad por un grupo político, o por un apoliticismo oficial que deja, sin embargo, abierta la puerta a diversos tipos de control e indocinamiento por quienes dominan los resortes del poder. O puede adoptar, finalmente, diversas formas según sea el

⁵⁸ Cobo Suero, Juan Manuel. **La enseñanza superior en el mundo, estudio comparado e hipótesis**. P. 317.

⁵⁹ **Íbidem**. P. 318.

⁶⁰ **Ídem**.

objeto principal de la politización (problemas internos de la universidad y del país o, en torno al nacionalismo, o referentes a la crítica del sistema, de los valores, de la cultura...) y los tipos de acción política (predominantemente académicos o en el ámbito de las instituciones de enseñanza, con contestación en la calle, con dimensión revolucionaria – participación de estudiantes en guerrillas).⁶¹

Clark define ‘politización del sistema’, como una forma de coordinación política de los sistemas de educación superior. Bajo ella, en primer lugar hay una prioridad política en ascenso dónde la atención a la educación superior por parte de los diversos agentes, dentro del Estado y fuera de él, va en aumento. Ello se debe al interés popular por el acceso, a la conflictividad estudiantil, al interés estatal en la productividad científica y la formación de recursos humanos, a la preocupación por el aumento de los costos que la educación superior implica. Así se politizan los debates sobre financiamiento y en general la educación superior como tema.

En este panorama, a medida que aumenta la importancia política de la educación superior, sus problemas circulan más fluidamente a través de los canales políticos regulares del Estado, derivando en su institucionalización. El ejecutivo y su gabinete asumen mayores responsabilidades al respecto y por ello tienden a intervenir en mayor medida y con mayor agresividad y en el caso concreto de los países en desarrollo, dice Clark, la politización es más primaria y se expresa en una confrontación entre los funcionarios del Estado y los académicos. La politización también debe atribuirse al endurecimiento de los intereses internos, cuando cada vez son más grupos los que exigen participar mediante su representación formal y ejerciendo el derecho a elegir cuerpos universitarios. Resulta así, un fenómeno ligado a la democratización.

Como se ha seguido en estas líneas ‘politizar’ es también dar una formación política a una persona, lo cuál me parece muy pertinente que se haga dentro las aulas de las universidades así los universitarios independientemente de su carrera, formen la habilidad de hacer política, de opinar sobre temas a nivel nacional o mundial. Por otro lado, sin duda existen dentro de la universidad grupos radicalizados los cuáles lamentablemente sólo afectan la imagen universitaria, pero que a mi parecer, si existiera un mayor porcentaje de gente bien informada, no habría tanta manipulación, por parte de algunos medios de comunicación, en desprestigiar las universidades públicas.

Otro factor que ha afectado a las universidades públicas es el Populismo, antes de relacionarlo directamente con las universidades, tenemos que, si consultamos cualquier diccionario, nos define al populismo como ‘una doctrina política que defiende los intereses y aspiraciones del pueblo’, hoy en día este término ha sido muy desgastado por los políticos y empresarios del país, pero dándole otro significado, con el fin de no afectar sus intereses, por ejemplo tenemos que, el empresario Carlos Slim reconoció que está "preocupado" ante el resurgimiento en México y el resto de América Latina de una "nostalgia por el populismo" que, en su opinión, pone en riesgo los avances democráticos que se produjeron en los años 80 y 90. “Algo que nos preocupa mucho en nuestros países dijo—, es que si no ajustamos el estancamiento de 20 años que tenemos, si no corregimos la concentración del ingreso que existe, se produzca una fatiga social y una nostalgia por el populismo, porque el riesgo de todos estos avances democráticos que se vieron a partir de los 80 y los 90,

⁶¹ Cobo Suero, Juan Manuel. **Op.cit.** P. 319.

podrían verse afectados”. "En Latinoamérica y buena parte del mundo se ha pasado a sistemas democráticos, con libertad, con transparencia de información, con pluralidad de ideas, pero la nostalgia por el populismo existe".⁶²

En forma concreta con nuestras universidades, es necesario en primer lugar, desenmascarar el populismo provocador que el Estado infiltró a través de sus agentes especialmente en aquellas escuelas que vivían un proceso democratizador y que alejaron la posibilidad de un desarrollo independiente, respecto al Estado que en ese momento actuaba en contra de los intereses del pueblo mexicano.

La relación de la universidad como institución con el pueblo, se da siempre en forma concreta, de tal manera que no puede establecerse un esquema general. La experiencia demuestra que algunas formas de vinculación son en cierto momento adecuadas y en otros no. Se debe rechazar la utilización demagógica del principio de "ir al pueblo", que no visualiza los problemas de la relación con el estado, por una parte, y las formas de vinculación concreta con el pueblo, por la otra; deben buscarse formas adecuadas, que no desemboquen en el subjetivismo, en el romanticismo, ni mucho menos en la provocación. La vinculación con el pueblo debe establecerse siempre en referencia a la correlación de clases, al grado de organización interna de la universidad y la interpretación concreta de la situación. Desde nuestro punto de vista el populismo al que respondiera el enfermismo y la universidad-pueblo fue infiltrado por el Estado en los años 70 y se mantuvo durante el "docenato trágico".⁶³

Lo que debería ser algo simple, el concebir que una universidad populista es una universidad para el pueblo, para muchos es un término que pretende desprestigiar a la universidad y relacionarla con los grupos políticos de izquierda, y es así que en el juego político de los de derecha e izquierda se utiliza este término peyorativamente.

Masificación

Otro término que ha sido utilizado para desprestigiar a las universidades públicas es la 'Masificación', algunos en contra y otros a favor, en las siguientes líneas se verá dos posturas contradictorias sobre el tema, por un lado dicen que: La masificación de las universidades no tiene porque impedirse, pues además de que permite que la sociedad se cultive, impulsa el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes de las ciudades, afirmaron los profesores e investigadores de la UAM-Xochimilco, Guillermo Villaseñor García y Edgar Jarillo Soto.⁶⁴

Y algunos otros dicen que: Los principales problemas en las universidades públicas hispanas de hoy son la falta de recursos, la masificación y la existencia de anticuadas formas de gobierno y de enseñanza, aunado a una escasa comprensión del Estado y de la

⁶² Anabitarte, Ana. 'preocupa a Slim el regreso del populismo'. **El universal**. Primera sección. 27 de septiembre de 2004. P. 1.

*'La ida al pueblo', fue una consigna que caracterizo a los populistas rusos del siglo pasado. El término "populismo aparece por los años 1873-1874. este movimiento, constituido por jóvenes intelectuales, basaba su acción política en la tesis de que el campesino ruso era comunista por instinto, y que sólo falta instruirlo para convertirlo en la gran fuerza revolucionaria capaz de transformar Rusia.

⁶³ Tecla Jiménez, Alfredo. **El 68 y los modelos de universidad**. Págs. 205-206.

⁶⁴ Cano, David. 'Apoyan masificación de las universidades.' **El Universal**. Ciudad. 15 de enero de 2001. P. 3.

sociedad hacia estas instituciones, establecieron expertos en educación superior de Venezuela, España, Chile, México y Colombia.⁶⁵

A principios de este siglo se produjeron una serie de conmociones dentro de la universidad que confluyeron en lo que conocemos como Reforma Universitaria. La base ideológica de la Reforma Universitaria descansa en los valores que el escritor Enrique Rodó plasmó en su obra “ARIEL”, libro utópicamente anticapitalista que desprecia el mercantilismo del gran país del norte e invoca una especie de latino americanismo que como fuerza espiritual pueda llevar a nuestros países a otro estadio histórico. Para este período se introduce la gratuidad absoluta de los estudios, se crean los comedores universitarios, las viviendas escolares, se amplían los regímenes de becas, etcétera, iniciándose el proceso de lo que más tarde se conocerá peyorativamente como masificación de la universidad. A manera de un primer resumen sostenemos que entre los efectos del populismo está la masificación y la politización de la universidad.⁶⁶

El proceso de politización es creciente y significativo, pues obviamente encuentra una base importante en el estudiantado universitario al empezar a ingresar otros sectores y fracciones de clase que habían estado fuera de ella. Este período es de importancia para la universidad en tanto que se producen una serie de transformaciones, fundamentalmente cambios en las perspectivas universitarias. Ahora la universidad es incitada a mirar al país, a preocuparse por las cuestiones nacionales, a empezar a plantear un nuevo modelo de sociedad. Así se aparta del modelo liberal de universidad de la oligarquía y deja atrás los valores europeos.

La universidad como institución social sufre las modificaciones que la misma sociedad genera. No pensamos que la universidad como aparato educativo funcione, exclusivamente como instrumento ideológico del Estado que va transmitiendo permanentemente la ideología dominante del período. Nosotros vemos en la universidad, más que un lugar de transmisión del conocimiento, que lo es, un lugar de lucha ideológica, de enfrentamientos ideológicos, además de un sitio de transmisión de la ideología dominante, pero también un lugar de gestación, desarrollo y contradicción con otras ideologías que se oponen a la dominante.⁶⁷

En el caso concreto de la ideología tecnocrática de la universidad anotamos algunos de los valores implícitos que la rigen, como son: suponer que la técnica es neutra; Que cuando el Estado interviene en la economía está interviniendo técnica y no políticamente; que cuando la universidad o la educación está preparando recursos humanos está operando técnicamente y no políticamente; y por último, que los técnicos al servicio del desarrollo son políticamente neutros. Los tecnócratas quieren hacernos suponer que desde el momento en que se produce la primera revolución industrial el desarrollo pasa a ser guiado por la ciencia y la tecnología.

Al contrario, nosotros sostenemos que a partir de la revolución industrial el desarrollo de la ciencia y la tecnología pasa a ser controlado por los intereses dominantes de la sociedad; cuando la burguesía descubre la importancia que la ciencia y la tecnología tienen para el desarrollo del aparato productor propicia el desarrollo de una ciencia y una tecnología al

⁶⁵ Ramos Pérez, Jorge. ‘Piden especialistas modelos empresariales en escuelas.’ **El Universal**. Nación. 11 de octubre de 2001. P. 22.

⁶⁶ Guevara Niebla, Gilberto. **Op.cit.** P. 59.

⁶⁷ **Ibidem**, P. 60

servicio del desarrollo de sus fuerzas productivas. No existen las fuerzas productivas fuera de un contexto histórico determinado. En este sentido sostenemos que la industria es la que guía a la ciencia, no la ciencia a la industria.⁶⁸

Otra falacia es la de considerar que la educación al ocuparse de preparar recursos humanos no está operando políticamente y está en una situación de neutralidad ideológica. Cuando nosotros preparamos a un ingeniero, a un médico, a un abogado o aún psicólogo, no sólo le estamos transmitiendo el conjunto de técnicas, de conocimientos de habilidades, de destrezas necesarias para el ejercicio de su profesión, sino que estamos transmitiéndole la ideología de su profesión; le estamos dando una imagen de su profesión que es la imagen de su profesión dentro de la sociedad, lo estamos adoctrinando ideológicamente, lo estamos adoctrinando para que asimile la técnica y la ciencia que históricamente se desarrollaron y para que asuma el papel que esta sociedad lo condena a ejercer. De esta suerte no estamos operando de ninguna manera en un terreno neutral, estamos operando con una clara orientación política. No hay nada en este mundo, organizado sobre la base de un sistema de poder, que pueda escapar a ese sistema de poder sin revolucionarlo de alguna manera.⁶⁹

El intento de tecnocratización en la universidad latinoamericana ha resultado muy contradictorio con los desarrollos que tuvo la universidad en el período anterior. Aquella universidad impulsada por las políticas populistas por un lado se masificó y por el otro se politizó. Según un nuevo esquema, la universidad debería desmasificarse y despolitizarse. Los educadores están absolutamente convencidos de que un mayor desarrollo exige una mayor educación. Falso: la orientación que ha tomado el desarrollo de las fuerzas productivas en la actualidad permite una desvalorización total de los conocimientos, las nuevas formas de división técnica de trabajo, la enorme parcelación de los procesos productivos, ha ocasionado que los obreros calificados del período anterior vayan quedando sin trabajo y sean sustituidos por personal no calificado. Y esto no es simple. Ya Marx en el siglo pasado hablaba del tránsito de la herramienta a la maquinaria, situación que actualmente ha alcanzado una magnitud impresionante. Es decir, para entrenar a una persona en el manejo de una máquina automática es suficiente que sepa más o menos leer y escribir y en una semana se la entrena en la máquina si es cuestión solamente de que apriete el botón blanco cuando se enciende la luz verde y apriete el botón azul cuando lo hace la luz roja; eso es todo lo que tiene que hacer.⁷⁰

Ahora bien, junto a esto hace falta una capa de sujetos altamente preparados como administradores, planificadores, ingenieros industriales y algunas otras profesiones que deben tener una alta y refinada calificación. Pero tomando la sociedad en su conjunto esto es sólo una minoría. Entonces, lo que se necesita para este modelo de acumulación es una pequeña universidad altamente selectiva que prepare una élite de técnicos, de técnicos convencidos de la neutralidad de la técnica y convencidos también de que están haciendo un gran favor a la humanidad si ejercen su profesión al máximo y con total indiferencia respecto a los procesos políticos globales. Perspectiva que deviene absolutamente contradictoria con la ‘universidad masificada’. (Esta palabra ‘masificada’, se introdujo en el

⁶⁸ Guevara Niebla, Gilberto. **Op.Cit.** P. 63.

⁶⁹ **Ibidem.** P. 64.

⁷⁰ **Ídem.**

lenguaje latinoamericano en el periodo del populismo, en el cuál la masificación se llamaba democratización. Este término de masificación comenzó a usarse últimamente.)⁷¹

La universidad es un lugar muy importante de negociación entre la burguesía y las clases intermedias, particularmente las clases medias asalariadas. Al parecer, las clases intermedias no abandonarán nunca el sueño de ascender por vía de la educación. No se dan cuenta que no se asciende, pues mientras más educados haya, menos valor tendrán sus títulos. A medida que nosotros masificamos la educación, ésta vale menos. Actualmente nadie puede impartir cursos en la universidad con una licenciatura; ahora por lo menos necesita poseer una maestría o un doctorado para dar clases.

En otras palabras, la elevación de los niveles de educación de la población es desde el punto de vista ocupacional una desvaloración progresiva de los títulos. Las grandes empresas, los grandes institutos, no contrataran a los que se han graduado en las masificadas, populistas y politizadas universidades nacionales tradicionales; contratan a esos que se graduaron de lo que sea, de esos centros de excelencia, pequeños, altamente selectivos, con grandes presupuestos. Mientras que los otros van a configurar una masa, no digamos de desocupados, pero sí por lo menos de subocupados, destinados a ocupar los rangos inferiores en la burocracia pública, algunos cargos en alguna empresa de provincia, etcétera. En otras palabras, lo que se produce es una separación del mercado de trabajo para unos y para otros.⁷²

Durante el desarrollo de estos apartados, se nota un cambio en cuanto al nuevo egresado, el gobierno sugiere cada vez más carreras de dos o máximo tres años y en un nivel más técnico, esto cómo se había mencionado antes es valido siempre y cuando fueran esfuerzos reales para preparar técnicos de alta calidad. Esto ha atraído un problema a muchas de nuestras universidades públicas, las cuáles, se pretende convencer que son obsoletas y que los planes de estudios no corresponden a la necesidad mundial de hoy, principalmente carreras que tengan que ver con las ciencias sociales y las humanidades, ya que se cree que no aportan mucho a cuestiones relacionadas con la tecnología, producción o comercio.

Nuestras universidades públicas han dado mucho al país, cuentan con excelentes investigadores, maestros, especialistas y en general grandes personalidades, así cómo personal no tan capacitado como debería estar, y aún así y con el intento de desprestigiarlas, estas siguen teniendo alta demanda entre la población y siguen dando frutos, con esto no quiero decir que no necesiten cambio alguno, simplemente que estos cambios estén más acorde con la población y no sólo con una pequeña élite.

⁷¹ Guevara Niebla, Gilberto. **Op.Cit.**, P. 65.

⁷² **Ibidem.** P. 66.

1.4. Crecimiento de las universidades privadas.

Cada año muchos jóvenes pretenden ingresar a alguna institución de educación superior, sin embargo, las universidades públicas no cuentan con la infraestructura suficiente para albergar a todos los jóvenes, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente dice que México enfrenta "graves problemas" en educación superior, pues sólo puede brindar oportunidades de estudio a dos de cada diez jóvenes.⁷³ Es esta una de las muchas razones por las que se ha visto un gran incremento en cuanto al número de universidades privadas.

En 52 años, creció 219 veces la enseñanza privada, en el análisis de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se señala que desde 1950, cuando existían cinco instituciones privadas, el sistema ha crecido 219 veces. Y que en México se tiene registro de que la Escuela Libre de Derecho, creada en 1912, es la primera institución particular del país. La segunda es la Escuela Bancaria y Comercial, y luego instituciones como la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Establece que fue en la administración de Carlos Salinas de Gortari, con la descentralización educativa, cuando la entrega de los reconocimientos de validez oficial (RVOE) dejó de ser exclusividad de la Secretaría de Educación Pública. Por lo que en ese momento asegura se vivió "el boom" de las escuelas particulares, lo cuál se refleja en que ahora las universidades particulares congregan a unos 600 mil estudiantes, equivalentes al 32 por ciento del total de la matrícula en licenciatura.⁷⁴

En cuanto a estadísticas en el sector privado, dadas a conocer en el 2001 se tiene que: La matrícula a nivel licenciatura en el sector privado, periodo 1999-2000, fue de 469 mil 124 estudiantes; y para el presente ciclo escolar se incrementó a 528 mil 140 alumnos. Esto propició que el número de escuelas se incrementara de mil 177 a mil 325 planteles, es decir, un aumento de 148 escuelas. Aquí la plantilla laboral se incrementó de 58 mil 851 maestros a 66 mil 254, para atender la demanda en los planteles educativos privados.

Con base en estas cifras se resume que si bien la infraestructura ha crecido junto con la plantilla laboral, estos dos rubros enfrentan marcados rezagos ante la cada vez más creciente demanda de servicios de educación superior en el país, por lo cuál será necesario canalizar mayor número de inversiones en los próximos años.⁷⁵

Como se verá en el apartado siguiente, no todas las universidades privadas cuentan con calidad, y la mayoría de universidades reconocidas por su alta eficiencia tienen colegiaturas muy altas que esta fuera alcance para la mayoría de la población. Por lo tanto es necesario tener esto en cuenta para no caer en instituciones que ven solamente como clientes a los estudiantes.

⁷³ Martínez, Nurit . 'Sólo 20 por ciento de jóvenes llega a la universidad'. **El Universal**. Primera sección. 27 de octubre de 2003. P. 1

⁷⁴ Martínez, Nurit . 'Sólo 74 de 1,100 escuelas privadas tienen calidad'. **El Universal**. Nación. 02 de julio de 2003. P. 2

⁷⁵ Cerón Espinosa, Javier. 'Enfrenta rezagos la educación superior' **El Universal**. Nación. 16 de enero de 2001. P. 10.

1.5. Calidad de las universidades públicas y privadas.

En el caso de la educación superior es muy típico que se diga que las escuelas particulares tienen mayor calidad que las escuelas públicas. Esto no se ha probado todavía. No hay ningún estudio que pruebe que un egresado, por ejemplo, de la Universidad Iberoamericana o de la Universidad Anáhuac tenga una calidad superior desde el punto de vista que se quiera medir (rendimiento académico, comportamiento en el mercado de trabajo, etcétera) al de un egresado de la UNAM o del politécnico. Pero esta opinión existe en el mercado de trabajo y lo más curioso es que los que más participan de ella son los empleadores.

Hoy como se está viviendo la globalización, el término 'calidad' no resulta fácil definir con precisión, el autor Resendiz Núñez dice que la calidad de la educación superior está siendo sometida a revisión crítica en todo el mundo y que México tiene más razones que otros países para hacer lo propio, pues, además de una tradición relativamente corta en este tipo de educación, tenemos problemas acumulados, como por ejemplo que el rápido crecimiento cuantitativo, global y de cada institución, impusieron limitaciones a la calidad de la educación superior por que se paso por alto la importancia de contar con profesores suficientemente formados, o fue imposible tenerlos.⁷⁶

La definición de calidad en la educación se ha pretendido generalizar hacia todos los países, pero si nos preguntamos qué es la calidad nos damos cuenta que no resulta fácil definirla con precisión, apenas si tenemos una idea muy vaga de ella y que generalmente la expresamos como sinónimo de mejor.

En un artículo publicado en 1985, titulado "Calidad y democracia en la Enseñanza Superior: un objetivo posible y necesario" y cuyo autor es Juan Carlos Tedesco, director del Cresalc (un organismo de la UNESCO creado para el desarrollo de la Educación Superior en América Latina y el Caribe) en aquel entonces. Tedesco puntualiza que la calidad es un producto histórico. Dicho en sus términos: "el significado de lo que se valora como cualitativamente alto o bajo cambia según los contextos históricos y los intereses sociales que se consideran."⁷⁷

Nuestro contexto histórico, es la globalización de mercados, la cuál se está viviendo de manera muy distinta en los países desarrollados y en los que están en vías de desarrollo. Y esto debido a la tecnología, empresas, procesos de producción con los que cuenta cada país. Así cómo las demandas sociales de sus habitantes.

Esta organización de la economía repercute indudablemente en la educación al punto de que, según algunos autores "tienden a coincidir los objetivos de los educadores y las demandas de los empresarios, políticos y otros grupos sociales, lo que permite pensar en una transformación institucional que convierta a la educación en uno de los factores claves del progreso de los países". Este nuevo enfoque, la relación entre educación y desarrollo, tiene consecuencias trascendentales porque coloca a las instituciones educativas a nivel de empresas y ello supone una transformación total de sus funciones.⁷⁸

⁷⁶ Resendiz Núñez, Daniel. **Futuros de la educación superior en México.** P. 35.

⁷⁷ www.odiseo.com.mx (Mayo 2006).

⁷⁸ **Ídem.**

Y con esto recordamos que durante un foro sobre educación superior en América Latina, organizado por el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) de la UNAM, algunos especialistas opinaron así: José Joaquín Brumer, de Chile, y José Ginés Mora, de España, propusieron que las universidades públicas asuman modelos empresariales y abandonen los antiguos esquemas "democráticos" en la toma de decisiones, para así dar servicio de calidad a la sociedad.

Y por otro lado Ginés Mora, quien es miembro de la Red por la Calidad de las Universidades de la Unión Europea, explicó que los dos problemas fundamentales en estos momentos son los modelos de gestión y de gobierno, porque la forma como es llevado a cabo por las universidades suele ser ineficaz, por lo que se requieren "modelos más empresariales y adaptados a un mundo cambiante. Ahora se mantienen sistemas tradicionales". Además explicó que en segundo lugar se encuentra el modelo educativo que se enfoca a la formación de profesionistas, mientras que no se sabe qué tipo de puestos de trabajo requiere el mercado. "El modelo actual es aún el del siglo XIX, cuyo objetivo es formar profesiones concretas con conocimientos muy específicos".⁷⁹

No es de extrañar, entonces, que hoy las instituciones educativas sean concebidas como una empresa, y como tales deben ser administradas. La productividad, la excelencia y la racionalización constituyen sus parámetros de calidad.

1. Toral, Raquel menciona que en caso concreto de la productividad se traduce en la obsesión eficientista y el desprecio por la formación humanista. La eficiencia es entendida además, como una vinculación con el sector productivo en la que la escuela se adecua mecánicamente y acríticamente a las demandas de la empresa, transformando la educación en mera capacitación de la fuerza de trabajo para un mercado que está en constante transformación.
2. En cuanto a la excelencia entendida como la capacidad de competir, remite al triunfo del más apto. Esta situación contamina el trabajo del aula, haciéndolo girar en torno a la competencia, al desarrollo del individualismo, a la necesidad que tiene el sistema educativo de diferenciar a los más capaces que son los supuestamente destinados a triunfar en el mercado de trabajo, de aquellos destinados al subempleo o desempleo.
3. La racionalidad técnica, otro de los puntos que hemos mencionado para lograr la calidad se sostiene sobre los principios de control y certeza; su objetivo es idealizar la realidad en un colector matemático. Desde la racionalidad técnica los datos son inobjetables e incuestionables; el lugar que ocupa la construcción de la significación por parte del sujeto cognoscente, es ignorado.⁸⁰

Y así tenemos que la calidad es medida en base a los resultados que se puedan obtener en el sector productivo, y que muchas veces no corresponde a las necesidades de la sociedad en que se vive. Por otro lado, muchos artículos nos revelan que no todas las universidades privadas tienen calidad, ya que muchas han sido creadas solamente con fines lucrativos y aprovechándose que muchos estudiantes son rechazados año con año. También es señalado

⁷⁹ Ramos Pérez, Jorge. 'Piden especialistas modelos empresariales en escuelas.' **El Universal**. Nación. 11 de octubre de 2001. P. 22.

⁸⁰ www.odiseo.com.mx (Mayo 2006).

que algunas de las universidades privadas que si tienen calidad, no están al alcance de la mayoría de la sociedad debido a sus altas colegiaturas.

En el 2003 la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reveló que sólo 74 instituciones privadas de educación superior, de las más de mil 100 existentes, han comprobado su calidad académica. Al explicar la proliferación de instituciones particulares que brindan servicios educativos a nivel superior, el texto de la Profeco señala que esto se ha originado por "la falta de espacios en las universidades públicas". Eso, en combinación con las nulas posibilidades económicas de acceder a las "instituciones particulares de élite", de tal manera que recurren a las escuelas que "difícilmente cuentan con los recursos humanos y materiales para preparar verdaderos profesionales".

Esas "pseudouniversidades" define el documento se caracterizan por "no cumplir con la descripción de universidades; su único interés es ganar dinero para los dueños o socios; las áreas en que capacitan les permite ofrecer educación a precios bajos sin necesidad de un costoso equipo de laboratorio". "Si la demanda disminuye en una área, rápidamente es sustituida por otra; los instructores no gozan de la libertad de cátedra; no hay interés por la investigación, dado que ésta puede distraer la misión de obtención de ganancias", detalla en el informe titulado Cómo reconocer las Universidades "Patito".⁸¹

Como se observa medir la calidad en las instituciones no es tarea fácil ya que depende de varios factores, sin embargo los organismos encargados en analizar la calidad en instituciones tanto públicas como privadas, no han mencionado que las universidades privadas estén por encima de las universidades públicas en cuanto a calidad.

⁸¹ Martínez, Nurit . 'Sólo 74 de 1,100 escuelas privadas tienen calidad'. **El Universal**. Nación. 02 de julio de 2003. P. 2

CAPITULO

2

2. Modernización y políticas públicas para la educación superior en México.

Desde la década de los ochenta, el país y el sistema educativo mexicano se hallan sometidos a transformaciones profundas, bajo el proyecto reciente de modernización, para adecuarse a las circunstancias cambiantes externas. Sin embargo a la modernización hemos entrado desde tiempo atrás si se identifica a ésta como un proceso de transición y cambio en las estructuras de la economía y la sociedad, y con su creciente organización y especialización. De hecho ya somos una sociedad moderna porque vivimos en la época de la escuela, la empresa, los mercados y la hegemonía como forma de configurar el poder y el control. Porque predominan en nuestra sociedad, bajo diversas formas y grados, el capitalismo, la cultura de masas y el interés corporativo de los empresarios, incluso en el campo público-estatal.

La educación se halla integrada de raíz al proceso de modernización. Es gracias a la escuela que se posibilita la secularización de la cultura y su transmisión. La educación genera poblaciones con una visión secular y disciplinaria de la realidad. Por medio de ella se inicia un periodo de movilidad social y de transformación del trabajo sobre bases de los nuevos aprendizajes. De modo que la escuela y el sistema educativo constituyen uno de los núcleos organizacionales de la modernidad.⁸²

El desarrollo de la institución escolar como un componente de la modernización y de la modernidad, desde el siglo pasado, combina dimensiones esenciales: 1) el desarrollo individual de la personalidad, del rol del ciudadano y de la competencia para la participación; 2) el intento socio-político de crear más igualdad de oportunidades; 3) el desarrollo económico, y 4) el marco del orden garantizado por el Estado nacional. Dimensiones que se han reflejado en sistemas educativos isomorfos instaurados en numerosos países de todos los continentes. Con objetivos educativos y con reglamentaciones y legislaciones que constituyen marcos semejantes de política educativa y que siguen un modelo universalmente aceptado de institución escolar, cuyas características, según Schriewer, son:

- Un sistema escolar diferenciado dentro de sí mismo en niveles, tipos y exámenes, orientado a la formación general o la educación básica.
- La diferenciación de papeles claramente marcados entre profesor y alumno y la centralización espacial y temporal, según grupo de edades, de procesos de enseñanza y aprendizaje en clases o grupos escolares.
- La regulación estatal o pública de dichos procesos de enseñanza y aprendizaje a través de instituciones más o menos detalladas en forma de 'currícula', de programas de exámenes y de enseñanza. La profesionalización en un grado relativo de la figura y del trabajo y actividad del profesor; un marco administrativo general, normalmente financiado y controlado por el Estado; y, la conexión de carreras escolares y profesionales a través de certificados y legitimaciones, de selección pedagógica y diferenciación social.

⁸² Noriega Chávez, Margarita. **En los laberintos de la modernidad.** P 13.

La construcción de sistemas educativos con esas características se vio fortalecida, desde mediados del presente siglo, con la expansión masiva y acelerada de los servicios, experimentada mundialmente con rasgos comunes en todos los países.

México no ha estado ajeno a ese proceso, el proyecto vigente de modernización al que está sometido el país y el sistema educativo desde hace más de una década, más bien hace referencia a la fase actual de la modernidad, la globalización, proceso que intensifica las relaciones de intercambio, de comercio, de mercados y de comunicación en el nivel mundial. Al tiempo en que genera en todo el mundo una tendencia hacia la adaptación de los modelos y estructuras sociales y económicas más o menos isomorfos.⁸³

El objetivo ante dicho proceso es alcanzar una mayor competitividad para insertarse ventajosamente en el mercado mundial. Capacidad que logra mayores alcances cuando se sustenta en los avances científicos y tecnológicos y en el desarrollo de las capacidades de su población para la producción. Es así que socialmente se hace recaer en los sistemas educativos la tarea de potencializar los recursos humanos de cada nación y de empujar el desarrollo científico y tecnológico.⁸⁴

Haciendo un poco de historia en cuanto a la educación superior se refiere tenemos que en 1978 el Estado mexicano planteo una serie de iniciativas legales y materiales que en conjunto configuraron una política nueva frente a las instituciones de educación superior del país, en aquel entonces hubo cinco hechos que tuvieron gran importancia porque definieron las líneas básicas de la futura acción estatal, entre dichos hechos están: la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, la aprobación de la primera etapa del Plan Nacional de Educación Superior, la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica entre otras más.⁸⁵

Estas medidas, representaron el final de la confusión que prevalecieron en la política educativa durante los primeros meses del gobierno de López Portillo. La raíz de la política de dicho régimen hacia la educación superior se encuentra en su necesidad de regular y orientar el funcionamiento y el desarrollo de instituciones cuya agitada dinámica interior, cuya vinculación tan viva e inmediata con las fuerzas sociales, les permite asumir direcciones propias que resultan conflictivas en el sistema de dominación.

Dos líneas básicas de aquella política estatal fueron la promoción de un proceso de modernización eficientista, que establezca una mayor funcionalidad entre las instituciones y las necesidades de la reproducción social, y el desarrollo de mecanismos para prevenir la generación de movimientos de oposición política, así como fijar los límites dentro de los cuales puedan manifestarse legítimamente, cuando tales movimientos se presentaran.⁸⁶

En 1978 se efectúa en Puebla la XVIII Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). En ella los rectores y directores aprobaron prácticamente sin enmiendas un documento denominado 'La planeación de la Educación Superior en México' este documento permite deducir los principios básicos de la nueva política estatal:

⁸³ **Ibidem.** P. 14.

⁸⁴ **Ibidem.** P. 15.

⁸⁵ Guevara Niebla Gilberto. **La crisis de la educación superior en México.** P. 67.

⁸⁶ **Ibidem.** P. 68.

1.- Vincular más estrechamente las instituciones con el aparato productivo para que aquéllas dieran ‘una mejor respuesta a las necesidades del desarrollo nacional’ el cual era entendido como requerimientos de crecimiento económico y de productividad en el sector moderno de la economía. En ningún momento se hizo referencia a las necesidades de los grupos sociales mayoritarios, sean éstas de bienestar, de organización o científico-tecnológicas.⁸⁷

2.- Por otra parte había una estrecha insistencia de modificar el proceso de crecimiento en la matrícula, aunque no se llegó a proponer abiertamente una política restrictiva general, hubo una propuesta de normas selectivas, que permiten ‘aplicar el principio de capacidad o competencia académica para los estudios superiores mediante la selección racional y objetiva de los estudiantes, en función de sus conocimientos previos y su aptitud para el estudio’. Otra forma de regularizar esto consiste en la canalización de la demanda hacia niveles inferiores a la licenciatura: estudios posecundarios que no sirven como preparación para entrar a la universidad y ‘carreras cortas’ que siguen al salir del bachillerato. Además se propuso apoyar una campaña de comunicación social tendiente a promover un mayor prestigio social para este tipo de carreras, idea que corresponde a una concepción manipuladora e ingenua de la orientación vocacional, ya que la intención final era de separar a los preparatorianos de los procesos de radicalización ideológica y política que pueden darse en la universidad.⁸⁸

Esto sin duda se mantiene vigente ya que hoy en día se trata de convencer a los estudiantes de ingresar a carreras tecnológicas o carreras en instituciones privadas de baja calidad, las cuales, en muchas ocasiones no son la mejor opción sin embargo restan presión al Estado al ya no tratar de conseguir un lugar en una universidad pública.

3.- Mejorar el funcionamiento de las instituciones mediante la práctica más sistemática y planeada de la docencia y la adopción de formas técnicas para la asignación y administración de los recursos, constituye una tercera línea de modernización. En esta dirección se orientan programas de formación y actualización de profesores, de producción de material didáctico y de fortalecimiento de bibliotecas y centros de documentación. Acciones de este tipo, que pudieran incidir sobre la calidad del trabajo académico, corren el riesgo de convertirse, en formas de tecnificación de errores.⁸⁹

Para desarrollar estas líneas el gobierno ha recurrido a formas verticales de imposición. A finales de 1978 se creó, con la Ley de Coordinación de Educación Superior, la Ley establece dos tipos de financiamiento, uno ordinario y otro específico, que se “determinarán atendiendo a las prioridades nacionales y a la participación de las instituciones en el desarrollo del sistema de educación superior y considerando la planeación institucional y los programas de superación académica y de mejoramiento administrativo, así como el conjunto de gastos de operación previstos” (Artículo 23). La disposición le da al personal del Estado un amplio margen para orientar el desarrollo institucional, porque a él corresponderá definir qué se atiende por ‘necesidades’ y prioridades nacionales y determinar cuáles son los programas que a ellas se ajustan. Tal posibilidad es aun mayor con el financiamiento específico, sujeto a convenio y a la supervisión del Ejecutivo.

⁸⁷ **Ibidem.** P. 69.

⁸⁸ **Ibidem.** P. 70.

⁸⁹ **Ibidem.** P. 71.

El otro instrumento de control indirecto ha sido la ANUIES, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior dejó de ser un irrelevante club de rectores para convertirse en una de las herramientas de la política estatal en educación superior, dicha institución ayudó a la SEP (Secretaría de Educación Pública) a ejecutar proyectos que no quería promover por sí misma. Del mismo modo se le manejó como vía para la negociación financiera y como mediadora en conflictos institucionales. En estas condiciones, la Asociación funciona como un instrumento para la orientación corporativa de las instituciones y como cuerpo que, en acuerdos y reuniones, legitima la política gubernamental, al dar apariencia participativa a lo que en realidad es una aparatosa auto consulta del Estado.⁹⁰

Actualmente tenemos que el debate sobre las políticas públicas para la educación superior se empantana rápidamente por las calificaciones simplificadoras: por un lado, destacan apreciaciones como modernización, mejoramiento y cumplimiento de las metas; por el otro, neoliberalismo, exclusión, elitista, autoritario e intervencionista. Dichas políticas, son un aspecto de interés creciente en la sociedad mexicana, ¿Cuál es la génesis de esas políticas, cómo se formalizan, cómo y quiénes las implantan, quiénes las desarrollan y ejecutan?

En el caso de nuestro país, en el que la mayoría de las universidades públicas son autónomas, hace casi veinte años se creó ‘un sistema nacional de planeación permanente de la educación superior, con una serie de instancias o figuras a nivel nacional, regional, estatal e institucional, en el que la instancia central y protagónica ha sido el Secretariado Conjunto de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Este secretariado conjunto ha estado integrado en forma mixta entre la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de universidades e Instituciones de educación superior, SEP/ANUIES (el subsecretario o el director de Educación Superior y el secretario general ejecutivo de la ANUIES) que presentaban iniciativas a la CONPES, presidida por el secretario de Educación Pública e integrada por rectores y directores de instituciones de educación superior (Consejo Nacional de la ANUIES) y un número equivalente de funcionarios de la SEP, y que posteriormente eran planteadas a la Asamblea General de la ANUIES.

El mecanismo de la CONPES ha sido hasta ahora, bajo el signo de la planeación nacional, la instancia de generación de políticas públicas, y también la instancia responsable, formalmente, las más de las veces, de la ejecución de las mismas. En este esquema, el presupuesto extraordinario para las universidades ha sido utilizado como un mecanismo de la SEP para inducir políticas y medidas. Bajo este esquema han sido formulados varios planes o programas nacionales, todos ellos con el propósito central de elevar la calidad de la educación superior. Solo de manera muy reciente la ANUIES por sí sola hizo planteamientos para el desarrollo de la educación superior y para una reforma de la propia asociación.⁹¹

La autora Ruiz del Castillo, Amparo dice que las políticas públicas instrumentadas desde hace más de diez años en nuestro país evidencian la sujeción de la vida de las personas y sus posibilidades de desarrollo a los intereses del gran capital.⁹²

⁹⁰ **Ibidem.** P. 72.

⁹¹ Esquivel Larrondo, Juan E. **La universidad hoy y mañana.** P 160.

⁹² Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación superior y globalización, Educar, ¿para qué?** P 16

En tanto que la escuela es prestadora de servicios, el alumno es cliente-consumidor y al mismo tiempo un producto que la empresa habrá de aprovechar. Por otra parte, tal producto no se reduce al egresado ya sea técnico o universitario, sino a la investigación y a la posible adaptación de la tecnología que se genera en otros países a las necesidades nacionales. Por lo tanto, se da cabida implícita o explícitamente, a la intervención empresarial en los procesos educativos, en los contenidos de la enseñanza, así como en las orientaciones de la investigación, debido a que las instituciones educativas se administran cada vez más bajo la lógica del mercado, y sus dirigentes se manifiestan dispuestos a satisfacer exigencias y requisitos de los empresarios.⁹³

Por otra parte los docentes habrán de asumir funciones de gestoría para la obtención de recursos que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura y el apoyo a la investigación. De no cumplir esta nueva tarea quedarán paulatinamente marginados, pues la carencia de financiamiento estatal y/o federal para sostener la educación no se considera una falla estructural, sino un problema del maestro. La movilidad magisterial y la obtención de mejores remuneraciones estarán atravesadas por la evaluación más que de sus capacidades, de su pertenencia a proyectos financiados, al Sistema Nacional de Investigadores, al colocarse en los niveles más altos de los programas de estímulos y a la obtención de premios y distinciones por su “alta productividad”.

Desde la perspectiva de funcionarios públicos, administradores escolares y empresarios en el Simposium Internacional “Un nuevo México para un nuevo siglo” (2001) “el objetivo de la educación es alcanzar el éxito personal y profesional, educar en el amor y para el servicio, formando una sociedad más sana, justa y lograr un mayor desarrollo como nación”. Tal definición ilustra con meridiana claridad la nueva concepción que se sostiene sobre los objetivos de la educación, en la cual ésta pierde en esencia su carácter de proceso social y pasa a ser responsabilidad individual.⁹⁴

Ejemplo de esto lo dieron algunos funcionarios en una conferencia que ofrecieron a becarios del Conalep, ya que para Ramón de la Peña, director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), responsable de la educación de 32 millones de mexicanos, la clave del éxito es "saber, verse bien y tener contactos relevantes". Además de recomendar leer a Fukuyama y a Peter Drucker, *Los siete hábitos de la gente eficaz*. Por otro lado el presidente del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (Conevyt), a cargo de la enseñanza a millones de mexicanos analfabetas, sin primaria o secundaria completas, durante hora y media, según el mismo auditorio, se convirtió en "gurú" de la superación personal.⁹⁵

Ahora bien, recordemos que el Gobierno mexicano en las últimas décadas adoptó la idea del Estado Evaluador en el cual el financiamiento iba a estar condicionado por los resultados de la evaluación y en donde el gobierno fijaba las metas, apostaba fondos al mejor competidor y premiaba o castigaba según los resultados de la evaluación. Prueba de esto lo vemos en los programas por ejemplo en 1996 se introdujo el Programa de Mejora del Profesorado (PROMEP) y que a pesar de que la evaluación institucional dejó de tener importancia ésta aún continúa, a través de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de

⁹³ **Ibidem.** P 17.

⁹⁴ **Ibidem.** P. 18.

⁹⁵ Herrera Beltrán, Claudia. ‘Saber, verse bien y tener contactos relevantes, clave del éxito: De la Peña’ **La Jornada**. 15 Junio 2001. P. 43.

la Educación Superior (CIEES), y la del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para el Padrón de Excelencia de postgrados. Se aplican exámenes de ingreso y egreso a través del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Siguen el programa de estímulos a la docencia y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Además como se había mencionado anteriormente en el primer capítulo apareció un proceso nuevo, con la evaluación de académicos para el perfil PROMEP, consistente en la entrega de documentos al PROMEP, y la asignación de recursos para insumos personales de trabajo de los que cumplen el perfil definido. Hay entonces continuidad en los procesos de evaluación, y se nota que incluso hay tres procesos e instancias para evaluar académicos: el SNI, la institución y el PROMEP.⁹⁶

Pero, aunque estos procesos continuaron, el nuevo eje de las políticas es PROMEP y su lógica es distinta. Con la presentación de PROMEP en 1996, se empiezan a introducir cambios en la regulación: el enfoque del gobierno federal cambió del "Estado Evaluador" hacia la planeación central. El postulado de PROMEP es que el cambio institucional depende básicamente de una formación de postgrado para los académicos en servicio. Como tal, pareciera inicialmente un programa de superación académica semejante a tantos anteriores. Aunque inició como tal, posteriormente empezó a incluir otros aspectos. Se procedió a elaborar convenios de desarrollo con cada unidad académica (convenios DES-PROMEP) para planear el número de profesores que necesita superarse. Sin embargo, los convenios también incluyeron una planeación del número total de profesores, de la proporción de tiempos completos, de la infraestructura (cómputo, bibliotecas, laboratorios, espacios físicos), de la oferta de programas, del crecimiento de la matrícula y de las líneas de investigación a desarrollar, cada una con su cuerpo académico. Posteriormente, tanto el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) como las autorizaciones de nuevas contrataciones empezaron a basarse en los convenios.⁹⁷

Así, hacia finales de la década, FOMES otorga apoyo para la infraestructura contemplada en los convenios, mientras las autorizaciones de contratación siguen lo plasmado en los planes, con la exigencia que los nuevos contratados deben cumplir con el perfil PROMEP. Así, PROMEP desembocó en un ejercicio de planeación central, donde se asignan los recursos extraordinarios y los incrementos de los recursos ordinarios a partir de planes de desarrollo con una vigencia de diez años (hacia el 2006), acordados entre unidades académicas y el gobierno federal.⁹⁸

El cambio de estrategia también se observa en FOMES. Al inicio de la década, FOMES asignaba recursos para proyectos de reforma institucional, ligados a la evaluación institucional. A partir de 1997, cambió de mega-proyectos institucionales a proyectos presentados por cuerpos académicos, y de proyectos de cambio institucional hacia apoyos para la infraestructura planeada en los convenios DES-PROMEP. Cabe acordarse que todavía en 1993 se consideraba que el FOMES asignaba demasiado a infraestructura (en ese entonces el 50% del total asignado) ya que su objetivo estaba en cambiar las funciones sustanciales.⁹⁹

⁹⁶ www.vriesnav@gemtel.com.mx. (Noviembre 2006).

⁹⁷ **Ídem.**

⁹⁸ **Ídem.**

⁹⁹ **Ídem.**

Por otra parte es importante señalar que las políticas excluyeron al sector privado, salvo algunas iniciativas de CONACYT. En la práctica, hubo una estrategia de liberalizar el crecimiento del sector privado para disminuir la presión de la demanda sobre el sector público, así, mientras este sector se movió gradualmente hacia la planeación central, el desarrollo del sector privado se dejó a las fuerzas del mercado.

Otro punto importante es que la aplicación de las políticas en el sector público estuvo determinada por la división sectorial existente, es decir que las Escuelas Normales quedaron bajo la lógica de la educación básica, alejadas de las políticas de educación superior; los Institutos Tecnológicos seguían su propio sistema de estímulos, no entraron al PROMEP, entraron y salieron de FOMES; las Universidades Tecnológicas entraron y luego salieron de FOMES, no entraron al PROMEP. Cada sector mantuvo su propia cuota de financiamiento, independiente de los demás. A su vez, al interior del sector universitario, la UNAM quedó excluida de FOMES y PROMEP, mientras la UAM entró y salió del FOMES, sin ser parte del PROMEP. Ambas universidades federales mantuvieron su propio sistema de estímulos y su lógica particular de financiamiento. Así, hubo políticas distintas para diferentes sectores, lo que complica hablar de la política educativa para la educación superior. Es menester subrayar que el PROMEP, declarado eje de políticas, resulta efectivo solamente para 40 instituciones. Así, las políticas operan sobre una parte pequeña del sistema, traicionando la razón tradicional de ser de la política pública: garantizar el interés público; vigilar que el conjunto de instituciones atienda con justicia, equidad, calidad o eficiencia las necesidades sociales.¹⁰⁰

Esa estrategia es entendible como *realpolitik*, al buscar alianzas con los grupos más fuertes, pero no parece lo ideal para cambiar el sistema. Es decir, apostar a los rectores y a los académicos de tiempo completo con larga antigüedad, a los doctores y los miembros del SNI parece sensato incluso en términos académicos, reconociendo los académicos de alto nivel y su papel crucial en las instituciones. Pero es un sector ya arribado, con larga trayectoria, cercano a la jubilación, no un sector que propondría cambios radicales en las universidades. Si al mismo tiempo centrarse en este grupo implica excluir del debate a grupos distintos, tenemos pocas razones para ser optimistas. En cuanto a estudiantes, éstos siguen siendo el factor desconocido, sin políticas que pueden mejorar su aprendizaje o el acceso.¹⁰¹

Las políticas actuales básicamente proponen remediar las fallas más sobresalientes. Así, en el caso de académicos se introdujeron becas para profesores en servicio y estímulos al desempeño, pero sin modificar salarios o formas de contratación. Para los estudiantes no se introdujeron becas, solamente exámenes de admisión con efectos poco claros (salvo para el estudiante). Se crearon instituciones con una oferta distinta mediante las Universidades Tecnológicas, pero no se modificó la lógica de licenciaturas de 5 á 6 años, una lógica que caracteriza tanto a las universidades –públicas y privadas- como a los institutos tecnológicos.

En el discurso, se abraza a la sociedad de conocimiento y la globalización, y oponerse a esto realmente sería como oponerse a las lluvias. Pero no se evidencia en la práctica una estrategia para aprovechar las oportunidades o contrarrestar los efectos nocivos de las

¹⁰⁰ Ídem.

¹⁰¹ Ídem.

tendencias globales. Más bien, lo preocupante es que este conjunto de políticas no ha sido cuestionado y que incluso se propone su continuidad hacia el 2010, en los documentos de la SESIC y ANUIES.

En resumen, no hay una visión de un sistema distinto al presente. En comparación con otros países destaca la ausencia de cambios, para bien o para mal (no todos los cambios en otros países fueron tan felices). No hay reestructuración del sistema, cambios importantes en el financiamiento, una política distinta hacia los estudiantes, cambios en la organización del trabajo académico, cambios organizacionales, reestructuración de programas. Es, básicamente, una política centrada en la mejora de las calificaciones de los profesores y de la infraestructura, de crecer, no de cambiar. Así, la política pública actual se destaca por buenas intenciones que resultan difícilmente alcanzables bajo las condiciones actuales.

2.1. Calidad, Pertinencia y Equidad como ejes para las políticas de educación superior.

En el primer capítulo se mencionó sobre la calidad entre las universidades públicas y las privadas y llegamos a la conclusión que en la actualidad no se ha comprobado que las universidades públicas sean mejor que las privadas y viceversa, sin embargo para los empleadores en muchas ocasiones tienden a inclinarse sobre egresados de universidades privadas en especial las llamadas de ‘élite’.

En este apartado abordaremos nuevamente el aspecto de ‘calidad’, pero en esta ocasión por que ha sido eje de las políticas públicas por lo menos desde hace quince años, además haremos referencia a conceptos como la equidad y la pertinencia los cuales al igual que calidad se han hecho presentes tanto en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE), como en los informes de Gobierno del Presidente Vicente Fox.

Prueba de esto es que en el cuarto informe de Gobierno del C. Vicente Fox Quesada se menciona que “Acorde con lo estipulado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el Gobierno Federal ha dirigido importantes esfuerzos para alcanzar una educación superior de calidad. Al respecto, destaca el desarrollo de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional, la actualización de planes y programas de estudio de universidades públicas y el apoyo a diversos proyectos de mejora de infraestructura, entre otras acciones.”¹⁰²

El propósito de elevar la calidad de la educación superior, con mucha frecuencia en el ambiente universitario se dan por sabidas las cosas, entre ellas las que refieren a calidad de la educación superior, como un sobreentendido en el que todos estamos de acuerdo; o bien también con mucha frecuencia se esquematiza, el asunto de calidad recurriendo a conceptos como eficiencia y eficacia.¹⁰³

Ahora bien el concepto de calidad es de uso corriente en la vida cotidiana. Lo empleamos para referirnos a diversas situaciones o cosas, bienes o servicios, o bien para referirnos a personas. La calidad hace referencia a la cualidad, a la presencia de rasgos o características que hacen valioso o importante algo, un objeto, una situación o una persona. Hace referencia a valores y significaciones. Parece contraponerse al concepto de calidad y también a lo que es ineficiente, mediocre, inadecuado, disfuncional, insuficiente o inútil.

El concepto de calidad en la educación implica necesariamente una definición, un punto de vista o una posición ante la educación, o al menos una idea sobre la educación. Puede referirse a los resultados o productos de la acción educativa, a los procesos y elementos que intervienen en ella, a las instituciones y al sistema escolar. La educación es un proceso complejo que no se da de manera aislada de otros fenómenos y procesos sociales, que no se produce solo en el aula o en la clase, aunque lo que ahí ocurra también sea educación. Hay educación porque hay hombres y grupos humanos, porque hay sociedad y cultura, por que hay historia. El concepto de calidad en la educación es un concepto relativo, social e históricamente determinado. El problema de la calidad se suscita normalmente cuando hay

¹⁰² www.cuarto.informe.presidencia.gob.mx. (2006)

¹⁰³ Esquivel Larrondo, Juan E. *La universidad hoy y mañana*. P 151.

una modificación entre las expectativas colectivas y los procesos o resultados del sistema educativo. Es indudable que en los años recientes, con la incorporación de México al GATT y con la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, ha habido una modificación de las expectativas colectivas sobre la educación superior y, por consiguiente, ha emergido de manera radical el problema de la calidad ante el reto de la competitividad internacional.¹⁰⁴

En el plano de la realidad social, las expectativas colectivas sobre la educación, expresadas como ‘necesidades de la sociedad’ o ‘requerimientos de un país’, no constituyen un conjunto claro y homogéneo de demandas ; por el contrario, son múltiples y diversas y, en ocasiones, hasta contradictorias. De esa manera las instituciones de educación superior se ven comprometidas a dar respuestas múltiples y variadas, deben enfrentar la diversidad social e individual de las demandas que se plantean, además de responder a sus propias finalidades sustantivas.¹⁰⁵

Como se observa es prácticamente imposible dar una definición precisa de ‘calidad’ en la educación, ya que podríamos hablar de calidad de los docentes, calidad en los egresados, calidad en los programas de estudio, calidad en las instituciones, etcétera. Es sin duda un tema muy extenso y polémico a la vez, pero lo que queda claro es que las políticas y estrategias adoptadas particularmente en la administración pública han sido expresamente orientadas a elevar la calidad de las instituciones, evaluación de los programas académicos, evaluación de los profesores, evaluación de los estudiantes al ingreso y al egreso, aunque para muchos aún no queda del todo claro dicho concepto.

Nos encontramos en una situación en que, aparentemente, el dilema ha sido resuelto a favor de la calidad, con detrimento del crecimiento. En los últimos años no ha habido un incremento significativo en la educación superior, no ha habido una política de mayor acceso y cobertura, no la ha habido de apoyo a la permanencia de los estudiantes en la educación superior, ni de creación de nuevas universidades públicas o de opciones para acceder a la educación superior. Algunos hablan de estabilización de la matrícula, como un logro en los ochenta, después de la gran expansión de los años setenta.¹⁰⁶

Recordemos que el crecimiento de la matrícula en las instituciones de educación superior ha sido motivo de crítica, ya que se dice que este incremento impuso limitaciones a su ‘calidad’ y principalmente porque se pasa por alto la importancia de contar con profesores suficientemente formados, para remediar esto dentro de las políticas públicas se puso en marcha El Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) del cual se habla más extensamente en el apartado anterior.

En la actualidad, es sabido que el reto de calidad no excluye al de la cobertura de los servicios de educación superior. El problema de la mala preparación de los estudiantes del bachillerato que pretenden ingresar a la educación superior, que se dice con frecuencia, no se resuelve con la política de ‘*numerus clausus*’ y restringiendo el acceso a quienes no satisfacen ciertos estándares de calidad, sino atacando la cuestión en el conjunto del sistema de la educación nacional y garantizando en el de la educación superior, con diversas

¹⁰⁴ **Ibidem.** P. 155.

¹⁰⁵ **Ibidem.** P. 156.

¹⁰⁶ **Ibidem.** P. 152.

medidas remediales y alternativas, la permanencia de los estudiantes y su egreso. El problema de la educación superior no es exclusivo de las universidades sino de todo el sistema educativo, particularmente de los niveles previos.¹⁰⁷

Dentro de las políticas para mejorar la calidad de la educación superior, tenemos que La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) han hecho propuestas u sugerencias en torno a siete puntos:

1. Revisión de contenidos e impulso a nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje.
2. Personal académico.
3. Extensión y difusión de la cultura y uso de medios de comunicación masiva.
4. Investigación y desarrollo tecnológico
5. Postgrado
6. Vinculación de la educación superior con el sector productivo.
7. Evaluación de la educación superior.

Durante 1990 se dio a conocer por parte de la secretaria de educación pública el programa para la modernización educativa, uno de cuyos capítulos corresponde a la educación superior. Ahí se hacen planteamientos de carácter general para la educación superior, pero la definición propiamente de políticas y estrategias se atribuyó La Coordinación Nacional Para La Planeación De La Educación Superior CONPES. A partir de esos planteamientos se reinstaló la CONPES y se establecieron 6 comisiones nacionales integradas por los funcionarios de la secretaria de educación pública, del CONACYT y de la secretaria de programación y presupuesto, así como por rectores y directores de instituciones miembros del consejo nacional de las ANUIES. Las 6 comisiones fueron: de evaluación de la educación superior; de fomento de la educación superior abierta; de vinculación de la investigación con los sectores social y productivo; de evaluación y promoción de la calidad de la investigación; del postgrado y de Participación en el Programa Nacional De Solidaridad (PRONASON).¹⁰⁸

En Julio de 1990, en una reunión extraordinaria de la asamblea general de la ANUIES, se analizó y discutió una “propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior”, para sugerir y recomendar a la SEP. Estos planteamientos fueron incorporados en el documento de la Comisión de Evaluación antes referido. De esta manera, se han venido realizando a partir de entonces 3 procesos de evaluación: el de evaluación institucional (a cargo de cada institución); el de los subsistemas universitario y tecnológico, el del sistema en su conjunto (a cargo de la subsecretaría de educación superior, de la subsecretaría de educación tecnológica y de la ANUIES, respectivamente), y el interinstitucional sobre programas académicos (a cargo de comités de pares académicos por área de conocimiento).

Se realizaron 2 ejercicios de evaluación institucional, en 1990 y 1991. Como resultado de los mismos se elaboraron reportes de evaluación por cada una de las instituciones y al mismo tiempo, se formularon proyectos o programas especiales de carácter emergente para

¹⁰⁷ **Ibidem.** P. 153.

¹⁰⁸ **Ibidem.** P. 160.

atender los problemas o necesidades más apremiantes. La SEP ha otorgado recursos adicionales para esos programas, en un fondo especial de modernización para la educación superior, lo que se ha conocido como “los proyectos FOMES”.¹⁰⁹

Las 10 líneas prioritarias a nivel nacional son: 1. Actualización curricular y mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales; 2. Formación de profesores; 3. Formación de investigadores; 4. Revisión y readecuación de la oferta educativa; 5. Definición de una identidad institucional en materia de investigación y postgrado; 6. actualización de la infraestructura académica; 7. Reordenación de la administración y de la normatividad; 8. Sistema institucional de información; 9. Diversificación de las fuentes de financiamiento, y 10. Impulso a la participación de los sectores social y productivo en las áreas de la educación superior.¹¹⁰

La situación general del país está experimentando cambios de gran importancia. La situación de la globalización de la economía, la revolución del conocimiento y de la informática, así como la exigencia ineludible de competitividad internacional en el sector de la producción y los servicios han hecho objeto de cuestionamiento y de crítica la calidad de los procesos y resultados de la educación superior. Los juicios sobre la calidad de la educación superior y los criterios y valores que sustentan esos juicios se han modificado; lo que antes parecía normal y natural ahora, con perspectivas distintas y con necesidades y desafíos nuevos, es objeto de preocupación creciente.

En suma, los planteamientos de política educativa enunciados tanto por el Gobierno como por algunas instituciones, como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES aparecen aún con un perfil borroso: se entienden las líneas generales de un diseño que buscaría promover la educación para la competitividad y el desarrollo humano, quizás en ese orden, pero no están claros los medios, los recursos y los compromisos para llegar a tales resultados.

Otro concepto interesante dentro de las políticas públicas para la educación superior es la ‘equidad’ la cual en la educación superior es considerada como el grado de igualdad de oportunidades que encuentran los jóvenes que desean acceso a ella y que están preparados para cursarla exitosamente, con independencia de sus condiciones socioeconómicas.¹¹¹ Otro punto polémico sin duda, ya que hasta ahora dicha equidad no se ha dado y muchos jóvenes de bajos recursos aún no tienen acceso a dicha educación.

La multiplicación, descentralización y diversificación de la oferta educativa, incluyendo opciones de educación a distancia y de certificación de competencias laborales, han tenido y pueden seguir teniendo un efecto positivo en la equidad de acceso a la educación superior. Conforme se ha avanzado en la cobertura de la educación superior ha aumentado la posibilidad de que ingresen a ella jóvenes de condición económica muy limitada, pero es un hecho que éstos siguen siendo una fracción demasiado pequeña de la matrícula y una más reducida aún de los graduados, pues la pobreza les impide llegar a la educación postobligatoria o concluirarla.¹¹²

¹⁰⁹ **Ibidem.** P. 161.

¹¹⁰ **Ibidem.** P. 162.

¹¹¹ Resendiz Núñez, Daniel. **Futuro de la educación superior en México.** P. 50.

¹¹² **Ídem.**

A este respecto en el cuarto informe de gobierno del Presidente Vicente Fox se menciona que: “En respuesta a los propósitos de equidad en la atención educativa señalados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se ha avanzado hacia la conformación de una oferta de educación superior vinculada con las necesidades del país. La operación del Programa de Ampliación de la Oferta Educativa; el fortalecimiento del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES); el impulso al empleo de nuevas tecnologías de educación a distancia en modalidades no escolarizada y mixta; y el financiamiento para la creación de nuevas instituciones públicas de educación superior, son acciones que han contribuido a elevar la cobertura con equidad y calidad.”¹¹³ A pesar de dichos esfuerzos, son aún insuficientes para que realmente se hable de equidad en la educación superior ya que actualmente señala el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente que México enfrenta "graves problemas" en educación superior, pues sólo puede brindar oportunidades de estudio a dos de cada diez jóvenes.¹¹⁴

No es un problema fácil de resolver, sin embargo, se necesita un verdadero compromiso por parte del Gobierno para darle una solución inmediata y mientras no se tenga dicho compromiso seguirá la falta de equidad en este sector.

En cuanto a la ‘pertinencia’ se entiende como el grado de concordancia entre las necesidades que los individuos y la colectividad aspiran a satisfacer con la educación superior y lo que ésta efectivamente les da.¹¹⁵

Anteriormente se hizo referencia que el educando aspira a una mejor calidad de vida y que la sociedad espera que aquél reciba la formación necesaria para integrarse lo más correctamente posible al sector productivo, favoreciéndose no sólo individualmente, sino también para ir formando una sociedad más justa y al mismo tiempo contribuyendo a un desarrollo nacional. Estas sin duda son apreciaciones muy simples y generales pero reales y sin embargo, pareciera que sólo son utopía actualmente ya que cada vez más la educación superior se sujeta a los mercados y se dice que los sistemas educativos de mercado son sistemas excluyentes, que tienden a favorecer a la educación de las élites.

En relación con la educación y el mercado Pablo González Casanova dice que con el desarrollo de la automatización, de los sistemas expertos, de la robótica, no sólo va a provocar una disminución enorme de empleos de tipo tradicional sino va a afectar especialmente a las economías nacionales que descansan en los bajos precios de su mano de obra. Estos países van a tener la desagradable sorpresa de comprobar que sus ventajas comparativas se desvanecen como humo. La oferta de mano de obra barata va a ser cada vez mayor que la demanda agregada global.

Al mismo tiempo, el desempleo creciente en las metrópolis tenderá a igualar a éstas con las periferias. Los seiscientos millones de desempleados y los miles de millones de miserables tenderán necesariamente a aumentar, a emigrar y a competir entre sí.¹¹⁶

La nueva política de las grandes potencias y las transnacionales en materia de mercados de trabajo procurará rehacer y manipular en su provecho las desigualdades. La emigración de

¹¹³ www.cuarto.informe.presidencia.gob.mx. (Abril 2006).

¹¹⁴ Martínez, Nurit. ‘Sólo 20 por ciento de jóvenes llega a la universidad’ **El Universal**. Primera sección. 27 de octubre de 2003. P. 1.

¹¹⁵ Resendiz Núñez, Daniel. **Op.Cit.** P. 40.

¹¹⁶ González Casanova, Pablo. **La universidad necesaria en el siglo XXI** . P.55.

las fábricas con alta densidad de trabajo se orientará cada vez más hacia zonas de trabajo barato. En medio de poblaciones miserables de excluidos y desempleados se levantarán maquilas y ciudades maquila con trabajadores flexibles sin sindicato.¹¹⁷

Tal vez esto ya se está dando con las llamadas Universidades Tecnológicas ya que como se menciona en el primer capítulo éstas están siendo ubicadas en zonas de bajos recursos y con muchas carencias para llamarse tecnológicas, lo cual crea que se esté formando mano de obra barata difícil de competir con egresados de otras universidades con mayores recursos.

Por otra parte los desajustes en la pertinencia pueden ser de dos tipos: 1) diferencias entre el contenido actual y el deseable o necesario en programas educativos específicos y, 2) a escala de una región o un país, insuficiencia o exceso de matrícula en ciertas áreas disciplinarias de la educación superior o en algunas modalidades de ella.¹¹⁸

Sin duda estos desajustes resultan difíciles de solucionar ya que en la actualidad a nivel mundial las prioridades son de tipo económico, y por lo cual, se requiere un perfil determinado de egresados que cumplan con las necesidades del mercado, por lo tanto, sería difícil adecuar un programa educativo que satisfaga los distintos intereses tanto económicos como sociales. Y por otro lado el exceso de matrícula en ciertas áreas es una realidad en nuestro país pero aún no se han presentado alternativas que promuevan nuevas áreas.

¹¹⁷ **Ibidem.** P. 56.

¹¹⁸ Resendiz Núñez, Daniel. **Op.Cit.** P. 41.

2.2. Participación de la tecnocracia en las políticas educativas.

Relacionar el término de tecnocracia con las políticas educativas resulta un poco extraño es por eso, que en este apartado explicaremos la relación tan estrecha que existe, y como un pequeño grupo de técnicos determinan, las principales reformas y políticas de educación y otras áreas. Éstos a su vez hacen creer a la gente que está haciendo algo que vale la pena mientras las decisiones políticas se toman al margen de la gente creando un Senado Virtual que limita las decisiones de un país.

No es casualidad que hoy en día el conocimiento juegue un papel relevante, no sólo porque es a partir de éste que se genera la nueva organización productiva, sino porque también a través del conocimiento difundido en los sistemas educativos será posible penetrar en las conciencias de los individuos para que adquieran una concepción del mundo, de la historia y del trabajo, favorable a los intereses del capital. Por ello se le asigna al conocimiento un papel esencial como factor de la producción.¹¹⁹

Autores como Peter Drucker contribuyen a una comprensión más profunda no solo de las orientaciones que han adquirido las políticas públicas en torno a la economía y a la educación, así como a determinar cómo en efecto el conocimiento se transforma, adquiere usos productivos específicos, se distribuye socialmente en forma desigual y en tanto que el pensamiento dominante, está sellado por aquellos individuos provenientes de los países subdesarrollados enviados a las metrópolis para adquirir el conocimiento y la lengua y que, al ser nuevamente regresados al país de origen, conforman las nuevas élites y expresan como un eco lo que los amos les enseñaron a decir en sus universidades.¹²⁰

Peter Drucker menciona que entorno al conocimiento se gestarán las nuevas clases sociales de la sociedad poscapitalista; éstas serán los trabajadores de servicios. No hay más capitalistas y proletarios.¹²¹

Los trabajadores del conocimiento y los profesionistas del conocimiento serán los grupos sociales dominantes que, a diferencia de los empleados del capitalismo serán los dueños de los medios y herramientas de producción; lo primero a través de las cajas de pensiones creadas prácticamente en todos los países desarrollados y que, según Drucker, los convierte en propietarios; lo segundo porque los trabajadores instruidos son dueños de sus conocimientos y se les pueden llevar a donde quiera que vayan.¹²²

La segunda clase de la sociedad poscapitalista esta formada por los trabajadores de servicios. Éstos por lo general, continúa el autor, carecen de la educación necesaria para ser trabajadores de conocimiento y constituyen una mayoría, aún en los países más adelantados.

Con las políticas públicas en materia educativa que se están aplicando en México se ve una clara orientación a satisfacer los mandatos de los organismos internacionales y de los grupos locales económicamente poderosos, es decir, los tecnócratas que han desatado una embestida contra la educación pública y gratuita en nuestro país; han cuestionado

¹¹⁹ Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación superior y globalización, Educar, ¿para qué?**. P. 137.

¹²⁰ **Ídem.**

¹²¹ **Ibidem.** P. 138.

¹²² **Ibidem.** P. 145.

reiteradamente la viabilidad de un proyecto educativo democrático, en particular para la educación superior; ponen en tela de juicio la propia estructura institucional de la UNAM y no dudarían, desde esta perspectiva, en desmantelarla si por su tamaño o su filosofía “impiden el avance del proyecto neoliberal y la obtención de rendimientos”.¹²³

De acuerdo a los antecedentes históricos el origen del término tecnocracia se encuentra en Estados Unidos después de la primera Guerra mundial, pero sería en los treinta, como respuesta a la crisis económica de 1929, cuando se difundió el movimiento de los tecnócratas norteamericanos. Era un grupo de notables científicos, ingenieros y economistas promotores de la tecnocracia, término utilizado ‘para designar un sistema de organización de la vida económica inspirada en esquemas racionales de las ciencias físicas.’¹²⁴

Desde entonces, los teóricos de la tecnocracia pugnan por una nueva sociedad y estado que, bajo las directrices de la ciencia y la técnica, encaminen al hombre a la civilización técnica. Este sistema social presenta la utopía del eterno desarrollo productivo, económico y de bienestar para la sociedad en conjunto.

*Tecnocracia significa literalmente ‘gobierno de los técnicos’; el ‘técnico que gobierna’ es por consiguiente un tecnócrata. El término tecnocracia se impone a partir de los primeros años 30 para indicar la progresiva expansión – alentada por parte de algunos, temida por otros – del poder de los técnicos de producción (químicos, físicos e ingenieros) basado en el supuesto de que quien está capacitado para gobernar el proceso industrial empresarial esté capacitado para gobernar no solamente enteros sectores productivos, sino también la sociedad industrial en su conjunto. No obstante, la calificación de tecnócrata se otorga al técnico no como especialista, sino más bien como presunción de poseer los elementos para aplicar la técnica al gobierno de todo entorno humano.¹²⁵

El filósofo y sociólogo francés, Augusto Comte (1798-1857), el cual contemplando la sociedad industrial, científica y tecnológica como fruto de toda la historia universal saca la conclusión de la necesidad de una dirección tecnológica y no política de la sociedad. La ideología tecnocrática se fundamenta en una concepción del radio de acción y del método de la ciencia, de las relaciones entre la ciencia y la técnica, y del papel social de la técnica, según la cual es real solamente aquello que es cuantificable, comprobable empíricamente, manipulable, y por lo tanto todo aspecto de la realidad, incluso de la realidad socio-política, es investigable con los instrumentos de las ciencias exactas; por consiguiente, según la visión moderna de la indisoluble relación existente entre la investigación teórica (la ciencia) y el dominio sobre el objeto investigado (la técnica), es ésta la que tendría una función de experimentación y de dirección social y política. Ya que la concepción tecnocrática es una visión simplificada de la realidad, apta para dirigir la acción, se la puede definir como una auténtica ideología.¹²⁶

Lo que caracteriza a la tecnocracia es la tendencia a suplantarse el poder político en vez de apoyarlo con su asesoramiento, asumiendo para sí la función decisional. Eliminando la división entre política como reino de los fines y técnica como reino de los medios, el

¹²³ **Ibidem.** P. 150.

¹²⁴ Morales Camarena, Francisco J. **La tecnocracia en México.** P. 24.

¹²⁵ www.webpages.cegs.itesm.mx. (febrero/2006)

¹²⁶ **Ídem.**

tecnócrata abandona el terreno técnico-económico y de los medios de la acción social para basarse en el de los fines y en el de los valores, pretendiendo que la decisión de tipo político, discrecional – en base a criterios prudenciales y morales – puede ser reemplazada por una decisión no discrecional, fruto de cálculos y previsiones de tipo científico, en base a puros criterios de eficiencia. "En la mentalidad tecnocrática – sintetiza Claudio Finzi – racionalidad y "verdad" están indisolublemente unidas, según un esquema reconocido casi universalmente en el pensamiento contemporáneo, en el que además la racionalidad está fundada sobre elementos meramente cuantitativos, postergando al mundo de lo irracional, y por lo tanto de lo lamentable por definición, todo aquello que no sea cuantificable.¹²⁷

El fin último de los tecnócratas de los treinta era el ‘descubrimiento de la magnitud y características de las fuerzas físicas en que se fundan el mantenimiento y el desarrollo de nuestras civilizaciones, como base para establecer un programa posible de desarrollo social’. Para este nuevo sistema, la dirección del gobierno, la política y la economía deben regirse bajo criterios propios de las ciencias físicas y la ingeniería de ésta manera, la dirección sería más científica y exacta en sus razonamientos y medidas.¹²⁸

Para la tecnocracia, la ciencia y la técnica son los motores del cambio de las fuerzas productivas de la época actual. Los tecnócratas están a favor de la tecnicidad en las distintas actividades humanas pues la consideran válida y neutral de cualquier valor ideológico o acto de dominación política.

La consolidación de un nuevo estado social tecnocrático se hará realidad el día que desaparezcan los sistemas sociales, tradicionales y modernos, que coexiste con el sistema postindustrial. Esto implicaría que los fines sean la eficiencia y la productividad, y la clase dominante estaría compuesta por una clase tecnológica dotada de un amplio saber teórico. Y entonces los rasgos particulares de la sociedad postindustrial serán una realidad universal: 1) la base de poder ésta en las capacidades y habilidades técnicas; 2) el mecanismo del acceso al poder de la educación universitaria y especializada; 3) la unidad social es el individuo.¹²⁹

Como se mencionó la tecnocracia como un nuevo liderazgo ‘significa el gobierno de los técnicos’. Un tecnócrata es un técnico con poder (no necesariamente, en los términos tradicionales del poder político). Para Daniel Bell, ‘el tecnócrata es el individuo que ejerce su autoridad en virtud de su competencia técnica’. Así, puede verse ‘la tecnocracia como la accesión al poder por parte de quienes detectan conocimientos técnicos en detrimento del poder de los políticos’.¹³⁰

El poder de los técnicos y su manifestación en la dirección del Estado no es un acto mecánico derivado de sus conocimientos técnicos, es un proceso en la organización y en la política estatal: en política, el tránsito de la función técnica a la tecnocracia se consuma cuando el técnico, en cuanto tal, adquiere la capacidad de decidir o determinar de manera preponderante las elecciones del responsable oficial. La conquista de facultades tecnocráticas no se produce por una mutación repentina del régimen, sino por una especie de deslizamientos de competencias. Se trata de un conjunto de tendencias que afectan

¹²⁷ **Ídem.**

¹²⁸ Morales Camarena, Francisco J. **Op. Cit.** P. 25.

¹²⁹ **Ibidem.** P. 26.

¹³⁰ **Ibidem.** P. 27.

desigualmente a los diferentes sectores del aparato estatal. La conquista de una influencia de éste orden supone que el interesado ésta suficientemente próximo a los centros donde confluye la totalidad de la información y se discute la decisión final.

De esta manera, la tecnocracia se consolida como una estructura de poder en la cual los técnicos condicionan o determinan la toma de decisiones, tendiendo así, a sustituir al político y a los burócratas tradicionales en la operacionalización de las decisiones o en su participación en la decisión misma.

Los tecnócratas tienen como principales vías de influencia, su posición en: 1) altos cargos en los departamentos de gobierno, en las empresas públicas, bancos y otros organismos estatales importantes; 2) instituciones científicas y tecnológicas del Estado que tienen importante influencia en el conjunto del aparato público; 3) el ámbito del Estado Mayor Militar, donde los técnicos tienen cada vez más poder debido al conocimiento especializado que requiere el desarrollo tecnológico y estratégico de las fuerzas armadas; y 4) grupos de asesoría, grupos de técnicos ajenos a la estructura formal jerarquizada de la burocracia tradicional.¹³¹

*Como ejemplo de esto tenemos que con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de la República en 1982 se inician una serie de cambios estructurales en la política y la economía de México. En política representa el arribo de un grupo de la burocracia en el poder denominado tecnócratas, que desplazó a los políticos de viejo cuño, cuya característica principal era la sensibilidad política sobre las necesidades de las clases populares, derivada del contacto constante a través de muchos años de desempeño en puestos de elección popular.

En economía representó el abandono de la teoría keynesiana, el intervencionismo y el dirigismo estatal y del Estado benefactor vigente desde 1917, para dar paso a la teoría monetarista y al Estado neoliberal que revive los principios básicos del liberalismo clásico, basado en el individualismo, la igualdad de oportunidades, la libertad de hacer todo aquello que la ley no prohíba y en la existencia de un Estado que asegure por todos los medios la paz pública, garantice la propiedad, y propicie el crecimiento material.

La tecnocracia mexicana está representada por los tres últimos presidentes: Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, todos ellos tienen en común el hecho de haber cursado estudios de postgrado en prestigias universidades en el extranjero en Economía o Administración Pública. El arribo de los académicos al poder en México de manera importante se inició desde 1970, cuando la participación del Estado en economía se hizo más significativa. Existe la creencia generalizada, tanto en México como en otros países, que los tecnócratas aplican criterios científicos a problemas sociales, que sus programas político- económicos desatienden a los sectores populares; que favorecen con sus acciones al capital nacional y extranjero; que tienen tendencias autoritarias y que los resultados más importantes de los programas de gobierno son observables en términos macroeconómicos que sólo benefician a las empresas y en la acentuación de la pobreza individual.

El ascenso de los tecnócratas en México está muy ligado a la crisis económica iniciada en los años setenta; en consecuencia su elección estaba encaminada a encontrar la solución a

¹³¹ **Ibidem.** P. 29.

las dificultades económicas aplicando fórmulas y diseñando estrategias a partir del conocimiento de la ciencia económica.

Sin duda alguna, el poder tecnocrático es una realidad. La dificultad es poder medir sus límites y alcances, definir con precisión dónde empieza y dónde termina su influencia y en general, conocer la verdadera dimensión de su poder y la conducta de los tecnócratas en la dirección estatal y en la vida política. Los tecnócratas no tienen el monopolio del poder del Estado ni del aparato de gobierno, su influencia es compartida con las distintas fuerzas sociales y políticas que configuran el poder en el Estado, de tal manera que la influencia tecnocrática es distinta según la época y el Estado en particular.

Los tecnócratas forman un grupo con amplios elementos cohesionadores: 1) origen socioeconómico común (alta burguesía y clase media); 2) formación de adiestramiento profesional especializado; 3) sentimiento de superioridad (élite intelectual); 4) espíritu de camaradería nacido en el hecho de haber egresado de las mismas escuelas prestigiosas de estudios superiores.¹³²

Al mismo tiempo existen factores que rompen esa cohesión e impiden su consolidación como grupo político o “clase social”. El tecnócrata tiene poder de ser miembro de la élite del Poder, pero en él, es como individuo. Los tecnócratas no son una clase social ni una élite homogénea dirigente.

Entre los principales factores que limitan la influencia tecnocrática como grupo dominante están:

- Los desacuerdos y rivalidades entre los tecnócratas, provocados por sus diferencias teóricas, por la pertenencia a distintos departamentos de gobierno y por las rivalidades entre los distintos cuerpos y gremios para acceder a los puestos altos.
- De hecho, los tecnócratas tienen mayor identificación con el departamento donde laboran o el servicio público, que como gremio de profesionales técnicos.
- Los tecnócratas forman alianzas y grupos con burócratas y políticos contra otros grupos que también tienen técnicos; no existe una auténtica confrontación entre políticos y tecnócratas.
- En la práctica, el aparato administrativo se encuentra politizado y rompe la supuesta neutralidad y racionalidad del tecnócrata.
- Existe rechazo de la opinión pública, de los políticos y de las instituciones políticas hacia la visión unilateral racionalista y el origen elitista de los tecnócratas.¹³³

Si bien el tecnócrata presume está convencido y tiene esa voluntad su apoliticismo, la racionalidad y la eficiencia de su desempeño en los asuntos públicos, en la práctica, en los altos niveles tecnocráticos se desatan pugnas entre los tecnócratas por la obtención de recursos, por hacer prevalecer sus perspectivas y por permanecer en la estructura de poder. De hecho, en gran medida los técnicos que logran convertirse en tecnócratas tienen como rasgo importante sus habilidades políticas.

¹³² **Ibidem.** P. 44.

¹³³ **Ibidem.** P. 45.

En la medida que la tecnocracia participa en la lucha por el poder y en el quehacer político, su actividad esta impregnada de criterios, métodos y conflictos propios de la política.¹³⁴ De esta forma se tiene que las políticas de educación no van del todo encaminadas a un desarrollo o avance de la sociedad sino que responden a las necesidades de un reducido grupo de agentes denominados tecnócratas.

¹³⁴ **Ídem.**

2.3. Teoría del capital humano.

En la actualidad, la mayoría de los proyectos de reforma impuestos y propuestos para los sistemas educativos tienen su anclaje teórico en conceptualizaciones que circulan de manera predominante y constituyen el fundamento racional sobre el que se edifican. Predominan la teoría del capital humano y las ideas derivadas de la concepción de que existe un mercado de la educación. Asimismo, desde una perspectiva más amplia, algunas reformas y propuestas están vinculadas a los desarrollos recientes de los análisis de políticas públicas. Desarrollos que, a partir de la crisis del Estado benefactor, ha puesto el énfasis en la incapacidad de la administración pública para resolver los problemas de la sociedad.¹³⁵

El progreso de las sociedades está cada vez más relacionado con las destrezas y el nivel de conocimiento de los individuos que las conforman, la capacitación, el adiestramiento y la educación en general se convierten en el núcleo de los activos para el desarrollo; dentro de la disciplina económica esas reflexiones adquieren especial importancia al tratarse de la educación superior.

La teoría del capital humano afirma que la correlación nivel de educación y nivel de cualificación afecta al crecimiento económico de la sociedad al requerir esta mano de obra cualificada técnicamente. A mayor educación mayor riqueza personal y mayor riqueza nacional. El capital humano, incorporado a los individuos por la educación, es la razón de que las empresas paguen mayores salarios a los trabajadores más educados.¹³⁶

Estas afirmaciones en el caso de nuestro país al igual que muchos otros en vías de desarrollo no son del todo aplicables ya que hay muchas personas altamente calificadas que no tienen empleo o no es bien remunerado. En la actualidad el hecho de tener una preparación superior no garantiza ni mayores salarios mucho menos una mayor riqueza personal.

La teoría del capital humano tuvo una difusión más amplia en nuestro siglo, a partir de 1960, cuando Theodore Schultz, al tomar posesión como presidente de la Asociación Norteamericana de Economistas pronunció el discurso “Inversión en capital humano”, y más aún en 1964, cuando Becker publicó el libro *Human Capital*. Se hacía evidente la preocupación renovada de los economistas sobre el papel de la educación, en particular de su nivel superior, en el proceso de desarrollo, razón por la cual se considera que la vertiente moderna de la teoría referida nació en Chicago en aquella década. En ese entonces Mark Blaug también afirmaba que si bien el concepto de capital humano contenía su germen en Smith, no fue sino hasta esos años cuando se estaba explotando cabalmente.¹³⁷

Definiendo las cosas sencillamente podemos decir que “capital humano” es la capacidad productiva de un individuo o de un conjunto de individuos, y “educación” es la adición que se hace a esa capacidad productiva por medio del aprendizaje. Así, la educación en un

¹³⁵ Noriega Chávez, Margarita. **En los laberintos de la modernidad: globalización y sistemas educativos**. P. 33.

¹³⁶ Lerena, Carlos. **Hacia una economía política de la educación (la LOGSE)**. P. 42.

¹³⁷ Murayama Rendón, Ciro. **El financiamiento público a la educación superior en México 1970-1993**. P. 17.

sentido amplio sería con respecto al capital humano equivalente a lo que la inversión es con respecto al capital físico. A su vez, la educación en sentido amplio podría dividirse en “educación formal”, es decir, la que tiene lugar en una institución de enseñanza (escuela, colegio, universidad) y “aprendizaje” ó “educación informal”, que tiene lugar fuera de esos ámbitos institucionales.¹³⁸ Así, tenemos que es el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos.

La formación de capital humano depende de un gran número de factores históricos, políticos, culturales y demográficos. Es imposible tomarlos todos en cuenta, pero parece evidente que la educación tiene un papel fundamental a este respecto. Los estudios de economistas e historiadores económicos muestran que hay una considerable relación entre ciertas variables relacionadas con la educación (alfabetización, escolarización) y el desarrollo económico. Ahora bien, los determinantes de la educación y sus resultados son también complejos y en ocasiones difíciles de medir. De una parte esta la política de los distintos gobiernos nacionales. De otra parte esta las actitudes de las distintas poblaciones, que por motivos económicos, religiosos, culturales, etcétera, manifiestan intensidades muy diversas en su demanda de educación.

Como han descubierto recientemente, algunos investigadores, la demanda de educación no es uniforme en las distintas poblaciones, dentro de un sólo país hay ciertas regiones donde la demanda de educación es mayor que en otras. Los factores que determinan la demanda de educación; parecen tener una gran importancia la circunstancia de los padres: profesión, nivel económico, nivel educativo, etcétera. También tiene relevancia el coste de oportunidad (es decir, los ingresos que el estudiante deja de percibir por no ejercer un empleo), cuyo principal componente es el salario infantil.¹³⁹

Las altas tasas de crecimiento demográfico son un grave obstáculo a la acumulación de capital humano por la simple razón de que dan lugar a una demanda de educación que suele desbordar la oferta. En una población en rápido crecimiento la proporción niños / adultos (y por lo tanto estudiantes / profesores) es excesivamente alta para alcanzar niveles adecuados de escolarización efectiva.

He aquí una causa fundamental de las desigualdades internacionales: con las tasas de crecimiento demográfico de los países del tercer mundo no tienen posibilidad de abandonar el nivel de subsistencia, porque viven en el tantas veces citado “círculo vicioso de la pobreza”, que con lleva bajas tasas de inversión en capital físico y humano, que hacen imposible elevar el nivel de productividad y por tanto el nivel de vida.¹⁴⁰

La importancia del capital humano en el desarrollo económico ha sido reconocida de manera explícita por los economistas clásicos, sin embargo, se dice que el que la educación tenga efectos positivos sobre el crecimiento económico no quiere decir que todo pueblo educado haya de tener una renta alta. Obviamente, en el proceso de desarrollo económico intervienen otras variables. Lo que se trata de analizar es hasta que punto la educación contribuye a mejorar la capacidad del individuo de acceder a un acervo de conocimientos

¹³⁸ Núñez, Clara Eugenia y Tortella, Gabriel. **La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica.** P. 20.

¹³⁹ **Ibidem.** P. 17.

¹⁴⁰ **Ibidem.** Págs. 18 y 19.

acumulado a través de los siglos por la sociedad para utilizarlos en la satisfacción de sus necesidades materiales.¹⁴¹

Continuando con la teoría de capital humano se dice que la noción de ‘capital’ expresa la idea de un ‘stock’ inmaterial imputado a una persona, que puede ser acumulado, usarse. Es una opción individual, una inversión. Se evalúa por la diferencia entre gastos iniciales: el coste de los gastos de educación y los gastos correspondientes (compra de libros...), el coste de productividad, es decir, el salario que recibiría si estuviera inmerso en la vida activa, y sus rentas futuras actualizadas. El individuo hace, así, una valoración arbitraje entre trabajar y continuar una formación que le permita, en el futuro, percibir salarios más elevados que los actuales. Se toma en cuenta también el mantenimiento de su capital psíquico (salud, alimentación, etc.). Optimiza sus capacidades evitando no se deprecien demasiado, bien por la desvalorización de sus conocimientos generales y específicos, bien por la degradación de su salud física y moral. Invierte con miras a aumentar su productividad futura y sus rentas.¹⁴²

Si apreciamos en la actualidad muchas universidades privadas hacen mucho énfasis dentro de su publicidad en que un individuo debe hacer una inversión en su educación, si quiere en un futuro tener una calidad de vida aceptable, es decir que reducen muchos problemas como la falta de empleo o los bajos salarios, al simple hecho de no contar con una educación universitaria, o porque no saben inglés y computación.

Así, la teoría del capital humano ha sido el paradigma desde el cual se ha venido pensando de manera sistemática la relación entre educación y desarrollo, particularmente a la vinculación de educación, productividad e ingresos, dicha teoría considera a la educación como un bien de inversión, vigente en las interacciones económicas de mercado.

La educación adquirida, por los individuos es asumida como una fórmula susceptible de mejorar el precio relativo del trabajo de los individuos en el mercado. En el fondo se trata de una fórmula de costos y beneficios en la que el individuo maximiza su retribución por efecto de la inversión que realiza en educarse. Esta situación es posible debido a que el mercado de trabajo se considera una variable dependiente del avance científico y tecnológico, así como de las decisiones de inversión productiva, por tal razón, la búsqueda de eficiencia y productividad que se sustenta en la tecnología, alienta la formación educativa como un mecanismo de adquisición de los saberes y aprendizajes necesarios para mejorar la participación del trabajo con eficiencia y productividad.¹⁴³

Así, desde la perspectiva de la oferta del mercado de trabajo, la teoría del capital humano parte de los supuestos centrales siguientes:

- La experiencia educativa escolar está directamente relacionada con la mayor productividad y eficiencia de la población. Por tanto, el desarrollo económico depende en gran parte del nivel educativo de ésta.
- Los requisitos educativos para el empleo corresponden con los requerimientos reales de calificación para las diversas ocupaciones, las innovaciones tecnológicas,

¹⁴¹ **Ibidem.** P. 32.

¹⁴² www.multipitudes.samizdat.net. (Mayo 2006).

¹⁴³ **Ídem.**

producen cambios en la estructura ocupacional, los cuales generan a su vez, sus respectivos requisitos educativos.

- Las continuas innovaciones tecnológicas elevarán progresivamente la complejidad de las ocupaciones y por tanto, el nivel educativo requerido de la población.
- El mercado de trabajo funciona de la misma manera para todos los individuos, empleándolos y remunerándolos en función de la oferta y la demanda de trabajo y de la productividad marginal de cada uno, la cual a su vez depende de su perfil educativo.¹⁴⁴

En cuanto a la demanda, la teoría del capital humano asume requisitos fundamentales en las decisiones educativas. Antes que todo considera en lo fundamental la relevancia de las decisiones individuales, es decir, las acciones orientadas por el interés personal. Mark Blaug, teórico importante del capital humano afirma que la formación del capital humano se concibe típicamente como algo que realizan los individuos al actuar en interés propio. Son los individuos los que evalúan la importancia y significado de su inversión educativa, y los que ponderan y sufragan los costos de oportunidad, es decir, los costos que se traducen en dinero que el sujeto deja de percibir por estudiar en lugar de trabajar, y por pagar la manutención de su formación escolar. Son también los individuos los que realizan las lecturas y balances de la relación entre demanda de perfiles profesionales y oferta de carreras educativas.¹⁴⁵

Según García de Cortázar (1989), “el núcleo de la teoría del capital humano se centra en los siguientes puntos:

1. La educación puede aumentar la calidad del esfuerzo humano y aumentar su productividad.
2. Los gastos directos en educación constituyen una inversión en capital humano.
3. A la inversión en capital humano se deben los incrementos en los ingresos de los trabajadores.
4. El crecimiento en capital humano, producido en los Estados Unidos en décadas anteriores, explica, en buena parte, el aumento de la renta nacional en este país.
5. La inversión pública en capital humano puede ser una forma de reducir la desigual distribución de la renta entre los ciudadanos.
6. La inversión en capital humano es el factor principal en la explicación del crecimiento económico. Los países que cuentan con una población activa falta de cualificaciones encuentra grandes obstáculos para aumentar su desarrollo.
7. La asistencia a los países subdesarrollados debe tomar en cuenta la inversión en capital humano como factor necesario para salir del subdesarrollo”

A nivel político, la educación tiene un efecto demostración, tanto de la apertura a la modernidad como de las virtudes de la racionalidad técnica sobre la tradicional.

¹⁴⁴ **Ídem.**

¹⁴⁵ Guerra Rodríguez, Diódoro. **Conocimiento, educación superior y progreso.** Págs. 147 y 148.

La teoría del capital humano supone, en primer lugar, que cada cual ha recibido unas capacidades para aprovechar y en segundo lugar, que el sistema educativo debe eliminar los obstáculos para que los bien dotados puedan llegar a las más altas posiciones. Por tanto, el conseguir una sociedad más igualitaria requiere simplemente que cualquier joven cuente con las condiciones educativas y sociales con las que cuentan los mejores, quienes por tanto consiguen mayores éxitos. Al considerar que un rasgo importante de toda sociedad moderna es que las posiciones sociales se consiguen por propios méritos, y no se heredan la educación es el mecanismo más idóneo de distribución y asignación de las posiciones sociales, al valorar el propio esfuerzo y capacidad personal como el procedimiento más racional para una adecuada ubicación individual, en el casillero escolar, y luego, en el casillero social.¹⁴⁶

El auge de esa teoría en los años sesenta se debe a que las evidencias empíricas, que le daban sustento, demostraban una correlación positiva entre niveles de ingreso de los individuos y niveles de educación. Las diferencias en los ingresos se interpretaron, según Williams, suponiendo que los distintos niveles reflejan la productividad marginal individual de los trabajadores, como una tasa de retorno social. Esa suposición creó en el terreno de la asignación de recursos la tesis de que se debía otorgar financiamiento público a la educación superior hasta igualar la tasa de retorno social neta con la que proporcionaría cualquier otra inversión a largo plazo. Sin embargo las menores tasas de crecimiento económico que se registraron en los años setenta, que coinciden con el inicio de un proceso de cambio y crisis de la economía mundial, después de una expansión en el gasto destinado a la educación superior en la década previa, generaron que la teoría del capital humano perdiera la importancia que había logrado convocar.¹⁴⁷

A pesar de las fallas ya comprobadas de esta teoría en México y América Latina, es evidente la funcionalidad del sistema educativo para la operación de las políticas de globalización de los grandes capitales transnacionales, cuando se pretende que en los gobiernos encargados de las políticas públicas educativas estén presentes los representantes de la clase empresarial y los hombres formados en la ideología tecnocrática que con un halo democratizante, incursionan en la planeación de los servicios educativos con una perspectiva que privilegia las necesidades de la mano de obra para la industria, y en el caso de la formación de los profesionales solo proyecta la de aquellas ramas técnicas o de ingeniería que les son útiles, de acuerdo con los planes de crecimiento y expansión económicos previstos para la región por el gran capital, dentro de la división internacional del trabajo.

Además, dicha teoría reduce muchos problemas sociales a cuestiones individuales, es decir que si una persona no progresa es simplemente por su falta de educación o porque sus capacidades son mínimas y no le permiten competir con los demás. Así también la educación y los conocimientos se reducen a un bien que se pueden comprar y vender y que para muchas universidades por ejemplo las de Estados Unidos ésta idea les ha traído muchos beneficios económicos. Dejando a un lado la función de la educación en la promoción del progreso social.

¹⁴⁶ Carlos Lerena **Op.Cit** P. 44.

¹⁴⁷ Murayama Rendón, Ciro. **Op.Cit.** Págs. 18 y 19.

CAPITULO

3

3. Factores que influyen en las reformas a la educación superior en México.

Las reformas de educación superior en México, en las últimas décadas han sido influenciadas por diversos factores entre ellos figuran el sector empresarial y las recomendaciones hechas por parte de algunos organismos internacionales de carácter financiero, a lo largo de este capítulo se analizará la viabilidad de dichas reformas para un país como México.

Al analizar el impacto de la globalización en la educación latinoamericana es inevitable la referencia a la ideología neoliberal y a las políticas educativas de ella derivadas. Estas políticas han sido impulsadas por las llamadas Reformas Educativas que con mayor o menor suerte se han impuesto en Latinoamérica en aras de una supuesta modernización y otorgarle eficiencia a la obsoleta escuela pública.

El autor Balán, Jorge menciona algunos de los problemas que exigen acciones de reforma y estos son: equidad, calidad, eficiencia y gestión. A éstos se suman otros relacionados con la organización del sistema, la transparencia de sus resultados, mecanismos de gestión entre los varios ámbitos que exigen nuevas opciones de política y medidas de reforma. A continuación se verá en que consisten conceptos como: equidad, calidad, eficiencia y gestión.

Equidad; está probado que, en la región, existen profundas inequidades en la distribución de las oportunidades educativas. Éstas benefician más directamente a los hijos provenientes de familias de clase media y alta. Los niños de familias pobres tienen menos oportunidades de acceder y permanecer en la escuela hasta completar sus estudios y quienes lo hacen asisten a escuelas pobres que no disponen de una infraestructura adecuada, equipamiento mínimo, ni de textos y materiales de enseñanza. Muchas veces, la discriminación por la pobreza se agrega a la discriminación por cuestiones de género, raza y discapacidades de los más diversos tipos.¹⁴⁸

Calidad; la desigual distribución de oportunidades en el acceso y permanencia en las escuelas se añaden los problemas derivados de los niveles inadecuados de calidad de la educación impartida por la escuela pública. En ella, los niños aprenden el mínimo o menos del mínimo exigido en planes y programas oficiales. En básica, repiten, se atrasan y desertan. Quienes llegan a los niveles medios de la enseñanza, no logran manejar los rudimentos mínimos del lenguaje, las ciencias y la matemática, ni adquieren conocimientos y competencias que le permitan continuar en tramos superiores de estudio o aspirar a empleos que requieran de competencias mínimas para introducirse al mundo del trabajo.¹⁴⁹

Eficiencia; acceso, atraso y deserción son algunos de los indicadores utilizados con mayor frecuencia para dar cuenta de la eficiencia interna del sistema educativo.

Gestión; es sabido que existen serios problemas de gestión en el nivel de la administración del sistema escolar y las escuelas. Éste se expresa en problemas de burocracia interna,

¹⁴⁸ Balán, Jorge. **Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio.** P. 285.

¹⁴⁹ Ídem.

procedimientos rígidos y aislamiento del sector respecto de otros sectores sociales a los que se suma la débil capacidad gerencial de los administradores de la educación y los directores de establecimientos.¹⁵⁰

Sin duda el Secretario de Educación pública Tamez Guerra comparte esta visión ya que dice: El principal talón de Aquiles del modelo educativo mexicano es la calidad, por lo que requiere reformas urgentes. ‘Todo mundo está insatisfecho con la calidad de la educación’, hay escuelas públicas de calidad, pero ‘son las menos, la mayoría tiene rezagos, por eso desde educación básica estamos buscando un programa que busque el equilibrio con base en otra visión, sin ser la forma tradicional de la enseñanza’.

Y no sólo admitió la baja calidad de las instituciones sino también del problema de la mala calidad de los maestros el cual según él no se resuelve con dinero ni con infraestructura, se requiere voluntad del propio profesor para cambiar y adquirir mayor autoestima. Hoy, cualquiera puede ser maestro y esto se deriva en muchas ocasiones de asuntos políticos, laborales o sindicatos, sin ni siquiera ser evaluados, lo cual representa un gran problema en México. Otros, ni siquiera son maestros, sino es que gente a la que le han prometido tener una plaza. De ahí la importancia de que el profesorado sea evaluado y se le exija calidad. El funcionario reitera: ‘Independientemente de la parte social y humana con los maestros, lo cual es muy válido que se discuta, tenemos que hacer un esfuerzo por la calidad y que esto se traduzca en el mejor aprovechamiento, porque no podemos seguir con esa baja calidad, no es posible’. Preocupado por el bajo nivel de los educadores y al reconocer pugnas al interior del magisterio, señala que actualmente no hay una correlación entre una mejoría académica entre los que tienen más dinero y los que tienen menos.¹⁵¹

Bálan, Jorge menciona que los problemas de calidad, equidad, eficiencia y gestión son compartidos con la mayoría de los países latinoamericanos. En ellos, se aprende menos, se rinde poco, se da una desigual distribución de las oportunidades educativas y las escuelas no se manejan con la efectividad deseada. En la actualidad, éste es un diagnóstico compartido y consensado en los países de la región. Existen además, políticas en diseño y en curso para contribuir a disminuir el impacto de los problemas y, de ser posible, solucionarlos definitivamente.¹⁵²

Es ya común de señalar que, para lograrlo, se hace necesaria una reforma. Y que mediante ésta se debe modernizar las bases institucionales del sistema para adaptarlo a los complejos requerimientos que imponen los cambios económicos, sociales y tecnológicos.

Para ello, desde los años noventa en adelante, se han venido poniendo en marcha políticas y programas de reforma que apuntan a solucionar parte de los problemas señalados. Entre las políticas en curso destacan aquéllas que se proponen:

1. Mejorar la calidad y equidad de la educación en todos los niveles de la enseñanza.
2. Fortalecer la profesión docente y perfeccionar las capacidades de liderazgo y gestión de los directores de escuela.

¹⁵⁰ **Ibidem.** P. 286.

¹⁵¹ Cerón, Javier. Ramos, Jorge y Sánchez, Julián. ‘Urgen reformas educativas, reconoce Tamez Guerra.’ **El Universal.** Nación. Lunes 26 de marzo de 2001. P.16.

¹⁵² Balán, Jorge. **Op.Cit.** P. 289.

3. Descentralizar la administración del sistema y diseñar instrumentos para su gestión efectiva.
4. Comprometer a las familias y otros actores sociales en las decisiones de política.
5. Introducir sistemas de evaluación de los aprendizajes e información pública de programas e instituciones.
6. Abrir escuelas y liceos a otros ámbitos o campos institucionales y transformar el currículo para acercarlo a las demandas del mercado laboral.
7. Asignar una mayor proporción de recursos públicos a la educación e identificar estrategias y fuentes de financiamiento que permitan mejorar la calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo en todos sus niveles, sin que el mejoramiento de uno ocurra en detrimento de los otros.¹⁵³

Si bien las medidas de reforma varían, de país en país, ellas tienen rasgos en común según se sintetiza en los puntos a seguir:

Mejoría de la calidad y equidad. Esta es una opción de política que se ha generalizado en la región. Prácticamente no existe país donde no se hayan evaluado críticamente los problemas de la desigual distribución de las oportunidades educativas y de la calidad que se imparte en las escuelas. En esta materia, el énfasis de los programas está puesto en la focalización de los recursos públicos en las escuelas más pobres y de menor rendimiento y en la dotación de textos y materiales de estudio, así como en la mejoría de la infraestructura escolar.

Las políticas que apuntan en ésta dirección también privilegian medidas de renovación pedagógica y curricular, así como la actualización y el perfeccionamiento docente. El uso de sistemas de medición de los resultados del aprendizaje se utiliza, en un número importante de países, sea para destacar las brechas entre grupos, sea para verificar avances en los resultados de las políticas.¹⁵⁴

Profundizando un poco sobre el profesorado observamos que los análisis sobre los procesos de reforma educativa en el ámbito mundial, coinciden en señalar que las transformaciones, reformas e innovaciones de los sistemas educativos deben atender, entre otros objetivos, el mejoramiento de la calidad de enseñanza y la formación del profesorado como agente de cambio.

La UNESCO, ha llamado la atención en reiteradas oportunidades, sobre la importancia de asignar a los educadores un fuerte protagonismo en el proceso de gestión, planificación y puesta en marcha de las innovaciones educativas necesarias para responder a las nuevas demandas de la sociedad.¹⁵⁵

En la Conferencia Mundial de Educación organizada (1990) en Jomtiem, Tailandia, se plantea con mayor claridad el inicio de un proceso global de reformas en los sistemas regulares de enseñanza a nivel internacional. Ahí se llegó a un consenso sobre la necesidad de que los profesores deberían ocupar un lugar central en la orientación y puesta en marcha de las reformas educativas, participando con responsabilidad en la conducción de los

¹⁵³ **Ídem.**

¹⁵⁴ **Ídem.**

¹⁵⁵ www.cica.es/~revfuentes/mono_03.htm /. (Mayo 2006)

cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para lograr una mejor educación para todos. La situación docente se transforma así, en objeto de estudio y en una de las variables determinantes del éxito o fracaso de las reformas.

El nuevo perfil que la sociedad demanda de los profesores universitarios, según documentos revisados y antecedentes teóricos, lo podríamos definir en los siguientes términos.

- Los docentes del nivel superior se deben formar en didáctica y pedagogía universitaria aprendiendo nuevos métodos y técnicas, asumiendo un compromiso ético con el mejoramiento de su práctica por intermedio de la reflexión, la investigación y la evaluación constante del proceso de aprendizaje de sus alumnos para que adquieran las competencias de aprender a aprender, conocer la realidad social, aprender a convivir y a ser.
- Más allá de la tradicional función de transmisión del saber y la cultura, los nuevos educadores universitarios se deben interesar además por producir conocimiento válido y confiable sobre la forma, los contenidos y los resultados educativos de sus prácticas, por lo que deben formarse en la investigación socio educativa, en el manejo de instrumentos tecnológicos al servicio de la enseñanza y deben saber generar nuevos materiales didácticos relacionados con su metodología y el modelo de evaluación del conocimiento que aplican en los exámenes.¹⁵⁶

En el caso de nuestro país como se mencionó en el capítulo anterior se han implantado una serie de programas, con el fin de aumentar la calidad de sus profesores, esta clase de evaluaciones han sido muy criticados ya que sólo se centran en que los profesores obtengan un doctorado, sin percibir que con esto muchos maestros preocupados por tener el ‘perfil adecuado’, descuidan a sus clases y alumnos, por tanto estamos viendo una contradicción a este respecto.

Otro punto importante es la descentralización, considerado por la literatura sobre reforma del estado como un mecanismo que serviría para aligerar las operaciones estatales, volviéndolas más sensibles a las demandas locales. El Programa de desarrollo educativo, 1995-2000, documento programático de la administración del presidente Zedillo para la educación, señala la necesidad de descentralizar la educación superior. Pero hasta la fecha, esto no ha sucedido de manera significativa. Salvo la transferencia de las escuelas normales a la jurisdicción de los gobiernos estatales y la operación local de las universidades tecnológicas, el resto del sistema de educación superior público es regulado por el gobierno federal. Los institutos tecnológicos nacieron y florecieron bajo el signo centralista y no prevén un cambio en este sentido: todas las decisiones importantes para este sector son tomadas en la Ciudad de México.¹⁵⁷

Un estudio reciente de la UNESCO (2003) señala, que en América Latina existen tres etapas históricas determinantes de tres modelos o estilos de reforma universitaria. El análisis propuesto plantea la existencia de tres reformas universitarias en el continente:

- La Primera Reforma (desde 1918 hasta la década de los setenta), la cual jerarquiza la gratuidad de la enseñanza, el cogobierno y la autonomía universitaria, y la

¹⁵⁶ **Ídem.**

¹⁵⁷ Balán, Jorge. **Op.Cit.** P. 223.

expansión de la universidad pública, (escasamente diversificada y con un profesorado altamente jerarquizado).

- La segunda reforma (desde la década de los setenta hasta fines de la década de los noventa) debe enfrentar la crisis de ese modelo y reconocer la existencia de la competencia con universidades privadas, la diversificación y descentralización y cambios en las formas tradicionales de gestión del conocimiento y de los recursos y comenzar a discutir sobre el examen de ingreso, la formación del profesorado, la calidad educativa y la posibilidad del cobro de aranceles de los cursos de cuarto nivel.
- Y la tercer Reforma, desde el año 1998, año de celebración del Congreso Mundial de la Educación Superior hasta nuestros días, la cual, en los centros universitarios discuten y proyectan innovaciones en el marco de la educación virtual en el nuevo contexto internacional, implementan nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, (reformas pedagógicas) y se desarrollan nuevos programas en la gestión administrativa con flexibilidad en el diseño de nuevos programas curriculares en un contexto de investigación y docencia que responde a las nuevas demandas sociales.¹⁵⁸

Ahora bien se dice que las universidades deberían tener un papel importante en la promoción e implantación de las reformas educativas. Sin embargo, a pesar de sus importantes vínculos con el sistema educacional, éstas casi no participan en el diseño y ejecución de políticas y programas de reforma educativa.

Para Balán, Jorge en materia de investigación, aunque las universidades cuentan en su haber con un considerable patrimonio, han resultado ser más relevantes para la reforma de los estudios realizados por algunos centros académicos independientes, organismos y redes internacionales que los realizados en las casas superiores de estudio.¹⁵⁹

Actualmente, cuando existe una tendencia hacia la creciente globalización e interdependencia en materia económica y cultural y se requiere de un fortalecimiento de la investigación, las redes de conocimiento y la difusión e incorporación de ideas y técnicas a la producción de innovaciones en todos los ámbitos, el papel de las universidades en la mejoría de los sistemas educativos tiende a ponerse nuevamente como materia de debate. De hecho, cuando se habla desde la formulación y ejecución de medidas de reforma, se estima que las universidades podrían llegar a tener un papel clave en este campo al contribuir a:

1. Situar el tema de la educación y su reforma como una prioridad de la agenda académica.
2. Proporcionar antecedentes, empíricos y conceptuales, que aporten a crear consensos nacionales acerca de la necesidad del cambio educativo.
3. Desarrollar y fortalecer la investigación básica y aplicada para aportar al desarrollo de la teoría y la práctica de la educación, tanto como a la innovación y experimentación en este campo.

¹⁵⁸ www.cica.es/~revfuentes/mono_03.htm / (Mayo 2006)

¹⁵⁹ Balán, Jorge. **Op.Cit.** P. 281.

4. Mejorar la formación y la capacitación de los docentes y formadores de docentes para asegurar repercusiones futuras en la calidad e la enseñanza.
5. Documentar experiencias exitosas para difundir sus lecciones, dentro y fuera de la región
6. Diseñar y organizar seminarios y talleres conducentes a pensar los problemas de la educación, la educación del futuro y el futuro de la educación.
7. Contribuir a la difusión de los conocimientos y los problemas, actuales y futuros, de la educación mediante la creación de redes de conocimiento y medios de comunicación.¹⁶⁰

Finalmente podemos decir que, para avanzar en esta dirección, se requiere de algunas medidas urgentes. Urge, en primer lugar, la definición de políticas que alienten a las universidades a estrechar sus relaciones con instituciones o actores que tiene que ver con la reforma educativa maximizando la inversión en el tema de la educación y potenciando los resultados de la investigación educativa.

En la misma línea, también se requiere focalizar el quehacer de las universidades en elementos que contribuyan a mejorar la calidad de la educación y la enseñanza así como la formación y capacitación de los maestros, investigadores y cuadros directivos. El impacto que esta actividad debiera tener en el futuro es razón más que suficiente para invertir en ella. Sin profesionales de la educación, capaces de producir y comunicar conocimientos, a portar a la formulación de políticas y participación en los debates nacionales e internacionales en materia de nuevas formas de gestión, pedagogía y evaluación, difícilmente habrá aportes sustantivos de la universidad a los procesos de reforma.¹⁶¹

En el actual debate sobre reformas es frecuente escuchar respecto del papel de las universidades en los procesos de reforma que éstas tiene poco o nada que ofrecer al resto del sistema. Que las universidades ya tienen sus propios problemas de calidad, eficiencia, equidad y financiamiento y que a su vez requieren de reformas urgentes. Lo cierto, sin embargo, es que la mejoría del sistema educativo no puede darse al margen del sistema superior de la enseñanza y que éste no reclutará mejores candidatos, no aportará al desarrollo educativo, ni producirá conocimientos relevantes a menos que invierta en mejorarlos.¹⁶²

Por último, no abrirse a la sociedad y sus problemas, el sistema de educación superior y sus instituciones difícilmente podrá enfrentar el desafío mayor de renovarse a sí mismas para, desde una nueva óptica, poner al servicio del sistema escolar recursos y conocimientos que permitan cumplir con objetivos de reforma y lograr, al más corto plazo posible: armonizar la educación y la enseñanza con los cambios ocurridos en las economías y los mercados de trabajo, mejorar la eficiencia; mejorar la calidad, prestar más atención a los resultados de la enseñanza, fortalecer la autonomía de las escuelas y la participación de las familias y contribuir al diseño de políticas centradas en principios de equidad.¹⁶³

¹⁶⁰ **Ibidem.** P. 283.

¹⁶¹ **Ibidem.** P. 311.

¹⁶² **Ibidem.** P. 313.

¹⁶³ **Ibidem.** P. 314.

Además aspirar a reformar la educación sin alterar las condiciones de vida reales de los partícipes del proceso es una vana ilusión de los gobernantes de turno. Suponer que el problema de la calidad de la educación se resuelve con medidas parciales, que concentren los esfuerzos y recursos en tópicos puntuales de la educación, es negar el grado de interrelación y dependencia que tiene la educación con su entorno. Mientras subsista la segmentación social, difícilmente podrá haber educación de calidad, la misma es un derecho y no un privilegio de minorías.

3.1. Intervención empresarial en las reformas educativas.

En este apartado se analizará la influencia que desde tiempo atrás las empresas o el sector productivo tiene con las políticas que ha seguido nuestro país en materia de educación superior, ya que con la premisa de estar en un 'mundo globalizado' la educación se ha ido transformando en beneficio del mercado, y así el conocimiento se vende como una mercancía más, en especial a nivel terciario.

Por mucho tiempo se ha mencionado la importancia que tiene para un país que las instituciones de educación superior hagan una mancuerna con las empresas, sin duda son muchos los beneficios que se plantean con dicha unión, entre los cuales están: ayuda en el financiamiento de las instituciones de educación superior, mayores oportunidades de empleo para egresados, entre otras cosas. No todo es beneficio para ambos actores, por lo tanto se debe ser pertinente en dichas relaciones.

Es interesante la opinión que tiene al respecto Lorenzo Antillo Matas, presidente ejecutivo de la Universidad de las Américas de Chile, quien se presentó en el segundo día de conferencias que organizó la Universidad del Valle de México en la Expo Management 2002, que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones del Hipódromo de las Américas.¹⁶⁴

El cual mencionaba que las universidades y las empresas deben trabajar cordialmente para elevar su desempeño en esta era del conocimiento, quien manifestó que el conocimiento genera un mayor valor a las empresas (activo intangible capital intelectual), mientras que la ausencia de éste, conlleva a un alza de su riesgo.¹⁶⁵

En este sentido, el ejecutivo sudamericano expuso varios puntos relevantes en el intercambio Empresa-Universidad: 1. En la era del conocimiento, quien tiene el conocimiento tiene el poder 2. El pilar fundamental para acceder al conocimiento es la educación globalizada 3. El conocimiento genera mayor valor a la empresa (capital intelectual). Por lo tanto, universidades y empresas deben trabajar juntos dado que se requieren mutuamente 4. Como los gobiernos no alcanzan a cubrir toda la brecha existente entre oferta y demanda, las empresas deben tomar un rol más activo mirando a las universidades como una oportunidad de inversión de alta rentabilidad y, las universidades son los exclusivos proveedores de conocimiento del futuro. Tienen la capacidad de brindar educación continua 'para toda la vida', a las empresas y las personas, generando empleo y desarrollo económico y social.¹⁶⁶

Sin embargo, Lorenzo Antillo manifestó que es urgente que las empresas tomen un rol más activo en la educación superior, ya que la empresa misma es el mayor interesado en adquirir más conocimientos y divulgarlos dentro de la organización y, los Estados no han sido ni serán capaces de suplir esta brecha. Además, para las empresas ésta puede ser una oportunidad de negocios interesante, ya que la demanda por conocimientos y por educación

¹⁶⁴ Agencia. 'Piden mayor vinculación de empresas y universidades.' **El Universal**. Finanzas. Viernes 07 de junio de 2002. P. 11.

¹⁶⁵ **Ídem.**

¹⁶⁶ **Ídem.**

crecerá fuertemente. ‘Por ello, este sector industrial comienza a ser muy atractivo como inversión’.¹⁶⁷

De la misma manera, el presidente ejecutivo de la UDLA de Chile manifestó que el conocimiento se globaliza rápidamente, por lo que la educación superior (concebida como inversión), representa un negocio de proyecciones incalculables y, por supuesto, se presentan fuertes oportunidades de sinergia entre universidades de diferentes países, las que se pueden explotar con un adecuado ‘management empresarial globalizado’ (que es inexistente en el mundo universitario tradicional).

Finalmente, debe destacarse que la universidad se convierte en diferentes fases de proveedor hacia una empresa: 1. Proveedor de conocimientos 2. Proveedor de servicios para el traspaso del conocimiento a ‘toda la organización’ 3. Proveedor de servicios de *knowledge Management*, punto que además se subdivide en cuatro apartados: obtención, captura, aplicación y reutilización.¹⁶⁸

Cabe destacar algunos puntos de este artículo como son: conocimiento = poder, educación superior = negocio de proyecciones incalculables, universidad = proveedor. Así tenemos que conceptos como conocimiento, educación y universidad son en la era de la ‘globalidad’ reducidos a poder, negocio y proveedor. Será pedir mucho que la educación a cualquier nivel siga fomentando valores, desarrollo social, ética, equidad entre otras muchas cosas y no sólo se vea como un producto más o ese es el precio de entrar a la era de la ‘modernidad.’

Así las universidades públicas en México, como la UNAM, tienen ante sí el reto de asumir plenamente su responsabilidad para conjurar la amenaza de que esta era del conocimiento, fincada en los avances tecnológicos, llena de enormes potencialidades, revierta a una nueva edad oscura caracterizada por falsas creencias: la supremacía de los mercados, la confusión generada por la realidad virtual y los fundamentalismos sociales disfrazados de avanzada progresista.

Juan Ramón de la Fuente, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, advierte en el ensayo *Perspectivas de la Educación Superior en México*, Publicado en el número de marzo-mayo de este año de la revista *Universidad de México*, que como postura ideológica, es preciso insistir en la necesidad de evitar que las leyes del mercado se instalen de lleno en el sistema educativo. ‘Si esto ocurre, la educación acabará convirtiéndose en el mejor de los casos en una industria’, añade. ‘La polémica es conceptual y define la política educativa de un país: si la educación es un bien público, ¿por qué habría de subordinarse a las leyes del mercado?’¹⁶⁹

Considera necesario insistir en que el problema de fondo radica en que, donde prevalezca la ley del mercado, la educación correrá el riesgo de desnaturalizarse. ‘Y es que el mercado no es sensible a las aspiraciones sociales de los países, ni necesariamente solidario con sus mejores causas’. Refiere que en las sociedades democráticas existe una demanda creciente de educarse cada vez mejor, al tiempo que los estudios duran cada vez más y son cada día más costosos. Para limitar esos costos, algunos países han comenzado a reducir su oferta

¹⁶⁷ **Ídem.**

¹⁶⁸ **Ídem.**

¹⁶⁹ www.oei.es/oeimx/noticiasant.htm (Mayo 2006)

educativa, mientras que otros ‘confían’ al mercado la tarea de hallar recursos necesarios para financiarlas. ¿Dónde quedan entonces los compromisos sociales de los gobiernos liberales?¹⁷⁰

Lamenta que algunas instituciones de educación superior se han convertido ya más en empresas que ofertan sus servicios que en instituciones que forman recursos humanos, generan conocimientos y difunden la cultura. Y considera que si las universidades no pueden sustraerse a las leyes del mercado, ‘a las entronadas leyes del beneficio’, sí pueden contribuir a modularlas, a menos que se acepte que éstas van a definir todas las actividades humanas.¹⁷¹

Ante los escenarios actuales hay pues aspectos de las universidades que deben mantenerse y otros que deben cambiar. ‘Lo que debe preservarse son, esencialmente, sus valores, los principios éticos que norman su vida y definen su misión: la búsqueda de la verdad, el respeto a las diferencias, las formas rigurosas de acercarse al conocimiento. Tal es el verdadero valor agregado que la educación universitaria tiene, y que no contienen por sí mismos el disco compacto, la red conocida como Internet, ni la educación virtual’.¹⁷²

No es estar en contra de modernizarse ni entrar a la globalización, pero México al igual que muchos países en vías de desarrollo no han querido sentarse a planear cual es la forma de entrar en este proceso que sea de beneficio mutuo para todos los países y sólo se limitan a seguir estereotipos, recetas o recomendaciones sin realmente analizar los costos que pueden acarrear por el simple hecho de que no fueron diseñadas exclusivamente para nuestro país. Y que en el caso concreto de la Educación Superior tales recomendaciones se limitan a concebir a las instituciones públicas de educación superior como ‘fábricas de profesionistas’, y de que los planes de estudio y los perfiles de los egresados tengan que estar sujetos a las necesidades del mercado.

A pesar de estas afirmaciones la insistencia que haya una mayor vinculación entre las instituciones de educación superior y las empresas es una realidad, que no se puede negar, pero, que se debe tratar de realizarla pensando realmente en beneficios para todos. Ahora bien ¿qué es la vinculación?, Vincular significa unir, atar, articular, enlazar esfuerzos, trabajos y objetivos, así la vinculación universidad-sector productivo implica reconocer la necesidad de ambas partes de complementarse, de apoyarse mutuamente para lograr sus objetivos.

La misión de la universidad pública es ser una institución formadora de profesionales que como ciudadanos y personas comprometidas con su país, su estado y su localidad, pongan sus conocimientos y sus capacidades al servicio de la sociedad y para resolver sus problemas. La finalidad del sector productivo es generar los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población local, nacional y mundial, con el empleo justo y respetuoso de las personas y de la naturaleza. Así, tanto las universidades como las organizaciones que forman el sector productivo, tenemos el compromiso de atender

¹⁷⁰ **Ídem.**

¹⁷¹ **Ídem.**

¹⁷² **Ídem.**

necesidades sociales, por lo que sumar esfuerzos y lograr apoyarnos para conseguir nuestros objetivos es también una necesidad.¹⁷³

Haciendo un poco de historia tenemos que, aunque las relaciones entre los sectores académico y productivo existen desde tiempo atrás experiencias bien establecidas, puede reconocerse que particularmente en la década de los ochenta el tema de la vinculación entre estos sectores, tanto en países industrializados como en los llamados semi-industrializados, se convierte en uno de los ejes centrales de la discusión sobre las políticas de desarrollo, e incluso la estrecha relación entre ambos sectores es vista como una condición de éxito de tales políticas.

La vinculación entre los sectores académico y productivo es un problema más amplio, ya que es la relación entre economía y conocimiento, cuyos enfoques se han renovado en diversos sentidos. Por una parte tenemos que en el contexto de la globalización es cada vez más fuerte la idea de que la educación y las capacidades científicas constituyen la principal arma competitiva de las economías nacionales, idea que parte de una estrecha relación entre la capacitación de la fuerza laboral, la difusión de nuevas tecnologías y el proceso de innovación. Esta apreciación supone la revaloración de las funciones del Estado para fortalecer tanto al sector educativo como al sector privado, de acuerdo con las necesidades de la globalización.¹⁷⁴

Por otra parte, el impacto de esta nueva relación entre economía y conocimiento, que ha dado lugar a una estrecha vinculación entre la academia y la empresa, se pone de manifiesto en lo que algunos analistas interpretan como una ‘segunda revolución académica’ entendida por aquella que en los años treinta se produjo a raíz del financiamiento gubernamental a la investigación, que entonces fue percibido como una amenaza a la autonomía académica. Esta nueva revolución estaría involucrando cambios estructurales y cuantitativos que simbolizan la aparición de un nuevo tipo de institución académica mucho más orientada a desempeñar el papel de agencia de desarrollo económico, en representación del Estado. En el marco del paradigma del mercado, este papel de las instituciones académicas sería aún más importante por el desprestigio de la política industrial. En particular, la política científica y tecnológica sería una vía privilegiada para que los gobiernos introdujeran elementos de política industrial.¹⁷⁵

México de manera específica, participa de estos cambios uno de los aspectos centrales de las políticas educativas y de desarrollo para el periodo 1988-1994, es precisamente el estrechamiento de las relaciones entre economía y conocimiento, y en particular el tema de la vinculación entre los centro de educación superior y el sector empresarial. Si bien podemos encontrar antecedentes importantes de esta preocupación en materia de políticas públicas, y aun desarrollos institucionales en este sentido, puede afirmarse que el fenómeno de la vinculación, tanto por las condiciones en las que se desarrolla, como por sus modalidades y expansión, constituye un fenómeno relativamente nuevo. Y éste es el caso particularmente de la relación entre las universidades públicas y el sector privado o empresarial, que de la ignorancia mutua o del conflicto ideológico, en unos pocos años

¹⁷³ www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/129/03.html (Mayo 2006)

¹⁷⁴ Casas, Rosalba y Luna, Matilde. **Gobierno, Academia y Empresas en México: hacia una nueva configuración de relaciones.** P.7.

¹⁷⁵ **Ibidem.** P.8.

pasan a la búsqueda de vínculos formales, voluntariamente establecidos, y que entrañan acciones cooperativas sin precedentes.

En México, la apertura económica, el proyecto de integración del mercado norteamericano, los cambios en las funciones del Estado y el retraimiento del proteccionismo, que asignan a la competitividad y a la capacidad tecnológica de las empresas un valor central, han sido elementos catalizadores para abordar la dimensión tecnológica de la vinculación entre la academia y la industria, en la medida en que la inserción en el mercado mundial requiere de un incremento de la productividad y de la competitividad basado en la innovación.

Sin embargo, otro factor importante en la generación de condiciones para la cooperación entre estos sectores ha sido, sin duda, la propia necesidad de las universidades públicas de diversificar sus fuentes de financiamiento, ante la crisis que experimentaron en la década de los ochenta como consecuencia de las políticas de ajuste que redujeron significativamente el gasto en educación e investigación y desarrollo. Esto pudiera contribuir a explicar la existencia de una buena parte de los contratos de vinculación que no están ligados con desarrollos tecnológicos, así como de procesos de cambio en la cultura académica, en el sentido de que ciertas áreas de investigación y docencia son en parte juzgadas por valores comerciales. Proceso que también se manifiesta muy activamente en otros países como un fenómeno de ‘comercialización en la academia’.¹⁷⁶

Haciendo un pequeño paréntesis a este respecto Kurt Larsen, principal administrador del centro de Investigación en Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE menciona que la internacionalización o comercialización de la educación a nivel mundial ‘seguirá con o sin acuerdos’ entre los países o las universidades, ya que es la demanda de los jóvenes la que está propiciando que prevalezca ese mercado.

Por su parte Fernando Mateo, jefe de la Unidad de Negociaciones de la Secretaría de Economía, precisó, que en el caso de México, la llegada de inversión extranjera ‘sería un aliciente, desde el punto de vista económico, porque nos ayudaría a incrementar el 11 por ciento de la recaudación fiscal en el país. Y es que de acuerdo con cifras que presentó el rector de la Universidad TecMilenio, del sistema del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, las siete universidades que cotizaron el año pasado en la bolsa de Estados Unidos ‘obtuvieron ganancias de entre de 20 y 35 por ciento , cuando CocaCola alcanzó apenas el 20 por ciento’.¹⁷⁷

Sin duda alguna lo mencionado por Kurt Larsen, sé esta cumpliendo ya que ‘con o sin acuerdos’ la llegada de universidades extranjeras es hoy en día una realidad para nuestro país y que para algunos es motivo de preocupación, se dice que ante la indiferencia de la Secretaría de Educación Pública y, en general, de toda autoridad educativa, en el país está ocurriendo una ‘invasión silenciosa’ de escuelas y universidades extranjeras, sin que dependencia gubernamental alguna se responsabilice de regularlas o de vigilar y sancionar la calidad de los estudios y servicios que prestan.

Se trata de empresas o universidades transnacionales que, a través de franquicias y consorcios, pero también de alianzas con instituciones nacionales que buscan intercambios,

¹⁷⁶ **Ibidem.** P.9.

¹⁷⁷ Martínez, Nurit. ‘Inevitable, comercialización de las universidades: OCDE’. **El Universal.** Nación. Miércoles 18 de febrero de 2004. P. 17.

las que están llegando al país, sin el mínimo control y monitoreo de las autoridades educativas, independientemente de la calidad de sus servicios o del prestigio que se publicitan. Y ofrecen, a juicio de especialistas consultados, una educación que es vista 'como una mercancía: un servicio cotizado, distribuido, exportable e importable'.¹⁷⁸

Retomando nuestro tema de vinculación tenemos que no sólo en México, sino que toda América Latina tiene una escasa producción de tecnología y de conocimiento científico. La producción científica de todo el sub-continente equivale al 1.4% del total mundial mientras que la misma cifra es en Estados Unidos el 35.8%, de modo que el primer problema es el de la construcción de una base científica.

Para algunos autores como Plonsky, algunos obstáculos a la innovación tecnológica en América Latina resultan también de las políticas económicas aplicadas por los estados de la región, que han producido barreras proteccionistas, ajustes recesivos, dependencia tecnológica, bajas de inversión en investigación y desarrollo, escasez de crédito y peso crónico estructural de la deuda externa. El proteccionismo, por ejemplo, ha generado tradicionalmente nichos de mercado a los que se ajustan los actores, con lo que no hay estímulos para la innovación y se favorece paradójicamente la dependencia de la tecnología importada. Por otra parte, la investigación que se realiza en tecnología queda confinada a las universidades, carece a menudo de aplicación práctica y depende casi exclusivamente del financiamiento estatal (y por tanto, de la orientación coyuntural de las políticas gubernamentales).

Aunque el interés por la vinculación parece ser también aquí más vivo en las universidades que en las empresas, la actitud de éstas últimas tiende a ser más abierta en los últimos años. Ello se debe en gran parte a los procesos de apertura comercial, que obligan a las firmas a pensar en la necesidad de competir con las compañías extranjeras con base en tecnologías creadas o adaptadas localmente. Pero también tiene que ver, en el caso de los países que han estabilizado sus economías, con la posibilidad de planear a largo plazo.¹⁷⁹

Las universidades más susceptibles de beneficiarse con la vinculación son aquellas que tienen capacidad de investigación, la cual se refleja en el desarrollo de programas de posgrado que han ido más allá de la docencia para buscar algún grado de relación con las empresas. Sin embargo, la vinculación no es fácil. Al igual que en otras partes del mundo, las universidades latinoamericanas han estado bajo el fuego de la crítica en las últimas décadas, lo que determina una actitud de desconfianza de la iniciativa privada que se hace sentir inclusive en los empresarios que sostienen vínculos estables con las casas de estudio. Por su lado, los gobiernos se han preocupado desde los años setenta por incidir en el rumbo de las investigaciones universitarias, mediante mecanismos de financiamiento selectivo de proyectos pero los fondos no siempre han sido suficientes ni han estado dirigidos a fomentar programas consistentes de vinculación.¹⁸⁰

La perspectiva de la vinculación entre empresas y universidades en América Latina queda obviamente ligada no sólo a la coyuntura económica sino también a la evolución de los sistemas de educación terciaria en la región. En tal sentido, debemos considerar como

¹⁷⁸ Martínez, Nurit. 'Hay invasión silenciosa de universidades'. **El Universal**. Primera sección. Jueves 05 de junio de 2003, P. 13.

¹⁷⁹ Casas, Rosalba y Luna, Matilde. **Op. Cit.** P. 51.

¹⁸⁰ **Ibidem.** P. 52.

punto de partida el estado actual de la educación superior latinoamericano que es prioritariamente una educación de tipo universitario condicionado por una doble dicotomía: la de la diferenciación entre docencia e investigación por un lado y entre educación pública y privada por otro.

Lo primero indica que, a partir de la masificación de la matrícula en los años sesenta y setenta, se ha dado una tendencia a la disociación relativa entre docencia e investigación dentro de las universidades. Por otro lado, se verificó también un crecimiento muy importante de las instituciones privadas de educación superior dedicadas específicamente a la función docente.

De modo que al sector público de la educación superior le quedaron reservadas en la mayoría de los países de la región, dos tareas: la atención de la mayor parte de la demanda social de educación terciaria y la investigación científica. La investigación no se da, por otra parte, realmente en todas las universidades públicas, sino solo en algunas, y se conserva como un ámbito académico relativamente aislado de la docencia masiva, que se imparte en el nivel de licenciatura.¹⁸¹

La mayor preocupación por lograr una vinculación efectiva viene ahora de las universidades que, apremiadas por necesidades financieras, se sienten más urgidas que las compañías, incluso porque las casas de estudio saben que una relación con la empresa privada es ahora una nueva parte de negociación de fondos con el gobierno. Por eso predominan en América Latina formas de vinculación como oficinas de transferencia de tecnología, parques tecnológicos e incubadoras, que hacen coincidir la iniciativa universitaria con el apoyo gubernamental.

Las empresas, por su parte, en un momento dado están más dispuestas a dar algo de dinero a las universidades que a invertir en sus propios programas de educación. Les acomoda enlazarse con una estructura de investigación que ya existe, porque es más barato y menos riesgoso. Si el experimento falla, no habrá que pasar por evaluaciones y conflictos internos, o dilemas sobre si insistir en el empeño o cerrar una sección de la firma liquidando el personal.¹⁸²

Ahora algo que no se puede pasar por alto es la visión de los empresarios ante este fenómeno y así tenemos que a lo largo de los años ochenta se pueden distinguir dos periodos en cuanto al discurso empresarial. El primero se caracteriza por una doble estrategia: una amplia campaña de desprestigio de las universidades públicas, que el gobierno tolera y aún en sus propios términos alienta, y la consecuente orientación de los empresarios hacia las universidades privadas. El segundo se distingue por la disposición y aún la exigencia de participar en las políticas educativas, elaborando propuestas generales y específicas, y por la disposición, sin precedentes, de establecer proyectos conjuntos, en la que se enmarca el proceso de vinculación acelerada que se da a inicios de los años noventa.¹⁸³

También opera un cambio significativo en los temas que guían el interés empresarial en la educación, que va de la preocupación por la enseñanza de valores, los llamados

¹⁸¹ **Ibidem.** P.53.

¹⁸² **Ibidem.** P.54.

¹⁸³ Campos, Miguel Angel y Corona, Leonel. **Universidad y vinculación: nuevos retos y viejos problemas.** P. 8.

trascendentes, a la preocupación por el aprendizaje de habilidades y a la formación de perfiles profesionales específicos.¹⁸⁴

Como bien dice Rebeca de Gortari Rabiela del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, no es casualidad que actualmente el fenómeno de la vinculación entre universidad y sector productivo ha cobrado gran importancia como objeto de estudio y como parte sustancial de las políticas gubernamentales e institucionales de ciencia y tecnología (CyT).¹⁸⁵

En este contexto es necesario tener en consideración las maneras en que las funciones sustantivas de las universidades, como son la generación de nuevos conocimientos, la capacitación de personal en el ámbito científico y técnico y el flujo de sus aplicaciones, se han modificado en general debido a la estrecha relación que guardan con los avances alcanzados por el desarrollo tecnológico y científico. Estas modificaciones pueden responder a una división del trabajo, que a su vez se origina en la dinámica del propio desarrollo tecnológico y de la forma en que éste se expresa en la conformación de fundamentos técnico-cognitivos distintos. Es decir, la configuración de los actores y sus formas de organización y su diferente peso obedecen a factores de orden tecnológico e histórico en el contexto nacional.¹⁸⁶

Si se analiza la relación de la universidad con la industria desde una perspectiva histórica, se identificaría una primera etapa en la que se establecería la relación entre C y T y gobierno, con modelos tecnológicos adoptados que aún no formaban parte de las construcciones locales. Estos modelos se institucionalizarían más tarde y se implantarían en las prácticas locales, primero de manera eventual en las comunidades técnicas y después formalmente en la curricula. Existen otros casos, en los que el desarrollo científico de una disciplina precede a su aplicación en la industria: la geología tuvo un importante desarrollo antes de ser utilizadas por las compañías petroleras. En esta etapa aparecen otros actores y da inicio la formación de una red bien articulada que participa a través de las agencias gubernamentales, de las grandes empresas, de las escuelas de ingeniería y de las asociaciones de profesionistas.

En una segunda etapa se establece la interacción de universidad con industria directamente. En México la creación de varios centros de investigación, entre los que destacan el Instituto Mexicano del Petróleo y el Instituto de Investigaciones Eléctricas, ilustra esta época. Los investigadores de las universidades constituyen la plataforma fundamental para el despegue de estas instituciones.

Finalmente, en los años recientes, la interacción es multipolar y en la cual las autoridades gubernamentales en diferentes niveles adquieren relevancia, estrechándose la relación entre academia, industria y Estado.¹⁸⁷

Otras formas de vinculación como el Parque Tecnológico Morelos en colaboración con las Asociación de Industriales de Morelos y el Instituto de Investigaciones Eléctricas, cuyo propósito es constituirse en un espacio organizado donde las empresas de base tecnológica encuentren un ambiente propicio para sus actividades; y el Sistema Incubador de Empresas

¹⁸⁴ **Ibidem.** P.9.

¹⁸⁵ **Ibidem.** P.31.

¹⁸⁶ **Ibidem.** P. 32.

¹⁸⁷ **Ibidem.** P. 33.

Científicas y Tecnológicas creado en 1992, con los propósitos de formar emprendedores de la UNAM con acceso a laboratorios y equipos, apoyar la comercialización de sus productos y asesorar en materia de financiamiento.¹⁸⁸

Para que la vinculación se lleve a cabo el gobierno hace una serie de mecanismos diseñados mayoritariamente en la esfera del CONACYT, aunque algunos otros son competencia de la subsecretaría de educación tecnológica de la SEP, y en otros casos son definidos en el marco de la SECOFI o NAFIN.

Algunos de estos programas fueron:

1 Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización tecnológica de México (FIDETEC)

2 Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas Estratégicas (FORCITECC)

3 Programa de Enlace – Empresa (PREAEM), entre otros.

Este último programa inicia sus funciones en 1991 y su misión es la estimular y apoyar iniciativas factibles de vinculación entre las empresas, las universidades y los centros de investigación, cuya finalidad sea la capacitación de personal de las empresas y/o el desarrollo de investigación tecnológica aplicable al sector privado en atención a sus necesidades.

Sus acciones se enfocan a promover la asociación productiva en investigación conjunta, elevar la productividad y la eficiencia de las empresas, promover la formación de posgrado de interés para el sector productivo en las instituciones de educación superior nacionales y reorientar las actividades de los centros de investigación e instituciones de educación superior en apoyo a la solución de problemas puntuales de interés para la industria.¹⁸⁹

Por otra parte el estudio de las concepciones y estrategias de los tres actores clave de la vinculación entre la universidad y la empresa: el gobierno, el sector privado y los académicos, toma como punto de partida la noción de modelos o paradigmas de coordinación del sistema de producción de conocimientos.

Este nuevo paradigma lo hemos definido como neoestructural porque involucra una renovada intervención gubernamental; tripolar porque implica el concurso de los tres actores clave de la vinculación: el gobierno, el sector privado y las instituciones de educación superior: organizacional o neocorporativo por el papel central que juegan los actores organizados o colectivos en el proceso, o reticular porque implica la generación de redes en las cuales interactúan los actores y las instituciones mencionadas.

Se debe observar que en México, desde la década de los setenta y hasta los inicios de los años noventa, es posible distinguir tres etapas principales, que implican visiones distintas sobre la vinculación entre la academia y el sector privado, y que hacia la mitad de la década de los años noventa se empieza a configurar una cuarta etapa, tendiente a integrar bajo un nuevo paradigma las relaciones entre el gobierno, la academia y el sector privado. Cabe advertir que aunque de hecho estos modelos operan simultáneamente en un contexto

¹⁸⁸ **Ibidem.** P. 43.

¹⁸⁹ Casas, Rosalba y Luna, Matilde. **Op.cit.** P. 98.

histórico y temporal específico, permiten identificar de entrada ciertas pautas dominantes y cambios en la dirección de los procesos de coordinación del sistema de conocimiento.

La primera etapa, que corresponde a grandes rasgos a las décadas de los años sesenta y setenta, estarían basadas en un modelo fincado en la autoridad de la élite académica. Hemos adoptado el término de élite por considerarlo más a fin a nuestro caso, en la medida en que se puede incluir o no una oligarquía, y en la medida en que no necesariamente es contradictorio con procedimientos de toma de decisiones de carácter colegiado, cada vez más consolidados en el ámbito académico. La segunda, que corre hasta finales de la década de los ochenta, estaría basada en la autoridad burocrática; la tercera, que se extiende entre finales de los ochenta y principios de los noventa, se caracterizaría por un modelo de integración de mercado, y la cuarta, que se perfila a mediados de los noventa, respondería a un patrón de integración organizacional, que involucra una intervención gubernamental de nuevo tipo.¹⁹⁰

De finales de los ochenta a los inicios de los noventa se observa la relación entre la academia y la empresa como un periodo de transición y de procesos inestables entre estos modelos de autoridad (ó coordinación) que en cierto modo compiten entre sí para imponerse. De esta manera, la transición de los noventa, puede caracterizarse por la búsqueda de un equilibrio, estabilización o normalización de las relaciones entre el gobierno, la academia y el sector privado, a través de un nuevo esquema de relaciones institucionales y de valores compatibles, en donde la atención entre la competencia y la cooperación tiene un papel central.

La primera, característica de los años sesenta y setenta, se encuentra básicamente fincada en la autoridad de las élites académicas de más larga tradición, en gran medida concentradas en la ciudad de México y de manera particular en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A pesar de enorme peso del financiamiento estatal en la producción y reproducción de conocimientos, ésta etapa se caracteriza por la desregulación y el crecimiento ‘anárquico’ del sistema de educación superior (como se señala en los diversos diagnósticos oficiales del sistema a finales de los ochenta), o en todo caso, su crecimiento obedece a directrices que provienen en una medida importante del ámbito académico y a concepciones que favorecen esta expansión en el ámbito político.¹⁹¹

Como en el caso de la etapa burocrática o de autoridad estatal, desde la perspectiva de la relación entre la educación superior y el mercado de trabajo, el acento esta puesto en el lado de la oferta. Paradójicamente, puede decirse que en este periodo predomina un verdadero mercado, en tanto que la oferta y la demanda se encuentran escasamente reguladas por políticas específicas, ya sean gubernamentales o institucionales.

La segunda etapa, en la que predomina un modelo de coordinación de políticas basado en la autoridad estatal y que corre a lo largo de la década de los ochenta, se caracteriza por un expansivo proyecto de planeación, que responde al nuevo perfil del sistema político administrativo, el que se sintetiza en la creación de la poderosa Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). Su impacto en las políticas de ciencia y tecnología se expresa en la

¹⁹⁰ **Ibidem.** P. 64.

¹⁹¹ **Ibidem.** P. 65.

ubicación del Consejo Nacional De ciencia y Tecnología (CONACYT) en la SPP, el cual se trasladaría hasta la década de los noventa a la Secretaría de Educación Pública.

A esta etapa corresponde la creación de una multiplicidad de dispositivos que van desde la Ley de Planeación de la Educación Superior y la Ley para Promover y Coordinar el Desarrollo Científico y Tecnológico, hasta la creación de una amplia gama de instancias creadas para tal efecto en los niveles nacional, regional y estatal, y la fijación de prioridades de desarrollo por cuerpo burocrático.

En México la educación superior se ha caracterizado por un acentuado nivel de desarticulación, puede observarse que a partir de la década de los ochenta, cuando la integración del sistema de conocimiento se convierte en un problema central de política, se perfilan dos estrategias gubernamentales consecutivas: una corresponde a la segunda etapa, orientada a la integración bajo la autoridad de la burocracia estatal, y otra más cercana a los noventa en la que predomina un proceso de integración con base en el mercado.

Por lo que respecta a la segunda etapa, puede afirmarse que la estrategia de integración de los sistemas de educación superior y de ciencia y tecnología, tanto por su verticalidad como por la crisis económica experimentada en esta década, no solo tuvo escasos efectos prácticos, sino que incluso profundizó su desarticulación.

La tercera etapa, de integración de mercado tiene como referente principal el proyecto gubernamental de modernización educativa, científica y tecnológica, y en términos generales corresponde al periodo de finales de los ochenta y principios de los noventa.¹⁹²

Esta etapa se encuentra inscrita en un proceso más amplio caracterizado por cambios importantes en el modelo de desarrollo, entre cuyas directrices son de mencionarse: la liberalización de las fuerzas de mercado la apertura de la economía y la reforma institucional del Estado, que dio lugar a cambios importantes en su estructura y funciones, transformándolo de regulador y propietario en un Estado de fomento, orientado fundamentalmente a crear las condiciones para el desarrollo eficiente del sector privado, el que es considerado reiteradamente en el discurso gubernamental como el eje del desarrollo.

En el campo de la educación superior y el desarrollo científico y tecnológico, ésta nueva orientación de mercado involucro diversos tipos de criterios y políticas entre los cuales cabe mencionar los siguientes: el desplazamiento de la planeación por la evaluación que tiene la prioridad de colocarlos en un ámbito de mercado o competencia; la integración de directrices de carácter económico y epistémico, que introduce criterios y valores como la competitividad y la productividad tradicionalmente asociados con el mundo del mercado para evaluar la calidad, considerada como el gran reto y principio rector del programa de modernización; la intervención del sector privado en el financiamiento y en el funcionamiento de los sistemas educativo y tecnológico, como elemento racionalizador de estos sistemas, y consecuentemente la apertura de espacios institucionales a la participación del sector privado en el diseño de políticas a nivel tanto gubernamental como institucional.

Entre las políticas orientadas a la integración de mercado destacan las siguientes: el establecimiento de criterios y mecanismos para la asignación de recursos fincados en la evaluación; la promoción de un nuevo sistema de acreditación de conocimientos; el

¹⁹² *Ibidem.* P. 66.

establecimiento de una comisión nacional encargada de definir criterios de excelencia y de elaboración de programas y planes de estudio; la elaboración de un plan rector para el desarrollo de la educación superior tecnológica, concertado con los sectores social y productivo, y el establecimiento de un proceso nacional de evaluación.¹⁹³

La identificación de la cuarta etapa o cuarto modelo, que en México parece irse consolidando hacia mediados de la década de los noventa, esta inspirada en el modelo de coordinación social definido por Schmitter (1992) como organizacional. Ubicado en un contexto analítico más amplio: este autor reconoce la existencia de cuatro modelos de orden social en función de los actores, intereses y reglas que los rigen: la comunidad, el mercado, el estado y la concertación organizacional, cuyos actores principales son las asociaciones, los miembros y no miembros y las agencias del Estado: cuyos beneficios radican en la funcionalidad del acuerdo entorno a intereses específicos; cuya tensión es tripolar, entre líderes, miembros y estados, y cuya formula por excelencia son los pactos.¹⁹⁴

La cuarta etapa, cuyos componentes más específicos y sus implicaciones para la vinculación, se caracteriza en principio por el hecho de que tanto el gobierno como los empresarios buscarán intervenir en las directrices del sistema del conocimiento a múltiples niveles, dando vigencia a, o al menos poniendo en el tapete de la discusión, una nueva configuración de sus relaciones, en la que la participación de diversos actores y el acuerdo sobre intereses comunes habrá de ser fundamental. Este nuevo impulso parece deberse al papel tan central de la educación, la ciencia y la tecnología para alcanzar niveles aceptables de productividad y competitividad en el marco de la liberalización y la apertura.

Cabe señalar solamente que el propio modelo de integración de mercado intentó implantarse con el concurso selectivo de diversos actores sociales: particularmente el académico y el privado. De hecho, la apertura de espacios estatales y académico institucional a la participación del sector privado se encuentra en íntima relación con el impulso de dicho paradigma, que asienta las bases de un esquema de concertación organizacional.

Los planteamientos de vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo han estado presentes en los diferentes ejercicios de formulación de las políticas públicas, por lo que se refiere tanto a la educación superior, como a las políticas específicamente diseñadas para la ciencia y la tecnología.

Las políticas educativas y científicas sufrieron a finales de los ochenta cambios importantes enmarcados en el nuevo contexto mundial estas nuevas orientaciones en el campo de la educación superior se han plasmado en estrategias de política educativa, en criterios de evaluación y financiamiento, y en incentivos para aumentar la productividad, alcanzar la excelencia académica y crear la infraestructura científica y tecnológica sobre la cual apoyar el desarrollo socioeconómico.¹⁹⁵

Para el caso de las políticas de ciencia y tecnología en México, que constituye el principal marco en el que se ha desarrollado el concepto de vinculación entre las instituciones de nivel superior y las empresas, pueden diferenciarse grosso modo tres momentos. El primero, que iría de 1970 a 1980 correspondería a un modelo basado en la autoridad de la

¹⁹³ **Ibidem.** P. 67.

¹⁹⁴ **Ibidem.** P. 68.

¹⁹⁵ **Ibidem.** P. 71.

élite académica; el segundo que correría de 1980 a 1988, estaría regido por un modelo fincado en la autoridad de la burocracia estatal; y el último, que se gesta a finales de los ochenta y se plasma en los primeros años de los noventa, tendería a un modelo de integración de mercado. Actualmente se encuentra en proceso de definición un cuarto periodo, caracterizado por una especie de concertación entre los tres principales autores que participan en la vinculación, con una orientación hacia el mercado, una fuerte participación de la comunidad académica y una regulación definida desde el actor gobierno.¹⁹⁶

La política Industrial

Durante el sexenio salinista los planteamientos de política industrial estuvieron expresados en dos documentos: el ‘Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (1990-1994)’ y el ‘Programa de modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (1991-1994)’.

La política industrial de la administración salinista, experimenta, según diversos autores, cambios radicales, por lo que se le denomina con el calificativo de ‘nueva’. Los cambios a nivel internacional, la globalización de las economías y la competitividad llevaron al gobierno salinista hacer un nuevo planteamiento de política industrial. El nuevo enfoque que adquiere la política industrial en el periodo 1988-1994, desde la perspectiva gubernamental, es crear mercados competitivos que motiven la inversión eficiente de los empresarios privados y la creación de empleos productivos.

Es importante discutir que, a nivel de discurso, se planteo que los instrumentos que constituirían la “nueva política industrial gubernamental serían: promoción de la inversión, comercio exterior, política comercial, normalización y calidad, tecnología, capacitación y asistencia técnica, pequeña y mediana industria y medidas de carácter financiero y ecológico. Por lo anterior, la modernización tecnológica fue concebida en el sexenio salinista como uno de los principales instrumentos de la política industrial, aspecto que es tomado de los planteamientos de la OCDE, y que se argumenta es esencial para mantener una posición dinámica de competitividad. Lo que interesa es una tecnología que mejore la competitividad y no necesariamente la más avanzada. El planteamiento que se hace dentro de la política industrial es que la innovación tecnológica debe darse conforme a las necesidades de la industria y no conforme a la voluntad de las instituciones de investigación. Lo que se requiere no es desarrollar nuevas tecnologías, sino productos que puedan ser más eficientes que los de nuestros competidores.

La política económica, que abrió la posibilidad a las importaciones para el sustento de la industria nacional, desmotivó las inversiones en innovación en el interior de las empresas. Así se plantea, al final de la pasada administración la necesidad de definir políticas sectoriales, es decir, de distinguir entre sectores industriales y empresas de diferente naturaleza a partir de la calidad tecnológica relativa de cada industria, y favorecer las que son intensivas en conocimiento.

Los actuales planteamientos que esbozan las características de la política industrial en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 contenidos en el capítulo sobre crecimiento económico, otorgan importancia a la promoción de políticas generales y sectoriales. En la

¹⁹⁶ **Ibidem.** P. 72.

estrategia en general para el crecimiento económico centrada en el empleo y mejores condiciones para este, se contempla la expansión de la capacidad productiva, que podrá alcanzarse solo por dos vías: incrementando, mediante la inversión, los factores de la producción, y elevando la productividad de esos factores. Es en estos dos puntos en donde se centrará la estrategia de crecimiento económico. Es en el aspecto de la inversión en capital físico donde se argumenta acerca de la importancia de la modernización tecnológica, a partir de la cual se fincará la competitividad y permitirá aprovechar mejor los flujos internacionales de comercio e inversión. Esta estrategia que se ha planteado en el plan será sustentada en la capacidad de ahorro interno para evitar la dependencia en el ahorro externo y hacer un uso más prudente de este.¹⁹⁷

Con todo se tiene que en México la vinculación se da con muy diferentes propósitos, algunos de los cuales redundan en el incremento de financiamientos externos y otros estimulan la capacidad docente y de generación de conocimientos. Entre estos propósitos, cabe mencionar los siguientes: formar recursos humanos atendiendo a las necesidades de las empresas, establecer programas de capacitación y de servicio social, adoptados por aquéllas, orientar el financiamiento al mejoramiento de la infraestructura, tomar decisiones con respecto a las orientaciones curriculares de las carreras universitarias; ofrecer consultorías para solucionar problemas técnicos específicos de las empresas; y otorgar financiamiento para el desarrollo científico y tecnológico que propicie la transferencia de tecnología a las empresas.

Las nuevas relaciones con el sector privado se explican por las diferentes finalidades y dinámicas de ambas instituciones, por los cambios en la política económica nacional aplicados desde fines de la década pasada, y por la necesidad de las universidades públicas de legitimar su existencia y demostrar su relevancia para la sociedad.

Así las instituciones de educación superior se enfrentan al problema de cómo participar en una estrategia de desarrollo económico, basada en el mercado, tal como se los demanda el gobierno, sin abandonar sus principios de universalismo, autonomía y libertad de docencia e investigación.

¹⁹⁷ **Ibidem.** P. 87.

3.2. Intervención de organismos internacionales en la educación superior.

Actualmente la educación superior es una prioridad en el ámbito nacional e internacional, los países le conceden la mayor importancia, por ser considerada en la actualidad, un medio para lograr su incorporación en el ámbito mundial en mejores condiciones de competitividad y desarrollo. Es este marco, la educación ha sido definida como el mecanismo a través del cual los países pueden alcanzar un mayor nivel de vida para su población y por lo tanto alcanzar mayor desarrollo, siendo el sector educativo el que reporta mayores tasas de retorno a futuro, sobre todo en el nivel básico, de acuerdo a los planteamientos formulados por organismos internacionales. Es entonces a través de ella, que los países pobres podrán disminuir su rezago social y económico. De ahí se explica el actual interés en este rubro social, de los organismos internacionales dedicados antaño a puras cuestiones económicas, como La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial y la injerencia cada vez mayor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En este sentido la conciencia de los puntos de vista de las organizaciones internacionales es importante, y va a ejercer una poderosa influencia sobre los gobiernos y futuras orientaciones de la política y la práctica de la educación en todos los niveles.¹⁹⁸

Como lo menciona el autor Acosta Silva dichos organismos internacionales ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en la educación superior. Para analizar el impacto de tales agencias, es necesario problematizar sobre sus recomendaciones, historia y características, a lo largo de este capítulo sólo se analizarán las propuestas hechas por la OCDE y el Banco Mundial.

Algunos de los aspectos que se deben considerar como punto de partida para la revisión de este tema son los siguientes:

- a) Si bien la expresión *organismos internacionales* se refiere a aquellas agencias que son creadas y sostenidas por diversos países, como respuesta a objetivos similares en un ámbito regional o mundial, es importante tomar en cuenta que al hablar de *organismos internacionales* no se hace referencia a entidades con características necesariamente comunes.
- b) Estos organismos han atravesado a lo largo de la historia diversas redefiniciones en sus posturas. Por tanto, existen contradicciones internas que deben tomarse en cuenta en el análisis de sus planteamientos.¹⁹⁹
- c) La responsabilidad que históricamente han tenido estos organismos en los procesos de cambio en la educación de las distintas naciones no es ni puede ser considerada como un proceso unidireccional, José Luis Coraggio, por ejemplo, refiriéndose a la labor del Banco Mundial, señala que los ‘gobernantes, intelectuales y técnicos nacionales son ‘corresponsales’ de las consecuencias y establecimiento de las políticas que el organismo ha promovido en los diversos países subdesarrollados’.

¹⁹⁸ Acosta Silva, Adrián. **Ensayos sobre cambio institucional**. P. 69.

¹⁹⁹ www.oei.es/tendenciasmund/.htm (Abril 2006).

d) Un problema real que enfrenta el análisis sobre la influencia de este tipo de organismos, por lo menos en el caso mexicano, es la falta de acceso a la información que permita establecer —con toda precisión— la existencia de vínculos entre el gobierno y agencias como el Banco Mundial o la OCDE, especialmente porque existe la pretensión de querer ocultar las relaciones entre ambas instancias; de esta forma la realización del análisis se enfrenta —en muchas ocasiones— a un mosaico de ‘historias no reveladas’, ocultas, disponibles sólo a los actores más cercanos.²⁰⁰

e) Por último, es importante considerar que el debate sobre las ‘intencionalidades’ de los organismos internacionales es un tema que ha sido objeto de numerosas revisiones. Para explicar el interés de estos organismos por los problemas de las naciones en desarrollo se ha recurrido a la utilización de diversos supuestos: como el de continuar con el desarrollo humano que se dio, ‘a pesar del fallido proceso de industrialización y desarrollo económico’; ‘compensar coyunturalmente los efectos de la revolución tecnológica y económica que caracteriza a la globalización’, así como ‘instrumentar la política económica’ a manera de un ‘Caballo de Troya del mercado y el ajuste económico en el mundo de la política y la solidaridad social’. Conviene tener presente, por ejemplo, que Estados Unidos ha sido desde su creación el mayor accionista del Banco Mundial, con lo que ha mantenido el control político del organismo. Los estadounidenses no sólo tienen una influencia sustancial, sino también mantienen su capacidad para nominar al presidente de la institución.²⁰¹

En la década que se inicia en 1990, el Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), se abocaron a la tarea de estudiar y analizar el sistema de educación superior con el objeto de proponer acciones tendientes a fortalecer las políticas de cambio y el desarrollo del nivel educativo terciario. Teniendo en cuenta la índole de cada una de estas organizaciones, sus principios y objetivos, las recomendaciones surgidas de sus análisis pueden generar diversas interpretaciones. No obstante, existen ciertas coincidencias en sus diagnósticos y planteamientos.²⁰²

Por ejemplo, coinciden en cuanto al contexto en que se desarrolla la educación superior ya que exponen una idea muy exacta de la situación del sistema de educación superior en nuestro país y en otros de similares características. Además, las políticas y estrategias que recomiendan coinciden ampliamente en las propuestas concernientes a aspectos, como la calidad, la pertinencia y la diversificación del financiamiento.

Nuevamente tenemos que la calidad de la educación terciaria es una preocupación básica y constante de los organismos internacionales. Entre las diversas estrategias que recomiendan para lograr elevar la calidad figuran el mejoramiento de los niveles educativos precedentes, la selección más rigurosa de los aspirantes a ingresar a las Instituciones de Educación Superior, la actualización de los contenidos curriculares y de las técnicas de enseñanza, la

²⁰⁰ *Ídem.*

²⁰¹ *Ídem.*

²⁰² www.anuies.mx. (Mayo 06).

realización de estudios sistemáticos sobre seguimiento de egresados, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, la capacitación del personal docente y la recuperación de la identidad cultural.

Otro aspecto coincidente en las sugerencias es el relativo al financiamiento. En este sentido, plantean la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento y establecer políticas de asignación de recursos que estimulen el desempeño. Proponen, asimismo, incrementar la contribución de los estudiantes para sufragar el costo de la educación que reciben. Además, recomiendan la elaboración y ejecución de estrategias nacionales que impulsen la vinculación de la investigación con el desarrollo económico. Asimismo, se recomienda propiciar políticas gubernamentales para distribuir los recursos de una manera más eficiente y la promoción de una adecuada comercialización de productos y servicios de las IES como una fuente complementaria de ingresos.²⁰³

Con esto tenemos que en México el ajuste de las políticas públicas encaminadas a la educación superior ha coincidido con las propuestas de dichos organismos internacionales, ha este respecto se afirma que en México se ha iniciado en la última década cambios en las políticas públicas como resultado de las demandas internas en tres ámbitos fundamentales: modernización de las instituciones públicas, difusión de la democracia y adaptación a la globalización económica. Se destaca que la ‘acogida que ha recibido el diagnóstico presentado por la OCDE para México, con inclusión de sus recomendaciones, ha sido excelente’, así como la coincidencia de las recomendaciones de la OCDE y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.²⁰⁴

Las recomendaciones de dicho organismo internacional son ‘acogidas’ en otros programas instrumentados en la SEP y las universidades públicas, a través de las ANUIES: énfasis en la calidad, diversificación del financiamiento, exámenes de selección y de egreso, incorporación de una ‘cultura de evaluación’ a la que se someten instituciones, profesores y alumnos; fortalecimiento de los estudios técnicos, atención a la cobertura, en especial la orientada a la formación tecnológica, misma que pretende incrementarse hasta un 25 por ciento en su participación nacional; instauración de programas para el financiamiento de la investigación científica y tecnológica, la formación y promoción del personal académico, así como la contratación preferente de profesores con doctorado, modelo que, dicen, han adoptado también las universidades privadas.²⁰⁵

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) que se puso en marcha en otoño de 1996, es el ‘pivote que busca inducir a todas las universidades públicas a adoptar las normas internacionales sobre la preparación del personal académico. En la actualidad, todas las universidades públicas participan en este programa’. Se fortalecieron y crearon institutos y universidades tecnológicas, prioritariamente, se impulsó la vinculación con el sector económico y se ‘estimularon’ los trabajos realizados para las empresas entre muchas otras acciones.²⁰⁶

La ‘coincidencia’ entre las recomendaciones de los organismos internacionales principalmente de carácter financiero y las políticas públicas en educación implantadas por

²⁰³ **Ídem.**

²⁰⁴ Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación Superior y Globalización. Educar ¿para qué?.** P. 62.

²⁰⁵ **Ibidem.** P. 63.

²⁰⁶ **Ídem.**

el gobierno mexicano es, pues, ‘asombrosa y naturalmente no puede asumirse, desde la perspectiva de la burocracia educativa, incluida la universitaria, como la imposición o mandato de un organismo exterior sobre decisiones de política interna. Más bien se trata, dicen, de los mecanismos que el país ha instrumentado para responder a las ‘exigencias de la globalización y del nuevo milenio.’ Hay claras evidencias entonces de la forma en que los grupos dominantes nacionales se ponen al servicio del gran capital y cómo se ajustan a las demandas para consolidar la hegemonía, particularmente, de los Estados Unidos.²⁰⁷

José Joaquín Brunner, ha señalado que en la actualidad las presiones para reformar los Sistemas de Educación Superior vienen más del exterior que del interior de los mismos a diferencia del pasado, para entender esto es preciso analizar el rol que juegan, sobretodo, desde la última década las instituciones financieras internacionales y las fundaciones internacionales y su impacto en las políticas estatales. En la actualidad este se ha convertido en uno de los elementos fundamentales de organización y reestructuración de las políticas públicas y de contenido de los programas de gobierno, a través de la coerción que ejercen sobre las naciones que requieren financiamiento. Este poder implica también el manejo de las agendas de investigación. Recolección, interpretación de datos, talleres, conferencias, recomendaciones, consultorías, etcétera. Según Alcántara se ha denominado ha esta red ‘el complejo intelectual y financiero de la ayudada externa’ y está compuesto por instituciones financieras internacionales como el BID, y sobre todo por el Banco Mundial, que han contado con las medidas para concentrar investigación, recursos financieros y formulación de políticas bajo el mismo techo.²⁰⁸

Complementando lo anterior, José Joaquín Brunner (1999) ha identificado tres grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades de la región. En primer término está el tema del financiamiento estatal, el cual ha resultado ser insuficiente en casi todas las instituciones universitarias de carácter público. Esto es así principalmente porque la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios del personal académico y administrativo. Brunner plantea que para superar este primer gran problema, los nuevos modelos de financiamiento deberán incluir como eje rector la posibilidad de que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos a fin de dejar de depender exclusivamente del subsidio estatal. Asimismo, por parte del gobierno, los nuevos esquemas deberán contener formas distintas de asignación de recursos, tales como fondos competitivos, mecanismos de asignación asociados al desempeño institucional y recursos asignados en función de contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades a medida que cumplen con ciertas metas convenidas con el gobierno, entre otras.²⁰⁹

En cuanto al segundo gran problema, la gestión universitaria, Brunner subraya que las universidades de mayor tamaño en América Latina presentan enormes deficiencias en ese rubro. Considera que la discusión a fondo de este tema ha sido evadida por su carácter políticamente polémico. Desde su perspectiva, las actuales formas del gobierno universitario no son las más adecuadas para generar lo que denomina "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones. La falta de tal liderazgo provoca, según él, formas de ‘gobierno débil’.

²⁰⁷ **Ibidem.** P. 64.

²⁰⁸ Acosta Silva, Adrián. **Op.Cit.** P. 74.

²⁰⁹ www.unam.mx/ceiich/educacion/alcantara.htm (Abril 06)

La competencia global constituye el tercer gran núcleo problemático identificado por Brunner. En este sentido, argumenta que la universidad latinoamericana deberá enfrentar dicho desafío no sólo en el nivel interno, sino que a su vez, deberá hacerlo dentro de un mundo donde la competencia de formación también está globalizada. De tal manera que la competencia ya no va a ser entre las instituciones universitarias de una región o de un país, sino que va a ser, cada vez más, una ‘competencia global’.²¹⁰

Aunados los problemas ya mencionados, los efectos crecientes del mercado y el impacto de las nuevas tecnologías se están marcando nuevos derroteros en la sociedad, a partir de ello, se establece que la economía mundial cambia al mismo tiempo que el conocimiento va reemplazando el ejercicio mecánico y manual que antes dominaba en el mercado de trabajo y se convierte en la forma de riqueza actual y que evidentemente se irá profundizando en el futuro; la tecnología influye mucho en este proceso, la tecnología de la información, biotecnología y otras innovaciones lideran los cambios que redefinen nuevas formas de vivir y trabajar. Esta revolución tecnológica constituye a todas luces un elemento esencial para entender nuestra modernidad, en la medida que crea nuevas formas de socialización, e incluso nuevas definiciones de la identidad individual y colectiva.²¹¹

Así, no sólo México sino que en muchos de los países se puede observar que las políticas estatales, las reformas constitucionales, las leyes emanadas, y las reglamentaciones están impulsando el acercamiento de las universidades a las demandas del Estado y del mercado.²¹² Los gobiernos actuales en el reordenamiento del sector de la educación terciaria, han impuesto importantes presiones sobre las instituciones de educación superior para mejorar y ampliar su productividad, sin aumentar sus posibilidades ni recursos y en ciertos momentos hasta con recortes de los mismos, como también, realizar reformas institucionales para hacer más transparentes su funcionamiento y la presentación de sus resultados. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación. La autonomía académica se ha visto seriamente cuestionada en estas nuevas formas de relación que se han creado entre los gobiernos y las instituciones de educación superior.²¹³

Y todas estas imposiciones sólo con el fin de no quedarse atrás con las nuevas tendencias globales que habrán de conformar el desarrollo futuro de la educación superior. Entre éstas están:

- El movimiento por la universalización de la educación superior, es decir, seguir respondiendo de manera satisfactoria a las demandas por brindar mayor acceso a la educación terciaria.
- Además las instituciones de educación superior deben ser más productivas, en cantidad y calidad, (disponiendo de los mismos recursos o, incluso, con menos).
- Por otro lado, las instituciones en cuestión también deben realizar reformas institucionales que incluyan mayor transparencia en su funcionamiento y sus resultados. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de

²¹⁰ **Ídem.**

²¹¹ Acosta Silva, Adrián. **Op.Cit.** P.70.

²¹² **Ibidem.** P.71.

²¹³ **Ibidem.** P.72.

sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación a la manera de los que existen en Europa y los Estados Unidos.

- Asimismo, los viejos esquemas de administración y gestión institucional tendrán que ser remplazados o combinados por formas administrativas completamente diferentes a las actuales, tanto en estructura como en estilo.

Schwartzman considera que de estas tendencias habrá de surgir un nuevo ambiente institucional para la educación superior de la región. De ese modo, algunos países e instituciones responderán mejor que otros a los cambios que se avecinan. Las que tengan éxito lograrán tener un mayor y mejor acceso a la información, comunicación, asistencia técnica y a los intercambios en una verdadera escala global.²¹⁴ En cuanto a ésta afirmación sería interesante tener presente ¿Qué pasara para aquellos que no lo logren?

Y por último, es pertinente apuntar que, pese a que los grupos empresariales, los organismos internacionales entre otros, que influyen en la política educativa; las medidas de reestructuración no están siendo aplicadas en forma consistente en cada país. Aunque la mayoría de los sistemas de educación superior se mueven en una dirección muy semejante, la transición está llena de adaptaciones, rechazos parciales y conflictos. Se debe de tomar en cuenta las características de cada formación nacional, con su propia historia, conflictos y tradiciones educativas, así como también las características particulares de cada institución, si realmente se quiere una verdadera transformación, para un bien común.

²¹⁴ www.unam.mx/ceiich/educacion/alcantara.htm (Abril 2006).

3.2.1. El Banco Mundial (BM).

Comenzando con un poco de historia se dice que El Banco Mundial, concebido durante la segunda guerra mundial en Bretton Woods, New Hampshire, al principio ayudó a la reconstrucción de Europa después de la guerra. El primer préstamo del Banco, por valor de US\$250 millones, se concedió a Francia en 1947 para la reconstrucción de posguerra. La reconstrucción sigue siendo un aspecto importante de la labor del Banco, ya que las economías en desarrollo y en transición se ven afectadas por desastres naturales y emergencias humanitarias y deben llevar a cabo actividades de rehabilitación después de los conflictos.²¹⁵

No obstante, ahora el Banco concentra más su atención en la reducción de la pobreza como objetivo principal de su labor. El personal del Banco antes consistía en un grupo homogéneo de ingenieros y analistas financieros que trabajaban exclusivamente en la ciudad de Washington. Hoy en día tiene un personal variado y de carácter multidisciplinario, con economistas, especialistas en políticas públicas, expertos sectoriales y especialistas en ciencias sociales. Actualmente, el 40% del personal trabaja en oficinas en los países.²¹⁶

El propio Banco es de mayor tamaño, y han aumentado su alcance y complejidad. Ha pasado a ser un Grupo formado por cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

El Banco Mundial no es un ‘banco’ en el sentido ordinario del término; es más bien un organismo especializado de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros. Estos países son conjuntamente responsables de la manera en que se financia la institución y del destino que se da a los fondos. El Banco Mundial, igual que el resto de la comunidad dedicada a la tarea del desarrollo, centra sus iniciativas en lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio, que fueron acordados en 2000 por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.²¹⁷

‘Banco Mundial’ es la denominación que se ha adoptado para designar al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Estas dos organizaciones otorgan préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo. En la sede del Banco Mundial en la ciudad de Washington y en sus 109 oficinas en los países trabajan unos 10.000 especialistas en desarrollo procedentes de casi todos los países del mundo.²¹⁸

Ésta información muestra a un organismo dedicado a cuestiones financieras, sin embargo ya hace varias décadas que el Banco Mundial (BM) se ha interesado en cuestiones sociales, como lo menciona en el caso de la pobreza. Para muchos analistas, el interés del BM en

²¹⁵ <http://web.worldbank.org/> (Mayo 2006).

²¹⁶ **Ídem.**

²¹⁷ **Ídem.**

²¹⁸ **Ídem.**

cuestiones como la pobreza, educación, salud, etcétera; no son del todo bien intencionadas ya que se dice son una forma de coerción hacia los países en vías desarrollo, para que a través de los créditos o préstamos que dicho organismo hace a estos países, se obligue a implementar políticas, que pudieran ser no del todo benéficas para cada país, pero sí para dicho organismo.²¹⁹

Los préstamos que otorga el BM para la educación superior tienen, entre otras justificaciones, la de apoyar los esfuerzos de los países para adoptar reformas que permitan al sistema funcionar en forma eficaz y a menor costo público. Da prioridad a los países dispuestos a adoptar políticas en materia de educación superior que otorguen prioridad a la estructura diferenciada de las instituciones, la diversificación de fuentes de financiamiento y a las demandas del mercado. En estos países, los préstamos concedidos por el BM están destinados a apoyar reformas de políticas y estrategias nacionales, el desarrollo institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios.²²⁰

La propuesta del Banco Mundial contenida en el documento. *La educación superior: las lecciones derivadas de la experiencia, publicada en 1995*. Después de presentar un diagnóstico de la situación de la educación superior en el mundo, deriva en recomendaciones que apoyen la solución de los problemas existentes en este sector.

Este documento ha tenido un gran impacto internacional en la discusión sobre la educación superior, cuyas tesis han sido consideradas como un referente básico en la formulación de las políticas de desarrollo en los sectores del gobierno responsables de dicha formulación, en especial en los países altamente dependientes del crédito internacional. Dado el origen financiero de dicha institución, el documento se inspira en una concepción economicista cuando hace hincapié en la relación directa entre la tasa de escolaridad en educación superior y el grado de desarrollo de un país, fundamentando así la importancia de la inversión en este nivel educativo. Examina las principales dimensiones de la crisis de la educación superior en los llamados países en desarrollo y evalúa las perspectivas de lo que se considera como una reforma exitosa de dicho sector.²²¹

El diagnóstico consigna las siguientes características en los países en desarrollo y en consecuencia, los de América Latina:

- La educación superior depende en gran medida del financiamiento gubernamental, por ende, en una época de restricciones del gasto público se observan crecientes efectos negativos de calidad de la educación superior.
- La baja relación entre estudiantes y el personal docente, las elevadas tasas de deserción y rezago y las bajas tasas de graduación contribuyen a aumentar el costo por estudiante graduado.
- La investigación ha tenido poca repercusión en el desarrollo económico. La mayoría de las universidades de América Latina son instituciones docentes y formadoras de profesionales, por lo que hay un escaso grado de interacción entre la investigación y las necesidades del aparato productivo.²²²

²¹⁹ Ídem.

²²⁰ Ídem.

²²¹ Acosta Silva, Adrián. *Ensayos sobre cambio institucional*. P. 81.

²²² Ídem.

- La enseñanza postsecundaria es aún de carácter elitista; la mayoría de los estudiantes proviene de familias económicas y socialmente acomodadas y las mujeres todavía siguen concentradas en campos considerados ‘para mujeres’.
- En numerosos países se han establecidos políticas orientadas a atender la creciente demanda de educación postsecundaria sin considerar los recursos disponibles, las normas de calidad y las demandas del mercado laboral.
- La subutilización de la infraestructura y la duplicación innecesaria de carreras y programas.²²³

Desde el punto de vista del Banco Mundial, los países en desarrollo pueden alcanzar las metas de mayor eficiencia, calidad y equidad en la educación superior mediante cuatro orientaciones claves para la reforma:

- La promoción de una mayor diferenciación de las instituciones, incluyendo el desarrollo de establecimientos privados.
- El otorgamiento de incentivos a las instituciones públicas para que diversifiquen sus fuentes de financiamiento, lo cual incluye el establecimiento de aranceles y cuotas.
- La redefinición del papel del gobierno en el desarrollo de la educación pública.
- La introducción de políticas explícitamente diseñadas para dar mayor prioridad a los objetivos de aumentar la calidad y la equidad.²²⁴

Diferenciación de instituciones

- Desarrollo de instituciones no universitarias. En los casos más exitosos, las instituciones no universitarias imparten instrucción que responde a las demandas del mercado. La ventaja de las mismas es el menor costo de los programas, cursos breves, bajas tasas de deserción y el menor costo anual por estudiante.
- Fomentar el desarrollo de la educación superior particular para complementar la tarea de las IES públicas.
- Con el objeto de establecer condiciones de igualdad para todas las instituciones del nivel superior, se pueden seguir dos estrategias: (a) permitir que las instituciones particulares fijen sus derechos de matrícula y tengan autonomía para determinar la composición de su estudiantado y los tipos de programas académicos que ofrecen; (b) otorgar préstamos y becas estatales a estudiantes de bajos recursos que asisten a instituciones particulares.²²⁵

Diversificación del financiamiento en las instituciones públicas

- Incrementar los recursos provenientes del sector privado.
- Contribuciones de ex alumnos, aportes de fundaciones y organismos crediticios internacionales.
- Incentivar las actividades académicas

²²³ www.anuies.com.mx. (Abril 2006).

²²⁴ Acosta Silva, Adrián. **Op.Cit.** P. 83.

²²⁵ www.anuies.com.mx. (Abril 06).

- Apoyo (becas y préstamos) para estudiantes de condiciones económicas precarias.

Redefinición del papel del gobierno

- Se requiere una ampliación de la participación del sector privado en la educación postsecundaria.
- Establecer un ámbito coherente de políticas; organismos independientes de fiscalización pueden formular y supervisar las políticas de educación superior, orientar los presupuestos y evaluar y difundir el desempeño de las instituciones.
- El nivel y la distribución de estudiantes admitidos deben reflejar las oportunidades reales de empleo.
- Mayor autonomía administrativa de las instituciones públicas. Ella permite la diversificación y utilización de los recursos más eficazmente y es esencial para que las IES tengan programas adecuados a las nuevas demandas del mercado. Las escalas de sueldo deben fijarse en forma independiente.²²⁶

Calidad y equidad

- Calidad de la docencia y la investigación. Las instituciones deben matricular sólo a la cantidad de aspirantes que pueden instruir y aceptar únicamente a los que poseen conocimientos y capacidad para beneficiarse de sus estudios. Cuando los egresados de nivel secundario tienen derecho a ingresar a la educación superior en forma automática, las consecuencias son ‘extraordinariamente negativas’.
- Es fundamental que las instituciones cuenten con la orientación de representantes de los sectores productivos para asegurar la pertinencia de los programas académicos y fortalecer la vinculación entre ambos sectores.
- La organización de los sistemas nacionales de investigación debe regirse por tres principios: (a) es preferible combinar estudios e investigación de posgrado en la misma institución; (b) es mejor concentrar la investigación y formación científica en instituciones que puedan financiar adecuadamente los programas; y (c) las universidades cuentan con notables ventajas en la investigación básica e interdisciplinaria.
- Mayor equidad. Las políticas preferenciales de admisión no afectan adversamente la calidad de la educación postsecundaria si la selectividad es elevada, si se dispone de enseñanza correctiva y si se hacen esfuerzos para elevar la calidad del nivel secundario.²²⁷

Las políticas propuestas por el Banco mundial pretenden una mayor eficiencia de la educación superior a un menor costo, promueven la diferenciación de las instituciones y recomiendan un papel más protagónico del sector productivo privado en la dinámica y el financiamiento de la educación pública superior.

El grupo de expertos que elaboró este documento, cree firmemente que una acción urgente para expandir la cantidad y mejorar la calidad de la educación superior debe ser una de las

²²⁶ Ídem.

²²⁷ Ídem.

prioridades más altas en el desarrollo de un país. En consecuencia, señalan la necesidad de tomar acciones en cuatro de las grandes áreas. La primera de ellas es el financiamiento, en donde se sugiere un modelo mixto para maximizar las contribuciones del sector privado, los individuos e instituciones filantrópicas, y los estudiantes.²²⁸

Se exhorta a contar también con mecanismos de financiamiento público más consistentes y productivos. La segunda área de acción tiene que ver con el uso más efectivo de los recursos (capital físico y humano), incluyendo el acceso urgente a las nuevas tecnologías necesarias para conectar a los países en desarrollo con las principales corrientes intelectuales en un nivel global. El gobierno de las instituciones universitarias es la tercera área de acción. Para ello se proponen una serie de principios de un buen gobierno y se discuten las herramientas para promover su puesta en marcha; se postula que una mejor administración conducirá a un despliegue más efectivo de los recursos. La cuarta área de acción se relaciona con el desarrollo curricular, especialmente en dos campos contrapuestos: ciencia y tecnología y educación general. El grupo de expertos considera que, en la economía del conocimiento, los especialistas y los generalistas ampliamente educados entrarán en gran demanda, y se requerirá que sean formados con mayor flexibilidad para que continúen aprendiendo en función de las necesidades de su entorno.²²⁹

Algunos de los argumentos antes mencionados han sido replanteados en un documento más reciente del BM, titulado ‘Higher Education in Developing Countries: Peril and Promise.’ Conviene destacar el hecho de que su elaboración fue encargada a un grupo de expertos (*task force*) de 13 países, los cuales no forman parte del *staff* regular del Banco. Asimismo, tal como se mencionó anteriormente, la UNESCO participó como copatrocinador de la publicación. Con base en investigación, intensas discusiones y testimonios realizados durante dos años, el grupo de expertos llegó a la conclusión de que sin más y mejor educación superior, será cada vez más difícil que los países en desarrollo alcancen los beneficios de la economía global basada en el conocimiento. La población de dichos países constituye el 80 por ciento del total mundial.²³⁰

El riesgo y la promesa, que dan título al documento, se derivan del hecho que desde la década de los ochenta, un número importante de gobiernos y organizaciones donadoras internacionales le han dado a la educación superior una baja prioridad. Los estrechos y, a juicio del grupo de expertos, equivocados análisis económicos han contribuido a la visión de que la inversión pública en las universidades y otras instituciones de enseñanza superior proporcionan bajas tasas de retorno comparadas con la inversión en educación primaria y secundaria, así como que la educación superior incrementa la iniquidad en los ingresos.

Como resultado de lo anterior, los sistemas de educación superior en los países en desarrollo se hallan bajo grandes presiones. Durante mucho tiempo han recibido bajos presupuestos, aunque enfrentan actualmente una demanda creciente –casi la mitad de los estudiantes de este nivel viven en esos países. Con frecuencia el profesorado no está bien capacitado, tiene baja motivación y muy bajo reconocimiento social. Los estudiantes reciben una enseñanza deficiente y el curriculum no se desarrolla de un modo adecuado. Entre tanto, los países industrializados aumentan constantemente las apuestas. Muchos

²²⁸ Acosta Silva, Adrián. *Op.Cit.* P.83.

²²⁹ *Ídem.*

²³⁰ www.unam.mx/ceiich/educacion/alcantara.htm (Abril 2006)

países en desarrollo tendrán que trabajar mucho más duro sólo para mantener su posición actual, no se diga para alcanzar a los desarrollados. Aunque hay notables excepciones, en la mayor parte del mundo en desarrollo, el potencial de la educación superior para promover el desarrollo se está realizando sólo marginalmente.²³¹

Es importante destacar que entre las nuevas realidades que contiene el documento, vale la pena destacar que el cambio demográfico, el aumento en los ingresos, la urbanización y la creciente importancia del conocimiento y las habilidades, se han combinado para asegurar que en la mayor parte de las naciones en desarrollo, la educación superior haya dejado de ser una empresa cultural sólo para la *élite*. Sin embargo, la expansión, tanto pública como privada ha sido desenfundada, sin planeación y con frecuencia, caótica. Lo anterior ha dado como resultado un deterioro en la calidad y una continua iniquidad entre regiones y países, así como un aumento en la oferta de educación superior con fines de lucro. Asimismo, la tarea más formidable que los países en desarrollo están enfrentando es expandir sus sistemas de educación superior y mejorar su calidad en medio de continuas restricciones presupuestales.²³²

En su crítica a los análisis basados en las tasas de retorno, tan apreciados por muchos economistas del BM, el grupo de expertos considera que los argumentos económicos tradicionales se basan en una comprensión limitada de la contribución de las instituciones de educación superior. Señalan que los estudios basados en las tasas de retorno valoran a los individuos educados sólo mediante sus mayores ingresos y sus crecientes contribuciones impositivas a la sociedad, pero pierden de vista, por ejemplo, el impacto de dichos individuos en las esferas políticas y sociales, así como el impacto de la investigación universitaria sobre la sociedad. El grupo en cuestión también refuta el argumento de que la inversión pública en educación superior es socialmente inequitativa. Consideran, por el contrario, que un estrato educado y con habilidades resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico de una sociedad moderna, proporcionando beneficios a la sociedad en general y no solamente a aquellos que están siendo educados.²³³

Asimismo, la educación superior ha actuado como un poderoso mecanismo para la movilidad social ascendente en muchos países, permitiendo a quienes cuentan con talento prosperar, independientemente de su origen social. Se subraya, por último, que la ampliación del acceso a la enseñanza superior debe incluir la ayuda a grupos en desventaja para superar los problemas endémicos que los excluyen del sistema.²³⁴

Un punto muy importante de este documento se refiere al papel del Estado, el cual debe asegurar que el sistema de educación superior esté al servicio del interés público, que proporcione al menos aquellos elementos de la enseñanza superior que no pudieran ser aportados por el mercado, que promueva la equidad y que apoye aquellas áreas de la investigación básica que sean importantes para las necesidades del país. Se señala que la precisión del papel que debe jugar el gobierno en la educación superior continúa siendo materia de extenso debate. Las posiciones varían desde el control estatal extremo hasta la falta total de control (*laissez-faire*). Finalmente, el grupo de expertos considera que el fortalecimiento de la educación superior es una forma racional y factible que tienen muchos

²³¹ **Ídem.**

²³² **Ídem.**

²³³ **Ídem.**

²³⁴ **Ídem.**

países para mitigar o evitar el creciente deterioro de sus ingresos al poder colocarse en una trayectoria de mayor desarrollo. Asimismo, la educación superior no puede desarrollarse a expensas de otras iniciativas de política en las diversas esferas de la estructura social y política de un país.²³⁵

Como se aprecia, los dos documentos del BM presentados aquí parecen tener posiciones diametralmente opuestas. El primero (BM, 1995), pugna por reducir la importancia de la educación superior en el gasto público educativo, dándole mayor prioridad a los niveles básicos. Asimismo, promueve una mayor participación del sector privado en su crecimiento. Se procura también el establecimiento de mecanismos que aseguren la equidad en el acceso y la eficiencia en el manejo de los recursos financieros, así como el énfasis en aumentar la calidad de la enseñanza. Todo ello se expresa en un marcado tono economista.²³⁶

Por el otro lado, el documento publicado en el 2000, ofrece un panorama muy diferente, en el que se destaca la importancia de la educación superior para el desarrollo económico y social de las naciones en desarrollo. Se subraya, en consecuencia, la urgencia de emprender acciones que permitan un mayor acceso, pero que, al mismo tiempo, aseguren un mejoramiento de la calidad. También se pone énfasis en la necesidad de contar con mayores recursos y usarlos de un modo más eficiente y transparente. Para ello se demanda una participación más consistente del Estado, aunque se insiste en la importancia de que otros sectores de la sociedad también lo hagan. Conviene destacar, como ya se ha señalado anteriormente, la crítica de los autores del documento a los tradicionales análisis del BM basados en el examen de las tasas de retorno.²³⁷

Se hace el señalamiento, en este sentido, que dicho análisis deja de lado los grandes beneficios que la educación superior aporta a la sociedad en su conjunto. Por último es muy plausible la importancia que se le da al logro de mayores niveles en la enseñanza universitaria por parte de los países en desarrollo, sobre todo ante los retos que les impone una época en la que el acceso al conocimiento se ha vuelto más crítico que nunca. Queda por ver, sin embargo, si esta nueva posición del BM con respecto a la educación superior es el inicio de una revaloración de su importancia social y económica, o sólo se trata de ver a la educación superior como un buen negocio.²³⁸

Por último, recientemente durante el foro de Certificación y Acreditación Profesional: Puertas de entrada a la calidad y movilidad en las Américas, organizado por el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y las secretarías de Economía y Educación Pública (2004), a la que asistieron responsables de organismos de certificación en el continente americano, la opinión de estos dos organismos internacionales era que, para incrementar el número de espacios y oportunidades educativas dentro de las universidades públicas de América Latina, el Banco Mundial recomendó crear mecanismos de financiamiento ‘basado en el mercado’ ante las limitaciones presupuestales que tienen los gobiernos de la región. Vicente Paqueo, director económico del Departamento de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, indicó que los países latinoamericanos enfrentan un momento ‘crítico’ ante la alta tasa de

²³⁵ Ídem.

²³⁶ Ídem.

²³⁷ Ídem.

²³⁸ Ídem.

demanda de ingreso a las instituciones de educación superior, por lo que sugirió ampliar las oportunidades de financiamiento, incluso para los que menos tienen, a través de opciones como préstamos, oportunidades de crédito fiscal, establecer impuestos para graduados o abrir bachucos con recursos del sector privado y la sociedad civil.²³⁹

Sin embargo, advirtió que tanto los estudiantes y padres de familia que acepten ese tipo de alternativas de financiamiento ‘requieren tomar decisiones informadas sobre qué universidades, carreras o cursos deben tomar, porque no se merecen quedar con una deuda que no podrán solventar con un empleo que no esté bien remunerado’. Una solución, agregó, es la acreditación y certificación de las instituciones de educación superior. El representante del Banco Mundial señaló que junto a este problema de la falta de recursos, las universidades deben incrementar la calidad de sus servicios con reformas pedagógicas, pese a que ‘aún no se tienen evidencias claras de que la calidad y la certificación de los estudiantes se puede traducir en mejores salarios para los profesionistas ni en mayores utilidades para los empleadores’. Vicente Paqueo, indicó que las universidades latinoamericanas deben ‘enfocarse en la equidad’ de oportunidades ‘para no colocar a los pobres en mayor desventaja’. Al respecto María José Lemaitre, secretaria técnica de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, en Chile, precisó que ‘buscar mecanismos de financiamiento alternativo, a los gobiernos, es adecuado’.²⁴⁰

La universidad debe pagarse porque de lo contrario se puede dar la inconsistencia de que los más ricos, los que siempre han tenido oportunidad de ir a la educación superior, terminan subsidiados por quienes no tienen dinero y no llegan a la universidad. Al mismo tiempo, advirtió que el riesgo que se corre es el de ‘privatizar un bien público, pero para eso se requieren estrategias públicas de los gobiernos’. La directora ejecutiva del centro para el aseguramiento de la Calidad de la Educación Internacional, de la OCDE, Marjorie Peace Lenn, aseguró que en la medida en que las universidades de América Latina no avancen en los procesos de evaluación, acreditación y certificación de sus estudios ‘no sólo estarán dando un mal servicio a los profesionales sino también enfrentarán dificultades para mantener relaciones de competitividad con sus vecinos’. La también asesora del gobierno de Estados Unidos indicó que ‘la miopía y el etnocentrismo de las instituciones o de los países está cambiando también en función de que se ha convertido en un gran negocio.’²⁴¹

Así, nuevamente temas como: el financiamiento, calidad, equidad, etcétera son para los países en vías de desarrollo un gran reto, pero para poder alcanzar todo esto es necesario implementar políticas realmente acordes a la realidad de nuestras Instituciones de Educación Superior aunque éstas no coincidan con las del Banco Mundial y las de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico.²⁴²

²³⁹ Martínez, Nurit. ‘Recomienda BM financiar estudios en universidades.’ **El Universal**. Nación. 11 de junio de 2004, P. 22.

²⁴⁰ **Ídem.**

²⁴¹ **Ídem.**

²⁴² **Ídem.**

3.2.2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es una organización corporación internacional compuesta por 30 países desarrollados cuyo objetivo es coordinar, sus políticas económicas y sociales. Fundada en 1961. La sede central de la OCDE se encuentra en la ciudad de París. Países integrantes (ordenados por año de ratificación de la Convención de la OCDE): Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, EE.UU., Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suiza, Turquía (todos en 1961), Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971), Nueva Zelanda (1973), México (1994), República Checa (1995), Hungría (1996), Polonia (1996), Corea del Sur (1996) y Eslovaquia (2000).²⁴³

Sus principales objetivos son:

1. Promover el empleo, el crecimiento económico y la mejora de los niveles de vida en los países miembros, y asimismo mantener su estabilidad.
2. Ayudar a la expansión económica en el proceso de desarrollo tanto de los países miembros como en los ajenos a la Organización.
3. Ampliar el comercio mundial multilateral, sin criterios discriminatorios, de acuerdo con los compromisos internacionales.²⁴⁴

La visión de la OCDE acerca de la educación superior mexicana se presenta, en el documento de ésta organización dedicado al examen de la política de educación superior de México, ya que poco después del ingreso de México (Mayo de 1994) a dicha organización, el gobierno federal solicitó a ese organismo un examen sobre la situación de la educación superior. Se plantearon dos misiones especiales en 1994 que permitieron al secretario de la OCDE y a sus expertos, discutir con las autoridades mexicanas durante la administración de Salinas de Gortari ‘acerca de la naturaleza de este examen y los alcances que tendría.’ El enfoque empleado para el análisis de la educación postobligatoria, así como una visión de conjunto de la estructura del sistema educativo nacional, fueron ‘cabalmente apoyados’ por la administración del ex presidente Ernesto Zedillo.²⁴⁵ El dictamen fue concluido en 1996, pero fue hasta 1997, que se publicó con el título ‘Exámenes de las políticas nacionales de educación. México, Educación Superior.’ La primera evaluación solicitada a la OCDE fue el estudio de la política nacional de ciencia y tecnología.

Los examinadores de la OCDE estimaron que no era suficiente analizar el funcionamiento interno de las instituciones y evaluar la calidad de la enseñanza o su eficiencia. De tal manera que ‘nos esforzamos, dicen, por ver en qué medida del sistema educativo responde a las necesidades de la economía y de la sociedad actuales y en qué medida puede contribuir a la consecución del desarrollo económico y del progreso social’.²⁴⁶

²⁴³ <http://es.wikipedia.org/> (Mayo 2006).

²⁴⁴ **Ídem.**

²⁴⁵ Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación superior y globalización. Educar, ¿para qué?** P. 27.

²⁴⁶ **Ibidem.** Págs. 27 y 28.

En este documento se hace constar que los informes de la OCDE se refieren a las principales cuestiones emanadas de un amplio intercambio entre los examinadores, las autoridades nacionales y los delegados de los países miembros. En este informe, los capítulos se redactaron de acuerdo con lo que se vio y discutió durante la estancia en México de los examinadores, complementando con lecturas y confrontando con lo que se conoce en otros países. Se hace explícito que no se pretende hacer propuestas sobre cómo reorientar la misión de la educación superior, sino más bien llamar la atención hacia ciertos aspectos concretos de las relaciones entre educación postsecundaria y la sociedad.²⁴⁷

El diagnóstico pone de relieve el carácter sumamente heterogéneo, complejo, frágil, poco articulado y rígido del conjunto de las instituciones de educación media superior y superior. Se trata de un sistema que se divide en varios subsistemas –universitario, tecnológico y normalista-, pero que no está integrado entre sí y tampoco permite la movilidad horizontal de los estudiantes, con diferentes formas de coordinación con las autoridades educativas y con distintos regímenes jurídicos, con un crecimiento muy significativo del sector privado (varias veces más que el público), alta concentración de la matrícula en las ciencias sociales y administrativas. Además el peso de las formaciones científicas y tecnológicas es modesto para el nivel actual de desarrollo económico del país.²⁴⁸

De acuerdo con las observaciones de los examinadores de la OCDE, el contexto de la educación superior, tomando en cuenta el Sistema Educativo presenta, entre otras, las siguientes características:

- El nivel medio de educación y de calificación profesional en México es muy modesto: la duración promedio de la escolaridad es de siete años.
- Desigualdad social y disparidad regional en todo el país. Insuficiente preparación de la sociedad para participar en la vida pública.
- El carácter general de la educación es excesivamente académico, enciclopédico, con trabajos prácticos que sólo son una ilustración del curso.
- La mitad de los egresados de licenciatura no se titulan. De los que se titulan, el 73% corresponde al área de la salud y escasamente el 28%, al de letras.
- El 3% de la matrícula corresponde a postgrado; la mayor parte de los programas se desarrolla en instituciones públicas. Un porcentaje significativo de estos estudios son especializados profesionales y no constituyen necesariamente una formación para la docencia o la investigación.
- Para la importancia que tiene el sistema de educación superior, graduar sólo a 250 doctores al año representa un esfuerzo limitado.
- Las fronteras entre los diferentes componentes del sistema son poco permeables.
- El 80% de los docentes de nivel superior sólo cuentan con el grado de licenciatura.
- El número de carreras se multiplicó por ocho en 20 años sin un replanteamiento de la estructura general de los estudios.

²⁴⁷ Acosta Silva, Adrián. **Ensayos sobre cambio institucional**. P. 85.

²⁴⁸ **Ibidem**. P. 86.

- Existe poca continuidad de las políticas y programas seguidos por las autoridades de las instituciones, limitándose a los rectores en turno.²⁴⁹
- Las opciones de formación técnico-profesional son poco atractivas. Se critica la calidad de la capacitación y la falta de contacto con las empresas.
- Las modalidades del nivel medio superior son un conjunto extraordinariamente descoordinado y atomizado.
- Las instituciones particulares se han adaptado más rápidamente a la evolución de la demanda de las empresas que las instituciones públicas.
- El segmento del sistema educativo que soporta la mayor presión de la demanda es el nivel medio superior.
- Casi siempre la investigación está organizada en estructuras diferentes y separada drásticamente de la docencia.
- El peso de las formaciones científicas y técnicas es modesto en relación con el grado de desarrollo económico del país.²⁵⁰

Con base en lo anterior, los expertos de la OCDE plantearon cinco áreas críticas en las que las reformas se hacen manifiestamente necesarias: flexibilidad, pertinencia, calidad, personal académico y recursos financieros. Para cada una de ellas, se hacen recomendaciones que van desde objetivos genéricos hasta propuestas muy puntuales. De entre éstas resulta interesante resaltar las siguientes:²⁵¹

- Incrementar el número de las formaciones profesionales y técnicas en el nivel medio superior hasta llegar, en su primer momento, a la tercera parte de la matrícula total.
- Prever a mediano plazo un aumento de la matrícula del nivel superior, pero a reserva de controlarla mediante exámenes de la calidad al ingreso y a la salida.
- Desarrollar prioritariamente los institutos y las universidades tecnológicas.
- Hacer participar a los representantes de los sectores económicos y sociales en las diversas instancias de las instituciones.
- Estimular las instituciones a ejecutar trabajos para las empresas.
- Elaborar referencias nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama, y evaluar en referencia a ellas.
- Respaldar permanentemente las acciones del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).
- Mantener la política de evaluación de las instituciones de educación superior y hacer participar en ella a los representantes de los diversos sectores económicos.
- Encarar un aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios, simultáneamente con el desarrollo de becas.

²⁴⁹ Ídem.

²⁵⁰ www.anuies.com.mx, (Abril 2006).

²⁵¹ Acosta Silva, Adrián, **Op.Cit.** P. 87.

- A la larga, revisar la estructura de la SEP, creando una subsecretaría para el conjunto de la educación media superior y otra para las instituciones de la educación superior.²⁵²

En relación a la flexibilidad se propone:

- En el medio superior se sugiere separar las preparatorias de las universidades y agruparlas en un sistema nacional apropiado. Dada la diversidad de las universidades resulta difícil ejecutar estrategias globales de integración.
- Se debe examinar cuidadosamente la situación del mercado de trabajo antes de incrementar la matrícula en las disciplinas sobresaturadas del nivel medio superior.
- Diversificar las salidas intermedias, integrar a los subsistemas y replantear el concepto de autonomía.
- Implantar redes de instituciones para el intercambio de estudiantes de posgrado, que respondan a las necesidades cualitativas de la enseñanza superior y la investigación.
- Facilitar la movilidad de los estudiantes mediante el reconocimiento recíproco de los créditos entre las universidades.
- Implantar en colaboración con los empleadores niveles de formación y de capacitación que sean reconocidos por el sector empresarial.
- Crear para cada área profesional un comité nacional permanente compuesto por representantes de los sectores académico y productivo, con el objeto de definir las ramas profesionales y los programas pertinentes. Su trabajo se basaría en un análisis de las necesidades y en la definición de las competencias requeridas por los empleadores en los diversos niveles de calificación.²⁵³

Vinculación con la sociedad

- Ampliar considerablemente el sistema de becas que actualmente es complejo y muy poco desarrollado, con el objeto de superar las desigualdades de acceso a la educación superior por causas económicas.
- Redefinir el concepto de servicio social, para que se realice entre los sectores más desprotegidos y en su beneficio.²⁵⁴

La calidad

- Realizar estudios de seguimiento de egresados, como un instrumento necesario para medir y mejorar la calidad de la enseñanza.
- Disponer de patrones de referencia nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama profesional y efectuar evaluaciones sobre esa base.
- Eliminar -con excepción del servicio social- cualquier exigencia académica posterior al último semestre de estudios, con la condición de haber mejorado previamente el contenido de los programas y la confiabilidad de las evaluaciones.

²⁵² **Ibidem.** P. 89.

²⁵³ **Ídem.**

²⁵⁴ www.anuies.com.mx. (Abril 2006).

Evaluación institucional

- Se requiere un sistema nacional de acreditación de las instituciones y de sus programas, sobre una base de calidad internacional y con la participación del sector económico.
- Es necesario establecer un marco nacional que contemple la política nacional para aumentar la movilidad del personal entre las instituciones y mejorar la calidad académica.
- Se debe promover y garantizar el perfeccionamiento de los docentes y vincular el sistema de promociones con una evaluación eficiente.
- Conviene liberar tiempos y medios de investigación para fomentar la creación de equipos de docentes-investigadores; asimismo, revisar la separación de estructuras de investigación y de enseñanza.
- Incrementar las relaciones entre economía y sociedad, para conseguir nuevos recursos financieros de fuentes diversificadas.
- Integrar a las escuelas normales a la educación superior mediante su agrupamiento en instituciones multipolares o su adscripción a universidades como escuelas profesionales.
- Establecer financiamientos estratégicos para las mejores instituciones particulares y las numerosas instituciones públicas, para equilibrar las diferencias de calidad y prestigio entre ellas.
- Considerar la federalización como un medio de lograr reglas nacionales que coordinen sobre la base de una política común la admisión de estudiantes con la demanda socioeconómica actual.²⁵⁵

Definición de una política nacional

Como pasos previos para la formulación de una política nacional en materia de educación, se recomiendan una serie de medidas:

- Dado que la autonomía en las instituciones de nivel medio superior no tiene justificación, se sugiere: crear un sistema nacional de educación media, que instituya reglas de organización y admisión que sean las mismas en todas partes y para todos; que utilice los medios disponibles de la manera más equitativa y eficaz posible; que permita la participación de los representantes del sector económico en la definición de los currículos y que garantice el acceso equitativo de todos los candidatos que sean aptos para ello.
- Contar con información confiable sobre aspectos importantes de la educación superior, tales como la trayectoria escolar, las tasas de transferencia entre la educación media y la educación superior, las características de los candidatos al ingreso a la educación superior y el origen social de los estudiantes. En estos aspectos los estudios con que se cuenta son limitados y sin ninguna sistematización y metodología nacionales.

²⁵⁵ Ídem.

- En el terreno financiero, la ausencia de información más notoria se dio en las estadísticas globales sobre el empleo de fondos, donde las distintas fuentes presentan contradicciones que requieren un trabajo de aclaración.
- Se recomienda la creación de una unidad de estudios estadísticos y prospectivos que trabaje en forma independiente para recabar información confiable en los rubros donde existe un gran vacío informativo. Se podría considerar al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, dependiente de la SEP y la ANUIES, como una base de la unidad que se propone, que integre a los datos estadísticos información concerniente al mercado de trabajo, análisis de las tendencias económicas y sociales y una amplia visión sobre la situación de la educación superior.²⁵⁶
- Dadas sus características, es esencial una planeación de la educación postobligatoria que involucre a todo el sector y no sólo algunos subsistemas o niveles, planeación que debe ser permanente e involucrar a la Federación, los estados, las IES y a representantes de la sociedad, particularmente los del aparato productivo.
- Del punto anterior se desprende la conveniencia de crear un Consejo Nacional competente para el conjunto de la educación postobligatoria, cuyos objetivos serían una evaluación global y una planeación estratégica a un plazo de 10 años, continuamente reactualizadas. La composición de este Consejo sería tripartita: personalidades destacadas del mundo académico y de la sociedad, representantes de los estados y miembros del gobierno federal.²⁵⁷
- Para el nivel superior el informe recomienda algunas orientaciones: que todas las instituciones públicas y en particular los institutos tecnológicos gocen de autonomía en su administración; integrar a las escuelas normales al resto de la educación superior; que las universidades públicas y particulares se integren dentro de políticas nacionales; hacer más rigurosos los procedimientos de reconocimiento de las instituciones particulares; avanzar hacia una red de instituciones diferenciadas sobre la base de tres o cuatro modelos representativos.
- Los mecanismos de asignación de recursos deberán ampliarse para comprender a los institutos tecnológicos y escuelas normales. Es esencial que el subsidio básico se calcule de acuerdo con normas que sean del conocimiento público e iguales para todas las instituciones públicas.
- Aumentar la matrícula de maestrías y doctorados sobre la base de redes de instituciones, particularmente en el ámbito federal.
- Formular programas de licenciatura más flexibles, teniendo en cuenta los conocimientos comunes, la especialización progresiva y la distribución modular de créditos.
- Establecer reglas más claras y precisas sobre el nombramiento y la promoción del personal académico y administrativo de todas las instituciones, basadas en la evaluación.

²⁵⁶ Ídem.

²⁵⁷ Ídem.

- Encarar un incremento racional de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios.
- Coordinar y fortalecer un sistema nacional de información de la educación superior.²⁵⁸

Conviene destacar que, en este caso, existen coincidencias y diferencias entre las recomendaciones de la OCDE y algunas políticas educativas vigentes. Así del lado de las diferencias, la mayor sin duda, la constituye aquella que recomendaba reformar la SEP. También hay ciertas recomendaciones cuya aplicación resulta muy difícil, como los exámenes nacionales por asignatura y vigilar el destino de los egresados y de los que abandonan el sistema. Por lo que hace a las coincidencias, éstas se encuentran, según el Observatorio Ciudadano de la Educación, en programas tales como el PROMEP (Programa para el Mejoramiento del Profesorado) y el FOMES (Fondo para la Modernización de la Educación Superior), considerados como instrumentos eficaces para promover la calidad de la educación superior mediante la superación del personal académico y para evaluar el desempeño institucional, respectivamente. Otro caso sería el impulso que se ha seguido dando a la creación de las universidades tecnológicas en todo el país.²⁵⁹

Después de haber hecho un recuento de los retos que el mundo actual está planteando a la educación superior, puede afirmarse razonablemente que la transformación de las universidades mexicanas no constituye un proceso distinto ni independiente de las transformaciones de las instituciones universitarias del resto de los países en desarrollo. Puede decirse en consecuencia, que los procesos de transformación también obedecen a una tendencia integral asociada a los procesos de mundialización que se sintetizan en la llamada sociedad del conocimiento. Al observar los desafíos de la globalización y los temas críticos (crecimiento de los sistemas, pertinencia, calidad, financiamiento, gobierno y eficiencia, entre otros) analizados por los organismos multilaterales en los documentos revisados en este trabajo, puede concluirse que existe una coincidencia en muchas de las recomendaciones que tales organismos plantean para reestructurar la educación superior en una dirección que parece estar a tono con las crecientes necesidades del mercado y del Estado.²⁶⁰

Sin embargo, conviene no olvidar que el proceso de convertir las recomendaciones en políticas concretas pasa necesariamente por procesos mediacionales en los que entran en juego diversos actores a través de resistencias, conflictos, negociaciones (públicas o privadas), etcétera. En ocasiones las recomendaciones requieren de largos periodos para su establecimiento, y en otras, como en el caso de algunas de las recomendaciones de la OCDE para México, coinciden con las que los gobiernos ya han puesto en práctica con antelación. En cualquier caso, resulta de la mayor importancia que las instituciones universitarias y grupos de la sociedad civil, exijan a los negociadores de los acuerdos con los organismos antes mencionados, informen puntual y verazmente de los avances.

²⁵⁸ **Ídem.**

²⁵⁹ Acosta Silva, Adrián. **Op.Cit.** P. 89.

²⁶⁰ www.unam.mx/ceiich/educacion/alcantara.htm (Abril 2006).

Estos ejercicios de transparencia se hacen necesarios cuando se tienen situaciones en las que las autoridades gubernamentales parecen dar mayor atención a las demandas y recomendaciones de las agencias internacionales que a las de sus propios ciudadanos.²⁶¹

²⁶¹ **Ídem.**

3.3. Viabilidad de las recomendaciones propuestas por Organismos Internacionales para México.

En las propuestas que los organismos financieros internacionales más concretamente el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), hacen para México en materia de educación superior se aprecia que existen puntos clave o puntos en los cuales se centra un mayor interés y son los siguientes:

Principales Propuestas de los Organismos Internacionales

	OCDE	BM
<i>Crecimiento</i>	Examinar el mercado de trabajo antes de incrementar la matrícula	Desarrollo de instituciones no universitarias, aprovechar sus ventajas
<i>Financiamiento</i>	Establecer financiamientos estratégicos para IES públicas y particulares.	Diversificación de fuentes. Ampliar la participación del sector privado; establecer organismos independientes de fiscalización
<i>Autonomía</i>	Contraste entre las distintas IES. Fortalecer la autonomía en los tecnológicos; integrar a las escuelas normales.	Mayor autonomía administrativa a las IES públicas que facilite la diversificación y utilización de recursos en forma más eficaz.
<i>Vinculación</i>	Regulación de acuerdo con la demanda del mercado. Colaboración con el sector empresarial para definir ramas profesionales.	Mayor participación del sector productivo en los órganos de gobierno de las IES.
<i>Evaluación y Calidad</i>	Establecer sistemas de evaluación y acreditación. Seguimiento de egresados. Establecer un sistema nacional de acreditación de instituciones y programas con participación del sector económico.	Restricción al ingreso mediante políticas preferenciales de admisión. Mejoramiento de la investigación. Mayor eficiencia a menor costo con ayuda del sector productivo.
<i>Internacionalización</i>	Facilitar la movilidad mediante el reconocimiento de créditos.	-----

Recordemos que la OCDE a diferencia del BM no sólo ha hecho recomendaciones, sino que ha realizado todo un análisis del sistema educativo del país, el cual refleja de una manera muy real la verdadera situación en la que nos encontramos, sin embargo, la interpretación que el Gobierno Mexicano ha dado ha dicho análisis ha sido muy trivial y ha recogido de este sólo ‘recetas’ que no son tan viables para nuestro país.

Por ejemplo la autora Amparo Ruiz dice que una de las grandes debilidades del sistema educativo radica en la incapacidad para conseguir que los estudiantes concluyan su formación, ya sea en el nivel básico o universitario. Cada año un número significativo de alumnos se incorpora al denominado rezago educativo, y aunque las cifras proporcionadas para fines de 1999 precisan que la deserción y el índice de reprobación han disminuido, todavía no se alcanza una eficiencia terminal satisfactoria.²⁶²

A este respecto los examinadores de la OCDE señalan que ‘sin siquiera tener en cuenta lo que ocurrió durante la educación básica se consta que, para la tercera parte de la cohorte que ingresa a la educación media superior, poco más de la mitad al termina (2 sobre 3 para el bachillerato, pero sólo 1 de 3 para la educación profesional) 1 sobre 3 solamente pasa a la educación superior; 1 sobre 6 termina los estudios de licenciatura, y 1 sobre 12 obtiene el grado de licenciado; estas cifras producen vértigo y no parecen estar suficientemente presentes en la conciencia de los maestros ni de los responsables de la educación.’²⁶³

Para el nivel medio superior y superior, ‘se ha dicho, afirman los examinadores de la OCDE, que (las deserciones) se producen muy pronto, a menudo desde el primer semestre de cada uno de los dos ciclos. En cuanto a las causas, si como se dijo son ante todo económicas –pues los jóvenes no pueden asumir los gastos ocasionados por sus estudios o deben trabajar al mismo tiempo para vivir-, ello pone de manifiesto el carácter inequitativo del sistema. Si en cambio hubiera que hallar esas causas en las dificultades que encaran los estudiantes para adaptarse a las exigencias de la escolaridad, esto pondría en tela de juicio ya sea el procedimiento de admisión o los métodos de enseñanza’.²⁶⁴

En cualquier caso, ‘todo ocurre como si el fin fuese obtener una élite restringida, sin preocuparse del costo financiero y sobre todo humano de todos los fracasos aludidos. Si ese objetivo meritocrático pudo haber tenido sentido cuando la educación superior sólo iba dirigida a una minoría que no tenía que preocuparse demasiado por su futuro, cuando la sociedad se dividía en una clase dirigente y una masa poco instruida, ya no corresponde en absoluto a las expectativas de la economía ni de la sociedad actuales’. No obstante este señalamiento, las medidas propuestas apuntan a la consolidación del sistema meritocrático, excluyente y depredador tanto en la económico como en lo educativo.²⁶⁵

Las dudas expresadas por los examinadores de la OCDE en torno a las razones de la deserción escolar, así como de las evidencias existentes sobre la inequidad y la inoperancia de un sistema educativo que atiende preferentemente a las élites, sobre todo apartir de la década de los ochenta, no parecen ser más que un recurso ideológico que encubre la realidad económica y educativa del país, y justifica la validez de las recomendaciones para ‘transformar’ el sistema educativo y ‘mejorar la calidad’ del mismo. En todo caso, la

²⁶² Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación superior y globalización. Educar, ¿para qué?** P. 38.

²⁶³ **Ibidem.** P. 39.

²⁶⁴ **Ídem.**

²⁶⁵ **Ibidem.** P. 40.

categoría opuesta de amplios grupos de intelectuales, docentes y estudiantes a las ‘recomendaciones’ de la OCDE para transformar el sistema educativo nacional, impidió evidenciar la profunda contradicción, ya señalada, entre el análisis realizado y las propuestas planteadas, así como verificar si tal diagnóstico no operó efectivamente como un recurso ideológico para demostrar la inevitabilidad de las medidas adoptadas para reestructurar el modelo educativo y hacerlo acorde con el programa económico neoliberal-globalizador.²⁶⁶

Por otra parte, los examinadores aludidos, precisan las diferencias regionales, la disparidad en la asignación de recursos, las ventajas en equipamiento y mayor cercanía con el mercado de trabajo y la industria y, por tanto, el fortalecimiento del sector privado frente a la escuela pública que incluso ve cuestionada su pertinencia.

La OCDE menciona: ‘El sistema actual no sólo es frágil, sino que responde mal a las necesidades que señalamos en el capítulo 1: reducir las desigualdades, hacer sitio a las clases medias, poner a la élite al servicio de todos. Es, pues, necesario avanzar hacia un sistema renovado, más diferenciado y menos complicado. Romper con el elitismo y mejorar la equidad. Se sabe que entre más elitista es un sistema, menos equitativo es socialmente.’

Pese a estas afirmaciones, las medidas que se instrumentan en las instituciones de educación superior están encausadas a restringir la matrícula e incrementar el costo de las colegiaturas, así como de todos los servicios educativos, esto último puesto en práctica desde hace varios años. La equidad funge entonces como argumento para ‘hacer justicia a los que menos tienen’ y cobrar cuotas y servicios ‘a quienes pueden pagarlos’, pretendiendo además que ‘se valora mejor lo que cuesta, lo que se paga’ y que se adquiere también el ‘derecho a exigir’. Con ello se refuerza el pensamiento común de que la salud y la educación, por citar sólo dos ejemplos, no son un derecho sino una ‘dádiva’ del gobierno puesto que son ‘gratuitos’, como si no estuviesen pagados, financiados, a través de los impuestos.

Las propuestas formuladas por la OCDE no parecen, por tanto, tomar en cuenta el diagnóstico de la situación del país, o en todo caso, como los examinadores señalan, tomadas fuera de contexto corren el riesgo de ser ‘mal entendidas’. Quizá por ello, la aplicación de las medidas ‘sugeridas’ por éste y otros organismos internacionales, tanto en la UNAM como en el resto de las instituciones de educación superior del país, se dirigen al cambio estructural de las instituciones educativas para el ‘cumplimiento’ de las exigencias de competitividad internacional. No atienden a las características y necesidades específicas de cada institución, ni a la solución de los problemas socioeconómicos estructurales que limitan o impiden el desarrollo del país.²⁶⁷

Como podrá apreciarse, el examen de la OCDE puede interpretarse de hecho como un cuestionamiento profundo al sistema económico, político y social que priva en México y quizá por ello se retrasó un año su conocimiento público. Asimismo, las propuestas de la OCDE pretenden no inscribirse en la lógica del mercado y evidencian la necesidad de dar atención a todo el sistema educativo y no sólo, como se ha perfilado hasta ahora, por parte del gobierno, a las ramas que puedan resultar ‘competitivas’ y de ‘excelencia’.²⁶⁸

²⁶⁶ **Ibidem.** P. 45.

²⁶⁷ **Ibidem.** P. 49.

²⁶⁸ **Ibidem.** P. 54.

La creación de salidas intermedias, así como la conclusión de los estudios profesionales y de posgrado, no puede estar alejada de la ampliación de las fuentes de trabajo y de una remuneración decorosa que compense los años de estudio. Sin embargo las medidas adoptadas buscan la transformación estructural de las instituciones educativas para adecuarlas a los requerimientos establecidos por la denominada globalización económica; en consecuencia, se aplican ‘recetas’ fundamentalmente de orden técnico y dejan prácticamente intocada la estructura económica (incapacitada para crear empleos suficientes), mientras que se profundizan las desigualdades sociales.²⁶⁹

Tal como se aprecia en las medidas adoptadas por los funcionarios públicos, así como por los administradores de las instituciones de educación superior, las políticas públicas en materia educativa recogen las propuestas de la OCDE, pero no se hacen eco de los elementos diagnósticos. Coincidentemente, en el documento de la OCDE se propone mayor participación de la comunidad en la formación del proyecto educativo de la universidad, para que éste deje de ser ‘sólo del rector’ y permitir así que los directores de facultades e institutos participen en la consecución de los objetivos.

Incluso se plantea la conveniencia de no depositar en el ‘grado’ (maestría y doctorado) la confianza absoluta respecto a la actualización o perfeccionamiento docente y encontrar otros mecanismos para garantizar y reconocer el perfeccionamiento. Habrá que recuperar la experiencia de los profesores y no hacerlos sentir que si no poseen un posgrado no están ‘actualizados’. También es cierto que muchos profesores descuidan a sus estudiantes por dedicarse todo el tiempo a realizar estudios de posgrado para cumplir con las exigencias del sistema de evaluación institucional.²⁷⁰

Retomando las principales propuestas tenemos que ambos organismos coinciden en el tema del financiamiento, que las universidades como menciona el BM diversifiquen las fuentes de financiamiento, que se amplíe la participación del sector privado, etcétera.

Como se ha analizando desde el primer capítulo este tema cabe recordar que se les esta pidiendo a las universidades lograr una mayor ‘calidad’ con un menor financiamiento por parte del gobierno, es decir que las IES (Instituciones de Educación Superior) generen sus propios recursos, a este respecto tenemos que muchas instituciones si lo hacen pero es insuficiente por lo que requieren mayor apoyo por parte del gobierno, por ejemplo tenemos que en el país hay universidades que son productoras de leche, quesos, mantequillas o frutas en conserva. Otras ofrecen productos decorativos de vidrio soplado o venden muebles. Unas más prestan servicios médicos y hospitalarios; mantienen hoteles o encabezan festivales culturales o artísticos. Algunas ofrecen investigación científica y tecnológica.

Con estas actividades ‘parauniversitarias’ complementan los ingresos que obtienen por las cuotas de sus estudiantes y la venta de asesoría a empresas públicas y privadas. Los recursos que por esa vía obtienen van desde 2 por ciento hasta 35 por ciento del subsidio, de acuerdo con los reportes del propio gobierno federal. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un ejemplo: ha creado 12 empresas que le dejan ingresos equivalentes a 6 por ciento del subsidio que le otorgan los gobiernos federal y estatal. En el caso de la Universidad de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro resultó una de las empresas

²⁶⁹ **Ibidem.** P. 55.

²⁷⁰ **Ibidem.** P. 58.

parauniversitarias más exitosas; adicionalmente mantienen una editorial. La Universidad Autónoma de Querétaro atiende a través de sus servicios médicos a 45 por ciento de la población estatal. Y la Universidad Autónoma de Morelos cuenta con una fábrica de vidrio para complementar su presupuesto. Para el presidente del Consejo Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, José Trinidad Padilla López, esta búsqueda de financiamiento ‘no se debe traducir en una claudicación del Estado en el apoyo a la educación superior’.²⁷¹

Otro punto que sobresale es que piden mayor participación del sector productivo en los órganos de gobierno de las IES, regulación de acuerdo con la demanda del mercado y colaboración con el sector empresarial para definir ramas profesionales. Este tema también ya fue revisado en apartados anteriores y como se observó las políticas implementadas por el gobierno mexicano efectivamente van encaminadas a una mayor vinculación de dichos actores, sin embargo hasta la fecha dicha vinculación ha sido insuficiente y se ha visto mayoritariamente con universidades privadas (en su mayoría tecnológicas) las cuales crean profesionistas de acuerdo con lo que demanda el mercado, esto da una desventaja a los egresados de universidades públicas al tratar de ingresar al campo laboral.

En cuanto al crecimiento el BM pide desarrollar instituciones no universitarias y la OCDE examinar el mercado de trabajo antes de incrementar la matrícula, como se ha visto en las últimas décadas se han inaugurado universidades tecnológicas y ha crecido en gran medida las instituciones privadas las primeras han sido insuficientes y las segundas o no tienen la mínima calidad requerida o no están al alcance de la mayoría de los mexicanos y como sugiere la OCDE que antes de incrementar la matrícula se examine el mercado de trabajo, tal vez sea la razón por la cual no se ha observado un incremento en la matrícula, por el desempleo que en este sexenio del presidente Vicente Fox, dicen a sido muy alto.

Por último es interesante ver las proyecciones hechas por las ANUIES en materia de educación para el 2020 y así tenemos que acordó en inicio de un análisis colectivo en el seno de la propia asociación establecer la visión del Sistema de Educación Superior (SES) del país que se desea para el año 2020, con base en esta visión organizó la propuesta ‘La Educación Superior hacia el siglo XXI Líneas estratégicas de desarrollo’ cuyos elementos substanciales se analizaran brevemente.²⁷²

En este análisis, se tomará en cuenta únicamente el programa para el desarrollo de la educación superior, en la cual, desde la perspectiva de los retos de la educación superior mexicana enfrenta con miras a su desarrollo en la primera parte del próximo siglo, sobresalen los siguientes aspectos:

- Constituirse en ‘la puerta de acceso a la sociedad del conocimiento en el sentido más amplio que la propone como un espacio de innovación permanente e integral, clave para la articulación de una nueva concepción social que persiga un crecimiento auto sostenido y un desarrollo más equitativo’.
- Atender con calidad a una población estudiantil en constante crecimiento como resultado de la dinámica demográfica del país y la expansión de la matrícula de los

²⁷¹ Martínez, Nurit. ‘Universidades venden de todo para captar recursos.’ **El Universal**. Primera sección. 25 de octubre de 2004. P.1.

²⁷² Acosta Silva, Adrián. **Ensayos sobre cambio institucional**. P. 91.

niveles básico y medio superior. La matrícula escolarizada de educación superior, que en 1999 superó la cifra de 1.8 millones de estudiantes, en el año 2020, de acuerdo con los diferentes escenarios posibles, podrá llegar a cuatro millones e incluso a superar ampliamente esta cifra, sin contar las modalidades no presenciales, en las que el SES deberá proporcionar servicios a un número significativo de profesionistas y público en general que acudirá a las IES para actualizar sus conocimientos.

- Ofrecer servicios educativos de gran calidad que proporcionen a los estudiantes una formación que integre elementos humanistas y culturales con una sólida capacitación técnica y científica. De esta manera, los egresados universitarios podrán estar en condiciones de insertarse en el proceso de desarrollo de nuestro país promoviendo activamente una cultura científica y tecnológica, así como los valores del crecimiento sustentable, la democracia, los derechos humanos y el combate a la pobreza, con miras a una sociedad global y pacífica en la que prevalezcan dichos principios.²⁷³

En este contexto las ANUIES sitúan las posibilidades de reorientación del sistema de educación superior: un primer postulado está representado por la necesidad de transformar al SES en un sistema abierto de gran calidad, altamente innovador y dinámico, que responda a las nuevas formas de organización y trabajo, así como a los cambios del entorno científico, tecnológico, económico y social.

Para enfrentar esta tarea con calidad y responsabilidad frente a las demandas crecientes tanto sociales, como las provenientes de un aumento en la demanda de sus servicios, las ANUIES proponen desarrollar la noción de redes, como un elemento característico de un sistema abierto, necesario para nuestros días, y que se constituye en una idea clave en la propuesta de fortalecimiento de la educación superior, puesto que con ella, propone, podrá atender a la demanda, además que estará con el conjunto de instituciones y demás participantes de la sociedad, y optimizará los escasos recursos en el aprovechamiento por la mayor parte posible de los miembros del sistema.

Otro elemento fundamental de la propuesta constituye el fortalecimiento de la planta docente, el cual deberá adquirir de manera progresiva mayores niveles educativos y consolidarse en la creación de condiciones que favorezcan el intercambio y la colaboración interinstitucional. La reorganización de la docencia que resulte en un mejoramiento de la eficiencia terminal y de su calidad sólo se podrá dar, de acuerdo a ésta institución, a partir de la introducción de innovaciones curriculares y pedagógicas en forma generalizada, y de manera simultánea al crecimiento de la matrícula que la evolución demográfica del país requiere y que los niveles escolares traen consigo. Es claro que los avances de la tecnología hacen también necesarios grandes cambios en los métodos de enseñanza, al tiempo que los hacen posibles.²⁷⁴

Por último se incorpora la necesidad que se tiene de desarrollar un sistema de evaluación de las IES, que permita su consolidación, de esta manera al sistema nacional de evaluación y acreditación, superaría los esquemas cerrados de educación superior y se integraría en las redes nacionales de evaluación que conducirían a la acreditación y, mediante ella, poder

²⁷³ **Ibidem.** P. 92.

²⁷⁴ **Ibidem.** P. 93.

ofrecer a la sociedad resultados certificados del desempeño institucional. Este tema remite al de los sistemas de información, que reúnen los elementos indispensables para la toma de decisiones en los más diversos ámbitos.²⁷⁵

Como se aprecia la visión de las ANUIES se proyecta a lo que hemos estado viendo no sólo en nuestro país sino del todo el mundo, es decir, que coinciden en una serie de tendencias mundiales que ven con prioridad temas como calidad, equidad, evaluación de las instituciones, mejorar la planta docente, etcétera. Pero creemos que hace falta por un lado un verdadero plan de acción para cambiar todo esto, además de no sólo tener presente la formación de profesionistas sino también las oportunidades que tendrán estos en el ámbito laboral.

²⁷⁵ **Ibidem.** P. 94.

CAPITULO

4

4. Educación superior a finales del sexenio del ex presidente Vicente Fox.

Termina un sexenio más, y en la educación superior de México persisten las metas incumplidas que impiden el desarrollo, tanto de los estudiantes como de la investigación científica, de acuerdo con un balance elaborado por la ANUIES. En el documento Consolidación y cambio de la educación superior en México. Compromisos y propuestas de la ANUIES, que en su versión preliminar aprobaron los rectores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en las reuniones que sostuvieron en Ciudad Obregón, Sonora y en Guadalajara, Jalisco, se asegura que persiste un "sistema tensionado" entre políticas formales y reglas de juego que "no son claras."²⁷⁶

Se dice que el sexenio del ex presidente Vicente Fox termina con resultados poco alentadores en materia de educación superior, durante dicha administración se logró lo que parecía imposible reducir aún más la inversión del Producto Interno Bruto que venía siendo de 0.4 %, para llegar a 0.36%. Mientras que en este momento México, destina a la investigación y el desarrollo 20 dólares por habitante, España invierte 400, y Estados Unidos, 960 dólares. Sin duda las cifras son desalentadoras, ya que al parecer las promesas de aumentar la inversión, para tener mayor número de escuelas, tener mayor acceso a la educación y hacer escuelas de calidad fueron olvidadas durante su sexenio.²⁷⁷

Continuando con el informe de las ANUIES en general, señala que el esfuerzo que el país ha hecho en los últimos 30 años ha permitido incrementar la escolaridad promedio en dos grados, pero de continuar a este ritmo nos tomará 49 años llegar a los 12 grados de escolaridad que tienen en promedio los países de la OCDE; y 76 años para alcanzar los 13.8 grados que tiene Estados Unidos. El documento de los rectores advierte de que el sistema educativo "se ha mostrado insensible a las transformaciones" actuales; "valora más el conocimiento como producto, el utilitario, por encima del conocimiento como proceso"; y junto a esta visión se identifican "problemas" para la inserción laboral de los universitarios. Como "vergüenza nacional" califica el hecho de que las condiciones de acceso, tránsito y permanencia creadas en el sistema educativo mexicano hasta el año 2005, hagan que de cada 100 niños que ingresaron a la educación básica sólo 13 llegarán a obtener un título universitario.²⁷⁸

Como se señaló en capítulos anteriores, se han implementado o seguido diferentes programas que han permitido seguir avanzando en dicha materia, sin embargo esto ha sido insuficiente ya que el momento actual, se caracteriza por desafíos y oportunidades, por tanto es importante alentar un nuevo examen que permita reconocer los temas cruciales sobre lo que es preciso apuntalar el desarrollo de la educación superior, de tal manera que sea posible balancear los retos, esclarecer problemas, asumir compromisos y formular propuestas.

Por otro lado, en un informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005 presentado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en inglés) se dice que México ocupa el lugar 15, de entre

²⁷⁶ Martínez Carballo Nurit "Las universidades, llenas de 'focos rojos.'" **El Universal**. Sección Nación. México, 28 de mayo de 2006. P. 15.

²⁷⁷ **Ídem.**

²⁷⁸ **Ídem.**

33 países latinoamericanos, en brindar oportunidades educativas en las universidades a los jóvenes. Esto puso el dedo en la llaga para importantes rectores que años atrás habían pedido al en ese momento presidente de la Republica Mexicana Vicente Fox que cumpliera con sus promesas.²⁷⁹

‘El director del IPN, Enrique Villa, señaló que es momento de plantear a los políticos que tienen que invertir en educación, pues de lo contrario México no podrá salir del subdesarrollo. Por otro lado José Lema Labadie, rector de la UAM aseguró que el informe "confirma que no ha habido un proyecto de largo plazo, sólo proyectos sexenales". José Vilchis, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, consideró que hasta ahora los gobiernos no han dado la importancia a este sector. El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enrique Agüera, atribuyó a la falta de recursos que no se haya ampliado la cobertura.’²⁸⁰

Continuando con el informe presentado por la UNESCO se menciona que el aumento del presupuesto público para la educación superior frente al PIB en los países latinoamericanos ha sido escaso, capítulo en el que México avanzó apenas entre 1990 y 2002 de 0.50 a 0.87%, es decir, por abajo de países como Cuba, que en 2002 alcanzó 2.78; Panamá, en ese mismo año, 1.7; y Bolivia, con 1.5 del PIB. Según un Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, hecho por el Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC), se necesitan mayores recursos para ese nivel educativo. En el documento se señala que el financiamiento, la gestión, la calidad y el acceso con equidad aparecen en todos los diagnósticos como problemas básicos.²⁸¹

Como se apreció el financiamiento es considerado como problema básico, pero no hay que olvidar que un financiamiento adecuado sin una gestión seria, incorporada, honesta, autocrítica y no improvisada termina en descalabro financiero o en ineficiencias que paga la sociedad, en especial los más pobres, al no acceder a la educación o al recibir educación de baja calidad.

‘El informe del IESALC dice que México ocupa el lugar 15 en cuanto a la población de 20 a 24 años de edad, que realizan estudios de nivel superior, es decir, por abajo de Panamá, República Dominicana, Barbados y Barbuda. México es la segunda nación con más estudiantes en nivel superior con 2 millones 322 mil 781. En cuanto a estudios incompletos con menos de 16 años de escolaridad, México se ubica con 7%, mientras que Paraguay tiene 2.4%. Respecto de estudios completos con más de 17 años de escolaridad, México registra 5%.’²⁸²

Por último, es importante señalar que el actual gobierno del presidente Felipe Calderón, al parecer tiene como objetivo seguir los lineamientos de la administración anterior, ya que como recordaremos durante su campaña señaló que ‘se comprometía a generar 90 mil lugares en las universidades que permitirá incluso superar la propuesta de los rectores de dar oportunidades al 35% de los jóvenes del país en la educación superior, alcanzar una inversión de 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB), proporcionar becas y becas crédito a

²⁷⁹ **Ídem.**

²⁸⁰ **Ídem.**

²⁸¹ Sánchez Julián “La inversión para educación superior es escasa: UNESCO.” **El Universal.** Sección Nación. México, 02 de junio de 2006. P. 20.

²⁸² **Ídem.**

los estudiantes, crear una bolsa de empleo juvenil y hacer deducible el gasto que las familias realizan en las escuelas privadas.’

‘A cambio, Calderón pidió a los rectores incrementar la calidad de las instituciones, porque señaló se planteará una fórmula de financiamiento en la que la cobertura y la calidad sean premiadas, a fin de reducir las brechas entre los estados. Indicó que promoverá un nuevo modelo de financiamiento en el que ya no se privilegie a una sola institución.’ ‘No quiere decir que no debemos darle presupuesto a la UNAM porque es una gran universidad de la cual nos sentimos orgullosos, sin embargo, tenemos que reconocer el esfuerzo común que están haciendo otras universidades en los estados.’²⁸³

Dichas declaraciones sin duda no son nuevas y algunas se están aplicando en la actualidad, como por ejemplo condicionar el financiamiento de acuerdo a los resultados de ¿calidad? presentados por las IES, además del tan sonado aumento del 1.5% del PIB, las becas, etcétera. Nuevamente estas declaraciones no dicen nada por si solas, tendremos que esperar a ver que tipo de programas se implementan para cumplir con tales expectativas y así una vez más el panorama es incierto en materia de educación superior.

²⁸³ Martínez Nurit, Morales Alberto, Zárraga Paola y Torres Alejandro. “Acuden 3 de los 5 presidenciables en el último día de asamblea de la asociación.” **El Universal**. Primera sección. México, 03 de junio de 2006. P.3.

4.1. Educación y trabajo.

¿Cómo pensar en el problema del futuro de la educación y más aún, en la transformación del sistema educativo sin colocar el problema en la nueva época que parece haberse iniciado con la última revolución tecnocientífica y el triunfo mundial del neoliberalismo?. Para precisar la pregunta, parece necesario, en primer lugar, relacionar la educación y el trabajo. No se puede pensar en futuro de la educación sin pensar en el futuro del trabajo. Inmediatamente se plantean problemas de desempleo probable, de disminución de los trabajadores industriales, de automatización y robotización, e incluso de redefinición y ‘eliminación del trabajo.’²⁸⁴

El futuro de la educación y el trabajo va a depender también de la evolución de los grandes bloques de poder y de las luchas por la dominación y por la apropiación del excedente, por el dominio de los mercados y de los recursos naturales. Esa lucha por el excedente, por los mercados, por la propiedad de las empresas y de los recursos naturales no será sólo internacional y transnacional, sino intranacional, y afectará a los pobres, a los muy pobres y a los propios ‘sectores medios’. El control de los excluidos y explotados, de los empobrecidos y los miserables llevará al sistema a enfrentar movimientos que sólo en algunos casos podrá mediatizar con políticas de movilidad social limitada, y en otros con guerras de variada intensidad.²⁸⁵

Hoy en día la falta de empleo es un factor de suma importancia en la decisión de muchos jóvenes que desean cursar estudios superiores o incluso para la conclusión de estos, esto sin duda es un factor preocupante ya que sólo se ve a la educación superior como el último paso para alcanzar status económico, pasando por alto el beneficio cultural, el beneficio de poder decidir libremente y sobre todo de manera crítica y racional. Sin duda la ignorancia nos hace pagar un precio caro ya que nos convierte en un país pobre, indeciso y conformista.

En la sociedad y el estado, el futuro de la democracia excluyente y la limitación creciente de los derechos del trabajador, como está ocurriendo en la propia Europa, no sólo generará nuevos movimientos fascistas, nuevos movimientos populares y de izquierda, sino otros racistas y burocrático-militares. Todos esos hechos tendrán repercusiones en la configuración de la educación y el trabajo. De mantenerse el predominio mundial de la política neoliberal, ante la imposibilidad de generar una demanda agregada que contrarreste los efectos del desempleo tecnológico y del crecimiento exponencial de una población sin capacidad de compra, el sistema no sólo terminará con esa ‘tercera ola’ de ‘democracias triunfantes’ de que habló con entusiasmo Huntington, sino que sustituirá a las ‘democracias limitadas’ y excluyentes de la Trilateral con ‘guerras limitadas y excluyentes’. Democracias para excluir, guerras para excluir, dictaduras para excluir derivarán en políticas de empleo y educación para minorías y élites de un mundo insostenible, muy lejano al equilibrio y a la gobernabilidad institucional.²⁸⁶

²⁸⁴ González Casanova Pablo. **La universidad necesaria en el siglo XXI**. Ediciones Era, México, 2001. P. 49.

²⁸⁵ **Ídem.**

²⁸⁶ **Ibidem.** P. 50.

Sin duda la exclusión referida por el autor va de la mano con el sentido que ha venido tomando el trabajo, es decir el trabajo humano se ha convertido en un objeto. Como cualquier otro recurso material e inmaterial, el recurso humano es una mercancía económica que debe de estar disponible libremente para todos. No se tiene ningún derecho en el trabajo. Sus derechos de existencia y de mejora dependen de su resultado, de su rentabilidad. Debe demostrar que es necesario, sustituyendo el principio del derecho al trabajo por el principio del deber de demostrar su necesidad. En la nueva época transformar el sistema de educación supone rechazar las falsas tesis que dominan a manera de prejuicios el discurso de la pedagogía nacional. Un primer prejuicio consiste en partir de la idea de que el mercado por sí solo va a determinar los requerimientos cualitativos y cuantitativos de la educación: ¿qué enseñar y a cuántos enseñar?²⁸⁷

El sistema global fomenta un ‘desarrollo focalizado o localizado’ en puntos en que se levantan como nichos entre la pobreza. Esos núcleos ocupan una parte mínima del sistema y están muy lejos de difundirse o extenderse. Las nuevas estructuras mentales y de organización, que tienden a unir el conocimiento y la acción, que articulan la concepción y la ejecución, que acercan la mente y la mano, sólo se implantan en los círculos más avanzados del desarrollo posindustrial. Si en etapas anteriores la unión entre el pensar y el hacer se limitaba al propietario, al gerente y a los profesionales asociados a ellos, ahora se extiende a un número más amplio de trabajadores manuales intelectuales. En los centros más avanzados, la unión del conocimiento y la acción entre los trabajadores se convierte en la practica de la famosa revolución de las ciencias y técnicas cognitivas en que ‘todo hacer es conocer y todo conocer es hacer’. Esa revolución parece apuntar a un acercamiento entre las nuevas formas de pensar-hacer en el terreno tecnológico, en el político, social y cultural, pero ese acercamiento sólo se da entre las fuerzas dominantes, posindustriales.²⁸⁸

El acercamiento del pensar y el hacer en ellas no se limita a los gerentes o dirigentes. Se extiende a los profesionistas y trabajadores de la producción y los servicios, pero sólo aquellos privilegiados que prestan sus servicios en las industrias y empresas de punta. En todo caso, no se puede pensar en una educación de avanzada sin vincular el pensar y el hacer. En una política nacional democrática no es posible separar el pensar del hacer en el conjunto de las estructuras de educación que se propongan una sociedad menos inequitativa y menos opresiva. Las fuerzas democráticas tienen que proponerse una educación que vincule el pensar y hacer en todos los terrenos: los políticos y morales, los científicos y técnicos, con sus formas antiguas y modernas de conocimiento crítico y creador.²⁸⁹

La nueva unión constituirá uno de los actores más importantes de la cultura, la educación y el empleo en el porvenir inmediato. Aunque el objetivo enfrentará obstáculos inmersos en las estructuras de las desigualdades del trabajo, tarde o temprano contribuirá a forjar estructuras menos inequitativas.²⁹⁰

Un segundo problema relacionado con el mercado y la educación es el que se refiere a las desigualdades educativas y a su manejo político. En ese terreno uno de los principales problemas consiste en enfrentar el universo de las desigualdades educativas y culturales en

²⁸⁷ **Ibidem.** P. 52.

²⁸⁸ **Ibidem.** P. 53.

²⁸⁹ **Ídem.**

²⁹⁰ **Ibidem.** P. 54.

los espacios metropolitanos y periféricos nacionales e internacionales. Bourdieu-Darbel afirma que la sociología de la educación y de la cultura revela la relación masiva entre el éxito cultural y las situaciones sociales privilegiadas; comprueban que son las desigualdades ‘socialmente condicionadas’ de la cultura las que en verdad explican las desigualdades del éxito escolar y universitario. Ellos se refieren fundamentalmente al universo interno de los sistemas nacionales de educación. Al plantear el mismo problema desde un punto de vista nacional y global se ve como obligado a recordar que si en las metrópolis del mundo el pensamiento conservador atribuye el éxito escolar a factores individuales, en las colonias se recurre con más frecuencia a explicarlo por factores raciales. En cualquier caso las explicaciones conservadoras ocultan la realidad social denunciada por Bourdieu-Darbel.²⁹¹

Muchas desigualdades surgen en el interior de los países por la relación desfavorable de los trabajadores frente a los empresarios, o de las poblaciones agrícolas frente a las industriales y de servicios. Se dan también entre periferias y centros hegemónicos por las relaciones inequitativas del comercio neocolonial, por la superioridad tecnológica de las metrópolis, por la relación de intercambio desfavorable a los productos primarios frente a los industriales, por las altas tasas de crédito que los empréstitos metropolitanos imponen a los países del sur. Luchar por la ampliación de la educación superior en la periferia es luchar contra el conformismo y el fatalismo frente a una situación inequitativa.

La educación superior sujeta a los mercados y la educación pública limitada y empobrecida tendieron a someterse al sistema a un mercado que favorece la educación de las élites. Los sistemas educativos de mercado son sistemas educativos excluyentes. El desarrollo de la automatización, de los sistemas expertos, de la robótica, es otro fenómeno muy importante en relación con la educación y el mercado. No sólo va a provocar la disminución enorme de empleos de tipo tradicional sino va afectar especialmente a las economías nacionales que descansan en los bajos precios de su mano de obra. Esos países van a tener la desagradable sorpresa de comprobar que sus ventajas comparativas se desvanecen como el humo. La oferta de mano de obra barata va a ser cada vez mayor que la demanda agregada global.²⁹²

Al mismo tiempo, el desempleo creciente en las metrópolis tenderá a igualar a éstas con las periferias. Los seiscientos millones de desempleados y los miles de millones de miserables tenderán necesariamente a aumentar, a migrar y a competir entre sí. De continuar las tendencias observadas, como es muy probable, el proceso no sólo afectará a los trabajadores más pobres sino a la inmensa mayoría de los trabajadores del mundo.²⁹³

La nueva política de las grandes potencias y las transnacionales en materia de mercados de trabajo procurará rehacer y manipular el su provecho las desigualdades. El desarrollo focalizado o localizado permitirá a empresas y países hegemónicos continuar con la nueva política de enclaves transnacionales y de redes globalizadoras. La emigración de fábricas con alta densidad de trabajo se orientará cada vez más hacia las zonas de trabajo barato. En medio de las poblaciones miserables de excluidos y desempleados se levantarán maquilas y ciudades maquila con trabajadores flexibles sin sindicato. La lucha por una política educativa y de empleo tendrá que fortalecer las estructuras de la sociedad civil para la

²⁹¹ **Ídem.**

²⁹² **Ibidem.** P. 55.

²⁹³ **Ibidem.** P. 56.

producción y prestación de bienes y servicios básicos, y para la educación universal en las técnicas de pensar y hacer, de reflexión y de producción, de crítica y de organización de información y de acción.²⁹⁴

Luchar, a nivel de los programas políticos, contra las tendencias de larga duración del mercado que impulsan distribuciones desiguales del conocer-hacer en el mundo y en el interior de cada país, permitirá preparar a las poblaciones del mundo y en el interior de cada país, permitirá preparar a las poblaciones del mundo para que alcancen lo que hoy no pueden lograr a falta de conocimientos y poder: un mundo menos desigual no sólo en las metrópolis sino en las periferias globales y de cada país.

En ese sentido la educación universal y de alto nivel debe extenderse a la casi totalidad de los ciudadanos, de los trabajadores y de los pueblos, objetivo que no se logrará sin fuertes luchas contra los prejuicios más arraigados en la especie humana: los de los conocimientos prohibidos por un mercado excluyente.

Un tercer fenómeno vinculado al trabajo y a la educación corresponde a la política de corta duración que se identifica con el neoliberalismo y con el desmantelamiento del estado benefactor, desarrollista y socialista en sus distintas variantes (socialdemócrata, populista, marxista-leninista). Esa política que coincide con fenómenos de privatización del sector público, con la disminución o anulación de los servicios públicos gratuitos, con la cancelación de subsidios y extensiones para fines sociales, es una política que coincide con un incremento notable de las utilidades y concesiones a las empresas y con una pérdida de los ingresos directos e indirectos de la población asalariada de trabajadores y empleados. Sus repercusiones sobre los educandos y los servicios de educación son obvias.²⁹⁵

Precisamente por eso surge la necesidad de un planteamiento de la política de empleo y educación que sin regresar a las estructuras estatales del pasado populista o asistencialista, o del 'socialismo realmente inexistente' ponga alternativas a un colonialismo, a un racismo y un fascismo que regresan con el neoliberalismo. Las respuestas autoritarias e inhumanas que ya anuncian muchos grupos dominantes frente a las demandas sociales de las multitudes que protestan contra la opresión y la injusticia, resultan ominosas y parecen inevitables.²⁹⁶

Transformar el sistema educativo también consiste en educar a la inmensa mayoría de los futuros ciudadanos para que sepan reflexionar y decidir sobre los problemas políticos, sociales, culturales, económicos y para que aprendan a actuar, a planear a informarse, a corregir y a organizarse. Pero aparte de esas metas fundamentales de una cultura general, que es necesario llevar a sus niveles 'superiores', la respuesta al neoliberalismo entraña plantear la lucha de la mayoría y con la mayoría como lucha por la educación y el empleo, y también por la producción de lo que consume la mayoría y de lo que va a consumir una masa creciente de habitantes con un mayor poder adquisitivo.

Sin duda la lucha por la educación de calidad para todos debe ser para el trabajo pero también deber ser para la polis. Debe ser para el mercado de trabajo pero no para el mercado que nos esta imponiendo el neoliberalismo si no para aquél en que la sociedad

²⁹⁴ **Ídem.**

²⁹⁵ **Ibidem.** P. 57.

²⁹⁶ **Ibidem.** P. 58.

civil regule inversiones y gastos sociales a fin de que reciban instrumentos de producción necesarios a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, habitación, seguridad, y por supuesto educación.

4.1.1. Oportunidades de empleo para egresados.

Ser joven en México y buscar trabajo es una chamba durísima. La cifras son contundentes: de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el país existen 27 millones de jóvenes entre los 15 y 29 años de edad, de los cuales 13 millones no tienen empleo, aun cuando lo hayan buscado. El aparato productivo nacional no tiene la capacidad para absorber a casi un millón de mexicanos que se incorporan al mercado laboral. Médicos que acaban de edecanes, jóvenes sin estudios que acaso manejan un taxi del que no sacan para vivir.²⁹⁷

La problemática del empleo juvenil no es un tema nuevo, con más frecuencia se escuchan historias de muchachos que emigran hacia ciudades del país con mayores oportunidades o de plano rumbo a Estados Unidos, con todo y muro, para vivir el cada vez menos probable *sueño americano*. Es sabido que el valor social de la educación depende del nivel de desarrollo económico de la sociedad. En México, hasta mediados de la decaída de los setenta, contar con educación superior era condición de estatus que se traducía en factor de diferencia social, ya que se asegura una posición de alta jerarquía en el mercado del trabajo en la estructura social.²⁹⁸

Para 1980, cuando en el mudo industrializado el desempleo se desató como principal indicador de la crisis experimentada por “la sociedad del bienestar”, y en América Latina empezaba a vivirse la llamada “década perdida”, en México el valor de la educación se puso en entredicho. Desde entonces ha incrementado sus quejas ante el sistema educativo, al que ha considerado culpable, pero no haber dado a los jóvenes las habilidades y conocimientos requeridos por el sistema productivo. El imaginarlo de escasa calidad del sistema educativo mexicano dio pie al Estado planteado ya en la ideología “de la transición”, para debilitar su pacto con la educación superior de carácter público.²⁹⁹

Como menciona la autora María Herlinda Suárez hoy en día el tener una educación superior no es garantía de encontrar un empleo, y mucho menos en el campo de estudio, muchos jóvenes toman sólo oportunidades de empleo por necesidad sin ser estas la mejor opción, tanto económicamente como por interés personal. Esto a su vez trae como consecuencia insatisfacción en el trabajo y baja productividad según especialistas.

Por otro lado, desde mediados de los años ochenta, el discurso hegemónico ha inventado a los jóvenes mexicanos, que no cuentan con recursos suficientes para pagar universidades privadas, a optar por cursar carreras “cortas” o técnicas. Corre el rumor de que los certificados profesionales otorgados por la universidades públicas “tradicionales” tienen poco valor en el mercado de trabajo y que, ante la situación de escasez de empleo, más conviene cursar estudios “prácticos” que otorguen mayores posibilidades de competir en el mercado.

Evidentemente, estos llamados no son para todos los jóvenes, sino que se orientan particularmente hacia los oídos de los que tienen escasos recursos económicos, que por

²⁹⁷ Suárez Zozaya, María Herlinda. *Jóvenes mexicanos en la “feria” del mercado de trabajo. Conveniencias e inconveniencias de tener educación superior*. P. 5.

²⁹⁸ *Ídem*.

²⁹⁹ *Ibidem*. P. 6.

cierto en México son la mayoría, En cuanto a los jóvenes de ingresos medios, están siendo orientados a universidades tecnológicas o a instituciones privadas que, como el TecMilenio, “son más austeras y económicas que la original... que ofrecen certificados parciales para escalar en el trabajo mientras se estudia” (Xanic, 2004). Y ¿los jóvenes mexicanos de las clases altas? de ellos se espera que estudien en universidades extranjeras o, en todo caso, en las privadas nacionales, que ofrecen programas internacionales y piden colegiaturas que son inaccesibles para la mayoría de los jóvenes mexicanos. Una visión de esta naturaleza plantea una profunda contradicción con la esencia del principio democrático de igualdad social, todavía explícita en el “pacto” de los mexicanos. Convierte al sistema educativo en factor que acentúa la inquietud estructural y el Estado mexicano de Estado-educador a Estado-administrador de oportunidades.³⁰⁰

De este tema ya analizado en capítulos anteriores sólo me queda reafirmar que las brechas son cada vez más profundas, ya que mientras la mayoría de nuestros jóvenes tratan de continuar sus estudios pese a la falta de recursos económicos, una minoría son preparados en el extranjero sin duda para ocupar puestos estratégicos y bien remunerados.

Entonces hoy los jóvenes mexicanos viven la educación superior con gran incertidumbre, escuchan constantemente que en la “nueva” sociedad que se nombra precisamente sociedad del conocimiento tener educación superior es muy importante. Pero a este llamamiento de educación superior, la política educativa del país responde profundizando la segmentación y la estratificación del sistema educativo, llevando a cabo acciones que desestabilizan y debilitan a las universidades públicas y promoviendo la operación de instituciones privadas de primera, segunda o tercera categoría, así como alternativas de formación técnica de diferentes calidades.³⁰¹

Los jóvenes saben que los esfuerzos que hagan en educación superior no les aseguran rentabilidad. Eso lo saben. Lo que los confunde es la apuesta educativa del Estado mexicano, que se ha apartado de la búsqueda de emancipación y de autonomía para los individuos, así como de soberanía para la nación, invitando a los jóvenes a que apliquen sus esfuerzos educativos a los requerimientos del capital. Entonces, frente al largo camino de escolarización exigido por la educación superior, hoy, muchos jóvenes mexicanos se preguntan: ¿vale la pena?

El puro hecho de que hoy los jóvenes se hagan esta pregunta constata que la educación superior a perdido sentido para ellos. Y, es que a la crisis de la relación entre la educación y el trabajo, y de los modelos educativos, se suman a la supremacía que tienen hoy de comunicación como espacio de socialización y entretenimiento de los jóvenes. Porque el sistema educativo, desde la infraestructura física, aula, la burocracia, los docentes, sus métodos y enseñanzas, autoritarismo, controles y poderes, entre un sinnúmero de cosas más, ante los ojos de los jóvenes resulta ridículo, inadecuado, fuera de lugar, aburrido y hasta violento.

Y, todo lo anterior, hace posible que los jóvenes, y la sociedad en general, la educación superior se les muestre como inconveniente terreno fértil éste para extender las zonas de incertidumbre, marginalidad y anomia y para sembrar los valores de la competencia y la

³⁰⁰ Ídem.

³⁰¹ Ídem.

desigualdad. Terreno propicio, también, para retirar el apoyo que el estado le debe a la educación pública y para entregar la universidad a las fuerzas del mercado.³⁰²

Es precisamente el ámbito del trabajo donde se estén gestando y manifestando los efectos de la globalización y las estrategias del nuevo capitalismo.³⁰³ La incapacidad del mercado del trabajo para ubicar a los más educados en actividades productivas ha estado presente, cuando menos, desde la década de los ochenta.³⁰⁴

Aquí debe quedar claro que la protección que brinda el nivel de estudios que tienen los más educados no es contra el desempleo pero sí contra la adscripción forzosa a los empleos más precarios. Otra de las características del nuevo modelo laboral es la oferta de empleos a corto plazo, de duración reducida en horas y que opera solo parte del año. A este respecto, distintos autores (otra vez Claus Offe, entre ellos) ha expresado que esto podría estarse traduciendo en la posibilidad para los trabajadores de tener tiempo libre disponible para resignificar sus vidas en otros espacios más allá de los del trabajo (sociedad postrabajo).³⁰⁵

Se dice que a unos días del Sexto Informe de Gobierno, las cifras oficiales arrojan un elevado déficit de empleos en la administración de Vicente Fox, una vez que la promesa era crear un millón 200 mil fuentes de trabajo al año, expusieron analistas económicos.³⁰⁶ Para Raúl Feliz, economista del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), es uno de los peores sexenios en materia de generación de empleo formal. Para Alfredo Coutiño, economista *senior* para América Latina de Moody's, el empleo en México en los últimos seis años fue totalmente insuficiente y de muy baja calidad.

"Hay una cantidad de empleos totalmente insuficientes, pero además, la mayor parte del empleo, 85% de las plazas generadas, han sido temporales, lo que quiere decir que esos empleos van a desaparecer en el corto plazo", añadió.³⁰⁷ Si aceptamos lo que la realidad estadística nos dice, al respecto de la duración de la jornada de trabajo de la población ocupada en México, no se puede generalizar la tesis acerca de la reducción de las jornadas laborales. Encontramos, de acuerdo con nuestra fuente de información, que en el año 2000 la mayoría de la población ocupada (66 por ciento) y también por los profesionales de todas las edades (63 por ciento) cubrieron jornadas laborales de duración mayor a 40 horas a la semana. En caso de los jóvenes profesionales los porcentajes correspondientes a jornadas largas fueron todavía mayores: 69 por ciento para los subprofesionales; 74 para los del nivel medio y 62 por ciento para los del nivel superior.³⁰⁸

Ahora, si se focaliza lo ocurrido en el último lustro del siglo pasado y se hecha una mirada retrospectiva a los indicadores que dan cuenta del tiempo que dedica la población a trabajar, encontramos que los porcentajes preferidos a las jornadas de larga duración más que estar disminuyendo están experimentando incrementos relativamente altos. Excepción a este comportamiento está siendo lo que ocurre a los jóvenes si educación profesional

³⁰² **Ibidem.** P. 7.

³⁰³ **Ibidem.** P. 9.

³⁰⁴ **Ibidem.** P. 11.

³⁰⁵ **Ibidem.** P. 14.

³⁰⁶ Arteaga, José Manuel. 'Empleo, el mayor pendiente del sexenio'. **El universal**. Sección Finanzas. México, 31 de agosto de 2006. p. 1.

³⁰⁷ **Ídem.**

³⁰⁸ Suárez Zozaya, María Herlinda. **Op.cit.** Págs. 14 y 15.

cuyos indicadores muestran que, en efecto, ellos están cubriendo jornadas de trabajo cuya duración esta siendo cada vez menor.

Pero, en México, la reducción en la cantidad de horas ocupadas no obedece, como se comenta que sucede en los países considerados ricos, a una decisión personal relacionada con búsqueda de tiempo para la recreación personal o la redistribución social del trabajo basada en la solidaridad con los que no tienen empleo para aceptar tal visión sería necesaria que estos jóvenes contaran con los ingresos para utilizar su tiempo libre de manera satisfactoria. Sabemos que este no es el caso, sino que sucede precisamente lo contrario.³⁰⁹

Entonces lo que rebela este análisis es que, en México, hoy, nos encontraremos en una sociedad en la que el mercado de trabajo está creando condiciones de mayor diferencia social; mientras que en el mercado a los jóvenes menos escolarizados los mantienen como trabajadores a tiempo parcial y subempleados, a los que tienen educación profesional o los hacen sentir superfluos, por estar desempleados o les piden un dinamismo personal que los convierte en trabajadores exhaustos.³¹⁰

En este sentido, el directivo citó a Antonio Pérez Islas, director de investigación y estudios sobre la Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), quien dijo que: "La receta de la educación superior, que hoy sean o no universitarios, no les quita ni les pone nada: igual se van al desempleo". De acuerdo con estadísticas del Programa Nacional de la Juventud, los jóvenes desocupados representaban casi medio millón en el año 2000, de los cuales 28.9% estudió secundaria completa; 18.9% de uno a tres años de preparatoria y 14.5% nivel superior. "Si se suman los jóvenes desempleados que cuentan con niveles educativos de profesional medio y superior -refiere el estudio- llegan a representar casi la mitad de la población juvenil desocupada; es decir, que está en el desempleo la población más educada".³¹¹

Sin embargo a pesar de las cifras, que señalan que las personas más educadas son las más desempleadas también podemos decir que dicha educación resulta protección contra las pereros condiciones de empleo.

En efecto, resulta indiscutible el argumento de que el nivel de estudios, y en particular el del tipo profesional, conserva una relación positiva con el monto de los ingresos. Es indiscutible porque "la realidad estadística" muestra que los porcentajes correspondientes a los profesionales que perciben mejores ingresos son mayores que los registrados por el total de la población ocupada que recibe menos de tres salarios mínimos hay muchos individuos que realizaron estudios profesionales. Entonces, no se puede ser optimista en cuanto al valor de las profesiones en el mercado de trabajo. No se puede dejar de interpretar como calamidad el hecho del que mas del 70 por ciento de la población ocupada en México gane, cuando más, tres salarios mínimos y que esta situación de precariedad laboral alcance a la mitad de los profesionales, sean adultos o jóvenes.

Otro punto no menos importante es que se alienta a los jóvenes para que busquen cursar opciones profesionales no universitarias, esto tiene que ver con una estrategia dirigida a atraer capitales al país, independientemente de las consecuencias sociales, culturales y humanas que esto tenga. Ofreciendo a los capitales competitividad en el mercado

³⁰⁹ **Ibidem.** P. 15.

³¹⁰ **Ibidem.** P. 16.

³¹¹ www.eluniversalonline.com (Marzo 2007)

internacional, por la vía de la posibilidad de emplear una proporción de jóvenes relativamente menos calificados que aceptan salarios más bajos, México se a resignado a hacer de su pobreza uno de sus atractivos económicos.

Desde luego esta forma de actuación torna evidente que para el capitalismo y sus empresas, y lamentablemente también para el Estado mexicano, y los jóvenes son vistos como medios y no como fines de sus decisiones y acciones. Poco parece importarles que el modelo mexicano de inserción de los jóvenes al mundo del trabajo los conduzca a instaurar las insatisfacciones y la frustración en los sentimientos que trazan su vida cotidiana y al negar el desarrollo de su dignidad y capacidades humanas.³¹²

En las formas y tipos de contratación laboral que se les ofrecen hoy a los jóvenes en donde las tendencias a la fragilización de las condiciones de trabajo han hecho más evidentes. De hecho, a la vista de los datos de la Encuesta Nacional de Juventud casi la mitad de los jóvenes que trabajan no contaban con un contrato.³¹³

Resulta innegable que la separación de los trabajadores de los empleados “permanentes”, vinculados al mundo ideado por la sociedad industrial, es la que entre todas las transformaciones que están ocurriendo en el mundo laboral tienen mayores repercusiones para el significado social y personal “flexible” que hoy se le otorga al trabajo es la inexistencia de compromiso con el empleo futuro y, constantemente, también se cuentan entre sus características la inestabilidad y la contingencia.³¹⁴

Ciertamente los efectos sociales y culturales del debilitamiento de la identidad de trabajador han sido muchas. Se expresan, principalmente, en la individuación y la diferencial social que ha socavado no solamente la unidad estructural de la sociedad, sino también su racionalidad y el ethos de la “sociedad del trabajo”. Están produciendo formas de vida, valores centrales y de organización de la existencia personal externos a la fuerza de convicción del compromiso del deber moral ligado al empleo.³¹⁵

Con todo es innegable que, en México, aunque es cierto que la modernización nunca alcanzó a todos, cuando menos en las áreas urbanizadas, muchos individuos se ubicaron en el segmento moderno de la sociedad en el que, sin ninguna duda, durante la época de la sociedad industrial “la étnica del trabajo” permitió se confirmaran y preservaran como tales, actuando moralmente como titulares de sus deberes. De hecho, en este segmento de la sociedad mexicana, la integración de la estructura social funcionó, sino de manera perfecta, de acuerdo con la clasificación por “clases”, tal como correspondió a la “sociedad del trabajo”. En esta estructura, los profesionistas pertenecían, casi por definición, a las clases medias y altas.

Pero, al parecer, las clases medias y la étnica del trabajo tuvieron el mismo destino: se desmoronaron, y es que la etificación del hecho de trabajar sólo puede funcionar bajo condiciones que permitan que, en definitiva, los trabajadores encuentren reconocimientos y satisfacciones en su trabajo.³¹⁶

³¹² Suárez Zozaya, María Herlinda. **Op.cit.** P. 17.

³¹³ **Ibidem.** P. 21.

³¹⁴ **Ibidem.** P. 22.

³¹⁵ **Ibidem.** P. 24.

³¹⁶ **Ibidem.** P. 25.

Y como se vio anteriormente que el desempleo y la precarización de las condiciones de trabajo han alcanzado muchos jóvenes, incluso a los que tienen estudios profesionales. Ante esta realidad, resulta completamente dudoso que, en la actualidad, pueda considerarse que en México se cumplen las condiciones necesarias para que los jóvenes encuentren en su trabajo la fuente de su realización personal. De hecho, hoy para muchos jóvenes mexicanos trabajar se ha convertido en imperativo, vinculado con el lucro necesario para la supervivencia física, y ya no tanto para sentirse útiles a la sociedad o para alcanzar autonomía.

Ante esta respuesta, ¿cómo puede haber duda de que para la juventud mexicana el trabajo no representa una meta de realización humana? Lo que resulta claro es que más allá de su relación con la obtención legítima del dinero, el trabajo, para muchos jóvenes, se encuentra vacío de significaciones. La mayoría lo significa, sobre todo, como necesidad económica que se debe buscar satisfacer, cuanto antes, 'por que no queda otra'. Y así una vez más corroboramos que en México los jóvenes con estudios profesionales tienen mayores problemas para encontrar empleos, con respecto a los que no tienen este nivel de estudios.

Es importante señalar que el actual presidente de México Felipe Calderón, se autodefinió como "el candidato del empleo". Ha prometido incentivos fiscales, subsidios en aportaciones al IMSS, apoyos a pymes, capacitación para el empleo juvenil, respaldo a emprendedores, entre otros temas. Será evaluado sin duda por el cumplimiento o no de su lema de campaña. Tiene que crear empleo para jóvenes, pero no chambitas temporales y sin futuro. Esto no depende de su buena voluntad ni de su entusiasmo, sino de que la economía logre tasas de crecimiento mayores a las actuales y sostenibles. A final de cuentas, sólo eso generará empleos, no nada más para los jóvenes, sino para los desempleados de todas las edades.³¹⁷

³¹⁷ www.eluniversalonline.com (marzo 2007)

4.1.2. Condiciones salariales de profesores.

La finalidad de este apartado es presentar un panorama general de la situación salarial de profesores que prevalece hoy en día. Ya tiempo atrás los profesores están viviendo las nuevas modificaciones en materia de educación, por ejemplo el hecho de que el financiamiento para la educación sea cada vez más precario va a repercutir indudablemente sus condiciones salariales, la limitada apertura de nuevas plazas también los afecta ya que la carga de trabajo para los que están es sin duda más exhaustiva, ahora bien como se analizó en capítulos anteriores, hay una tendencia de evaluación para las instituciones de educación superior, es decir que según la institución que de mayores y mejores resultados en varios sectores es la que tendrá mayor financiamiento, esto no es exclusivo de las instituciones ya que con los profesores esta ocurriendo algo similar, es decir, según sus méritos son sus sueldos.

Si bien es descabellado es una realidad no sólo estamos viendo un problema de recursos escasos, sino también la asignación de ellos, sobre todo si se hacen con criterios empresariales su distribución y en muchas ocasiones con un manejo discrecional. Con los programas de pago según el mérito la educación se plantea como un área de actividad donde crecientemente los administradores y las burocracias institucionales tienen un poder amplio. Los mecanismos de consulta a los profesores pueden ser fácilmente reducidos a un terreno marginal por la posibilidad que los administradores tienen de fijar los parámetros fundamentales del programa (evaluar el desempeño, evaluarlo con indicadores ‘objetivos’ y cuantitativos, etc).

Pero lo más importante es que un segmento del salario queda ahora fuera de control del educador y en manos de un procedimiento burocrático en que los administradores tienen un control mucho más decisivo. Como en el caso de la pérdida de la gratuidad para los estudiantes, para los educadores los incentivos representan un importante grado de pérdida de control sobre una porción del salario.³¹⁸

Con el crecimiento del poder de los administradores, queda cada vez más pospuesta la idea de que la educación es algo que consiste fundamentalmente de relaciones entre maestros, estudiantes y otros grupos sociales. Los administradores de escuelas y universidades ganan ahora un rol preponderante en el proceso educativo. Desde el inicio de los años ochenta en los Estados Unidos comenzaron a aplicarse en las instituciones de educación superior distintas modalidades de incentivos a la productividad del trabajo académico. En México estos incentivos aparecen en la educación superior unos años más tarde, en 1989 – 1990 y posteriormente en otros niveles, 1993, con la iniciativa de la Carrera Magisterial para los maestros dependientes de la Secretaría de Educación Pública. La aparición de este tipo de estrategias laborales se vincula claramente a las tesis del Fondo Monetario Internacional (FMI). Y éstas, a su vez, fortalecidas por el desmantelamiento de las economías socialistas y la crisis de una concepción del trabajo.³¹⁹

³¹⁸ Aboites Aguilar, Vicente Hugo. **Viento del norte: TLC y privatización de la Educación Superior.** P. 355.

³¹⁹ **Ibidem.** P. 331.

A pesar del horizonte muy distinto en que se coloca la reforma al trabajo en cada país, en ambos casos aparece clara la coincidencia con la propuesta de reorganización del trabajo que hace el FMI para los servidores públicos, y también se está definiendo en la práctica que el sistema de incentivos es adecuado para el quehacer educativo. En ese sentido aunque el FMI nunca menciona por su nombre a los trabajadores de la educación, por la vía de los hechos su labor viene incluida como parte integral del trabajo en el sector público gubernamental y en las universidades.³²⁰

Una de las diferencias entre el caso estadounidense y el mexicano radica en el marco que define su introducción. En el caso estadounidense, se presenta usualmente como un mecanismo destinado a recompensar el desempeño meritorio de los académicos. ‘el pago según el mérito escribe un estudioso del tema consiste en la práctica de otorgar aumentos salariales a miembros individuales a miembros del sector académico de acuerdo con la calidad de su desempeño’. Es decir, se presenta como un mecanismo fundamental orientado al trabajo individual y a su mejoría. En el caso mexicano los incentivos a la productividad en la educación superior aparecen como objetivos mucho más difusos, como mecanismos encargados de lograr objetivos muy variados y ambiciosos en todos los niveles educativos. Yendo más lejos, son parte de una concepción global sobre como plantear estrategias de solución a la crisis educativa. Refiriéndose no sólo a los incentivos económicos sino también a los de participación, en 1989 el gubernamental Programa para la Modernización de la Educación en México, se plantea lo siguiente: Sólo un cambio total de incentivos y modalidades de participación de los actores, principalmente de los maestros, puede hacer cambiar el sistema educativo de un forjador de la calidad educativa de los mexicanos.³²¹

Este es un aspecto relevante para nuestro análisis, porque en México desde un inicio no se vieron estos programas como incentivos sino que surgieron con carácter de ‘ineludible’ por el Estado mexicano, fue la respuesta estatal a una aguda crisis salarial de los profesores universitarios que, desde 1980, habían visto disminuir drásticamente sus ingresos y el poder adquisitivo de los mismos.

Por otro lado, también en su aplicación en la educación superior, el sistema de incentivos ha manifestado en México una tendencia a una amplitud y número importantes de metas en contraposición con los programas estadounidenses. Los meros nombres que adoptan estos programas en México son un indicador de la multiplicidad de propósitos que los alientan. En una sola institución, por ejemplo, existen recompensas bajo la forma de estímulo a la docencia y la investigación, becas de permanencia, reconocimiento a la carrera decente, estímulo a los grados académicos y, finalmente, el estímulo a la trayectoria académica sobresaliente.

Cada uno de estos mecanismos define ámbitos de incentivo distintos, y su número habla de una sustancial fragmentación del trabajo académico. Si los nombres son reveladores, más lo son la multiplicidad de aplicaciones e interpretaciones que estos programas tienen. Ocurre, por ejemplo, el fenómeno de la ‘Compensación a través de los Estímulos’, en el que incentivos que tienen asignada una finalidad se acomodan de tal manera que sirvan para otra misión. Con esto, se logra que los programas concebidos a nivel institucional se

³²⁰ **Íbidem.** P. 332.

³²¹ **Íbidem.** Págs. 332 y 333.

ajusten a las necesidades de una facultad o un programa. También ocurre que los programas de incentivos se alejan completamente de su propósito inicial y terminan recompensando actividades realmente no realizadas por el profesor u otras incluso sin mayor relación con el quehacer académico tales como servir de coach de un equipo deportivo o como padrino de generación.

Los fenómenos anteriores pueden atribuirse a la manera como se definen estos ingresos en relación con el salario. En el caso estadounidense, por lo general, los montos adicionales se entregan una vez al año y no representan más del 20% de los ingresos anuales. Además en la mayoría de los casos se establecen bilateralmente y se consideran como parte del salario. En no pocos casos no sólo consisten de un bono anual extraordinario, sino que el monto integrado entra a formar parte de la base salarial a partir de la cual se entregan posteriores incrementos porcentuales. Este encuadre de bilateralidad y en el salario evidentemente que delimita en gran manera la forma como los recursos y mecanismos de incentivos pueden ser utilizados.³²²

En el caso mexicano podemos atribuir a la ausencia de estas definiciones la explosión caótica de mecanismos, sus cambios frecuentes, correcciones y retrocesos, y aplicaciones imprevistas. Parece incluso deliberada la intención de la Secretaría de Educación Pública de conservar estos mecanismos como algo esencialmente inestable, fluctuante y temporal. De hecho, expresamente la SEP mandata a las instituciones que los montos que se le entrega para los programas de incentivo no se integren al salario y que no se negocien bilateralmente, cosas ambas que vendrían a estabilizar estos montos. Además, ocurre que las cantidades que entregan mensualmente y se dan casos como el de la Universidad Autónoma Metropolitana en que un académico puede recibir más de un 65% de sus ingresos mensuales por la vía de distintas recompensas y programas, como opuesto a un salario regular. Como la determinación de los montos susceptibles a entregarse en cada programa, los criterios y muchos de sus condicionantes administrativos quedan en manos de los funcionarios o de proceso burocráticos inaccesibles, el académico tiene un control muy frágil sobre esta porción de su ingreso.³²³

Por poner otro ejemplo entre el caso mexicano y estadounidense es que el último se reconoce como uno de los factores del crecimiento de este número de programas ha sido la competencia por atraer y retener a ciertos académicos. El hecho de que ahora una mayor porción de contratos colectivos (en Estados Unidos) reconoce el pago según el mérito no debe sorprender si se tiene en cuenta las crecientes presiones que surgen del mercado laboral académico. En México los programas no aparecen tanto como una reacción de cada institución ante las presiones del mercado sino como resultado de una iniciativa gubernamental general para todas las instituciones. Estos programas tienen una lógica de mercado, es cierto, pero no en el ámbito externo, sino hacia el interior de la institución. Ahí es donde compiten entre sí los profesores. En realidad, el gobierno se asume como genio del mercado e instaura una competencia artificial al interior de las instituciones como mecanismo de productividad. El carácter sobre impuesto de este mercado queda de manifiesto cuando da lugar a una competencia que se ve reglamentada y burocratizada hasta el exceso. Es decir, contradictorio con la idea fundamental de libre mercado. Y yendo más lejos, estos nuevos programas se insertan en forma armónica en la estructura de poder

³²² **Íbidem.** Págs. 334 y 335.

³²³ **Íbidem.** P. 335.

existente en las instituciones (y la refuerzan). El resultado es una serie de gestos de mercado pero de una naturaleza esencialmente burocrática..³²⁴

El centralismo y poder único en México crea las condiciones externas para que estos programas sean altamente burocratizados y no respondan a una lógica predominantemente académica, sino gubernamental-institucional. Además destaca el hecho de que, en el caso mexicano, estos mecanismos aparecen en su origen y en su participación en el total de ingresos del académico- como supletorios del salario y no como un monto adicional, es decir no como una verdadera recompensa extra. Esto hace que pierdan su sentido de estímulo y se conviertan en un salario virtual.³²⁵

La manera de recompensar el trabajo académico ciertamente trae aparejado un componente de privatización del quehacer directo e inmediato del académico en lo toca a la perspectiva en que se coloca el profesor o investigador. Tanto en México como en Estados Unidos el académico ahora debe incluir en mayor o menor grado como parte de la organización propia de su trabajo el cálculo netamente mercantil de cuáles actividades y qué forma de realizarlas incrementan las posibilidades de obtener un pago por incentivo. En el contexto mexicano esta privatización se presenta en un grado exacerbado. El académico no tiene un salario suficiente y eso lo hace dependiente del 'mercado' institucional y extrainstitucional de foros, congresos, etc., es decir, de oportunidades que reditúan en el logro de incentivos. La facilidad o dificultad para acceder a la presentación de ponencias, generar publicaciones, impartir cursos, etc., así como la existencia de criterios y mecanismos de evaluación que el profesor no controla, tienden a convertirlo en un profesionalista libre o pequeño empresario. Como tal se coloca siempre en el horizonte del riesgo ya que debe 'construir' su ingreso dependiendo de las situaciones de un mercado burocratizado muy particular. En este sentido es que el trabajo universitario se privatiza en su mismo núcleo: la dinámica personal del académico.³²⁶

Como ejemplo tenemos el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, considerada "por propios y extraños como el modelo de universidad que más ha incursionado en la ruta de la modernización educativa pregonada y diseñada desde las instancias gubernamentales", los estímulos económicos a los productos del trabajo académico habían comenzado desde 1989, es decir un año antes de la propuesta estatal, y fueron diseñados para: "estimular moral y económicamente a los profesores y demás académicos cuyo quehacer cotidiano y sostenido es relevante y destaca por su buena calidad y evidentes beneficios".³²⁷

Los estímulos económicos a los productos del trabajo académico de la Universidad Autónoma Metropolitana generaron, al cabo de pocos años, una movilidad académica ascendente y acelerada entre las diversas categorías y niveles del tabulador académico mediante el mecanismo de la promoción académica regular que, a partir de los estímulos, se complementaría con los puntos que las comisiones dictaminadoras asignaban cuando el profesor alcanzaba uno o varios de los programas de estímulos económicos. Impulsaron también, la práctica individual y por ende, el debilitamiento de una práctica académica basada en la colaboración entre los individuos. Motivaron la separación entre las

³²⁴ **Íbidem.** P. 336.

³²⁵ **Íbidem.** P. 338.

³²⁶ **Ídem.**

³²⁷ www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib72/1.html (marzo 2007)

poblaciones universitarias (los profesores que alcanzan los estímulos y los que no). Separaron los beneficios para académicos, de los otorgados a los administrativos. Sacrificaron la originalidad, la innovación y la creatividad en aras del beneficio económico. Depreciaron los valores no medibles del trabajo académico, frente al incremento del valor de lo medible, lo cuantificable y en definitiva lo punteable. Propiciaron la obtención de una mejora temporal en las percepciones, de un 72% como máximo, que año tras año debía renovarse para no caer en un salario de bajo poder adquisitivo y de cada vez menor valor, en la relación peso-dólar.³²⁸

Los efectos de los estímulos entre la población académica han quedado integrados en un raro caso de "premio y castigo" en el cual participan como elementos de análisis la competitividad por los puntos, el compromiso por adaptarse en tiempo y forma a los requisitos y condiciones de los estímulos y económicos y el conflicto generalizado entre la confrontación de las practicas de producción académica anteriores y las necesariamente adaptadas a los estímulos, entre individuos y grupos, y entre profesores "productivos" y "no productivos".³²⁹

En la interacción de los efectos emergentes de la competitividad por los puntos, el compromiso por adaptar la producción a nuevos requisitos y el conflicto entre motivaciones académicas anteriores para producir y las nuevas, derivadas de los estímulos económicos, inciden hechos tales como: que la experiencia acumulada por el trabajo académico y sus productos debe ser puesta a prueba y medido año tras año; que la diversidad entre categorías y niveles de la planta académica desaparece fundamentalmente tras los beneficios de una mejora en las percepciones económicas; que cada vez hay menos nuevas plazas académicas convocadas; que cada vez es más difícil jubilarse, pues una etapa de privaciones económicas comienza después de toda una vida de trabajo; y la lista podría seguir ampliándose.³³⁰

Las contradicciones sobre los efectos y el alcance de los cambios y desafíos universitarios que plantearon los estímulos económicos, aún no han terminado. Una contradicción acerca de los estímulos y sus efectos con fuerte valor polémico, es aquella que se inicia en la misma instancia gubernamental en la cual se originó el Programa de Becas al Desempeño para los académicos, es decir, específicamente el Poder Ejecutivo Federal (PEF); cinco años después, los juicios de la misma instancia, pero de la administración sexenal siguiente, señalaron que las metas no sólo no se cumplieron sino que además hubieron fallas conceptuales y de aplicación de criterios.³³¹

Entre los fines que el Poder Ejecutivo Federal (1988-1994) indicó para el personal académico de las IES se encuentran la permanencia, la calidad, la productividad, la dedicación de tiempo completo a las instituciones de educación superior, como así también la observación y reconocimiento de la vocación por la docencia y la investigación. Asimismo, consideró que: la evaluación de las instituciones y de los productos del trabajo

³²⁸ Ídem.

³²⁹ Ídem.

³³⁰ Ídem.

³³¹ Ídem.

de los académicos eran los elementos básicos para cumplir con las metas de calidad y productividad en docencia e investigación y permanencia en la institución.³³²

Los fines anteriores y su cumplimiento parecen quedar en duda cuando el siguiente régimen (1994 -2000), presidido por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, señaló que: La falta de sistemas adecuados de seguimiento y evaluación de proyectos de investigación, de los programas de becas y de otros programas ha conducido a una utilización subóptima de los recursos disponibles.³³³

En otro documento del mismo año dice:

Es necesario reconocer los efectos adversos que causa una mala aplicación de criterios, indicadores y procedimientos de evaluación del programa de estímulos académicos. En algunas instituciones, las fallas conceptuales y de operación han provocado prácticas contrarias al espíritu de superación que dio origen a esta política (PEF, 1996b:139-140). Paradójicamente, y muy a pesar de los defectos y fallas a las que se hizo referencia en páginas anteriores, en el mismo documento se afirma que: "Se fortalecerán los programas de estímulo al desempeño académico (...)".³³⁴

Como se observa los programas han demostrado muchas fallas (no sólo en el caso de México). Por ejemplo se ha demostrado que muchos docentes dejan a un lado su trabajo académico por estar ocupados en cubrir los requisitos para el estímulo, además en muchas ocasiones los parámetros para los estímulos no están bien definidos por lo que se pueden interpretar de una forma subjetiva, generando así rivalidades entre los docentes. Con todo esto y más aún no se quita el dedo del renglón para seguirlos promoviendo, por supuesto que muchos profesores se merecen estímulos por su trabajo y dedicación pero que no se convierta en pretexto por no poder dar un sueldo decoroso para todos.

³³² **Ídem.**

³³³ **Ídem.**

³³⁴ **Ídem.**

4.2. Mayor financiamiento o privatización como alternativas de solución.

La privatización, sin duda un tema polémico y extenso, pero en este apartado se hablará de el de manera general analizando su viabilidad como alternativa de solución. González Casanova, Pablo muestra de manera clara algunos aspectos sobre la privatización, y nos dice la privatización de las empresas y los recursos naturales de México no se puede analizar sólo como un proyecto, o como política, ni reducir a un simple “complot”. Tampoco se puede analizar solo como un proceso natural que las fuerzas dominantes se limitan a encauzar, y en el que movidas por una decisión experta soberana toman las únicas mediadas deseables y posibles para bien de las mayorías (Tres proposiciones a veces separadas y generalmente inexactas.). La privatización del “sector público” en México y en el mundo es un proyecto neoliberal del complejo de macro empresas transnacionales cuyo centro hegemónico se encuentra en los países mas avanzados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a los cuales encabeza Estados Unidos.³³⁵

En países como México la privatización se combina con la desnacionalización inmediata o mediatizada y con la restauración de la dependencia bajo nuevas formas globalizadoras. Los gobernantes están más articulados a los centros de dominación; no son “nacidos en la metrópolis” sino en localidades de las naciones pero desde “nódulos” semiautónomos que forman parte del entroncado de un gobierno global-local cada vez mas afectivo. Los bienes, servicios, empresas y territorios privatizados tienen cada vez más a ser dominados por las matrices corporativas y por los estados hegemónicos, con sus asociados y subordinados del mundo.³³⁶

La privatización del sector público y el incremento del sector privado contribuyen a mejorar el poder y los negocios de los grandes complejos empresariales y de sus asociados. Organizan un innegable empresariado global que domina estados, mercados y subsistemas de medición y de represión. El empresariado global logra incrementos billonarios en las transacciones del excedente producido en las distintas regiones del mundo. El cúmulo de esas transferencias no sólo beneficia a los países centrales frente a los periféricos, ni sólo a las empresas corporativas y sus redes frente a los asalariados. Las víctimas principales del sistemamundo realmente existentes escapan, o sienten que escapan, los trabajadores y empleados que alcanzan relativamente altas condiciones laborales negociadas.³³⁷

Los procesos de privatización abarcan tanto al excedente como a los recursos naturales, incluyen a las organizaciones, a la política, a la cultura, a la educación y la conciencia. Incluso a al moral y a las prácticas morales son objeto de privatización. Con ellas la verdad se privatiza, el juicio se privatiza y los valores estéticos, y no se diga ya las diversiones y una creciente cantidad de servicios y productos. Procesos y proyectos de privatización y comercialización implican fenómenos formales e informales de resistencia, de oposición, de rebeldía de las víctimas, así como estrategias de las fuerzas dominantes para enfrentar por la represión y la cooptación. Se trata de todo un sistema de dominación y de apropiación en que el capital corporativo reestructura a los estados y al sistema mundial de las naciones, surgiendo de la posguerra, con las técnicas y practicas de las empresas con sus

³³⁵ González Casanova Pablo. **La universidad necesaria en el siglo XXI**. P. 15.

³³⁶ **Ibidem**. P. 16.

³³⁷ **Ibidem**. P. 17.

gerencias, matrices y sucursales. Sobre ellas no dominan por separado los consejos de accionistas y los gobernantes unos y otros se integran y asocian de maneras funcionales. Se trata así de un verdadero empresariado político-económico que domina la información, la comunicación, el conocimiento tecnocientífico y su aplicación en la estructuración de subsistemas funcionales, sociales, políticos, culturales, militares. Se trata de un sistema dominante articulado y organizado en formas tan notables para alcanzar sus fines inmediatos de dominación y maximización de utilidades, que amerita tener un nombre, el de empresariado. Cualquiera de los anteriores puede servir siempre que se les redefina de acuerdo con un realidad innegable: la de un capitalismo corporativo considerablemente más racional y paradójicamente más irracional. Su forma de domino potencia otros anteriores.³³⁸

En sus políticas globalizadoras y neoliberales el empresariado debilita a quienes se le oponen recurriendo al empleo de distintas medidas como la especulación, la fuga de capitales, el desabasto, el cierre de mercados, el “dumping”, la negativa de créditos, la devaluación monetaria, etcétera. También recurre a diversas estrategias y tácticas de una guerra posmoderna que combina estrictamente los conceptos de paz y guerra, y hace de ambos un continuo en crescendo. El continuo entre la paz y la guerra aparece sobre todo en la “guerra de baja intensidad” y en sus distintas manifestaciones de “guerra sucia”, de golpe de estado, de guerra civil, de invasión a distancia, y presencial, “de paz humanitaria”. El empresariado mundial-local divide a los trabajadores mundiales-locales con diferencia de niveles de vida y de consumo. Las diferencias son tan profundas que los trabajadores beneficiarios de los trabajadores víctimas hasta que desaparece toda estructura unitaria entre ellos. El empresariado logra construir un mundo con trabajadores explotados y excluidos y con trabajadores relativamente privilegiados, satisfechos o conformes, que estructural, política y concientemente no pueden dar una “lucha de clases” al estilo del capitalismo clásico.³³⁹

Ahora bien en el terreno de la educación, el neoliberalismo globalizador deriva en un proyecto general que no sólo busca privatizar los servicios y materiales didácticos, sino determinar cuantitativa y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y del saber hacer. Al efecto, señala los lineamientos generales para adaptar planes y programas a las necesidades de las empresas y sus objetivos fundamentales de acumulo de riquezas y maximización de utilidades. Al proyecto de privatización de la educación se añade por supuesto un proyecto humanitario de legitimación. A la educación y al educando considerados como mercancías se asigna un mezquino programa de becas para estudiantes pobres y aplicados. Los ricos se encargarán del mismo, de acuerdo con su conciencia. “Without wealth there can be no Mecenaz [Sin riqueza no puedo haber Mecenaz]” para seguir clamando en Internet Mr. Andrew Carnegie, el darwinista social que tenía como filosofía “ayudar sólo a los que se ayudan a sí mismos, ayudarlos solo en casos excepcionales; sólo por un tiempo, y siempre a sabiendas de quienes de veras se ayudan a sí mismo no necesitan ayuda”.³⁴⁰

Así tenemos que en enero de 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y, al mismo tiempo, se hace presente la rebelión de los indígenas en el Estado de Chiapas para mostrar las desigualdades existentes en el país; de paso éstas pone en duda la

³³⁸ **Ibidem.** Págs. 18 y 19.

³³⁹ **Ibidem.** P. 20.

³⁴⁰ **Ibidem.** P. 26.

pertinencia del propio tratado. Un tratado de libre comercio firmado y aceptado tan sólo por la parte gubernamental, excluyendo de la discusión a los diversos actores que en ella aparecen, tal es el caso de la educación superior en el cual los principales agentes desconocen hasta la fecha la magnitud de los acuerdos firmados y las consecuencias que pueden tener en el quehacer universitario.

Hugo Aboites, en su libro *Viento del Norte*, plantea cuáles son los puntos sobresalientes que desde 1994 se han puesto en marcha y que influyen de manera enfática en la educación superior. El autor menciona que los cambios en la educación aparecen desde las modificaciones al artículo 3o Constitucional, en ellos se excluye a la Educación Superior de la gratuidad que el Estado debe otorgar, para ser tan sólo un mero promotor y procurador de la educación superior. Las alteraciones al Art. 3º. ocurren dentro del periodo que podemos llamar de ajuste del marco legal mexicano al TLC. Este periodo comprende desde el momento en que se inicia la negociación, y no parece haber concluido todavía.³⁴¹

En 1993 el Art. 3º. Sufre una serie de cambios entre los que se destaca la reducción del concepto de gratuidad en la educación mexicana. Es esta una de las direcciones hacia donde empuja a la educación el viento del Tratado de Libre Comercio Como se recordará, el Art. 3º. Establecía hasta 1993 la gratuidad en todos los niveles educativos. En efecto, la fracción séptima expresaba: ‘VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.’ Decía, sin ningún matiz o condicionamiento.³⁴²

Esta interpretación dio lugar a controversias ya que por un lado se decía que la educación superior especialmente la universitaria, no quedaba comprendida en esta fracción ya que no sólo no dependía orgánicamente del Estado, sino que habían sido declaradas autónomas por la misma Constitución, sin embargo en una interpretación contraria se mencionaba que un concepto amplio de ‘Estado’, no se reducía a las dependencias gubernamentales, sino que incluía también a aquellas instituciones, creadas por los congresos estatales y federal, que dependían de los fondos públicos como, por ejemplo, las entidades descentralizadas. Una interpretación que sobre todo, estaba fundada en la tendencia histórica y constitucional a proveer de educación gratuita a todos en México. La educación superior y la universitaria en particular, no podían ser una excepción.³⁴³

Las modificaciones de 1993, sin embargo, se colocan en contra de esta última corriente y plantea el fin de la responsabilidad del Estado respecto de la educación superior y, en consecuencia, de la gratuidad en este nivel. Para establecer este nuevo concepto de la relación Estado-universidad, el nuevo texto constitucional hace tres cosas, primero, redefine en forma restrictiva lo que se entiende por Estado: ‘El Estado –Federación, estados y municipios- {...}. ‘Con esta acotación, la Constitución establece para la educación una noción restringida de lo que debe considerarse como Estado. La educación del Estado, en esta expresión, es sólo aquella que imparte la federación, los estados y municipios. Pero se excluye a todos los organismos que dependen de fondos públicos, como los descentralizados y, también, a las universidades.³⁴⁴

³⁴¹ Aboites Aguilar, Vicente Hugo. **Viento del norte: TLC y privatización de la Educación Superior.** P.47.

³⁴² **Ibidem.** P. 48.

³⁴³ **Ibidem.** P. 49.

³⁴⁴ **Ibidem.** P. 50.

Segundo, una vez definido de esta manera al Estado, se le confiere una función también restringida: ‘El Estado –Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria’. Con esto, en esta crucial parte del texto la educación superior queda fuera de la cobertura financiera del Estado.³⁴⁵

Finalmente, en tercer lugar, se conserva el texto ya citado: ‘IV: Toda la educación que el Estado imparta será gratuita’, pero, como puede fácilmente comprenderse, en el contexto creado por las anteriores redefiniciones de qué compete al Estado, el significado que éste ahora tiene es muy distinto: excluye a la educación superior. La educación superior –y algo también sumamente grave, la media superior en sus muy diversas variantes- queda ahora como un sector educativo separado y, como tal, en fracción aparte se define su relación con el Estado. En lugar del compromiso de financiamiento del Estado que significaba la gratuidad, el nuevo estatus implica una relación sumamente ambigua. El Estado tiene ahora una relación de un mero ‘promotor’ o ‘procurador’ en la educación superior, un rol de apoyo. Dice, en efecto, una fracción que ahora se agrega al texto constitucional.³⁴⁶

Así, mediante estas redefiniciones, se contrae de manera importante el ámbito de lo gratuito en la educación mexicana. Esta reducción es sumamente importante porque, primero se establece al más alto nivel legal nacional, el constitucional, y segundo, porque afecta al nivel donde se genera el conocimiento en sus niveles más altos en el país. Con ello, el nivel institucional más alto del conocimiento en el país queda abierto a la privatización. La nueva redacción constitucional tiene el efecto de establecer un ambiente de competencia ‘leal’ para las instituciones privadas nacionales y extranjeras que cobran altas colegiaturas. Si pensamos, sólo qué ocurriría si en este país se fortaleciera un sector de instituciones de educación superior importantes por su número, capacidad y calidad, pero que continuarán siendo virtualmente gratuitas. En este caso la acción del Estado estaría fomentando un marco de competencia ‘desleal’ en el mercado de la educación superior y de otros servicios educativos.³⁴⁷

Esta reforma al artículo 3º es sólo uno entre varios ejemplos que menciona el autor con el fin de ilustrarnos como poco a poco la educación superior en México ha tomado rumbos hacia la privatización de esta.

Dando un salto, en cuanto ha épocas, tenemos que con el presidente Vicente Fox esta idea se ha seguido fomentando, en una ponencia de la Profesora de la Facultad de Economía de la UNAM, integrante de la coordinación colegiada de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública Arriaga Lemus, María de la Luz sobre dicho tema menciona que el Primero de septiembre el presidente Fox, en su tercer informe de gobierno dijo que sin reformas estructurales no habrá avance. Esto en lenguaje llano lo que significa es que el gobierno condiciona la solución a los más graves problemas sociales como son el creciente desempleo, los bajos salarios, el rezago educativo, en salud, en vivienda, con la instrumentación de la segunda generación de reformas neoliberales en el país. Esta segunda generación de reformas neoliberales son sustancialmente la privatización de la industria

³⁴⁵ Ídem.

³⁴⁶ Ídem.

³⁴⁷ Ídem.

eléctrica, de la industria petrolera, de la educación, de la Salud y Seguridad social, la privatización de las pensiones de los trabajadores y la reforma laboral.³⁴⁸

Pero esa promesa de avance abriendo más aún la economía o privatizando las dos únicas industrias estratégicas que quedan en manos estatales, y los derechos sociales, ya la conocemos, pues fue la misma promesa que usaron en su momento los gobiernos Priístas para vender los bancos, las empresas estatales, para privatizar el Seguro Social, para justificar la firma del TLC, incluso prometieron mejores salarios y empleo pero la mayoría de los mexicanos no vemos que se haga realidad, al contrario.

A tres años del inicio de su gobierno, el presidente Fox pretende profundizar las mismas políticas que ya mostraron su fracaso para resolver problemas sociales. Particularmente en Educación, desde la firma del Tratado de Libre Comercio, se ha acelerado el proceso de privatización y en los últimos tres años se ha avanzado aún más en ese proceso. Podemos identificar al menos cuatro grandes líneas y un eje sobre los que se han instrumentado Las cuatro grandes líneas son: 1) cambiar su carácter, su contenido 2) eliminar la gratuidad como principio rector 3) deterioro creciente de condiciones laborales y salariales de los trabajadores de la educación, 4) Un ataque sistemático a las organizaciones de los trabajadores.³⁴⁹

El eje para esto, es una profunda reestructuración del poder en la educación, en quién conduce las políticas educativas, quién las decide. Así en el último año hemos visto como organismos de derecha logran posicionarse en lugares claves. En la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) esto es muy claro. Y si bien esta presencia es crucial, todavía más importante es el compromiso social por la calidad educativa, porque este espacio se está convirtiendo en un semillero de iniciativas, una tras otra, con la misma orientación privatizadora y de derecha. Por primera vez los empresarios participan como grupo organizado y oficial (Comisión de Educación del Sector Privado Empresarial como dice el decreto del INEE) en puestos y tareas de alto nivel y en instituciones claves en la conducción de la educación básica. Es decir, participan en la evaluación y en la creación y puesta en marcha de lo que aparece como el principio de un andamiaje educativo (como las *Guías de Padres*) que, en los hechos, comienzan a sitiar y aislar a la escuela pública y sus limitados recursos educativos.³⁵⁰

La privatización de la educación es un proceso en curso, y hasta hoy no ha mostrado que sea la vía para resolver los grandes problemas de la educación en México. Al contrario lo ha empeorado, de ahí la importancia de frenar ese proceso y diseñar alternativas desde la acción de profesores, estudiantes, y organizaciones sociales para obligar al Estado para que cumpla con el precepto constitucional de educación gratuita, laica y obligatoria para todos los mexicanos. Pero además para generar espacios sociales para la definición de las políticas educativas en todos los niveles. En la instrumentación de políticas educativas no podemos aceptar que las políticas neoliberales son las únicas o son inevitables. Por eso desde este espacio podemos profundizar sobre los efectos de acuerdos como el GATS de la

³⁴⁸ www.unam.mx/ceiich. (abril-2007)

³⁴⁹ **Ídem.**

³⁵⁰ **Ídem.**

OMC y demandar a nuestros gobiernos la exclusión de la educación de los Tratados Comerciales.³⁵¹

El complejo problema de la política privatizadora y humanitaria se complica a revelar que la privatización de la educación implica, en las condiciones actuales de la economía mundial, en una forma más de consolidar el sistema global y nacional de exclusión y marginación del empleo, de la alimentación, de la salud, de la habitación, del vestido; y que corresponde al proceso histórico del neoliberalismo y de la globalización como políticas predominantes del capitalismo tardío, un capitalismo que por ahora no tiene el menor viso de caer y ser sustituido por un sistema socialista alternativo. En este proceso de la lujan entre lo público y lo privado es sin duda la lucha mínima para enfrentar alguno de los tremendo estragos y peligros que sufren y amenazan tanto a la especie humana como al globo terráqueo.³⁵²

La privatización provoca males innegables a la población nacional y por un mínimo sentido común debería ser detenida; pero tras ella se encuentran grandes intereses que han expresado sus proyectos privatizadores por todos los medios y por todas sus lenguas escritos y electrónicos, a través de sus expertos de la OCDE, el Banco Mundial, la UNESCO, y a través de científicos sociales y publicistas afanados que dan cátedra en las grandes universidades y que publican sus artículos en libros en revistas y periódico como The Economist, Scientific American, Financial Times, New Cork Times o en las más notables editoriales. Precisar algunos de esos planteamientos permite comprobar el carácter universal y compulsivo de un fenómeno que generalmente se presenta como un proyecto propio de la modernización o actualización del sistema educativo frente a ideas obsoletas y populistas que se rechazan dizque sobre bases científicas, objetivas y también generosas.³⁵³

Y esté es un hecho importante, que condiciona la cantidad y la calidad de la educación pro tipos de compañías y sectores y regiones en que operan. Las nuevas tecnologías exigen “flexibilidad en el trabajo” y “trabajadores menos especializados”. Las nuevas empresas ha sustituido a muchos trabajadores especializados por software. El “trabajador integrado” a ellas no necesitan “educación para el trabajo” “ni obtiene trabajo por la educación”: “necesitan entusiasmo, destreza y habilidad para adaptase al trabajo en equipo”. Lo que se exige a las escuelas al educarlo es “infundirle entusiasmo”, “sentido de destreza”, “vocación para cooperar en pequeños y grandes grupos”. De lo demás se encargan las empresas: la educación del trabajador integrado con egresados de escuelas secundarias. Los problemas de educación complementaria para el trabajo se pueden resolver con “agencias de mano de obra” que operan en la manera de escuelas empresariales adscritas o supervisadas por las empresas. En una palabra; mucho de lo que se entiende tradicionalmente por educación no se necesita para mejorar la productividad de las empresas y su objetivo central: la maximización de utilidades.³⁵⁴

Buen número de los trabajadores altamente calificados y calificados resultan dada vez más innecesarios, tan innecesarios como las escuelas y universidades que los preparan. Lo que si se requiere es un “aristocracia tecnológica” que sepa manejar el software y el hardware, así como vincularse al pequeño núcleo de ejecutivos y cooperar libremente bajo al

³⁵¹ **Ídem.**

³⁵² González Casanova, Pablo. **Op. Cit.** P. 26.

³⁵³ **Ibidem.** p. 27.

³⁵⁴ **Ibidem.** Págs. 28 y 29.

supervisión del “zar-gerente” que tiene “la última palabra en materia de contratación y despidos”, todo por delegación del “consejo de accionistas”.³⁵⁵

Las fuerzas dominantes, como toda una sociedad, presionan en general por el tipo de educación que necesitan. Las empresas privadas corporativas y sus asociados reclaman la preparación de trabajadores, empleados y funcionarios que participen con eficacia en su gestión, que se estén educados para aumentar su productividad, que respeten los sistemas de trabajo impuestos y que internalicen el entusiasmo por la maximización de utilidades y la reinversión creciente de la compañía que es base de su mantenimiento.³⁵⁶

En Latino América las políticas neoliberales determinan de manera directa e indirecta:

1. Una reducción en el gasto educativo en relación con el PNB.
2. Una reducción en la demanda de educación en virtud de que niños y jóvenes se ven obligados a trabajar para mantener a la familia, y de los gastos de sostenimiento del educando, de sus uniformes y útiles escolares llegan a absorber proporciones que hacen insostenible la educación de los jóvenes, sobre todo para las familias más pobres, pero también muchas de clase media.
3. Una reducción creciente de la oferta del empleo-destinado-afines-sociales, en virtud del debilitamiento o la separación de los servicios públicos del gobierno en materia de salud, alimentación, habitación, infraestructura urbana y rural. Numerosos médicos, ingenieros, arquitectos, trabajadores sociales, se vuelven innecesarios: no hay mercado para sus servicios al quedar fuera del mercado sus antiguos beneficiarios que son los nuevos “pobres” y “extremadamente pobres”, hoy carentes de servicios públicos, de derechos sociales y de capacidad de compra. Nuevos y viejos pobres a menudo suman más de las cuatro quintas partes de la población.
4. Una economía de mercado de su lógica desreguladora que aumenta a los marginados y, y con ellos el analfabetismo, la población no escolarizada, la deserción escolar, la baja calidad de la educación de quienes logran continuar y a mucho de los cuales es necesario excluir mediante pruebas y exámenes ad hoc, que no tiene fines pedagógicos sino de desarticulación de la demanda educativa y de las presiones correspondientes, periódicamente enojosas para las autoridades que les cierran las puertas a los aspirantes
5. Un empobrecimiento de los sectores medios (de quienes trabajan por su cuenta, de empleado, de trabajadores organizados) que faltos de recursos para enviar a sus hijos a las escuelas privadas tampoco pueden enviarlos a las públicas, por que estas carecen de cupo en forma creciente, a pesar de la sobre utilización de locales y profesores. En efecto, a muchos profesores se les pide enseñar al doble de alumnos o el doble de tiempo con salarios que equivalen a un cuarto de lo que recibían dos décadas antes.
6. Una disminución de la responsabilidad educativa del gobierno nacional (central o federal); y el traspaso de esa responsabilidad a los gobiernos locales con el pretexto de una “descentralización más racional y técnica”, y en efecto de reproducción de las desigualdades geográficas, en que los municipios más pobres presentan menos y peores servicios escolares.

³⁵⁵ **Ídem.**

³⁵⁶ **Ibidem.** P. 30.

7. Un aumento considerable de jóvenes de familias pobres que no pueden acceder ni siquiera a la enseñanza media superior y menos a la enseñanza universitaria o superior.
8. Un incremento de los estudiantes que cada ciclo no terminan sus estudios.
9. Un aumento de los estudiantes que al no disponer de suficiente tiempo abrigan la esperanza de terminar sus estudios en un periodo más largo que el normal (a los que se califican indiscriminadamente “fósiles” en formas despectivas y hasta consternadas).
10. Una presión creciente y cada vez más ostensible del sector privado nacional y transnacional para determinar las políticas educativas del sector público, los planes de estudio, las inversiones y los gastos escolares.
11. Un deterioro creciente de la escuela y universidades públicas y un auge relativo de las universidades privadas, estas por lo general no complementan sus actividades con institutos, centros y programas de investigación científica y humanística, pues la investigación tiende a concentrarse en los países posindustriales o centrales.
12. En fin una presión generalizada-pretendidamente “fundada” y “académica” o “no ideológica”- para suprimir la universidad humanística y científica con base de la cultura general y de las especialidades. En vez de ella se propone como paradigma una universidad en que la cultura general o flexible se limite a atender el idioma (a veces sólo menciona el idioma inglés), la computación y las matemáticas, sin incluso de la historia, de los métodos experimentales, de la sociología, la antropología, la filosofía, la lógica, la economía, o con alguna de ellas cuidadosamente despojadas de cualquier “pensamiento crítico” y, sobre todo, de cualquier método histórico-político para pensar, investigar, comprobar, desechar, confirmar, hacer, probar, mejorar... En formar subliminales y expresas se pide que nada disfuncional al sistema dominante se aprenda.³⁵⁷

En México la creencia y el dogma de lo privado y de la comercialización han ido dominando crecientemente la mentalidad y discursos de los ideólogos y voceros oficiales, así como las investigaciones y conclusiones que llagan sus expertos locales y los enviados que vienen a aleccionarlos, asesorarlos y ensalzarlos. Desde los años ochenta se ha acentuado la importancia de la educación para competir en el mercado nacional y sobre todo en el internacional. Se ha agitado la idea de la “excelencia” de las escuelas, universidades y como empresas “oferentes” y de las ventajas de sus egresados como “productos” ofrecidos. Se han institucionalizado los sistemas de evaluación de incluso promociones y estímulos que dictaminan a nivel nacional sobre las investigaciones e investigadores, sobre los programas de postgrado y las instituciones de enseñanza, sobre los egresados y aspirantes a seguir estudiando.³⁵⁸

El argumento de la falta de mercado para los egresados universitarios manejado como sentida preocupación de quienes velan por que los jóvenes no se empeñan a entrar a la universidad “ya que no le va a servir para mejorar su condición”, o el de justicia social que se invoca contra la educación pública y gratuita “para que los estudiantes ricos no se aprovechen de los subsidios a los pobres”, se han vuelto argumentos de uso común en el impulso a una política de reducción de la escolaridad y de la adaptación de los planes de

³⁵⁷ **Ibidem.** Págs. 32, 33 y 34.

³⁵⁸ **Ibidem.** P. 36.

estudio ala racionalidad de un mercado irracional y excluyente, Así como para justificar el pago de los servicios de enseñanza dizque por los ricos muy ricos, y la disminución de gastos y subsidios ala educación pública en especial a la superior.³⁵⁹

Los mensajes expresos o subliminales de lo positivos y lo negativo de la educación básica, media y superior apoyan a la básica y la técnica como es “políticamente correcto”, e invitan a los universitarios a hacer por si mismos su rational choice cualitativo y cuantitativo “Científicamente correcto” tamaño de las universidades “universidades de masas” disminuyendo el numero de estudiantes. Al efecto se remueven los viejos prejuicios contra la expresión de la educación superior y se combina con al urgente necesidad de descartar todo lo que sea obsoleto o anticuado, incluso un populismo que dio más de lo que ofreció y al que critican mas por sus ofrecimientos que pro sus incumplimientos. Lo científico y moderno es luchar contra “el gigantismo” de las universidades y contra las “universidades de masas”, y por un sistema de educación superior de pocos, para pocos y con pocos.³⁶⁰

Por otro lado tenemos ‘mayor financiamiento como alternativa de solución’, se recordará que en capítulos anteriores el tema del financiamiento ya se analizo con mayor profundidad por lo que sólo queda recordar que efectivamente cada vez es menor el financiamiento hacia la educación en particular a nivel superior, también se menciona que el sexenio del ex presidente Vicente Fox fue uno de los peores en esta materia al reducir aún más dicho financiamiento.

Complementando este tema en un articulo del periódico ‘la crónica’,Armando Chavarría Barrera dice que nunca como ahora el sector educativo ha experimentado los estragos del fundamentalismo neoliberal en la asignación de recursos, que en el más reciente proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal de 2005, que representa un incremento real de 1.1 por ciento respecto del de 2004, el que no sólo es uno de los más bajos de los últimos años, sino que su distribución denota un marcado desinterés por hacer de la educación pública el motor del desarrollo del país.³⁶¹

De esta manera, mientras por un lado, a la Unidad de Comunicación Social de la SEP se le otorga el mayor incremento del sector, con 12.1 por ciento de aumento (67 millones de pesos, para proyectar la imagen de la dependencia), a sectores claves se les asignan aumentos marginales: en posgrado 2.2 por ciento, en educación para adultos 1.5 por ciento y en educación básica, la base de todo el sistema escolar, sólo 0.8 por ciento.

Pero más aún, a áreas como Planeación y Educación Superior e Investigación, que son vitales apara cualquier proyecto de desarrollo del país a mediano y largo plazo, sufren severos golpes con un decremento de 2.3 y 4.5, respectivamente, pero donde el golpe es criminal es en Evaluación, Educación Normal y la Carrera Magisterial, con una disminución de 35.6, 32.7 y 83.8 por ciento, respectivamente.³⁶²

No se requiere mucha perspicacia para entender que se propone el gobierno foxista con un presupuesto como este: el deterioro de la educación pública, para, por una parte, mostrar su inoperancia y fortalecer a la educación privada como la verdadera generadora de cuadros dirigentes, y por otro, transformar a aquella en una enorme fábrica que dote al capital de

³⁵⁹ **Ídem.**

³⁶⁰ **Ibidem.** P. 37.

³⁶¹ www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=144481# (febrero-2007)

³⁶² **Ídem.**

mano de obra semicalificada y barata. Con esta política educativa, el gobierno federal no sólo viola el mandato del Congreso, en el sentido de destinar a la educación el 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), sino que, incumple su promesa de campaña, de llevar nuestra educación al nivel de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).³⁶³

Agotados los dos primeros tercios del gobierno del cambio, las metas establecidas por éste en materia educativa, están muy lejos de haberse cumplido. El mismo secretario de Educación, Reyes Tamez Guerra, ha reconocido que en nuestro país sólo se invierte una cuarta parte en educación básica, en comparación con las naciones que integran la OCDE, y 40 por ciento en lo que se refiere a educación superior; reconoce el funcionario que mientras ellas destinan 10 mil dólares por alumno en el nivel superior, nuestro país sólo aporta 4,500 dólares, todo lo cual hace que el gasto educativo en México sea el más bajo de todos los países de aquel organismo internacional, lo que no augura un futuro promisorio para nuestra educación; reconoce, además, el secretario Tamez, que los niños mexicanos nacidos en el 2002, sólo podrán aspirar a alcanzar una escolaridad de 12.9 años, en comparación con los 15.8, de los niños de los demás países de la OCDE.³⁶⁴

Si la transición democrática no se refleja en la modernización de la educación, que es el instrumento democratizador por antonomasia, no vemos como puede entusiasmar a la sociedad y llevarla a luchar por su profundización. Si la alternancia no ha rendido los frutos esperados en la economía, la convivencia política o las relaciones exteriores, aún estamos a tiempo de sentar las bases de un modelo educativo moderno de la nueva sociedad mexicana. Si sólo en este rubro cumpliéramos la mitad de las metas explícitas que se propuso el actual gobierno, el cambio habría valido la pena.³⁶⁵

Es aventurado dar tajantemente una alternativa de solución, por un lado ya se vio de distintas opiniones que el proceso de privatización no es nuevo, cada vez avanza más en nuestro país y los cambios que se han hecho para permitirlo no se traducen precisamente en beneficio de una mejor educación o de la sociedad en su conjunto. En la actual situación de nuestro país no es conveniente la privatización de la educación superior pública, ya que si bien el número de escuelas privadas sobrepasa el de escuelas públicas, no quiere decir que es porque la sociedad puede pagar dicho servicio, es lamentable observar miles de jóvenes que no tienen la oportunidad de ingresar a este nivel o peor aún dejando trunca la escuela por falta de recursos económicos.

México debe seguir contando con una educación pública de calidad, capaz de seguir ofreciendo al país egresados con una visión de mejora no sólo personal sino a nivel social, por encima de lo que hoy en día se propone ver al individuo y al conocimiento como mercancías. En cuanto al financiamiento se dieron datos estadísticos que México esta por debajo de muchos países que también son considerados en vías de desarrollo y sin embargo, dan mayor financiamiento a su educación, yo creo que si es posible para nuestro país dar mayores recursos a nuestra educación superior, sin que esto se interprete como un paternalismo por parte de nuestras universidades.

³⁶³ Ídem.

³⁶⁴ Ídem.

³⁶⁵ Ídem.

Mayores recursos, más escuelas de educación superior, mejores salarios a profesores, más avance científico, etcétera, serán el resultado de un verdadero compromiso de nuestros dirigentes, los cuales como sociedad tenemos el compromiso de elegirlos lo mejor posible si queremos un verdadero cambio, y entre más educación tengamos más viable y acertada será nuestra elección.

CONCLUSIONES

Como se observa en el análisis de esta investigación, tenemos que el proceso de globalización no genera un incremento uniforme de progreso y desarrollo en todas las regiones del mundo. La polarización económica, en el ámbito planetario, se incrementa constantemente, siendo América Latina, según el Banco Mundial, la región que presenta 'la más extrema polarización distributiva en el mundo'. Frente a los procesos de globalización y de conformación de los grandes bloques económicos, los Estados necesitan nuevos enfoques y políticas lúcidas para fortalecer su capacidad de negociación y mejorar su inserción en la economía internacional, teniendo presente que la globalización está dominada por la intensidad del conocimiento y la competitividad internacional. Sin embargo, la globalización es inescapable e irreversible.

La globalización como concepto no es ni enteramente ni buena ni mala. Depende de cómo se utilice. Su problema principal es que no es realmente global sino fragmentada. Como resultado acumula las ventajas en un sector cada vez más reducido de la población y extiende las desventajas a sectores cada vez más amplios. Los gobiernos de todos los países y la sociedad civil organizada (ONG) deberían tratar de incidir más en su gobierno, de manera que se promueva una globalización más compartida, socialmente responsable y solidaria.

Por otro lado, si el conocimiento está llamado a jugar un papel central en el paradigma productivo de la sociedad del Tercer Milenio, la educación superior, por ende, jugará un papel clave para promover la capacidad de innovación y creatividad. Un adecuado equilibrio entre la formación general y la especializada será indispensable, así como el énfasis en los procesos de aprendizaje más que en los de instrucción o de enseñanza.

Así bien, México tiene la necesidad de replantear su sistema de educación, que comprenda a los sectores públicos y privado, que no sólo siga 'recetas' en beneficio de una minoría, que incluya a la sociedad civil para participar en él, que decidan como funcionar para educar a un número mayor de beneficiarios.

En las conclusiones del primer capítulo tenemos que los efectos o el impacto que ha tenido la educación superior en la era de la globalización han sido muy diversos y poco favorecedores para las mayorías.

Primero, observamos una matrícula muy baja de jóvenes cursado un nivel superior y todo esto pese a los esfuerzos del gobierno de proporcionar becas o abrir universidades tecnológicas como opción a personas con escasos recursos. Segundo, a pesar de que la educación terciaria ha llamado la atención de los gobiernos para ser fomentadora del cambio, nuestro país continua con recortes presupuestales en dicha materia y por consiguiente no hemos logrado grandes avances para este sector.

Tercero, con el cambio que ha presentado el Estado, del proteccionismo a la evaluación, muchas de nuestras universidades públicas están siendo afectadas en su financiamiento ya que hoy en día este se basa en los resultados. Cuarto, uno de los efectos acarreados por la globalización es ver al conocimiento como una mercancía y no como portador de un cambio social, por lo tanto el auge de escuelas privadas esta siendo poco benéfico para nuestro país, ya no sólo se ha incrementado de manera desmedida el número de estas sino

que su falta de calidad y de compromiso social arroja año con año egresados poco capacitados. Aunado a esto tenemos el desprestigio que han sufrido nuestras universidades públicas por considerarse como, politizadas, populistas y masificadas, a este respecto, vemos que dichos términos son sólo aprovechados de forma incorrecta por algunos medios de comunicación.

Ya que la politización universitaria sólo se ve como una gran rivalidad de grupos políticos dentro de ella, tratando de utilizarla como trampolín para difundir sus ideas políticas o movilizarla en apoyo a sus propias campañas, sin ver la politización natural que es necesaria para un completo desarrollo de la enseñanza superior, es esta la que permite a los estudiantes y profesores analizar dentro del aula los distintos problemas nacionales o mundiales sin restricción alguna.

Con respecto al populismo se dice que es un término el cual es dado porque son instituciones que defienden los intereses y aspiraciones del pueblo y que de ninguna manera se refiere porque esté relacionada con grupos políticos de izquierda. Y por último, la masificación que por un lado hay quien la defiende diciendo que entre más educada este la población habrá mayor calidad de vida y, por otro lado, quienes están en contra nos dicen que la elevación de los niveles de educación de la población desvaloriza progresivamente los títulos, a este respecto tenemos que a pesar de considerarse que nuestras instituciones públicas están masificadas se ha demostrado que existe un bajo porcentaje de la población que decide o que puede llegar a este nivel de educación.

Con respecto al segundo capítulo en el cual analizamos la modernización de las políticas públicas para la educación superior, encontramos que las políticas actuales básicamente proponen remediar los problemas más sobresalientes, por ejemplo, en el caso de los docentes becas y estímulos al desempeño, pero sin modificar salarios o formas de contratación, para estudiantes solo hubo exámenes de admisión y se creó una oferta distinta con las Universidades Tecnológicas y sin duda estas modificaciones no se acercan a una verdadera estrategia que contrarreste los efectos nocivos de las tendencias globales o que simplemente ayude a los egresados a aprovechar las oportunidades que puede brindar la globalización.

No se observa una verdadera reestructuración del sistema, ni cambios importantes en el financiamiento o una nueva reestructuración del sistema. Solamente observamos una política centrada en la mejora de las calificaciones de los profesores y de la infraestructura de crecer pero no cambiar.

Por otra parte, los ejes que hoy rigen a las políticas en la educación superior son la calidad, pertinencia y equidad. La calidad en nuestro país es hasta el día de hoy altamente cuestionada debido a que los resultados del sistema educativo no corresponden del todo a los requerimientos de mercado, en cuanto a la pertinencia, aún no hay esa concordancia entre lo que se espera satisfacer con la educación superior y lo que esta efectivamente les ofrece y por último tampoco se han logrado del todo la equidad ya que un porcentaje alto de jóvenes no cuentan con la oportunidad de cursar una educación terciaria.

En cuanto al apartado que habla de los tecnócratas y su influencia en las políticas públicas, se puede concluir que efectivamente estos han influido en dichas políticas, ya que con la llegada de estos al poder se ha iniciado una serie de cambios estructurales en la política y economía en México, estos cambios denotan la desaparición de sensibilidad política sobre

las necesidades de las clases populares, además de dar paso a la teoría monetarista y al estado neoliberal que se basan en el individualismo, la libertad de hacer todo aquello que la ley no prohíba y en la existencia de un Estado que propicie el crecimiento material.

Los cambios que se han dado en materia de educación superior con la llegada de la tecnocracia en México los notamos más a fondo desde la llegada de los presidentes Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León ya que coinciden en el recorte presupuestal a universidades públicas, además de hacer una evaluación constante a dichas instituciones y a su personal docente, así como dar más prioridad a la apertura de universidades tecnológicas, etc. Y por consiguiente, dichos cambios han seguido siendo fortalecidos por el ex presidente Vicente Fox Quesada y el actual presidente Felipe Calderón. Cambios que van más encaminados a favorecer a las leyes de mercado que a un proyecto de nación.

Ahora bien, con respecto a la teoría del capital humano, en la cual se menciona que entre más capital humano calificado técnicamente tenga un país, este tendrá más oportunidades de crecimiento, no es del todo aceptada ya que en países en vías de desarrollo como el nuestro aún no se cuenta con las instalaciones y programas adecuados para formar egresados con dicho perfil, además de presentar un mayor crecimiento demográfico el cual según la teoría crea una demanda de educación que suele desbordar la oferta.

El auge de dicha teoría se presentó en los años sesenta, ya que las evidencias empíricas demostraban efectos positivos entre los niveles de ingreso de los individuos y sus niveles de educación, pero en la actualidad dicha teoría se ha ido desgastando por la falta de congruencia en los resultados. A pesar de esto, hoy en día la idea de invertir en una mayor educación para tener una mejor calidad de vida es un argumento muy difundido entre políticos y empresarios, e incluso la educación superior se ha convertido en un gran negocio para muchas universidades de escasa calidad.

Se dice que para esta nueva era de modernidad se necesita un nuevo modelo de educación superior, para esto es necesario la modificación tanto de políticas como de reformas en dicha materia. Algunos de los problemas más sobresalientes que requieren de nuevas reformas son: la calidad, la eficiencia, la equidad, la descentralización, nuevo perfil de los profesores y alumnos, etc. Para esto nuestro país se basa en actores externos como son el sector empresarial y algunos organismos internacionales como por ejemplo: el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, dichos actores han influido de manera significativa para que la educación superior tome otro rumbo.

En cuanto al sector productivo y la visión de los empresarios se refiere, no podemos pasar por alto dos periodos muy importantes: el primero, a lo largo de los años ochenta se caracteriza por una doble estrategia que consistió por un lado, en desprestigiar a las universidades públicas y, por el otro, la inclinación de los empresarios por las universidades privadas, el segundo periodo se distingue por la disposición de estos mismos en participar en las políticas educativas, haciendo propuestas generales y específicas además de tener más disposición para elaborar proyectos conjuntos enmarcando así una vinculación más acelerada.

En nuestros días el sector empresarial ve con mayor beneficio el vincularse con las instituciones de educación superior, ya que estas son las proveedoras del conocimiento y

los recursos humanos necesarios, sin olvidar que también dichas instituciones han requerido mayor apoyo de las empresas para su subsistencia.

Así las políticas educativas han sufrido cambios importantes, entre estos están: nuevos criterios de evaluación y financiamiento, incentivos para aumentar la productividad, alcanzar la excelencia académica y crear infraestructura científica y tecnológica.

Referente a las recomendaciones que hacen algunos organismos internacionales para nuestro país, podemos concluir, que si bien dichos organismos saben perfectamente la situación en cuanto a educación no sólo de México sino de toda América Latina, no todas sus recomendaciones son viables para nuestro país ya que no atienden las características y necesidades específicas de cada institución, ni la solución a los problemas socioeconómicos que limitan o impiden el desarrollo del país.

Sin embargo, el Gobierno mexicano ha tomado en cuenta algunas recomendaciones de dichas organizaciones, por ejemplo: el impulsar programas que promueven la superación del personal académico, hacer evaluaciones del desempeño institucional, crear universidades tecnológicas en todo el país, entre otras. Que sin duda dichas recomendaciones, están más encaminadas a un cambio estructural dentro de las instituciones para adecuarlas a los requerimientos establecidos por la denominada globalización económica, que a un verdadero beneficio de la sociedad.

Así tenemos que los diagnósticos de los organismos internacionales, que hacen a nuestro país, son acertados, sin embargo las medidas adoptadas por los funcionarios en turno sólo ven una parte de dicho diagnóstico lo que repercute en sólo aplicar ‘recetas’ las cuales son insuficientes para sanar el actual rezago educativo en el que nos encontramos.

En cuanto a las conclusiones del cuarto capítulo tenemos que en materia de educación, se concluye un sexenio con falta de compromiso hacia este sector, lo que se vivió en materia de educación durante este periodo sólo fue una continuación de políticas y programas ya establecidos con anterioridad, además hubo un fuerte golpe al reducirse la inversión del producto interno bruto en materia de educación.

Recordemos que el candidato Carlos Salinas de Gortari desde su campaña presidencial, subrayaba la necesidad de impulsar la calidad de la educación superior como fundamento de su transformación. Tales propósitos quedarían ratificados en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, en términos concretos, el Programa referido aludía a la extensión de la oferta educativa en las modalidades escolarizada y no escolarizada; la conciliación de las preferencias de los estudiantes con la oferta de carreras prioritarias para el desarrollo; el equilibrio territorial de la matrícula; la simplificación del catálogo de carreras para evitar especializaciones excesivas; el establecimiento de una pauta nacional de criterios de excelencia académica; el impulso del proceso de evaluación superior para determinar niveles de rendimiento, productividad, eficiencia y calidad. De hecho, los planteamientos del PME recogen las recomendaciones de la ANUIES contenidos en el documento “Declaraciones y aportaciones para la modernización de la educación superior”, aprobado en 1989, y que representaba la respuesta de la Asociación a una encomienda del gobierno federal para sistematizar una propuesta de consenso a ser incorporada en el programa de gobierno.

Sucesivos documentos y políticas a lo largo de esta gestión, fueron conformando la propuesta del entonces candidato Carlos Salinas de Gortari sobre la educación superior.

Así, en 1989 sería reactivada la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), la cual ponía a la planeación nuevamente en el centro de las políticas educativas. En ese marco merece ser mencionado el impulso a una comisión orientada a la evaluación: la CONAEVA. Un documento que muestra el carácter complementario de la ANUIES ante las políticas gubernamentales es “Estrategia de la ANUIES para el mejoramiento del sistema de educación superior” (1990), el cual aludía a siete programas: superación académica, mejoramiento de la investigación, posgrado, educación continua, extensión cultural, administración y apoyo al bachillerato. La CONPES en 1991, a su vez, publicaba “Prioridades y compromisos para la educación superior en México, 1991-1994”, mismo que definía diez líneas para el “mejoramiento de la calidad”: actualización curricular y mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales, formación de profesores, formación de investigadores, revisión y readecuación de la oferta educativa, definición de una identidad institucional en materia de investigación y posgrado, actualización de la infraestructura académica, reordenación de la administración y la normatividad, sistema institucional de información, diversificación de las fuentes de financiamiento, impulso a la participación de los sectores social y productivo en las áreas de la educación superior. De manera sintética tenemos que en la gestión del presidente Carlos Salinas se dio la incorporación de criterios para impulsar procesos de cambio en las instituciones de educación superior. Amparados —según la retórica oficial— en principios de calidad y eficiencia, dichos cambios tuvieron sin embargo efectos de diversa índole, dando también cabida a la profundización de la problemática educativa superior. En tal sentido, destaca la contención de la oferta universitaria en las áreas de mayor demanda y que las gestiones del C. Ernesto Zedillo Ponce de León y el ex presidente Vicente Fox Quesada reconocerían más adelante.

Ahora a grandes rasgos tenemos que durante la gestión del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, El Programa de Desarrollo Educativo (PDE), 1995-2000 es el documento donde se plasman las líneas de la política educativa de esta gestión. En el PDE se proponía, entre otros, los objetivos de lograr una vinculación estrecha con el mercado profesional y las perspectivas de empleo, conseguir que los estados participasen en forma corresponsable tanto en el financiamiento como en la orientación de la oferta educativa, tomando en cuenta las necesidades del entorno regional y local. Al igual que en el sexenio anterior, se argumentaba en favor de la calidad académica, la cual sería apoyada mediante el mejoramiento de planes y programas de estudio, así como en la provisión de equipos adecuados —laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y talleres—. En cuanto a la función de investigación el PDE señalaba su papel de insumo para el mejoramiento de la docencia y también para la innovación tecnológica. Se buscaría en todo caso la aplicación práctica de los proyectos de investigación.

En el PDE se establecía también el compromiso de desarrollar programas para mejorar los ingresos de maestros e investigadores en función de su rendimiento profesional y de duplicar el número de profesores con posgrado para el año 2000. Además de estas propuestas, el PDE hacía explícita la continuidad y profundización de la política de evaluación establecida en el régimen anterior. Por otra parte, se proponía mejorar la coordinación entre instituciones, organismos y subsistemas y, por último, se señalaba la intención de promover consejos sociales de vinculación o mecanismos equivalentes para incorporar el punto de vista de las instancias sociales en la educación superior.

Algunas de las directrices del PDE mantenían una línea de continuidad con los trabajos de planeación de la ANUIES, en particular del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. En el documento titulado “Avances de la universidad pública en México”, publicado en 1994, se establecían los aspectos a ser considerados para lograr continuidad de las políticas entre los sexenios. En el mismo sentido, es posible aludir al “Examen de la política educativa en México” realizado por la OCDE (publicado en 1996) y que estaba relacionado con la entrada de México a dicha organización. Dicho documento, realizado por expertos nacionales y extranjeros, fue tomado en consideración para la orientación de las políticas de educación superior.

Una diferencia entre las administraciones del presidente Carlos Salinas y el presidente Ernesto Zedillo en este campo radica en que, pese a la continuidad de estrategias tales como la evaluación y la diferenciación del financiamiento, durante el régimen del presidente Ernesto Zedillo hubo una menor intervención en diversos aspectos de la vida institucional. Al respecto, puede hablarse de una relativa desconcentración en las decisiones institucionales. Finalmente, es importante señalar que la gestión del presidente Ernesto Zedillo enfrentó durante sus primeros años los efectos de la crisis económica motivada por la devaluación de 1994. El presupuesto federal para la educación superior no logró recuperarse hasta el periodo 1999-2000 y el cumplimiento de las metas y objetivos planteados por los planes se vio afectado también por las restricciones presupuestales. Al igual que en la gestión anterior, es posible afirmar que el régimen del presidente Ernesto Zedillo no cumplió con sus expectativas principales. En ese sentido se incluyen los fallidos resultados en cuanto al propósito de crecimiento y cobertura, la dificultad para lograr la vinculación entre los diferentes niveles del sistema, la distancia que siguió existiendo entre oferta y mercado de trabajo, así como el incumplimiento de establecer los consejos sociales de vinculación.

Haciendo este recuento llegamos a la gestión del ex presidente Vicente Fox Quesada, el llamado gobierno “del cambio” el cual mantuvo una tendencia a la modernización y a la profundización de las estrategias por hacer de la educación superior un elemento funcional ante las demandas de los ámbitos económico y político. Así, de acuerdo con el Programa Nacional de Educación Superior 2001-2006, la educación constituye uno de los factores esenciales para el desarrollo de México. Bajo una singular metáfora financiera, el régimen actual considera la educación superior como “un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación”. De acuerdo con el PNE, los principales problemas de la educación superior están concentrados en tres ámbitos: 1) acceso, equidad y cobertura; 2) calidad, e 3) integración, coordinación y gestión.

Con relación al tema de acceso, equidad y cobertura, el PNE planteó una política de crecimiento del sistema de educación superior basada en criterios de calidad y equidad. Asimismo, propuso mayor equidad entre entidades federativas y grupos sociales y étnicos. En tal sentido, propuso ampliar y diversificar el acceso a la educación superior, especialmente en los grupos sociales “en situación de desventaja” y en la población indígena. Una propuesta explícita fue diversificar la oferta educativa a partir de una mejor distribución territorial, buscando que los estados de la federación diversificaran su oferta educativa tanto en la modalidad escolarizada como en la abierta. También se buscó, según este documento, ampliar y fortalecer la oferta de posgrados con base en una mejor distribución geográfica.

El tema de la calidad a su vez abordó en primer lugar el reto de lograr mayor flexibilidad en los programas educativos, en la incorporación de una dimensión integral del conocimiento, en propiciar el aprendizaje continuo de los estudiantes, en fomentar el desarrollo de la creatividad y el espíritu emprendedor, en promover el manejo de lenguajes y del pensamiento lógico y en impulsar la formación de valores, entre otros aspectos. Asimismo, se buscó que los estudiantes logaran una mejor eficiencia terminal en sus carreras, que mejoraran los índices de retención y que existieran diversas opciones de titulación. Una variable definida en el PNE es la vinculación de las carreras con el ámbito social, para lo cual se propuso una revisión permanente de los perfiles de los programas académicos y su vinculación con el ámbito laboral. En el mismo sentido, se propuso la integración de las funciones universitarias de docencia, investigación y difusión. En la formación de los estudiantes se buscó consolidar el servicio social como un medio que enriquezca a los alumnos y que se vinculara efectivamente con problemas nacionales. La cooperación entre las diversas instituciones fue una dimensión que el programa buscó impulsar.

En cuanto al desempeño de los docentes, el PNE planteó los siguientes retos: lograr que los profesores cuenten con una formación académica y pedagógica adecuada, y ampliar y fortalecer los cuerpos académicos en los diferentes niveles de las instituciones de educación superior. Los programas de posgrado representaron un campo de especial interés en el PNE y en él se refiere la necesidad de mejorar su calidad.

Los procesos de evaluación mantienen vigencia en la política nacional y se busca consolidar el sistema nacional de evaluación y acreditación. Tal propósito abarca tanto a instituciones públicas como privadas. Finalmente, el documento alude a la necesaria revisión de los esquemas salariales de los académicos y a su efectiva utilización para la mejora de la calidad de la docencia, la investigación y la difusión. El documento también hace referencia a la necesidad de que las instituciones generen programas integrales para la mejora de sus procesos educativos.

Finalmente, la integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior define los siguientes retos. El primero, establecer un esquema de planeación que integre la esfera nacional y los sistemas estatales, así como el ámbito de las instituciones frente a la sociedad; el segundo, abrir el sistema de educación superior de manera tal que puedan surgir redes y articulaciones transversales que garanticen el intercambio de las instituciones con su entorno. El tercero, propiciar una real vinculación entre las diferentes instituciones que conforman el sistema educativo superior para lograr la movilidad de estudiantes y académicos, y la vinculación de proyectos e infraestructura. El cuarto, se refiere al incremento del financiamiento y a la diversificación de éste. El quinto, alude a la necesidad de actualizar el marco jurídico.

Estos son en síntesis los retos centrales planteados por el Programa Nacional de Educación 2001-2006. En la práctica, los propósitos del PNE se han concretado mediante diversos programas y políticas, de los cuales pueden destacarse los siguientes:

A) El propósito de ampliación de la cobertura fue atendido, en primer lugar, mediante la creación de universidades tecnológicas, universidades politécnicas y universidades públicas con financiamiento mixto (federal y estatal). Algunas de las nuevas universidades públicas son: dos sedes de la Universidad del Mar; dos sedes de la Universidad del Istmo; dos sedes de la Universidad del Papaloapan; la Universidad de la Sierra Sur; la Universidad de

Teotitlán; todas ellas en Oaxaca y una en Sonora, y la Universidad de la Sierra. Además, se ha desarrollado la modalidad de “universidades interculturales bilingües” que iniciaron labores en 2003. La oferta pública de educación superior ha sido también incrementada mediante un programa de financiamiento a las universidades públicas que proponen aumentar su matrícula en virtud de nuevos programas de licenciatura o la modificación de los existentes. Mediante esta política, el conjunto de universidades públicas de los estados ha aumentado su matrícula con aproximadamente 60 mil nuevos lugares de primer ingreso.

B) El objetivo de mejorar la equidad de oportunidades de acceso fue tratado —además de la ampliación de la oferta—, por medio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

C) El objetivo de mejora de la calidad cuya vigencia discursiva ha alcanzado las tres gestiones presidenciales aquí abordadas fue instrumentado mediante una política que induce a las universidades públicas a impulsar innovaciones en sus planes y programas académicos (en los campos de docencia e investigación). Así, mediante el financiamiento, el gobierno tiene alcance en rubros institucionales en los cuales se generan procesos de innovación. La estrategia continúa el enfoque seguido por la autoridad gubernamental y la ANUIES en los últimos quince años, en que la SEP ha construido un esquema de distribución de recursos extraordinarios basado en la asignación de fondos a las instituciones que formulen programas en aspectos como formación de recursos académicos, equipamiento, y programas de investigación o docencia. Este modelo, complementario del subsidio, se ha reforzado en la actual administración mediante el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el cual induce a las instituciones a formular proyectos de “superación académica del profesorado, actualización de contenidos, uso intensivo de tecnología, y adopción de enfoques educativos centrados en el aprendizaje”. Una vertiente complementaria de la estrategia de impulso a la calidad mediante el financiamiento de proyectos estratégicos y la inducción de mecanismos de innovación es la política de evaluación y acreditación conducida por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), en coordinación con la ANUIES. El propósito es estimular la acreditación de los programas académicos como forma de demostración del grado de calidad alcanzado. El esquema se inició en 1991 con la creación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y prosiguió con el establecimiento, a finales de 2000, del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), cuyo propósito consiste en autorizar agencias no gubernamentales de acreditación y coordinar su trabajo

D) Por último, el propósito del PNE de mejorar la coordinación del sistema, formulando las adecuaciones normativas necesarias, fue el menos atendido por la autoridad federal. Si bien desde sexenios pasados se ha buscado revitalizar los órganos del denominado Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior, en particular la Coordinación Nacional de Planeación de la Educación Superior (CONPES) y los órganos estatales (COEPES) y regionales (CORPES), en los hechos el mecanismo de coordinación horizontal se ha debilitado y lo tiende a sustituir la presencia protagónica de SEP-SESIC en la definición de lineamientos de reforma académica, políticas de calidad, planeación del sistema y reglas de financiamiento.

Con esto vemos que las actuales gestiones presidenciales han dado forma a una suerte de modernización que no siempre ha resultado coherente y con rumbo definido. Se ha carecido

de un planteamiento rector que articule las diferentes políticas gubernamentales en una dimensión de largo aliento y que atienda desde una perspectiva de Estado las demandas y necesidades de la sociedad mexicana. Las reformas impulsadas han privilegiado el corto plazo y una visión técnica de los complejos componentes del sistema educativo superior. En tal sentido, se han ignorado las dimensiones sociales del problema universitario en México y temas fundamentales de la educación superior nacional —como la democracia, la igualdad y la compensación de las diferencias sociales en México— han quedado subsumidos en la retórica de la modernización y de la funcionalidad técnica.

Otro punto importante que tocamos en este último capítulo fue la relación de la educación superior con el trabajo, y por consiguiente las oportunidades que los egresados tienen en la actualidad en encontrar un trabajo decoroso y que sea de acuerdo a sus estudios.

Dentro de los discursos presidenciales o de funcionarios, se ha hecho hincapié a fomentar los niveles de educación de la población, con el argumento que entre más preparados estén mejor calidad de vida tendrán, sin embargo en la práctica esto no es del todo real ya que el hecho de contar con una mejor preparación no es garantía de un empleo bien remunerado o simplemente trabajar de acuerdo a la carrera estudiada.

La educación terciaria esta sumamente relacionada con el trabajo, el cual es de gran importancia dentro de cada sociedad, al tocar dicho tema es inevitable pensar en problemas como el desempleo, disminución de trabajadores industriales, de automatización y robotización e incluso de redefinición y eliminación del trabajo. El futuro de ambos esta íntimamente ligada a como van conformándose los grandes bloques de poder y de las luchas por la dominación de los recursos materiales y de los mercados.

Específicamente nuestro país sufre un grave problema de desempleo, la capacidad productiva de México no es suficiente para absorber año con año a miles de egresados que sin importar donde estudiaron no encuentran trabajo, además de poner entre dicho el valor de la educación o del propio sistema educativo el cual se ha considerado en ocasiones incapaz de darle a sus egresados las herramientas necesarias para el ámbito laboral.

Hoy los jóvenes viven la educación superior con gran incertidumbre, ellos saben que hoy llegar a dichos niveles de educación no garantiza mejor rentabilidad, sólo tal vez garantice empleos menos precarios.

Las estadísticas arrojan un elevado déficit de empleos tanto en la administración del ex presidente Vicente Fox Quesada como en la actual administración. A esto le sumamos que muchos de los empleos son temporales o con largas jornadas de trabajo, en consecuencia muchos jóvenes se preguntan si ¿vale la pena invertir en educación?

Aunado a esto tenemos también las condiciones salariales de profesores, los cuales han padecido los recortes presupuestales directamente en sus bolsillos, México como Estados Unidos han adoptado programas de pago según el mérito, dichos programas se iniciaron en Estados Unidos los cuales consistían en bonos extras para aquellos profesores que cubrieran ciertos perfiles o que dieran resultados satisfactorios en determinadas áreas, dichos procedimientos se han ido modificando por los resultados poco satisfactorios, ya que en ocasiones se dice que los parámetros que determinan dicho bono son muy subjetivos y por tanto han creado conflictos entre los propios profesores. A pesar de haberse demostrado la poca viabilidad de dichos programas, nuestro país ha querido retomar un poco de esto, y aplicarlo a sus propios profesores.

El 'bono extra' pudiera ser una motivación bien encaminada para cualquier trabajador, pero no se debe convertir en pretexto por no poder dar un sueldo decoroso para todos los profesores. Y por último, entre la privatización o mayor financiamiento como alternativa de solución, optaríamos por la segunda alternativa, ya que si bien no se pretende desvalorar la privatización, es vital que nuestro país siga contando con una educación pública de calidad capaz de hacer frente y resolver las necesidades de nuestra sociedad, y con un sólido proyecto de nación que beneficie a todos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, Vicente Hugo. **Viento del norte: TLC y privatización de la Educación Superior.** Ed. Plaza y Valdez. México, 1997. 429pp.
- Acosta Silva, Adrián. **Ensayos sobre cambio institucional.** Ed. Universidad de Guadalajara. México, Zapopan, Jalisco. 2002. 210 pp.
- Balán, Jorge (coordinador). **Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio.** UNAM. México, 2000. 358pp.
- Campos, Miguel Angel y Corona, Leonel. **Universidad y vinculación: nuevos retos y viejos problemas.** Ed. UNAM, iimas. México, 1975. 161pp.
- Carnoy, Martín. **La educación como imperialismo cultural.** Ed. Siglo XXI, México, 1978. 322 pp.
- Casa, Rosalba y Luna, Matilde. (coordinadoras). **Gobierno, academia y empresas en México. Hacia una nueva configuración de relaciones.** Ed. Plaza y Valdés. México, D.F., 1997. 333pp.
- Cobo Suero, J.M. **La enseñanza superior en el mundo, estudio comparado e hipótesis.** Ed. Narcea, S.A. Madrid, 1979. 360 pp.
- Esquivel Larrondo, Juan E. **La universidad hoy y mañana.** ANUIES: UNAM. México, 1995. 281pp.
- Galicia Hernández, Uriel, et al. **Reflexiones y propuestas sobre educación superior, Seis ensayos.** ANUIES, México, 1996. 145pp.
- Glazman Nowalski, Raquel. **Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria.** Ed. Piados, México, 2001.181pp.
- González Casanova, Pablo. **La universidad necesaria en el siglo XXI.** Ed. Era, México, D.F., 2001. 165pp.
- Guerra Rodríguez, Diódoro. **Conocimiento, educación superior y progreso.** Editorial Noriega. México, 2001. 439pp.
- Guevara Niebla, Gilberto. **La crisis de la educación superior en México.** Ed. Nueva Imagen, México, 1981. 321pp.
- Guidi Kawas, Gerardo. **Educación para hoy, educación para mañana.** Ed. Castillo, S.A. de C.V., México, 1994.123pp.
- Lerena, Carlos. **Hacia una economía política de la educación (la LOGSE).** Ed. Promociones y publicaciones universitarias. Barcelona, 1992. 349pp.
- Levy C., Daniel. **La educación superior y el estado en Latinoamérica, Desafíos privados al predominio público.** Editorial del Centro de Estudios sobre la Universidad, de la UNAM. México D.F., 2000. 663pp.

- Morales Camarena, Francisco J. **La tecnocracia en México.** Ed. Cambio XXI. México, 225pp.
- Murayama Rendón, Ciro. **El financiamiento público a la educación superior en México 1970 – 1993.** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de la Educación Superior ANUIES, número 18, México, D.F., 1997. 159 pp.
- N. Osborn, Thomas. **La educación superior en México.** Fondo de Cultura Económica. México, 1987. 167pp.
- Noriega Chávez, Margarita. **En los laberintos de la modernidad: Globalización y Sistemas educativos.** Universidad Pedagógica Nacional, México, 1996. 59pp.
- Núñez, Clara Eugenia y Tortella, Gabriel. **La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica.** Ed. Alianza. Madrid, 1993. 425pp.
- Pescador Osuna, José Ángel. **Ensayos sobre la modernidad nacional. Modernidad educativa y desafíos tecnológicos.** Ed. Diana, México, 1989. 369pp.
- Rangel Guerra, Alfonso. **La educación superior en México.** El Colegio de México, Jornadas, México, 1983. 180 pp.
- Reséndiz Núñez, Daniel. **Futuro de la educación superior en México.** Siglo Veintiuno editores, S.A de C.V., México, D.F., 2000. 127pp.
- Ruiz del Castillo, Amparo. **Educación superior y globalización Educar, ¿para qué?** Ed. Plaza y Valdés, México, D.F., 2002. 233 pp.
- Saxe–Fernández John. **Globalización: crítica a un paradigma.** Ed. Plaza Janés, México, 1999. 365pp.
- Solana, Fernando (compilador). **Educación ¿Para qué?** Ed. Limusa, S.A. de C.V., México, 2003. 245pp.
- Suárez Zozaya, María Herlinda. **Jóvenes mexicanos en la “feria” del mercado de trabajo. Conveniencias e inconveniencias de tener educación superior.** Ed. Porrúa. México, 2005. 65pp.
- Tecla Jiménez, Alfredo. **El 68 y los modelos de universidad.** Ed. Taller abierto. México, 1994. 249pp.
- Torreblanca, José (coord). **Los fines de la educación, una reflexión desde la izquierda.** Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2002. 282pp.
- Zymelmam, Manuel. **Fondos públicos para financiar la educación.** Ed. Pax-México. México, 1974. 404pp.
- Zoraida Vázquez, Josefina. **Nacionalismo y educación en México.** Colegio de México, México, 1975. 313pp.

HEMEROGRAFIA

- Anabitarte, Ana. 'preocupa a Slim el regreso del populismo'. **El universal**. Primera sección. 27 de septiembre de 2004. p. 1.
- Agencia. 'Piden mayor vinculación de empresas y universidades' **El Universal**. Finanzas. Viernes 07 de junio de 2002. p. 11.
- Arteaga, José Manuel. 'Empleo, el mayor pendiente del sexenio'. **El universal**. Sección Finanzas. México, 31 de agosto de 2006. p. 1.
- Arvizu Arriola, Juan /Enviado. "Refrenda EZ apoyo a educación superior." **El Universal**. Sección Nación, México, Sábado 12 de febrero de 2000, p. 14.
- Arvizu Arriola, Juan. "EZ: requiere México educación superior con claro sentido social." **El Universal**. Sección Nación, México, Viernes 18 de febrero de 2000, p. 18.
- Cabello Maradiaga, Lérica. "Carlos Slim pide a los jóvenes ser optimistas" **El Universal**. Espectáculos. México, 23 de abril de 2002. p. 2.
- Cano, David. "Apoyan masificación de las universidades." **El Universal**. Sección Ciudad, México, Lunes 15 de enero de 2001, p. 3.
- Carrizales, David y Herrera, Claudia. "Usa la SEP baja calificación de la OCDE para reactivar la reforma a secundaria". **La Jornada**, 14 de diciembre de 2004. p. 47.
- Cerón Espinosa, Javier. "Enfrenta rezagos la educación superior." **El Universal**. Sección Nación, México, Martes 16 de enero de 2001, p.10.
- Cerón, Javier. Ramos, Jorge y Sánchez, Julián. 'Urgen reformas educativas, reconoce Tamez Guerra.' **El Universal**. Nación. Lunes 26 de marzo de 2001. p.16.
- Dickey, Christopher. "Globalización, ahora un eslogan." **El Universal**. Finanzas. México, 13 de agosto de 2001. p. 10.
- Herrera Beltrán, Claudia. 'Saber, verse bien y tener contactos relevantes, clave del éxito: De la Peña' **La Jornada**, 15 Junio 2001. p. 43.
- Martínez, Nurit. "Sólo 74 de 1,100 escuelas privadas tienen calidad." **El Universal**, Sección Nación, México, Miércoles 02 de julio de 2003, p. 2.
- Martínez, Nurit. "Denuncian `comercialización` de educación superior del país." **El Universal**. Sección Nación, México, Viernes 09 de julio de 2004, p. 16.
- Martínez, Nurit. "INEA: 'se dispara' rezago educativo." **El Universal**. Sección Nación, México, Viernes 18 de junio de 2004, p. 2.
- Martínez, Nurit. "Prevén estancamiento en educación superior." **El Universal**. Primera sección, México, Martes 20 de enero de 2004, p. 1.

- Martínez, Nurit. "Sólo 20 por ciento de jóvenes llega a la universidad." **El Universal**. Primera sección, México, Lunes 27 de octubre de 2003, p. 1.
- Martínez, Nurit. 'Inevitable, comercialización de las universidades: OCDE'. **El Universal** Nación. Miércoles 18 de febrero de 2004, p. 17.
- Martínez, Nurit. 'Hay invasión silenciosa de universidades'. **El Universal**. Primera sección. Jueves 05 de junio de 2003, p. 13.
- Martínez, Nurit. 'Recomienda BM financiar estudios en universidades.' **El Universal**. Nación. 11 de junio de 2004, p. 22.
- Martínez, Nurit. 'Universidades venden de todo para captar recursos.' **El Universal**. Primera sección. 25 de octubre de 2004. p.1.
- Martínez Carballo Nurit "Las universidades, llenas de 'focos rojos.'" **El Universal**. Sección Nación. México, 28 de mayo de 2006. p. 15.
- Martínez Nurit . "UNESCO revela crisis en México, admiten rectores." **El Universal**. Sección Nación. México, 03 de junio de 2006. p. 17.
- Martínez Nurit, Morales Alberto, Zárraga Paola y Torres Alejandro. "Acuden 3 de los 5 presidenciables en el último día de asamblea de la asociación." **El Universal**. Primera sección. México, 03 de junio de 2006. p.3.
- Martínez, Nurit. 'Recomienda BM financiar estudios en universidades.' **El Universal**. Nación. 11 de junio de 2004, p. 22.
- Orozco, Esther. 'Pasar por la universidad'. **La Jornada**. Sección: Lunes en la ciencia. 17 de agosto de 1998.
- Ramos, Jorge / Enviado. 'Crearé el gobierno más universidades públicas'. **El Universal**. Sección Nación, México, Viernes 08 de diciembre de 2000, p. 18.
- Ramos, Jorge. "Fox debe cumplir promesas: rectores." **El Universal**. Sección Nación, México, Martes 24 de octubre de 2000, p. 1.
- Ramos Pérez, Jorge. "Requiere educación superior 15 por ciento más recursos para 2002." **El Universal**. Sección nación. 28 de octubre de 2001. p.1.
- Ramos Pérez, Jorge. 'Piden especialistas modelos empresariales en escuelas' **El Universal**. Nación. 11 de octubre de 2001. p. 22.
- Ramos, Jorge. "Universidades privadas, más eficientes que las públicas, revela estudio." **El Universal**. Sección Nación, México, Martes 11 de septiembre de 2001, p.1.
- Ruiz, José Luis / Enviado. "Ampliar oferta, pide Fox a universidades." **El Universal**. Sección Nación, México, Sábado 02 de agosto de 2003, p. 9.
- Sánchez, Julián. "Pide la UAM frenar avance de escuelas "patito." **El Universal**. Sección Nación, México, Domingo 29 de junio de 2003, p. 23.
- Sánchez, Julián. "Contradice rector a Tamez." **El Universal**. Sección nación. 07 de marzo de 2002. p. 11.

- Sánchez Julián “La inversión para educación superior es escasa: UNESCO.” **El Universal**. Sección Nación. México, 02 de junio de 2006. p. 20.
- Torres, Alejandro y Arreola, Juan José / Reportero y corresponsal. “Sin reformas se limitará apoyo a ciencia: Tamez.” **El Universal**. Sección Nación, México, Miércoles 22 de septiembre de 2004, p. 17.
- Vargas, Rosa Elvira. “Zedillo, “sin cash” para comprar la artesanía que una anciana le ofrecía.” **la jornada**. 30 de octubre de 1998. p. 1.
- Velasco, Carlos. “Urgente, invertir en la educación superior: UNAM.” **El Universal**. Sección Nación, México, Martes 21 de septiembre de 2004, p. 10.

MESOGRAFÍA

- <http://sincronia.cucsh.udg.mx/index.html>. (octubre 2006)
- <http://serpiente.dgsca.UNAM.mx/ceiach/educación/saxe.htm> (octubre 2006)
- <http://serpiente.dgsca.UNAM.mx/ceiach/educación/alcantara.htm> (octubre 2006)
- www.odiseo.com.mx/2003/07/#n1 (Febrero 2006)
- www.anuies.mx/anuies/revsup/index.html(Dic-06)
- www.redem.buap.mx/semtirado.htm. (Noviembre 2006).
- www.vriesnav@gemtel.com.mx. (Noviembre 2006).
- www.cuarto.informe.presidencia.gob.mx. (Abril 2006)
- www.webpages.cegs.itesm.mx. (febrero 2006)
- www.multitudes.samizdat.net. (Mayo 2006).
- www.cica.es/~revfuentes/mono_03.htm /. (Mayo 2006)
- www.oei.es/oeimx/noticiasant.htm (Mayo 2006)
- www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/129/03.html (Mayo 2006)
- www.oei.es/tendenciasmund/.htm (Abril 2006).
- <http://web.worldbank.org/> (Mayo 2006).
- www.eluniversalonline.com (Marzo 2007)
- www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib72/1.html(marzo 2007)
- www.unam.mx/ceiach. (enero-2007)
- www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=144481# (febrero-2007)